

TIEMPO de HISTORIA

AÑO V

NUM. 49

100 PESETAS



RENAU-FONTSERE

**LOS CARTELES
DE
LA GUERRA CIVIL**

EN ESTE NUMERO DE

**TIEMPO DE
HISTORIA**

Eduardo
Haro
Tecglen

**Ibsen:
Todo
o
nada**



Eleonora Duse (1858-1924),
la gran «trágica» italiana,
en su admirable interpreta-
ción de la Nora de «CASA
DE MUÑECAS», de Ibsen.

SUMARIO



AÑO V • NUM. 49 • DICIEMBRE 1978 • 100 PESETAS

TIEMPO de HISTORIA

AÑO V • NUM. 49 • 100 PESETAS



RENAU-FONTSERE

LOS CARTELES DE LA GUERRA CIVIL

PORTADA: Josep Renau y Carles Fontseré suponen, a través de su quehacer artístico y del impulso patriótico que los inspiró, un claro exponente de la etapa heroica del pueblo, al que supieron interpretar magistralmente en la dolorosa época en que les tocó vivir.



MARGINADOS EN MADRID HACIA 1600

El mundo, fugazmente entrevistado por los historiadores, de la picaresca, merece aún hoy nuestra atención y nos invita a reflexionar sobre la «autenticidad» de una sociedad de la que es, en definitiva, su alma esperpéntica. (La Plaza Mayor de Madrid, hacia 1640).

COPYRIGHT BY TIEMPO DE HISTORIA 1974. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia. TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

	Págs.
1931, 1976 Y 1978: DICIEMBRE, MES CONSTITUCIONAL ESPAÑOL, por Eduardo de Guzmán	4-9
RENAU-FONTSERE: LOS CARTELES DE LA GUERRA CIVIL, por María Ruipérez	10-25
LOS DELITOS «LEGALES» DE LA DICTADURA: EL CASO DE LA PRENSA REPUBLICANA, por Carlos Sampelayo	26-39
EN EL 80 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO: BERTOLT BRECHT Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, por Germán Ojeda y Lioba Simón	40-47
12 DE NOVIEMBRE DE 1912: CANALEJAS O LA ESPERANZA, por José Miguel Naveros	48-57
EL CHE GUEVARA: TEORIA Y PRACTICA DE LA GUERRILLA, por José Ortega	58-69
MARGINADOS EN MADRID HACIA 1600, por Jesús Bravo Lozano	70-91
LA SEXUALIDAD FEMENINA EN CERVANTES: EL CELOSO EXTREMEÑO Y EL VIEJO CELOSO, por Guadalupe Espinar	92-99
ESPAÑA 1948: Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara	100-109
MASACCIO, por José M. ^a Moreno Galván	110-115
IBSEN: TODO O NADA, por Eduardo Haro Tecglen.	116-119
ARTAUD, EL IDIOTA, por Eduardo Haro Ibars	120-123
LIBROS: Donde acaba Andalucía; La U.G.T. en la emigración; Nacionalismo, degeneración del marxismo; Una contribución a la historia del pensamiento socialista	125-129

DIRECTOR: EDUARDO HARO TECGLEN, SECRETARIO DE EDITORIAL: GUILLERMO MORENO DE GUERRA: CONFECCION: ANGEL TROMPETA. EDITA: PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00. MADRID-15. Cables: Prensaper. PUBLICIDAD: REGIE PRENSA, Vicente Gaceo, 23. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 69. MADRID-29 y Paseo de Gracia, 101. Teléfono 218 78 46. BARCELONA-11. DISTRIBUCION: Marco Ibérica, Distribución de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, Km. 13,350. MADRID-34. IMPRIME: Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal: M. 36.133-1974. SUSCRIPCIONES: Ver páginas 129, 130.



1931, 1976 y 1978

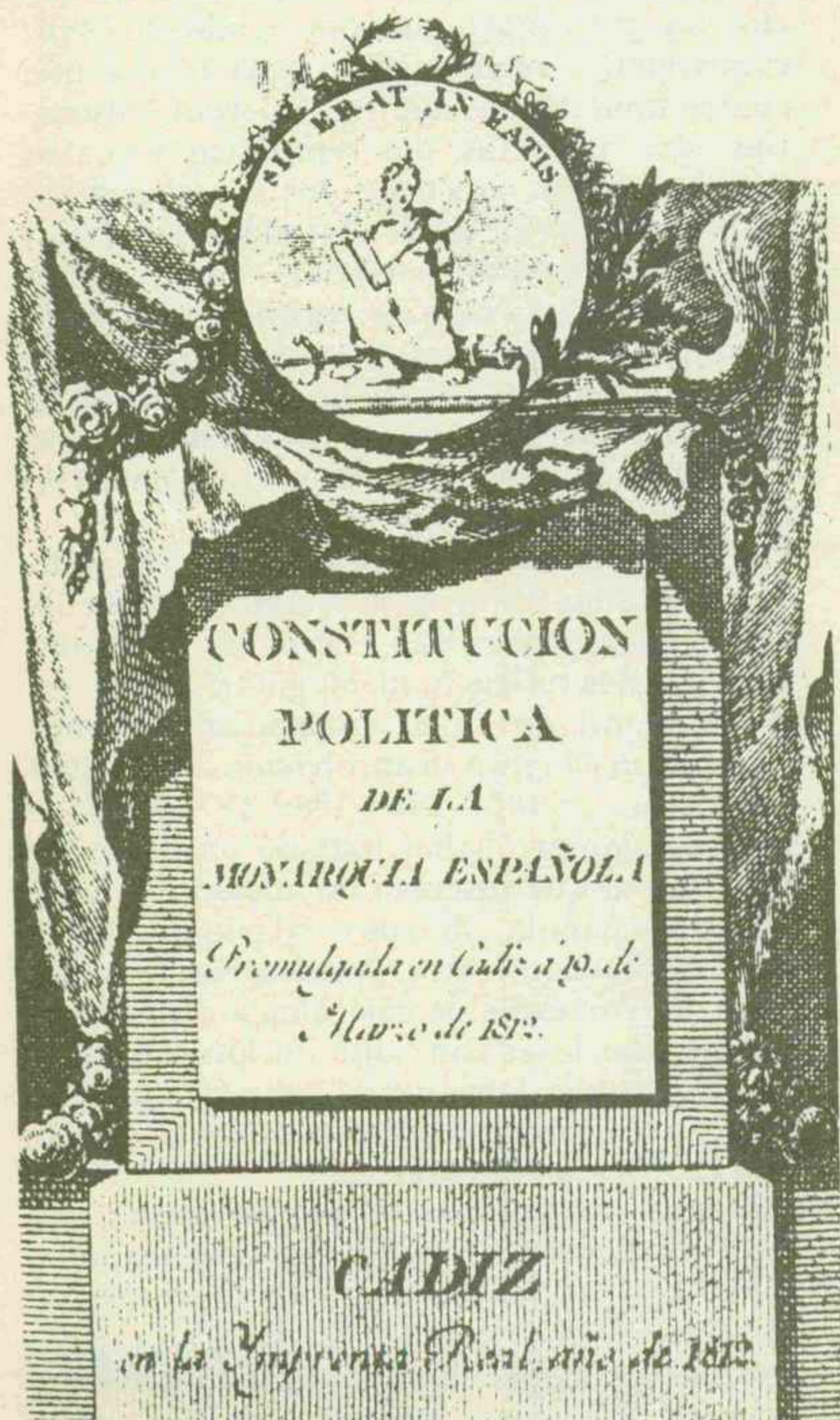
Diciembre: mes constitucional español

Eduardo de Guzmán

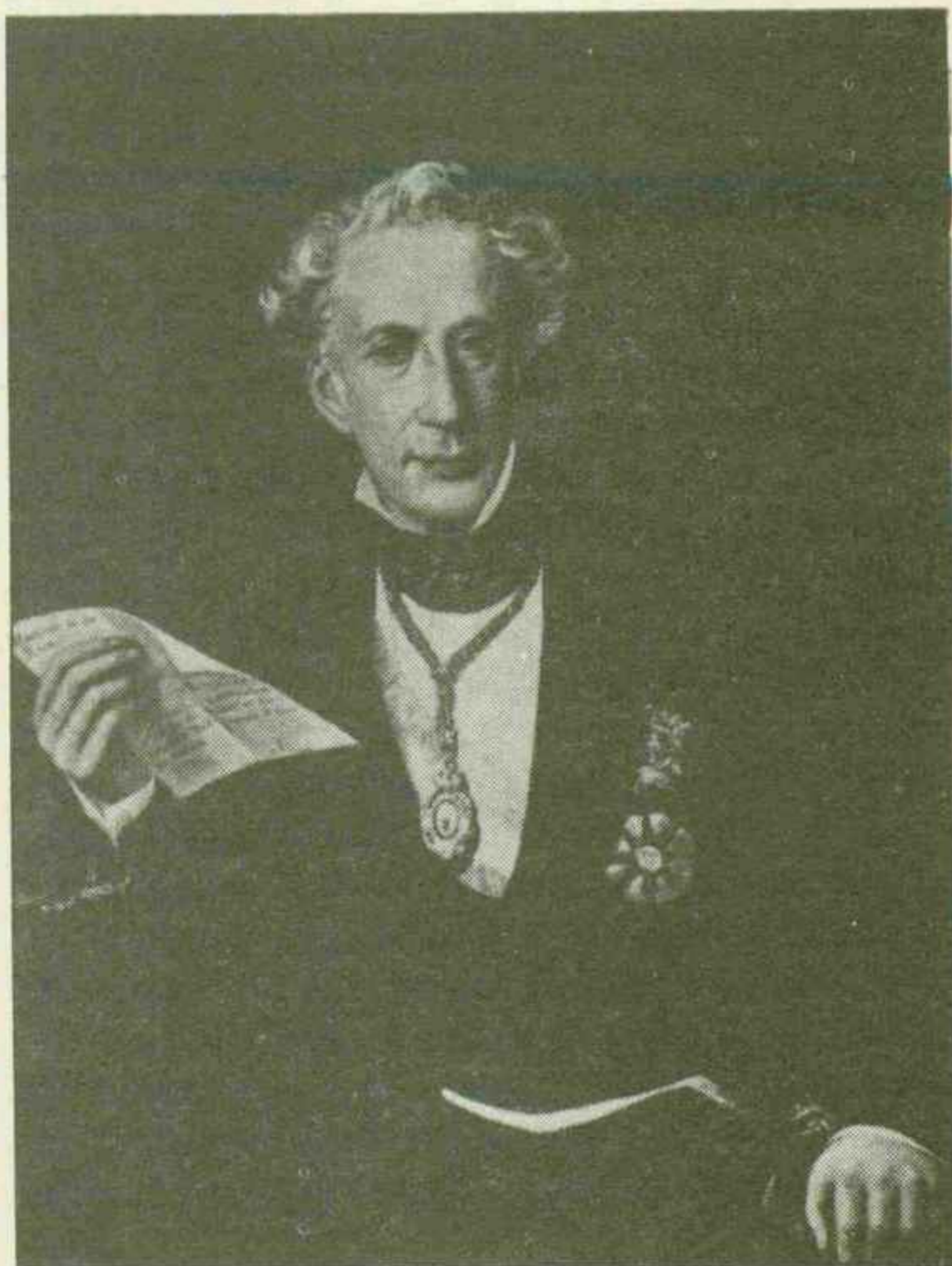
E L próximo día 6 se cumplirá —felizmente, con casi absoluta seguridad— el último requisito fijado en la Ley de Reforma Política, del 15 de diciembre de 1976, para la aprobación definitiva del Código fundamental de la nación. Si como es lógico, el referéndum arroja el resultado positivo esperado y previsto, una vez terminado el escrutinio de los sufragios emitidos —tarea que puede estar concluida en tres, cuatro o cinco días como máximo— entrará en vigor la Constitución democrática que ha de regir los destinos de nuestro país durante los veintidós años postreros del convulso y dramático siglo XX.

Es muy probable, por tanto, que la solemne promulgación constitucional tenga lugar entre el 9 y el 11 de diciembre de 1978. Si fuese en la primera de dichas fechas, se daría la sorprendente coincidencia de que fuera el mismo día —con cuarenta y siete años de distancia, claro está— en que se aprobó la Constitución anterior; si el 11, la no menos asombrosa coincidencia sería con el día de 1931 en que don Niceto Alcalá Zamora resultó elegido primer presidente de la segunda República española.

AUNQUE la historia no suele repetirse nunca con absoluta precisión, no son estas las únicas coincidencias políticas y constitucionales entre los meses de diciembre de 1931 y 1978. En uno y otro año las Constituyentes surgidas de las elecciones legislativas —celebradas casualmente en el mes de junio, tras lustros enteros de no celebrarse ninguna— ponen límites legales a unos regímenes dictatoriales que si en la primera ocasión duran poco más de siete años en la segunda han superado ampliamente los siete lustros. En ambos casos, la aprobación de las respectivas constituciones cierra un azaroso período de transición e interinidad —iniciados prácticamente con la muerte por enfermedad de los generales-dictadores Primo de Rivera y Franco— para dar comienzo una etapa de normalidad jurídica representada por un estado de derecho. Incluso se da en la votación final de



Tantos y tan prolongados han sido los regímenes autoritarios en nuestro país, que más de la mitad de los años transcurridos desde la aprobación de la primera Constitución —1812— hemos tenido que vivir sometidos a la voluntad omnímoda de un dictador. (Portada de la primera Constitución española).



Si difieren los juicios acerca de todas y cada una de ellas, predominan los que opinan como Martínez de la Rosa —en el grabado— que «la peor Constitución es preferible a no tener ninguna».

ambas leyes fundamentales otra increíble semejanza: que si en 1978 la mayoría de las abstenciones parlamentarias corresponden al grupo nacionalista vasco, en 1931 también se abstienen de emitir su voto la totalidad de los integrantes de la minoría entonces denominada vasco-navarra.

EL LARGO CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA

La Constitución democrática de 1978 que dentro de poco más de una semana entrará en vigor, será la séptima en regir legalmente los destinos de España y la undécima en ser discutida (si incluimos entre las que lo fueron la bonapartista de Bayona, que los patriotas españoles no aceptaron en ningún momento), aparte de otros dos códigos fundamentales que no recibieron dicha denominación: el Estatuto Real de 1834 y la Ley Orgánica franquista de 1967. Tanto entre las constituciones que anteriormente estuvieron en vigor —seis en total— como en las que se quedaron en simple proyecto las hubo de muy distintas significaciones, orígenes y tendencias. Concedidas unas por la realeza, impuestas otras por el pueblo o pactadas entre ambos las restantes, fueron buenas, medianas o malas, según el parecer de quienes las defienden o combaten. Pero si difieren los juicios acerca de todas y cada una de ellas, predominan los que opinan

como Martínez de la Rosa que «la peor Constitución es preferible a no tener ninguna». Los viejos liberales españoles sostenían, en efecto, que toda Constitución establece límites y cortapisas por ligeros que sean a los posibles excesos y arbitrariedades de quien ejerce el poder y concede algunos derechos esenciales a los simples ciudadanos de a pie, que sin ella no gozarían de ninguno. (Martínez de la Rosa tenía razón indudablemente, incluso al referirse al Estatuto Real, que siendo terriblemente conservador era mucho más abierto y avanzado que el despotismo ilustrado de Cea Bermúdez y el despotismo sin ilustrar de Calomarde, que le preceden directamente en el tiempo). Entendían, además, nuestros progresistas decimonónicos que tanto las constituciones que consagran el triunfo de una revolución introduciendo cambios sustanciales y profundos en la vida de la nación, como las que se proponen mantener intactas las estructuras sociales existentes, y esencialmente aquellas que son frutos de mutuas transigencias entre los ideales e intereses en pugna,



Acaso fuera oportuno recordar las palabras de Castelar a Pi y Margall, cuando este último se negaba a firmar la Constitución de 1869 por haberse inclinado en favor de la forma monárquica: «—No firme usted, si no quiere, don Francisco. Pero, créame, la Constitución de 1869 será la fórmula más progresiva de nuestra generación». (En la foto, Emilio Castelar).

tratan siempre de arbitrar soluciones para que las luchas políticas se desarrollen por cauces pacíficos y se llegue con mayor o menor dificultad a una situación de general convivencia o conllevancia, sin que nadie tenga que recurrir a la violencia en defensa de sus postulados ideológicos.

Preciso es convenir y reconocer que no ha tenido nada de fácil ni cómodo el camino seguido por los distintos pueblos para pasar del absolutismo monárquico de los reyes de derecho divino imperante en la Europa del siglo XVIII a los regímenes democráticos triunfantes actualmente en todo el occidente europeo. Francia, que en cierto modo y medida marca la pauta en el viejo continente, conoce en este tiempo tres monarquías, dos imperios, cuatro revoluciones y cinco repúblicas. Aunque con mucha menor proyección internacional, España paga sus anhelos de libertad con un precio más elevado en dolorosos sacrificios, sangre y lágrimas, conociendo en los últimos ciento setenta años nada menos que cuatro monarquías con tres diferentes dinastías, seis regencias, dos repúblicas y cuatro guerras civiles, amén de dos invasiones extranjeras e infinidad de dictaduras, motines, asonadas y pronunciamientos. Tantos y tan prolongados han sido los regímenes autoritarios en nuestro país, que más de la mitad de los años transcurridos desde la aprobación de la primera Constitución —1812— hemos tenido que vivir sometidos a la voluntad amnímica de un dictador.

Todas las luchas civiles y los cambios resultantes de ellas influyen inevitablemente en las diversas constituciones españolas, cada una de las cuales refleja la ideología triunfante en el momento de su promulgación. Quienes propugnan y logran su aprobación —lo mismo en 1812 que en 1837, 1845, 1869, 1876 y 1931— esperan siempre haber hallado un cauce seguro por el que discurra en adelante la vida política española, libre de oscilaciones, vaivenes y desbordamientos. Por desgracia, la realidad no corresponde casi nunca a sus esperanzas y las leyes con tanta ilusión debatidas ni constituyen la panacea salvadora de España ni perduran lo suficiente para poder labrar la felicidad de los españoles. Salvo raras y contadas excepciones, el pueblo acoge con alegría esperanzada cualquier mudanza radical en la situación nacional, aunque muy pocas veces llega a ver confirmadas por la realidad sus primeras ilusiones. En la inmensa mayoría de los casos, los preceptos de la nueva Constitución, ideales en teoría, resultan inviables en la práctica por la configuración de las estructuras económicas y clasistas de la



Si antaño transcurren menos de quince meses entre la caída de Primo de Rivera y la proclamación de la República... (Don Niceto Alcalá Zamora, votando el día 12 de abril de 1931).

sociedad o abierta hostilidad de ocultos poderes fácticos y grupos poderosos de presión. Tanto en el siglo XIX como en el XX es frecuente que la Constitución quede en suspenso y un régimen de fuerza interrumpa la vida democrática del país, a veces durante períodos tan extensos como la pasada dictadura franquista.

Consecuencia de todo ello es que la Constitución gaditana de 1812 no esté más que cinco años en vigor en tres períodos distintos separados entre sí por lustros enteros de tiranía; que todavía dure menos la vigencia de la de 1837 que la de 1845, aun siendo ultraconservadora, quede prácticamente en suspenso durante los mandatos de Narváez, Bravo Murillo y González Bravo; que la progresista de 1869 no dure ni siquiera un lustro y que la más perdurable de todas —la restauradora alfoncina de 1876— sufre numerosos eclipses antes de morir a manos de Primo de Rivera en 1923. En cuanto a la suerte corrida por la Constitución republicana de 1931 nadie ignora que perece entre las llamaradas de la guerra civil de 1936.

Por lo que respecta a las constituciones que no pasaron de la etapa de discusión fueron con-

cretamente la progresista de 1854, muerta por el golpe de fuerza del general O'Donnell en 1856 con el consiguiente aplastamiento de la milicia nacional en las calles de Madrid; la republicana de 1873, víctima de la invasión del parlamento por las tropas de Pavía en enero de 1874 y la que en 1928 discutió, pero no llegó a aprobar la Asamblea Nacional convocada y reunida por la dictadura primorriverista.

LA MAYOR VENTAJA

Quizá la mayor ventaja de la séptima constitución española que dentro de pocos días entrará en vigor sea precisamente lo que algunos consideran su mayor defecto y establece su radical diferencia con todas las precedentes: que los españoles, dolorosamente escarmentados por la trágica experiencia reciente, han procurado tener los pies asentados en tierra y procedido con muchas menores ilusiones y mucho mayor pragmatismo que al elaborar las seis anteriores. Sin dejarse arrastrar por las palabras retumbantes ni los grandes ideales abstractos, derechas e izquierdas han sacrificado incluso partes esenciales de sus respectivos programas para conseguir un Código

con el que puedan gobernar los más diversos **partidos** y del que únicamente puedan considerarse excluidas las minorías extremistas. Tras cerca de dos años de escasos debates públicos y numerosos consensos privados de un amplio espectro político que abarca desde Fraga Iribarne a Santiago Carrillo, nuestra séptima Constitución no suscita ni puede suscitar los fervores ni entusiasmos populares con que fueron recibidas las de 1869 y 1931; pero probablemente tendrá sobre ellas la inmensa ventaja de ser más práctica, eficaz y duradera. (Sin olvidar, naturalmente, el grave peligro de que ese consenso que ha facilitado su aprobación pueda transformarse andando los años en un renovado Pacto del Pardo en que unos nuevos Cánovas y Sagasta defrauden las esperanzas nacionales, gobernando a espaldas del pueblo.)

Nadie con un mínimo de sentido común y conocimientos políticos puede abrigar la mínima duda de que la Constitución será aprobada por una abrumadora mayoría en el referéndum nacional del próximo día 6. Lo será, entre otras razones igualmente válidas, porque los españoles conocen de sobra las amarguras de haber vivido tantos años sometidos a los caprichos personales de un dictador. Llegado el momento acaso fuera oportuno recordar a algunos, para despejar sus posibles dudas, las palabras de Castelar a Pi y Margall cuando este último se negaba a firmar la Constitución de 1869 por haberse inclinado en favor de la forma monárquica:

—No firme usted, si no quiere, don Francisco. Pero, créamelo, la Constitución de 1869 será la



Tras cerca de dos años de escasos debates públicos y numerosos consensos privados de un amplio espectro político que abarca desde Fraga Iribarne a Santiago Carrillo —ambos en la fotografía—, nuestra séptima Constitución no suscita ni puede suscitar los fervores populares con que fueron recibidas las de 1869 y 1931, pero probablemente tendrá sobre ellas la inmensa ventaja de ser más práctica, eficaz y duradera.



Ahora median más de tres años entre la muerte de Franco y la promulgación constitucional. (Solemne apertura de las Cortes de 1977, bajo la presidencia del rey D. Juan Carlos I).

fórmula más progresiva de nuestra generación.

Lo fue, indudablemente, en el sentido que para Castelar tenía el progresismo. ¿Será de 1978 la más duradera como quieren sus defensores, precisamente por ser menos idealista y más pragmática? Es probable y en cualquier caso esa es la intención de cuantos a fuerza de negociaciones y consensos han elaborado su texto. Una elaboración, recordémoslo, que comienza y concluye en el mismo mes —diciembre— y con igual procedimiento: dos referéndums. El de 1976 que aprueba la Reforma Política y el de 1978 que la culmina con la Constitución. Teniendo esto en cuenta y que también la Constitución anterior se promulga en igual mes de 1931, no cabe dudar que en la España contemporánea diciembre ha de ser considerado como el mes constitucional por antonomasia.

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Pese a las sorprendentes coincidencias de fechas en la aprobación definitiva de las Constituciones de 1931 y 1978, acaso sean mayores las diferencias entre los períodos de transición que la promulgación de dichas leyes fundamentales cierran. Lo primero que salta a la vista es el ritmo distinto con que se desarrollan los acontecimientos; más rápido cuarenta y siete años atrás, más lento en la actualidad. En efecto, si antaño transcurren menos de quince meses entre la caída de Primo de Rivera y la proclamación de la República, ahora median más de tres años entre la muerte de Franco y la promulgación constitucional; si antes de cumplirse un año de las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en diciembre —¡otra vez diciembre!— de 1930 se ha elegido

legal y constitucionalmente al primer presidente de la nueva República, ahora pasan dos del referéndum de 1976 que aprueba la Reforma Política al referéndum de 1978 que sanciona la Constitución.

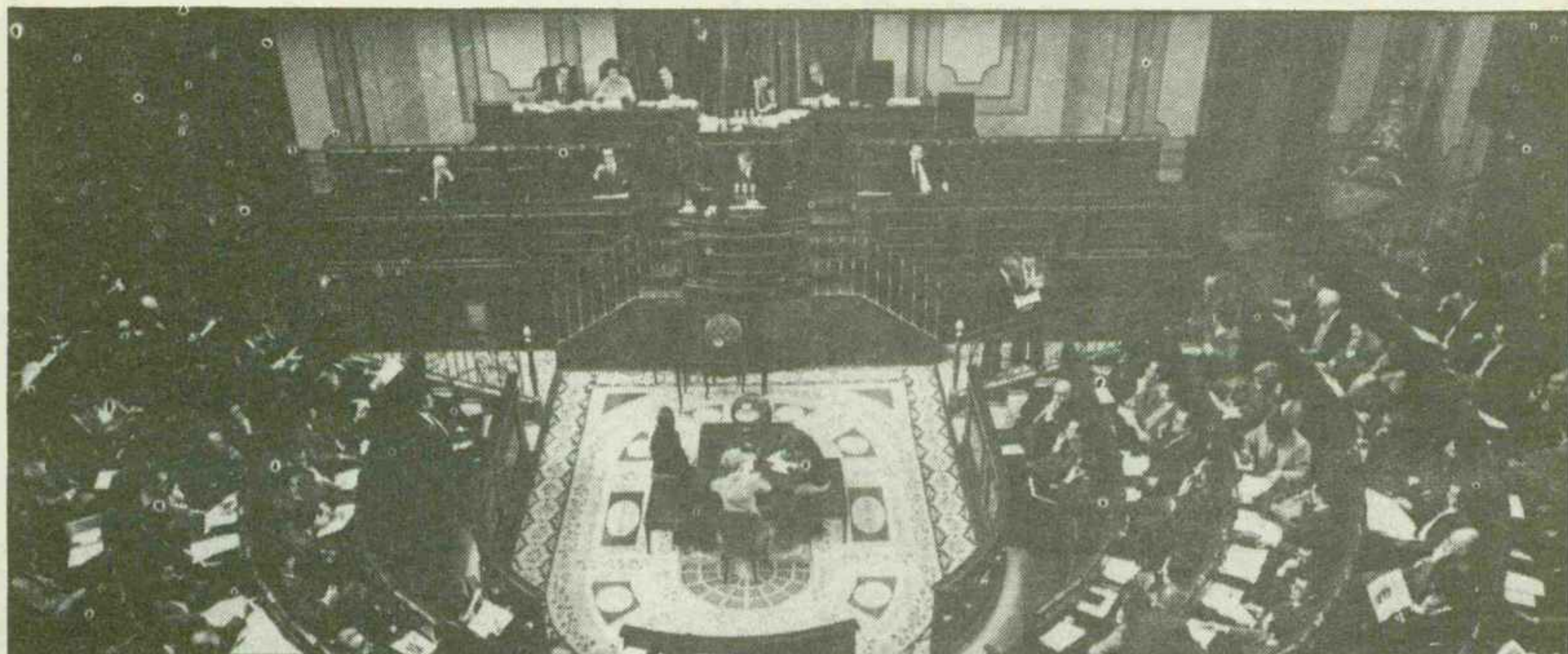
¿Es mejor o peor la mayor lentitud en el ritmo de los acontecimientos? Caben lógicamente opiniones opuestas, igualmente lógicas y razonadas. Es probable, sin embargo, que muchos se muestran partidarios de acelerar el ritmo, suponiendo que cuanto más breve sea el período de transición menores serán las víctimas, en lo que pueden estar equivocados si nos atenemos a las estadísticas. En efecto, y aunque la afirmación sorprende y desconcierte a quienes ponen en el terrorismo todas sus esperanzas de desestabilizar la situación actual, entre diciembre de 1930 y diciembre de 1931 se producen en España muchos más muertos por motivos políticos y sociales que entre diciembre de 1976 y diciembre de 1978, aun siendo veinticuatro meses en lugar de doce los que transcurren en este último período.

Otra diferencia notable en el ambiente que rodea a los debates constitucionales de 1931 y 1978, es la pasión religiosa. Mientras las relaciones entre Iglesia y Estado no provocan ahora grandes alborotos y tempestades, hace cuarenta y siete años —e igual sucedió en 1869— encrespaban los ánimos en el Parlamento y en la calle, y hubo quien comenzó a predicar una nueva cruzada que tendría trágica efectividad cinco años después.

Aunque el país y las circunstancias en que vivimos hayan cambiado tanto como demuestra la desaparición del clericalismo montaraz

y el anticlericalismo rabioso al aprobarse en diciembre de 1978 la séptima Constitución se plantea con carácter de urgencia el mismo problema que al promulgarse la sexta en diciembre de 1931. El problema estriba en saber y decidir si las Cortes Constituyentes —y las actuales lo son, pese a no haber sido convocadas con ese carácter— deben disolverse al haber terminado su misión con la elaboración del Código fundamental o deben continuar trabajando hasta redactar las leyes complementarias.

En diciembre de 1931 la mayoría de los diputados optó por la continuidad de las Constituyentes, pese a la opinión en contra de progresistas, radicales y federales. ¿Fue un error o un acierto político? Difieren las opiniones de comentaristas e historiadores. Unas nuevas elecciones celebradas en enero o febrero de 1932 hubieran significado, sin duda, un éxito rotundo de las izquierdas republicanas, mientras que al aplazarlas hasta noviembre de 1933 la victoria fue para las fuerzas conservadoras. ¿Puede suceder algo parecido ahora o en el futuro inmediato? Es difícil y aventurado cualquier pronóstico. Cabe únicamente señalar un grave error de los diputados constituyentes de 1931, que ahora no va a cometerse desde luego: la designación como primer presidente de la nueva República de don Niceto Alcalá Zamora. Y no por falta de méritos o capacidad del significado, sino lisa y llanamente porque no podía ser la persona más adecuada para cumplir y hacer cumplir una Constitución quien sólo dos meses antes había dimitido la presidencia del Gobierno para alzar públicamente la bandera de una revisión constitucional. ■ E. G.



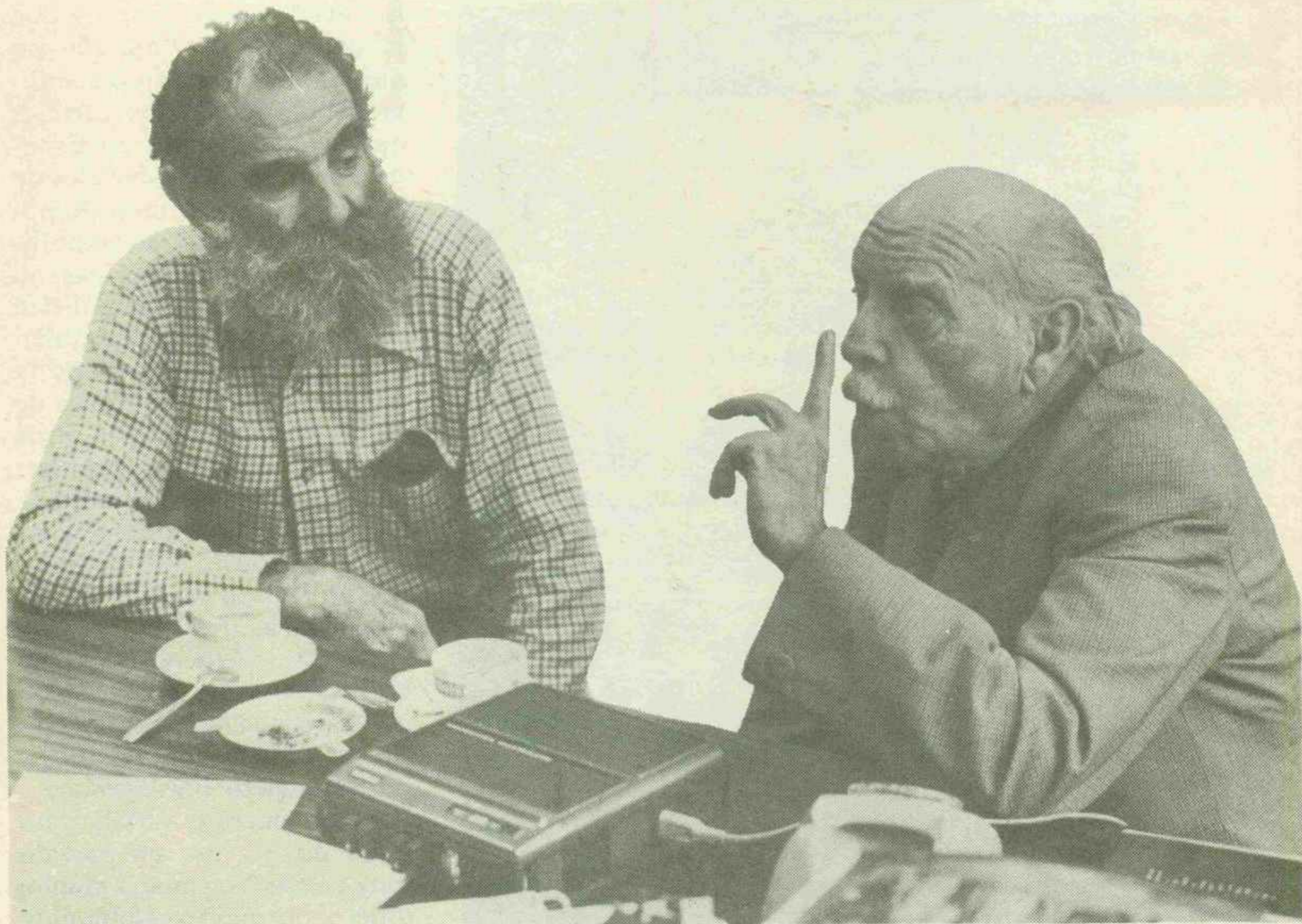
Al aprobarse en diciembre de 1978 la séptima Constitución, se plantea, con carácter de urgencia, el mismo problema que al promulgarse la sexta en diciembre de 1931. El problema estriba en saber y decidir si las Cortes Constituyentes deben disolverse al haber terminado su misión con la elaboración del Código fundamental o deben continuar trabajando hasta redactar las leyes complementarias. (Vista general del Congreso de los Diputados).

Renau-Fontseré: Los carteles de la guerra civil

Declaraciones recogidas por María Ruipérez

«**E**L cartelista —afirmaba José Renau en 1937— tiene impuesta en su función social una finalidad distinta a la puramente emocional del artista libre. El cartelista es el artista de la libertad disciplinada, de la libertad condicionada a exigencias objetivas, es decir, exteriores a su voluntad individual. Tiene la misión específica —frecuentemente fuera de su voluntad electiva— de plantear o resolver en el ánimo de las masas problemas de lógica concreta. El cartel de propaganda, considerado como tal, existirá y subsistirá mientras existan hechos que justifiquen su necesidad y eficacia. Y mientras estos hechos vivos y actuales —necesidad de mando único en el ejército, de respeto a la pequeña propiedad, de intensificar la producción en el campo, etc.— responden a necesidades sociales de incuestionable vigencia, necesitarán siempre del artista —artista especial, si se quiere— para propagarlas y reforzar su proceso de realización en la conciencia de las masas».

En estas frases —que corresponden a la intervención de Renau en una polémica con el pintor Ramón Gaya sobre la técnica y la función del cartel en la guerra civil, que recogió la revista **Hora de España**— queda reflejada a la perfección la concepción estética e ideológica de quienes, durante tres años, llenaron las paredes del país de imágenes y palabras en defensa de la República y la revolución. Aunque resulte imposible averiguar el número de carteles que se realizaron («mil, dos mil tal vez», dice Josep Termes), nadie podrá negar su decisiva influencia en la difusión de consignas y en el fortalecimiento del espíritu de lucha de los combatientes y de la retaguardia. Sus autores, procedentes del cartel publicitario o de la caricatura y el dibujo periodístico, fueron testigos y autores en un conflicto que no permitía refugiarse en posturas esteticistas, sino que exigía el sacrificio de la individualización artística y la inmersión en las luchas populares.



Entrevistados: Izquierda, Fontseré; derecha, Renau.

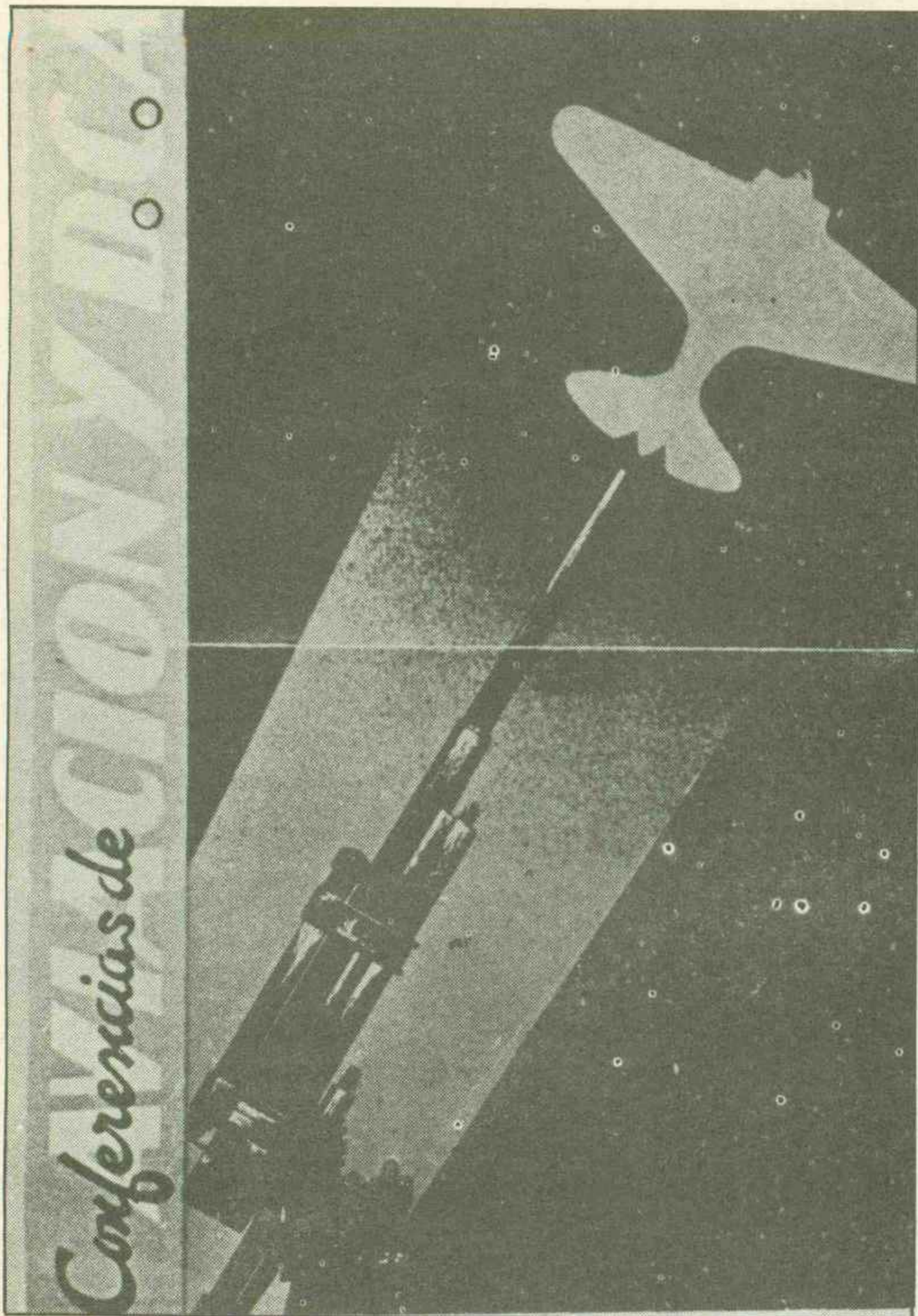
APROVECHANDO la «Exposición de carteles sobre la Guerra Civil», que ha presentado recientemente en Madrid el Centre d'Estudis d'Història Contemporània de la Biblioteca Figueras como pequeña muestra de aquella ingente producción artística, hemos sometido a un largo interrogatorio a dos cartelistas de especial importancia: el ya citado José Renau, introductor en España del fotomontaje, Director General de Bellas Artes en la España republicana, y principal responsable de la conservación del tesoro artístico español durante aquel difícil período, amén de autor de análisis teóricos sobre la **Función social del cartel** y de innumerables carteles y fotomontajes; y Carlos Fontseré, destacado cartelista anarcosindicalista, e impulsor del **Sindicato de Dibujantes Pro-**

fesionales, en el que recayó la mayor parte de aquella difícil tarea, y autor del magnífico libro **Carteles de la República y de la Guerra Civil**.

T. de H.—*¿Qué causas dieron lugar a la proliferación del cartel como forma de lucha contra el fascismo, de 1936 a 1939?*

Fontseré.—Bueno, si le digo exactamente mi opinión, a lo mejor puedo pasar por pretencioso, porque me parece que el cartel en aquella época estaba en auge. En Barcelona, por ejemplo, se hacían todos los años varios concursos y exposiciones de carteles, e incluso había una sociedad de dibujantes cartelistas. El cartel tenía una tradición en Barcelona desde Picasso, y todos los dibujantes catalanes habían hecho algún cartel. Pero al mismo tiempo, el hecho de que un grupo —que fue nuestro grupo— hiciéramos carte-

les en un momento que todavía no se podía considerar oficialmente como revolucionario, fue un gran avance político. El burgués y el ciudadano normal de Cataluña creyeron que la revolución no podía durar más que algunos días; y los que daban un margen mayor de confianza decían que no podía pasar de quince días. Pero cuando, al cabo de tres o cuatro días, aparecieron en las calles de Barcelona cantidad de carteles pegados por las paredes, esto dio la sensación de que había una voluntad detrás de todo el movimiento popular, que no era una algarada pasajera o que se había formado como consecuencia del movimiento fascista, sino que era una revolución que empezaba y tenía deseos de continuar. **Fue como un llamamiento** a todos los artistas de Barcelona. Al conocerse que



Fontseré

era un llamamiento del Sindicato de Dibujantes Profesionales, que tenía un palacio incautado como sede en la Avenida del Portal del Angel, empezaron a llegar dibujantes. Algunos venían sin duda para protegerse, porque recuerdo que vinieron algunos falangistas para tener un carnet sindical. Pese a ello, eso no fue un obstáculo, porque si venía un cartelista conocido, como Paco Rivera, que era un muchacho de derechas, y que después hizo, al menos en Barcelona, el retrato oficial de Franco, también se le admitía. Rivera trabajó e hizo algunos

carteles y publicó algunos dibujos, aunque todos sabíamos que era de derechas y más bien tiraba a falangista, y, además, era madrileño de habla castellana; no tenía ningún aspecto que pudiera ser visto con buenos ojos por el grupo catalán y revolucionario del Sindicato y, sin embargo, trabajó perfectamente sin ser molestado.

Renau.—El cartel político no empezó con la guerra. Tenía ya antecedentes, y yo creo que fui uno de los primeros en hacer carteles propiamente dichos, aunque ya había hecho fotomontajes e ilustraciones.

El cartel está hecho para que la gente lo vea, aunque no quiera verlo; amigo o enemigo, ahí está. De los carteles había antecedentes en España. Existían viejos carteles de la época de la Primera República, pero como las posibilidades eran tan pobres, casi no se usaban como arma política de propaganda. Yo también hice tres carteles antes de la guerra para las elecciones de 1933, y más tarde hice otros dos para el Frente Popular: uno de ellos sobre el tema de los 30.000 presos; de cada cartel se tiraron 15.000 ejemplares. El Partido me dijo que me los pagaría después, porque yo estaba en Artes Gráficas. Es curioso, porque yo tenía un contrato con una de las empresas mejores de España, y disponía ya de huecograbado. Pero mi partido —PCE— no tenía dinero, era un partido muy pobre. Yo ganaba mucho dinero, porque yo estaba muy cotizado como cartelista a nivel comercial, sobre todo de cine político, y también hice carteles sobre la Unión Soviética. El caso es que el partido aún me debe ese dinero.

T. de H.—¿Fue el cartel un arma eficaz de lucha contra el fascismo durante los tres años de la guerra?

Fontseré.—No sé si durante los tres años, pero al principio colaboré a crear un ambiente. Fue eficaz en el sentido de que a la gente que se habría desentendido de la revolución y de la lucha, que no habría leído los artículos de los periódicos de partido, porque no les interesaba, el cartel les entraba por los ojos. El cartel daba unas consignas; pensar que entonces no había Televisión. Yo mismo, cuando veo ahora revistas gráficas y periódicos de la guerra, me extraña ver la poca importancia que entonces tenía la parte gráfica; veo las colecciones y me digo: ¡pero se publicó poquísimos! El

cartel, con sus colores llenando las paredes de las ciudades, realmente tuvo un impacto tremendo, y contribuyó, al menos, a crearse ambiente de lucha. La prueba es que los partidos lucharon dialécticamente a través del cartel. Esto no se ve en esta Exposición, porque no se ha presentado con un fin didáctico. Desde mi punto de vista, yo no tengo inconveniente en que se presenten los carteles del bando nacional, y que se presenten desde un punto de vista de lucha ideológica. Al contrario, yo hubiera sido partidario de que se presentaran muchísimos, los de un lado y los del otro, y que cada uno se hubiera colocado de forma que se mostrara al público esa lucha ideológica que hubo en los dos bandos. Pero tal cómo se han colocado, tienen más un sentido temático o estético en frío, y no creo que el espectador vea el sentido que tenía el cartel en aquella época.

T. de H.—¿Qué papel desempeñaron los carteles en la propaganda de los partidos republicanos y obreros?

Renau.—Se hicieron pocos carteles de propaganda partidista. Yo hice uno, encargado por el PSOE, que hizo una edición para toda España, y otro editado en catalán, también para el PSOE; los dos como carteles dedicados a hacer proselitismo, con obreros o campesinos dibujados. Pero realmente se hicieron pocos. A mí me encargaron un cartel sobre la Columna de Hierro, que también pagué yo, aunque yo no tengo nada de anarquista. Pero aquí no quiero hablar de esas cosas, porque yo a los anarquistas los quiero mucho, y tengo muchos camaradas entre ellos que se mueren por uno. Como decía, yo hice ese cartel, que llevaba dibujada una columna de hierro con una fuerza terrible, pero el lema no le recuerdo. Gene-



SOLDADO: ESTIMA COMO UN TESORO EL ARMA QUE LA PATRIA HA PUESTO EN TUS MANOS PARA QUE DEFIENDAS SU SUELO POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

Renau

ralmente, el tema que predominaba en los carteles era el de la independencia de España, sobre todo cuando llegaron los alemanes y los italianos. Yo hice un cartel que no se llegó a editar, porque coincidió con el traslado del Gobierno de Valencia a Barcelona y se perdió, que trataba de este tema.

Fontseré.—De hecho, tú cultivaste más el cartel oficial de la España republicana.

Renau.—Exacto. Yo trabajé mucho para la Subsecretaría de Propaganda, hasta tal punto que sólo hice dos o tres carteles de mi partido. Uno de

ellos dedicado a la industria de guerra. Pero hice muchos más para el Subsecretariado del Estado Mayor Central, y eso ya no era comunista. Como tampoco lo era un cartel que hice de los 13 puntos de Negrín, que se ha perdido totalmente. Como propaganda de partidos o sindicatos siguió habiendo algunos carteles de la CNT-FAI o de CNT-UGT, pero ya se hacían más sobre temas. Los carteles proselitistas se abandonaron de 1937 a 1938 con la aparición del Ejército regular, disciplinado, porque con guerrillas no podíamos combatir a un ejército



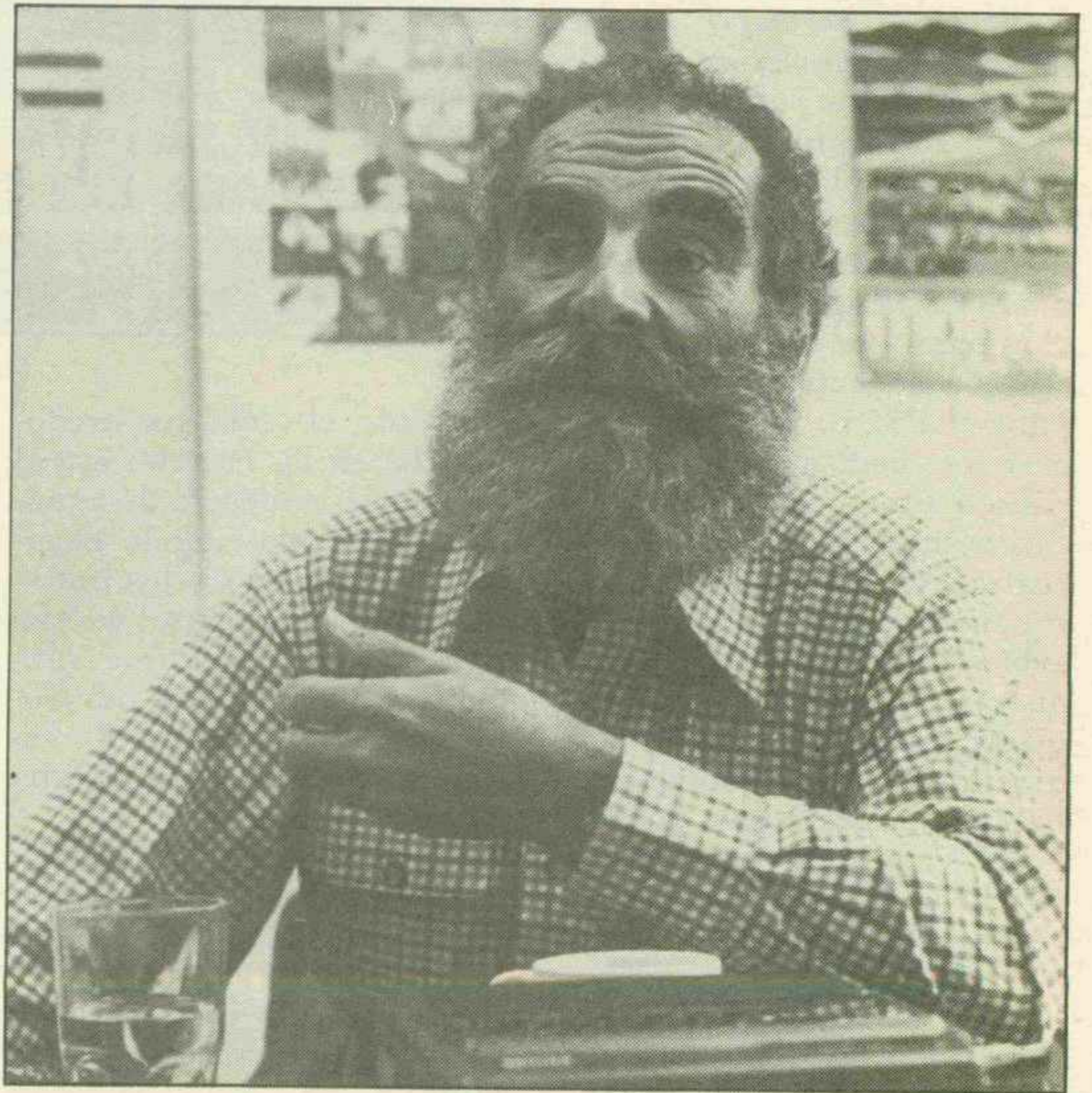
Fontseré



Fontseré

bien armado y disciplinado, como era el nacional.

Fontseré.—En mi opinión, los partidos se aprovecharon de los carteles para hacer propaganda de sus siglas. Por ejemplo —yo hablo de Barcelona—, la lucha en la calle tuvo un signo netamente libertario, la CNT y la FAI fueron las que predominaron absolutamente; y las milicias que se organizaron para ir al frente de Aragón tuvieron un carácter más o menos de guerrillas. La tradición libertaria y española de cualquier guerra civil se había basado en las guerrillas; incluso en otras lenguas, la palabra «guerrilla» la usan en castellano. Pero los comunistas se opusieron a esa tradición, y consideraron que había que crear un ejército de tipo germánico; parece que los consejeros rusos dieron la consigna de hacer un determinado tipo de ejército. Se tenía que terminar con las mili-



Fontseré

cias, y hacer un ejército popular-regular con mandos regulares y con una organización militar. Para eso se creó en Madrid el Quinto Regimiento. En esta Exposición falla un aspecto capital, y es que el Quinto Regimiento hizo muchos carteles de propaganda que tenían un sentido muy germánico, y que se presentaron en toda España. Ya he dicho que los carteles al principio eran muy locales, pero después llegaron a Barcelona, desde Madrid, los carteles del Quinto Regimiento. Lástima que esos carteles no figuren, porque tuvieron una importancia capital, ya que crearon la mentalidad en todos los dibujantes del Sindicato, incluso en los libertarios como yo, de que los anarquistas se equivocaban, y lo que había que hacer era un ejército regular. Yo hice carteles de tipo guerrero al estilo germánico por encargo de los partidos, e incluso de las Juventudes Libertarias. Una vez terminada la guerra, me he dado cuenta de que fue una equivocación, y me parece incluso una de las causas de la pérdida de la guerra. La demostración de lo que digo es que Castro organizó una guerra de guerrillas y ganó; Mao también hizo lo mismo y ganó; y el mismo Tito estuvo luchando en las montañas contra los alemanes y ganó, etc. No como hizo aquí el Ejército, que cuando un frente se rompía, el soldado, si los mandos fallaban, tiraba el fusil y corría.

Yo me acuerdo de que cuando iba al frente, lo que me daba miedo era la poca confianza que me inspiraba el mando, porque no se le conocía. El mando en un Ejército regular es un señor desconocido, un teniente que viene de no se sabe dónde, un capitán que viene por orden de los cuadros... Se pierde ese sentido de

participación personal en la lucha. Era imposible mantener un ejército germánico sin medios, frente a uno que los tenía. Sin embargo, se llegó a hacer el milagro de que cuando se hacía una ofensiva se tenía un ejército realmente fuerte, pero no había detrás unas reservas para sustituirlo, y no llegaba material para hacer el último esfuerzo en las líneas, porque los países occidentales no le mandaban. Nos faltaba de todo, incluso las piezas más importantes en ciertos cañones antiaéreos que mandaban los rusos, sin las que no se podía disparar con precisión. No servía de nada que la DECA estuviera

bien organizada, como pude comprobar personalmente —estuve en las Brigadas Internacionales— desde el Estado Mayor. El Ejército popular estuvo mejor organizado de lo que las generaciones jóvenes se creen, pero duraba solamente los quince días de una ofensiva.

Renau.—Hablando de la propaganda, una cosa importante, que ahora recuerdo y que fue única en un país tan subdesarrollado, es que de repente comenzó en España un movimiento publicitario como nunca se había conocido anteriormente. No ha habido un movimiento publicitario en España como el de la gue-



Fontseré



Renau

rra. Yo mismo hice gran cantidad de diapositivas para exhibir en los cines contra el espionaje, en favor de las movilizaciones, contra el desorden en retaguardia... Esto era de una eficacia tremenda, porque la gente en el cine se traga hasta los anuncios.

T. de H.—*¿Cuáles fueron las dificultades económicas y las dificultades políticas procedentes de los partidos, con que tropezaron a la hora de hacer carteles?*

Renau.—Yo no puedo hablar demasiado de este problema, porque no estaba en el Sindicato de Dibujantes, Fontseré quizá pueda decir algo más. En los últimos momentos, con la caída de la economía, nos fuimos quedando sin tintas, porque las prioridades del Gobierno iban dirigidas a mantener la industria de guerra, vestir a los milicianos... Voy a contar una anécdota

ilustrativa. Llegó una delegación mejicana, donde venía Siqueiros, y éste me propuso crear un colectivo para hacer materiales visuales para la guerra. Yo le dije: «Mira, David, eso es imposible. Los mejores dibujantes están movilizados, y yo estoy amarrado con una labor importantísima, la conservación de los tesoros artísticos». Son tan insignificantes las artes publicitarias, que yo como Director General de Bellas Artes de la República controlaba las artes plásticas, la literatura, la poesía, la arqueología, los museos... Sin embargo, yo no controlaba los carteles, yo no sabía de dónde venían, a excepción de los carteles que hice yo mismo, porque no estaba reconocido como una actividad artística. Por tanto, al no considerarse que los carteles estaban dentro del arte, no estaba programado desde la

Dirección General de Bellas Artes ni los materiales ni las tintas...

La escasez no sólo era económica, sino que tenía un sentido muy específico en la guerra, porque no hubo renovación de materiales. Cuando estalló la guerra encontramos las imprentas llenas de papel y de tintas de imprimir, y se hicieron unos excesos tremendos, y llegó un momento que ya no había tintas. Estaban las máquinas allí, pero inservibles. Esto ocurrió en la última etapa de la guerra. Yo estaba militarizado al frente de esto, y tuve que hacer prodigios, porque, por ejemplo, un cartel con fondo rojo necesitaba kilos y kilos de rojo, y eso era un lujo. Me encontré con una gran penuria de medios. Por eso, no pude volver a hacer un solo fotomontaje. Se gastó el material tan rápidamente, porque nosotros

creíamos que la guerra iba a durar un mes, o todo lo más dos, y, además, pensábamos que íbamos a ganar, porque yo estuve en algunas tomas de cuarteles y aquello fue pan comido. Luego vino la segunda parte, que ellos tampoco se esperaron la resistencia popular, y tuvieron que recurrir a los alemanes y a los italianos. Pero yo aquí no quiero hablar de política, sólo de historia.

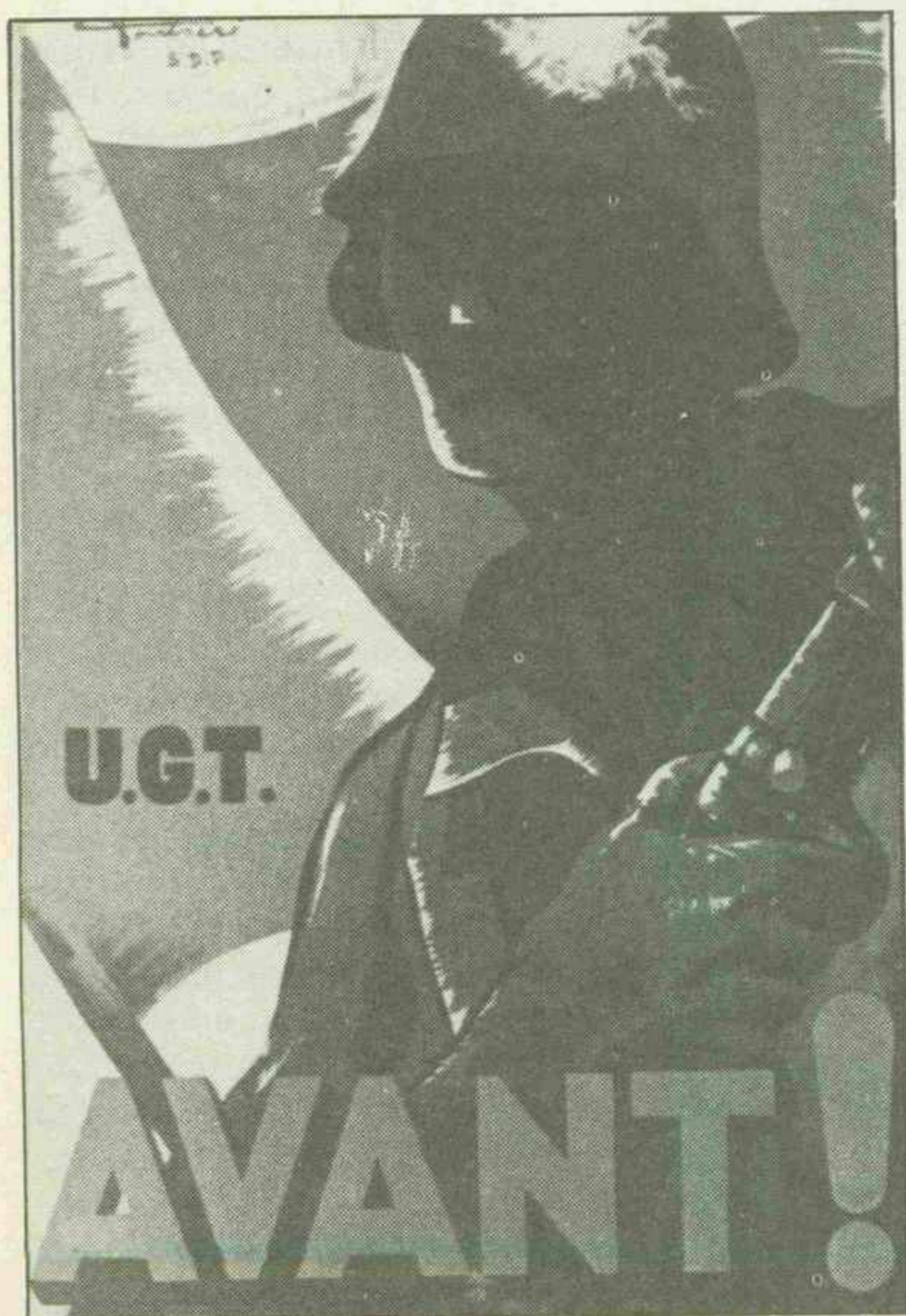
Con respecto a las luchas partidistas, he de decir que en la Dirección General de Bellas Artes no existieron ni se dejaron sentir. Allí todo lo que había era arte. Allí no nos ocupábamos de putas, sólo de arte. Fontseré tuvo algo que ver, yo no.

Fontseré.—Al principio de la guerra no hubo dificultades económicas. Nosotros empezamos a hacer carteles con material propio; más adelan-

te, cuando se abrieron los comercios, íbamos allí y comprábamos una cantidad tremenda de material: pinceles de todas clases, colores, caballetes, etc.; en el comercio nos hacían la factura, poníamos el timbre del Sindicato y firmábamos. Los comerciantes iban a cobrar a Milicias, o al Consejo de Economía de la Generalidad. Por eso, la gente decía que este sistema revolucionario no podía durar más de quince días, porque había colas de industriales que iban a cobrar facturas de todo lo que compraban los comités.

Algunos dibujantes del Sindicato de Dibujantes Profesionales, como García Antona, tenían contactos con Comorera, del PSU (entonces todavía no ponían la C), y los tres primeros carteles que se hicieron, los llevamos él y yo al partido para que los editaran, y allí los hicieron. Más tarde se

hicieron varias ediciones de otros carteles, por ejemplo, de uno mío, que dice: **Treballa per als que lluiten!**, que lo hice con el anagrama de la UGT, aunque en otros carteles salieran las siglas del PSU. Pero yo para desquitarme un poco de que mis carteles aparecieran con las siglas PSU, hice dos carteles por iniciativa propia, sin que nadie me lo encargara, con un texto inventado por mí, y los llevé a las oficinas de la CNT-FAI en la Vía Layetana. A Toribio —director de **Solidaridad Obrera**— le gustaron mis carteles, los editaron y me los pagaron. Estos carteles son los únicos de la CNT-FAI que salieron en catalán, porque en general se hacían en castellano, pese a que el PSU, ya más político y con la orientación de ganar militantes catalanistas, los hiciera todos en catalán. Es decir, que aunque el Sindicato estaba muy contro-



Fontseré



Fontseré

lado por los comunistas, no **había ningún inconveniente** en que se hicieran carteles para otros sindicatos o partidos.

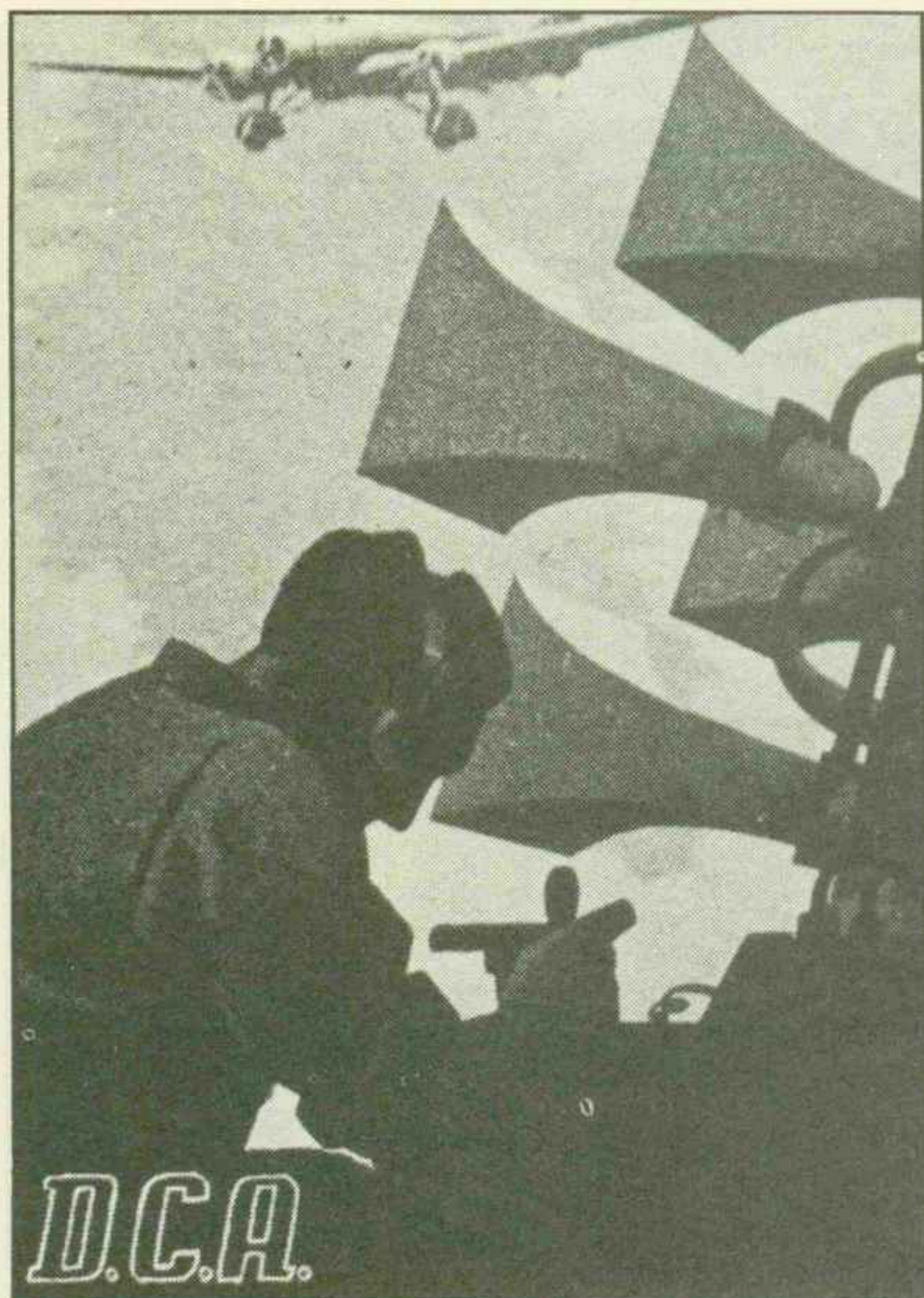
Las cosas se complicaron más a raíz de los hechos de mayo de 1937, e incluso en el Sindicato ocurrió poco antes algo que después vimos que era el hecho precursor de la lucha entre los partidos. Había en el Sindicato una célula comunista, y como llegaban al Sindicato —donde éramos 200 ó 300— artistas nuevos, y algunos venían sencillamente para trabajar, porque no tenían medios económicos, y noso-

tros repartíamos 10 pesetas diarias, como se hacía a los milicianos, comenzaron los problemas, porque algunos consideraban que los que llegaban quitaban los trabajos a los que estaban ya situados, y hubo un cierto malestar y algunas discusiones en las Asambleas. Una noche la célula comunista llegó al Sindicato con un camión y se llevaron todo el material: las mesas, los caballetes y todo lo que pudieron. Y al día siguiente, cuando llegaron los dibujantes a trabajar, había desaparecido todo. Se convocó una Asamblea general, a la que

asistieron 500 dibujantes, y hubo bastante escándalo y apasionamiento. Como yo era del Comité, fui el acusador de los que se habían llevado el material, hasta tal punto que uno de los de la célula comunista —Bofarull— sacó la pistola y me la puso en el pecho; yo le di de puñetazos, se cayó al suelo, le sacaron de allí y se restableció la paz en la asamblea. Estábamos en el mes de abril, un mes antes de los hechos de mayo. De todas maneras, se les obligó a que devolvieran el material. Su argumento era decir que el Partido —le llamaban así, con mayúsculas— había pagado ese material. A los seis o siete que componían la célula comunista se les expulsó del Sindicato, y organizaron oficialmente lo que llamaban Célula de Dibujantes del PSU; algunos dibujantes independientes se fueron con ellos, porque les pareció que así tenían asegurado el trabajo, como Goñi. Pero en contra de lo que creían los de la célula, que si se iban nos quedaríamos solos, en aquel momento entró otro presidente en el Sindicato, y continuamos trabajando igual que antes. Hicimos toda la campaña para el ejército popular, llenamos Barcelona de carteles y pasquines... Después de los hechos de mayo, las cosas se fueron endureciendo, y la CNT hizo su propio Sindicato de dibujantes y artistas libertarios. Pero nuestro Sindicato siguió creciendo en base a los artistas que venían de otras ciudades. Como la CNT controlaba Artes Gráficas, prohibió que en las litografías se pusiera más signo que el del artista, con lo que eliminó el del Sindicato. Eso explica que en los carteles de finales del 37 o del 38 no aparezca el nombre del Sindicato. **T. de H.**—*En la zona de Levante, sobre todo en Valencia, hay una larga tradición de litogra-*



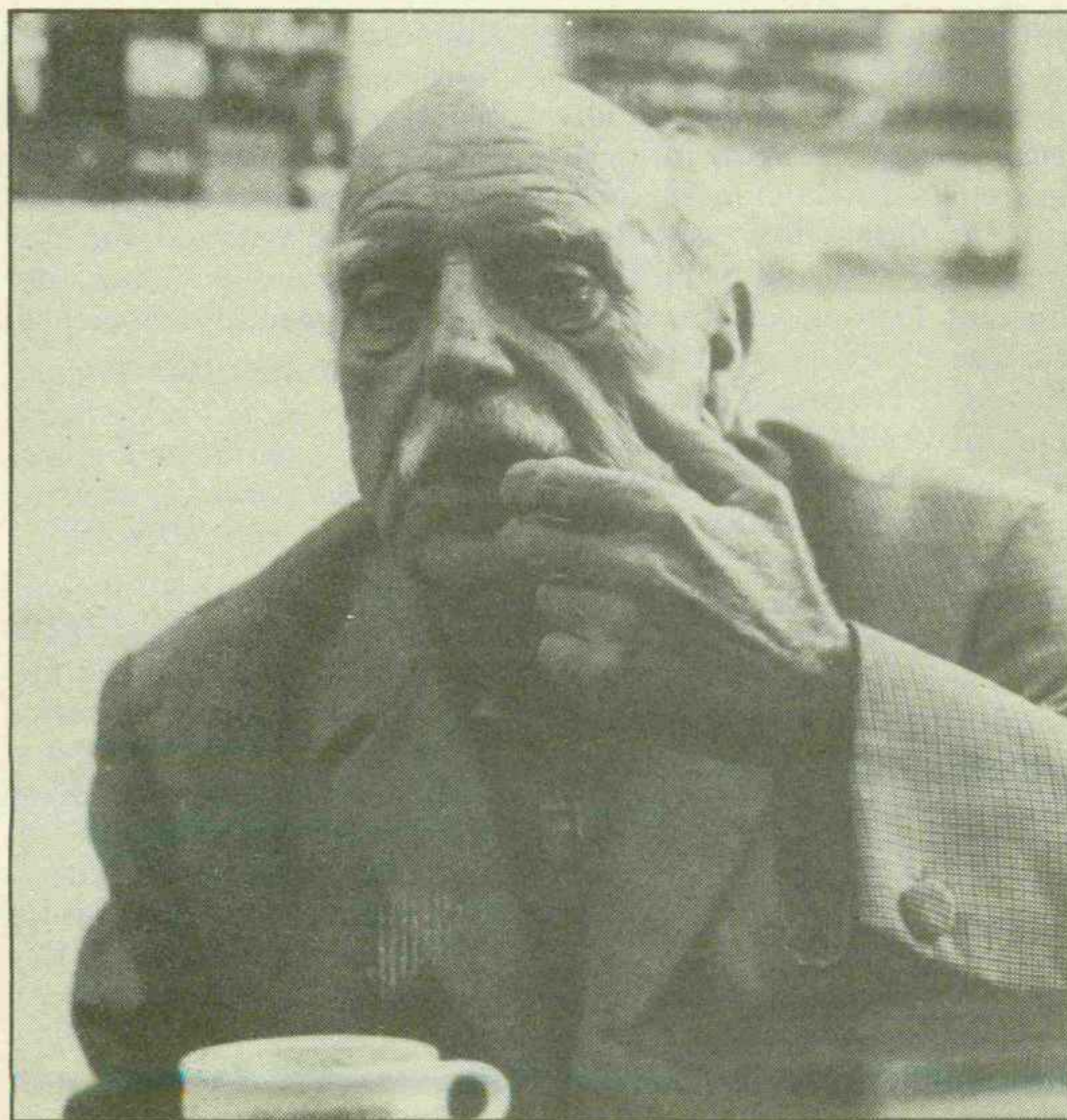
Fontseré



Fontseré



Fontseré



Renau

fías, de carteles populares y de cerámicas. ¿Ha influido de algún modo en el cartel tal como lo entienden ustedes, que la mayor parte de los cartelistas fueran mediterráneos?

Fontseré.—Yo creo que no, como no hubo tiempo ni un período largo de dominio de una tendencia determinada, las influencias en los carteles, desde el punto de vista del estilo, fueron muy diversas. Los carteles representan el estilo de cada dibujante, porque no hubo un período de tiempo suficientemente largo para sufrir influencias. Representan la sicología de *cada artista*; sobre todo los carteles del primer período, e incluso de mucho tiempo después. Personalmente, yo hago una distinción de lo que he llamado «carteles institucionales», que son sobre todo los oficiales, y creo que en ese aspecto Renau es su representante como Secretario de Cultura.



Renau

Incluso Bardasano tiene la misma línea: hizo carteles con este ejército germánico de unidad y disciplina, etc. Los demás son más anárquicos desde el punto de vista del estilo.

Nosotros siempre en Barcelona, para bien o para mal, hemos mirado más a París que a Valencia. Pese a ello, podemos ser mediterráneos y tener reacciones mediterráneas; pero artísticamente, es París la que ha influenciado, por lo que no nos ocupábamos de un cartel valenciano, que más bien era sorollista o folklórico... Había otra tradición, que es la de la **Esquella de la Torratxa**, que era la más popular. El catalanista de vanguardia miraba a París, el popular a Valencia.

T. de H.—¿Qué influencia tuvieron sobre ustedes los carteles revolucionarios rusos?

Fontseré.—Creo que tuvieron

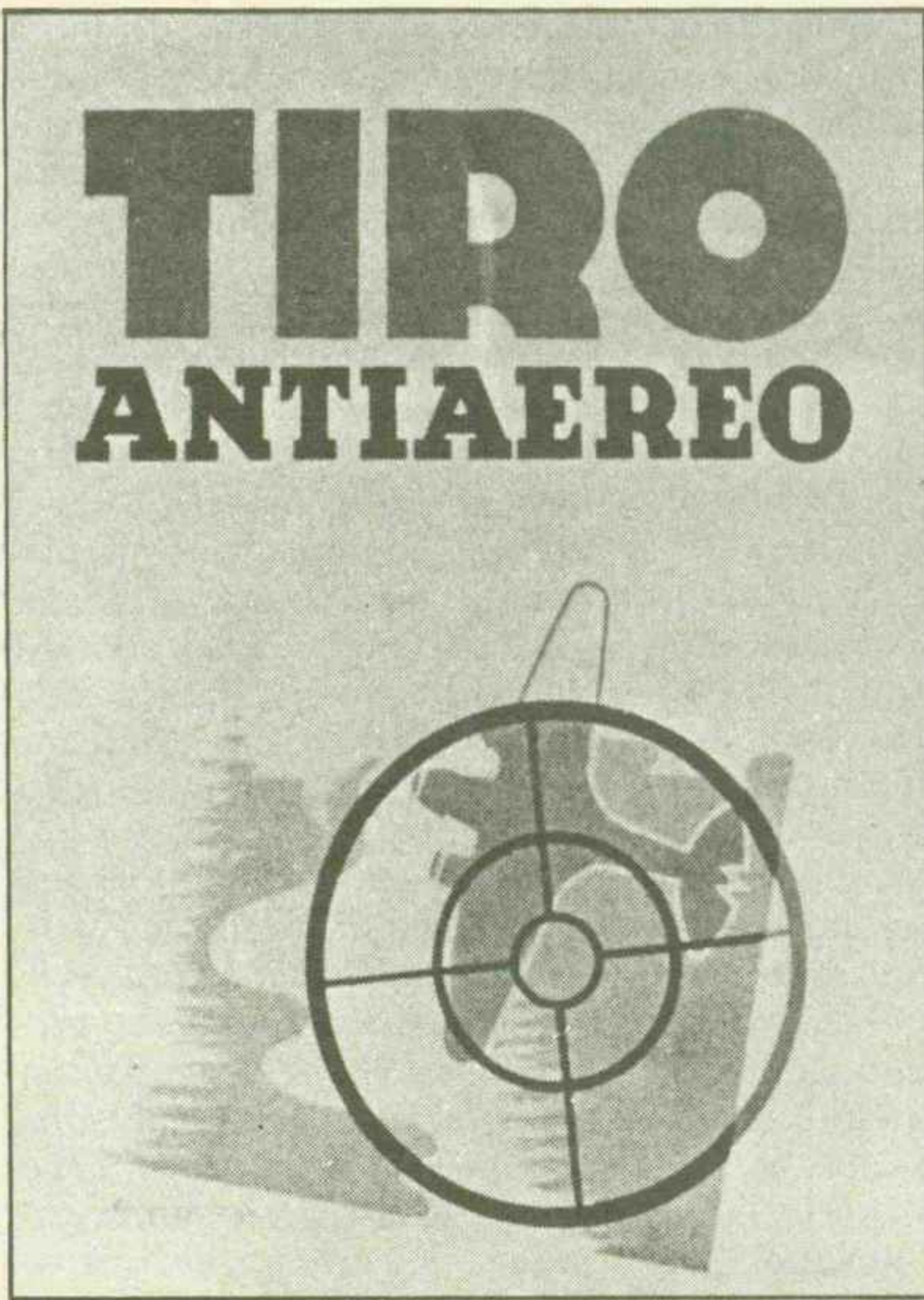
influencia, pero no éramos demasiado conocedores de la tradición rusa. La revolución rusa tuvo una enorme influencia en la revolución española en todos los aspectos, pero no tenía una influencia intelectual, en el sentido que tienen hoy por la profusión de revistas o libros. En las Universidades de hoy se estudian esas cuestiones; vosotros sois más eruditos que nosotros. En mí, personalmente, la influencia rusa se dio en mi primer cartel de la guerra, pero sin haberla estudiado a fondo. Pero mi forma de hacer carteles está influida sobre todo por Helios Gómez, que al ser mayor que yo y haber estado en Alemania, llevó a Barcelona lo futurista; el cubismo, y yo le imité. Cuando a mis quince años dibujaba para las publicaciones carlistas —**La Reacción**, entre otras—, yo imitaba dibujos de Helios Gómez. Pero la in-

fluencia revolucionaria rusa fue decisiva. Lo malo es que en la Exposición hay pocos carteles representativos, y no hay idea pedagógica ni en lo político ni en lo artístico, sino que los organizadores se han limitado a recoger algunos temas.

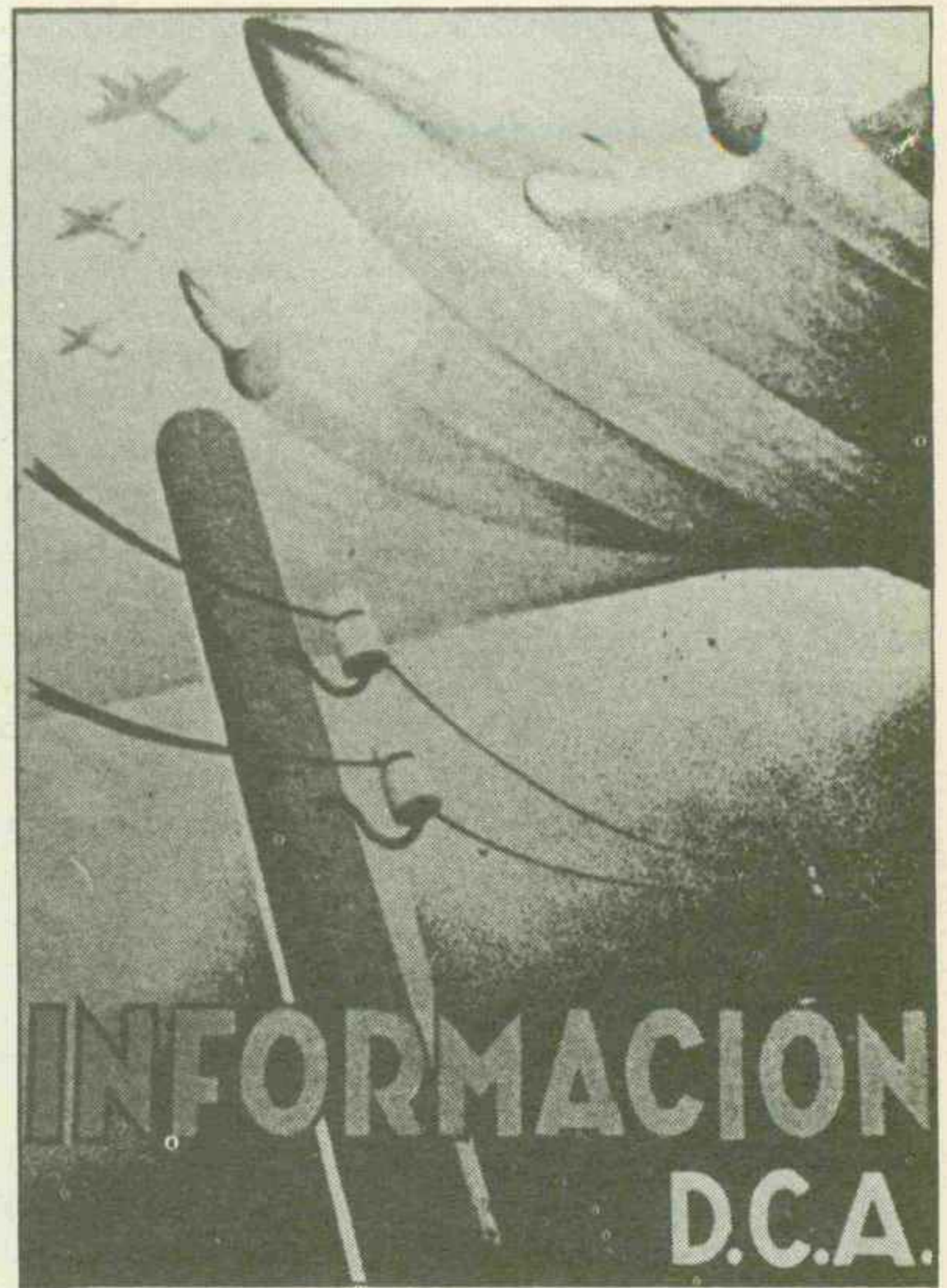
T. de H.—*Pero ustedes estaban al corriente de lo que se había hecho en Alemania en los años 20, la lucha contra el nazismo después con John Heartfield?*

Fontseré.—Vosotros, insisto, estáis más intelectualizados que nosotros. Conocíamos algo el movimiento artístico alemán, incluso hicimos una obra en el Teatro Liceo a favor del pueblo vasco, que se llamaba **Pedro Mari**, y la decoración se hizo a base de módulos más o menos abstractos, que eran de influencia alemana y rusa.

Renau.—Yo fui personalmente —y en esto no voy a ser modesto— el introductor de



Fontseré



Fontseré



Fontseré



Fontseré

este fenómeno en España. Esa es la verdad. Yo era de los que buscaba información, y las primeras cosas de Heartfield se publicaron aquí en las revistas que yo controlaba, como **Orto**, la revista anarcosindicalista, dirigida por Martín Civera, donde yo era director artístico; más tarde, la revista **Estudios**, y luego mi revista, **Nueva Cultura**; y digo la mía porque la fundé yo, y la pagué de mi bolsillo. Estoy preparando un libro —y no lo digo como publicidad— que se llama **La República de Weimar en Valencia**, porque a través de la Librería Internacional, cuyo gerente era un judío comunista, me traía unas revistas alemanas que eran las mejores de aquella época. En el resto de España estaban todos en babia, pensando todavía en el modernismo. A mí me llamaban el «pistolero del arte» o «bolchevique», y yo como era un chaval no sabía

todavía lo que quería decir esa palabra. Y eso entró por Valencia, y no por mí, sino por una casualidad.

T. de H.—*¿Qué influencia han tenido en su obra Gross y Heartfield?*

Renau.—Hay que separar muy bien los campos. A mí me impresionó muchísimo y admiré a Keteiviich. Pero por temperamento yo soy antiexpresionista y antiimpresionista. Lo que más he estudiado es el constructivismo, su técnica moderna, la fotografía como elemento artístico, y luego todo lo que vino de la Unión Soviética, vía Alemania, como el cartel soviético y el realismo espacial, la composición y el fotomontaje. Esa es mi tradición: los constructivistas; su influencia se ve en mi cartel sobre los **13 puntos de Negrín**, que es muy constructivista, porque intenta recordar todo lo que pasaba en la época. Yo nunca fui

buen caricaturista, ni buen expresionista, sobre todo porque en Valencia nuestra reacción fue contra el sorollismo, que era una plaga, un cáncer; el neo-expresionismo español era una mierda. Era tan monstruoso, que mi padre me sacó a los 8 años de la escuela, porque decía que la cultura perjudicaba a los ojos del pintor. Lo hizo con una buena fe tremenda, porque era la ideología de la época. Pese a ello, sin mi padre yo no habría sido pintor, porque él fue el que me dio un caballete y me puso a pintar.

T. de H.—*En aquel momento empezaba una pugna en el movimiento pictórico europeo entre el realismo socialista, promocionado por el stalinismo, y las corrientes surrealistas predominantes en Europa occidental. ¿Cuál es su opinión personal sobre esta pugna? ¿Se refleja de algún modo en los carteles de la guerra civil española?*



CONSELLERIA D'PROTECCIONS



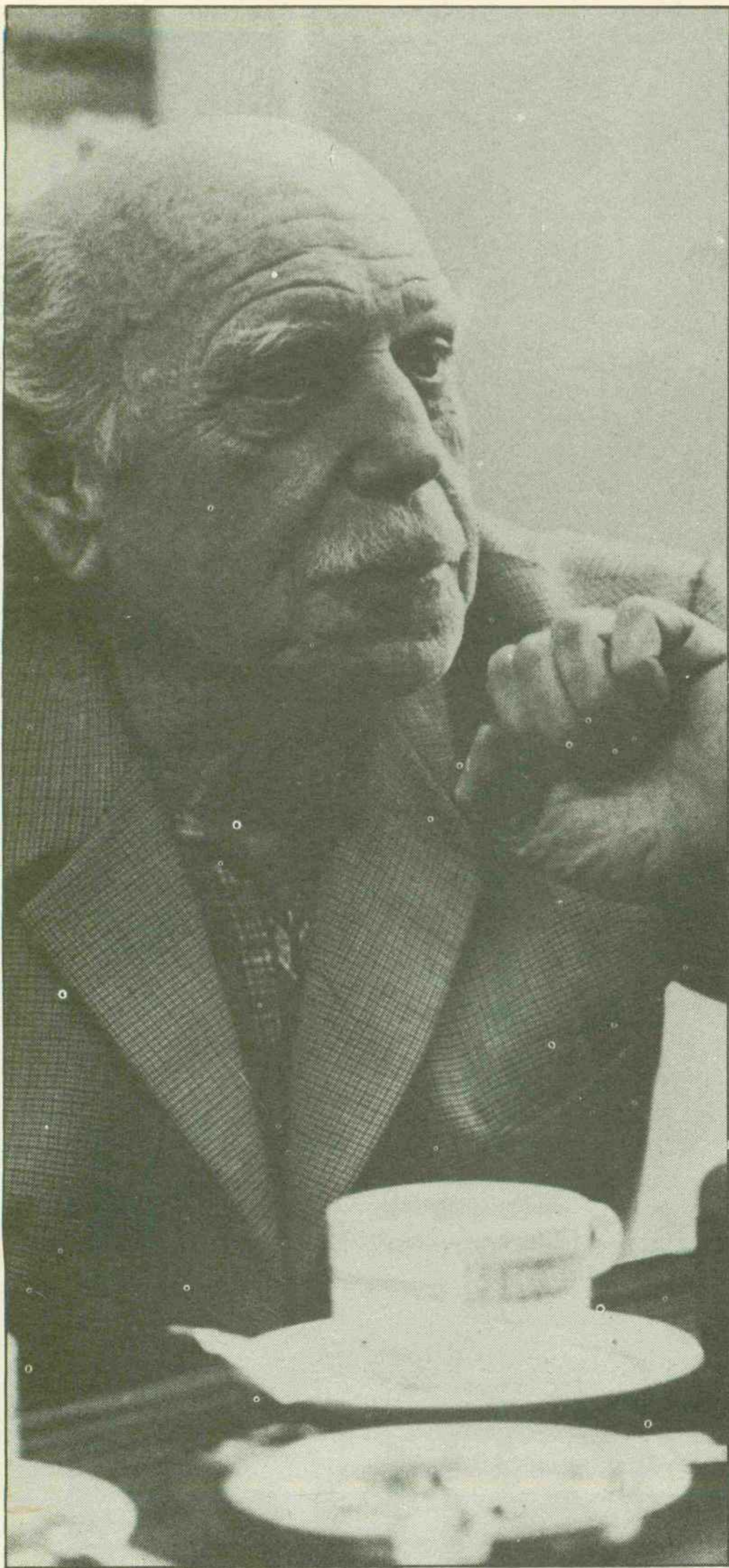
GENERALITAT DE CATALUNYA



Fontseré
S.D.F.

**REGULARITZEU
L'INTERCANVI
DE PRODUCTES
AMB LA**

CIUTAT



Renau

Fontseré.—Yo tuve muy poca formación artística, porque entonces era muy joven, y todas mis influencias eran un poco de segunda mano, sin saber exactamente qué representaban. Además, yo venía de un mundo más cerrado, que era el tradicionalista. Yo creo que el realismo socialista, al menos en Barcelona, no tuvo ninguna influencia. Sí la tuvo el futurismo. Incluso yo personalmente desconocía ese realismo socialista, y lo he conocido después a través de las revistas. Para nosotros, el arte soviético era el arte de la Revolución, porque Rusia era la Rusia de la Revolución, pese a que habían pasado los años. Los carteles que conocíamos eran los típicos de Lenin con su clásica postura y las banderas rojas en silueta.

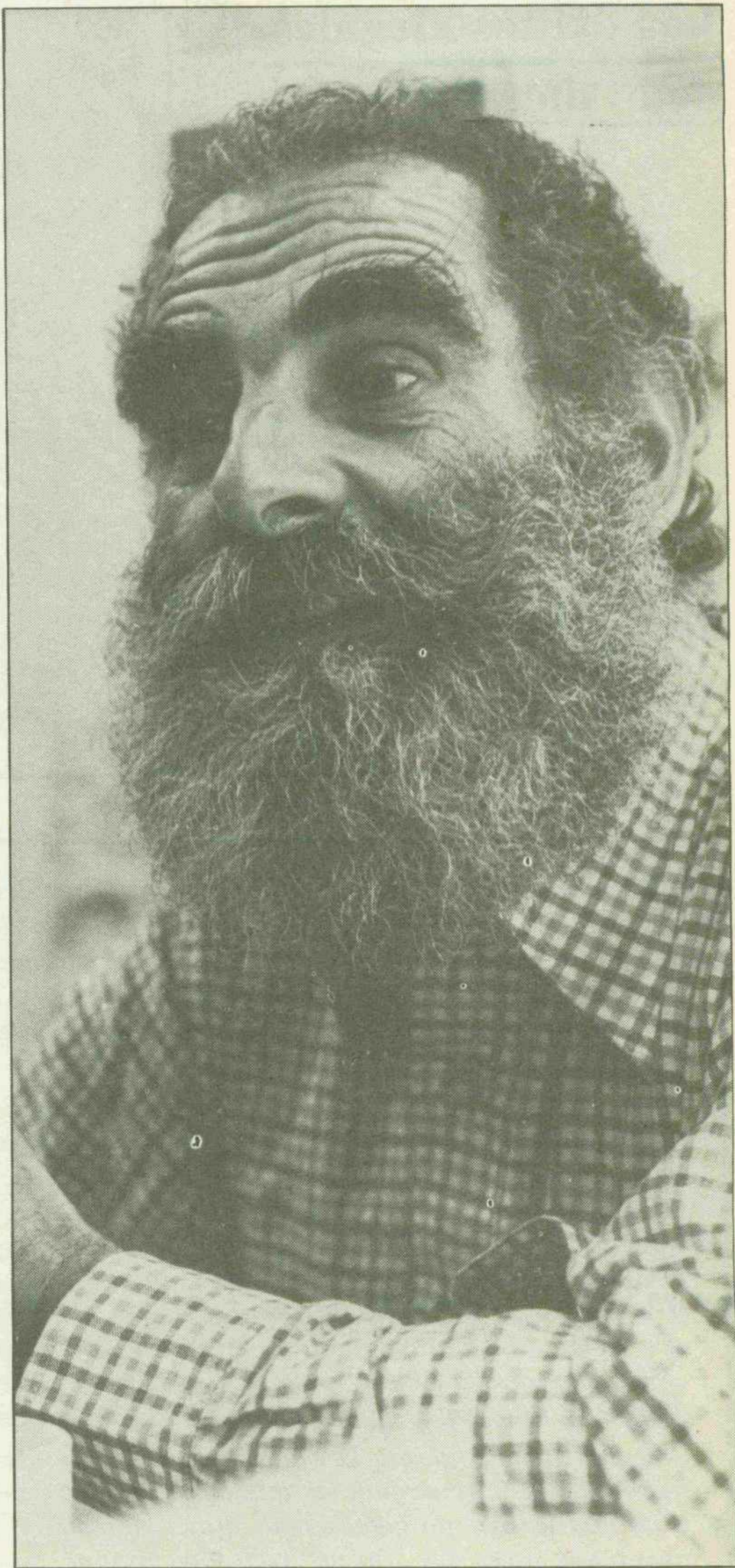
Renau.—Respecto a este tema, hay que afinar mucho más, porque ustedes lo ven desde la perspectiva de los años, son ustedes muy jóvenes. El realismo socialista no es stalinista, nació antes de Stalin, aunque la forma peor del realismo se dio cuando Stalin llegó al poder, que no es lo mismo. Estamos acostumbrados a poner todo lo malo a Stalin y lo bueno no, y a mí los maniqueísmos no me gustan. Stalin es un fenómeno, pero también se interfirieron otros fenómenos. Por ejemplo, hoy en la RDA, de donde yo vengo, se hacen cosas en el terreno del arte que dejan admirados a los artistas españoles cuando se las enseño. Y es que éstos han descubierto de repente el surrealismo, es decir, la bicicleta, que ya se había descubierto. El realismo socialista es todo lo que se hace en los países socialistas. Realismo socialista es lo que hacen los pintores socialistas que no es antisocialista. Yo he sido, como todo el mundo, estalinista, y he hecho retratos de Stalin —para qué vamos

ahora a hacer teatro—. Pero en el cartel de la guerra no ha influido nadie más que yo, que mantengo los principios, sobre todo después de mi exposición en Madrid en 1928; y por mantenerlos estoy desfascado, y he pasado por una serie de ismos, y ahora, de repente, me descubren cuando estoy a punto de doblar. Yo no he entrado en ningún tubo, ni en el de los «ismos», ni en el de las Galerías. En algunas galerías se ven campesinos con la horca, y eso no es más que el Corazón de Jesús, estampitas, y la gente cree que es realismo socialista, pero no es cierto. ¡Qué burros sois los periodistas! En España de 1936 a 1939 no se refleja la influencia del realismo socialista en los carteles, pero sí hubo influencia de las vanguardias europeas, en algunos casos.

T. de H.—*Para terminar, ¿qué influencia tienen los carteles de la guerra en los carteles políticos de la España actual?*

Renau.—Yo no conozco demasiado los nuevos carteles, sólo de haberlos echado un vistazo al pasar por las calles. Pero sí he visto un cartel del PCE con globitos de colores, que es una monstruosidad—aunque esto es mejor que no salga, porque yo sigo siendo comunista.

Fontseré.—Yo creo que han tenido poca, aunque se han reproducido en algunos casos fuera de los partidos oficiales y a su izquierda. Incluso mi cartel de **Trabaja por los que luchan**, se ha reproducido en silueta en otra composición. También ha visto que Alberto Corazón ha hecho unas portadas a base de cortar una figura de los carteles y darle un diseño moderno. Hay una cierta influencia en un grupo reducido y elitista de la izquierda, diría yo, pero en los grandes partidos no han tenido influencia en la propaganda que hicieron el 15 de junio. ■

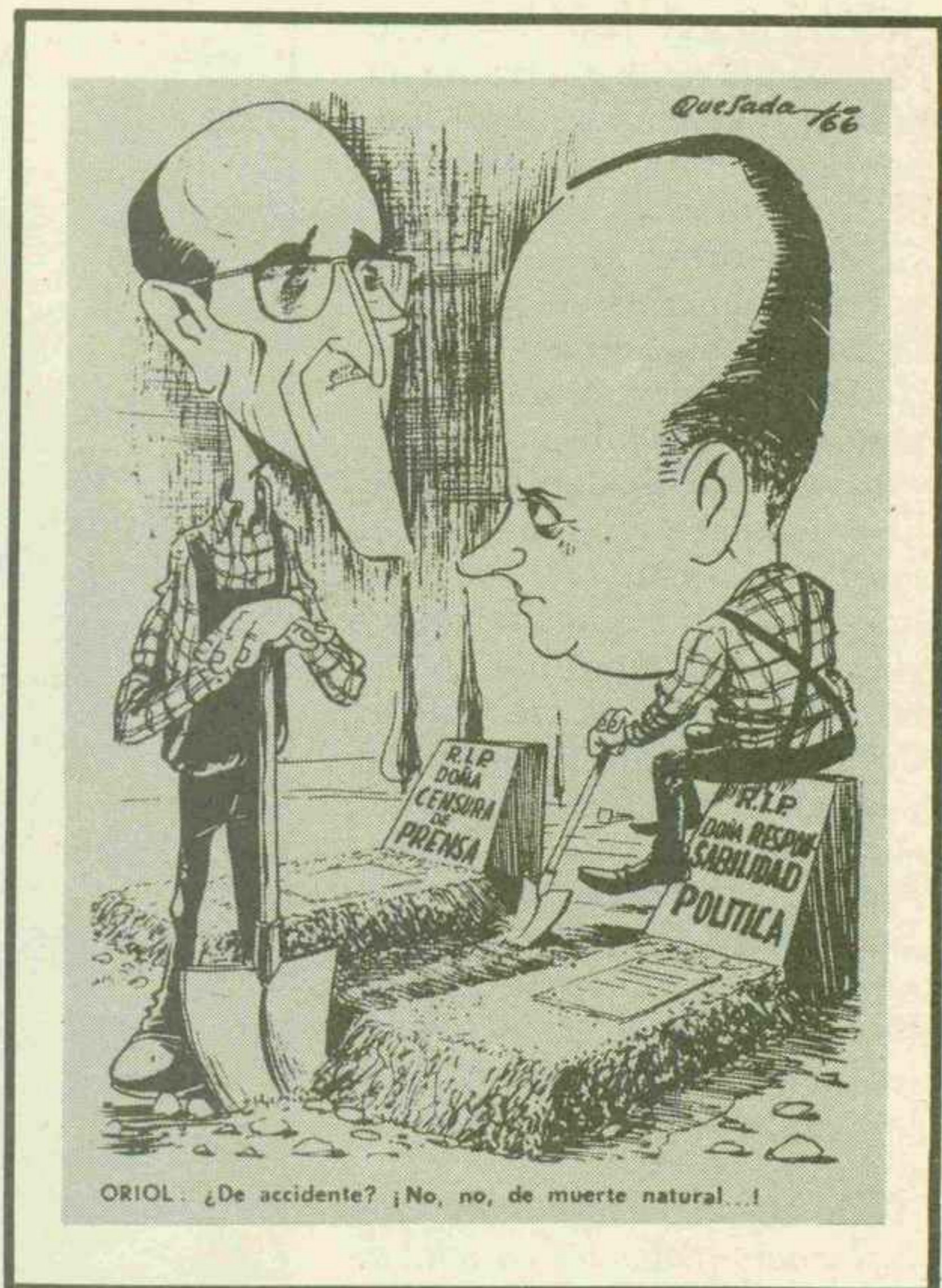


Fontseré

Los delitos «legales» de la dictadura:

El Caso de la Prensa Republicana

Carlos Sampelayo



LA ya antigua Cadena de Prensa del Movimiento —que no extinguida a efectos prácticos— fue creada por una ley de 13 de julio de 1940, que ordenó pasaran al patrimonio de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS las máquinas y demás material de talleres de imprenta de periódicos o editoriales pertenecientes a empresas o entidades contrarias al llamado Movimiento Nacional.

Por este «juego de manos» desaparecieron los periódicos diarios de mayor circulación de España: «El Sol», «Heraldo de Madrid», «La Voz», «La Libertad», «La Tierra», «El Liberal», «Claridad», «Castilla Libre», «Política», «CNT», «El Socialista», «Mundo Obrero», «Ahora» y las revistas «Estampa» y «Crónica», todos ellos de Madrid, «El Liberal», de Sevilla; «El Liberal», de Murcia, «El Defensor de Granada», «Las Noticias», «La Rambla», «La Humanitat», «Solidaridad Obrera», «CNT», «La Batalla», «La Publicitat», «La Veu de Catalunya», y los semanarios «L'Esquella de la Torratxa» y «Mirador», de Barcelona; «Avance», de Oviedo; «Euzkadi», de Bilbao, ambos diarios. Y numerosas publicaciones más de otras provincias.

Creemos interesante que la opinión pública de nuestros días tenga conocimiento de las circunstancias que concurrieron en aquellas expoliaciones, y tratamos de divulgar algunas que nunca han sido referidas, aunque las víctimas o sus sucesores aún perviven y reclaman.

LA FUNDACION DEL «MADRID»

El 31 de marzo de 1939, el Ministerio de la Gobernación autorizó al periodista franquista Juan Pujol a fundar el diario «Madrid», poniendo a su disposición sin ningún costo personal, los edificios, dependencias de todo orden, talleres, maquinarias, mobiliario y todo cuanto se encontraba en ellos, de los números 5 y 7 de la calle del Marqués de Cubas, de Madrid, en los que se editaban e imprimían los diarios «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» —todo ello propiedad de la Sociedad Editora Universal, aún constituida—, y, en consecuencia, quedaron automáticamente cesantes los elementos directivos, de redacción, administración, trabajadores de talleres, que integraban las respectivas plantillas, dejando sin medios de subsistencia a los que no acabaron en el exilio o en la cárcel.

Un acuerdo posterior entre Juan Pujol y la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda determinó un reparto mutuo de intereses en la explotación de aquellos bienes.

HISTORIA DE UN CONTENCIOSO

La Sociedad Editora Universal hubo de esconder sus derechos de momento y aguantar la expoliación a menos de ir también a la cárcel, o quién sabe si al paredón, algunos de sus componentes. Pasaron ocho años, y cuando les pareció más dormida la saña de la rapiña, el 28 de enero de 1947, la SEU resucitó su derecho con el valor espartano que aún había que tener frente a la legalidad de la ilegalidad, y formuló a FET y de las JONS un requerimiento notarial exigiéndole la devolución de

sus bienes. Reclamación que, naturalmente, quedó incontestada. Más tarde, y en sucesivas fechas reprodujo su reclamación ante los sucesivos delegados nacionales de la Prensa del Movimiento, Ministerios de Información y Turismo, de Hacienda y Secretaría General del Movimiento, e interpuso dos recursos contencioso-administrativos, todo ello sin conseguir el menor resultado. Corren los años —los dolorosos años de silencio y sangre—, y el 31 de enero de 1964, vuelve la Editora a

ejercitar el derecho de petición al primero de los citados Ministerios —regentado, nunca mejor dicho, por el entonces aprendiz de dictador don Manuel Fraga Iribarne—, que se declara incompetente en el caso —y en tantos otros— y traslada la petición a la Subsecretaría de la Presidencia. ¡Allá que otros se entiendan con la razón! El silencio continúa o se hace denso también en la Subsecretaría. Posteriores escritos recordatorios a ésta tienen al fin una contestación digna de

MADRID

DIRECCIÓN: ANTONIO FONTAN Jueves, 25 noviembre 1971 MADRID DIARIO DE LA NOCHE, S. A. GENERAL PARDINA 71 28 17430 Aho XXXII N.º 1812 2 pta. Subscripción anual: 1 pta. Dep. Legal B 1968

Orden de cierre al diario MADRID

El Ministerio de Información cancela la inscripción de nuestro periódico • La resolución no es firme, pero es ejecutiva a partir de mañana

Se basa en irregularidades de F. A. C. E. S. en cuanto a financiación y titularidad de acciones bajo fiduciarios

La empresa periodística MADRID Diario de la Noche, S. A., ajena a esta cuestión, interpondrá los recursos y las acciones judiciales pertinentes

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Los servicios informativos de la Dirección General de Prensa han facilitado la siguiente nota informativa con fecha 25 de noviembre de 1971:

- 1 Desde hace algún tiempo el Ministerio de Información y Turismo tenía conocimiento de la existencia de tensiones internas y aun de cuestiones litigiosas en el seno de la empresa del diario MADRID; cuestiones que, naturalmente, sólo pueden afectar a las funciones de la Administración en cuanto repercutan en la exactitud y autenticidad de los datos declarados por la empresa al Registro de Empresas Periodísticas.
- 2 La Administración tuvo también conocimiento de un laudo arbitral que mediando en el conflicto interno en el seno de la empresa trataba de resolverlo. La Administración esperó en vano que este laudo solucionara
- 3 tal conflicto, clarificando la situación real de la empresa.
- 4 Tales tensiones y su litigio a su vez en el seno de la empresa y autenticidad de datos registrales han alcanzado gran notoriedad no sólo por la existencia de procedimientos judiciales, que afectan a las mismas, sino también por su pública difusión en la Prensa nacional.
- 5 La vigente ley de Prensa reconoce ampliamente el ejercicio de la libertad de empresa periodística; de tal forma que la Administración, si se cumplen determinados requisitos, no puede limitar la actividad empresarial a tal fin.

5 La Administración se reserva únicamente el deber de garantizar el ejercicio de las libertades y derechos que se regulan en la ley, y uno de tales derechos (artículos 24 y 26 de la ley) es el del público a conocer realmente quién edita un periódico cuáles son sus órganos rectores y cuáles sus accionistas más importantes.

6 Ante tal estado de cosas, el Ministerio de Información y Turismo tuvo el inexcusable deber de abrir una investigación en aplicación estricta de lo preceptuado en el artículo 26 de la ley de Prensa y en defensa del

8 El resultado de esta investigación ha sido una evidencia exhaustiva de que se daban las causas previstas por la ley para la cancelación de una inscripción registral, y muy especialmente las siguientes:

- a) La empresa MADRID, Diario de la Noche, S. A., no ha aportado la información y documentos requeridos por la legislación vigente.
- b) La existencia de acciones simuladas en la Sociedad F. A. C. E. S., única propietaria de MADRID, Diario de la Noche, S. A., extremo hecho públicamente puesto de manifiesto en el propio diario y por sus redactores.
- c) La intervención y proyección financiera en período posterior a la primera inscripción registral y su vigencia permanente por parte de entidades de las que no aparece referencia alguna en la documentación existente en el Registro de Empresas Periodísticas.

9 Ante tales hechos, el Ministerio de Información y Turismo no puede menos de proceder por imperativo de la ley, a declarar la cancelación de la inscripción registral de MADRID, Diario de la Noche, S. A., no obstante lo cual el Ministerio declara expresamente su preocupación por los problemas laborales y profesionales que pueden derivarse de tal resolución, así como su decidido ánimo de coadyuvar a la más justa

10 El Ministerio de Información y Turismo, consciente también de que un diario es una institución cultural necesaria para la sociedad, quiere hacer constar su postura favorable a cualquier fórmula que, respetando la ley, permita mantener la edición de MADRID

aludido derecho de los lectores

7 No cabe confundir tales medidas con las que la ley de Prensa prevé para corregir las posibles infracciones cometidas contra su artículo segundo, y por consecuencia ninguna relación cabe entre aquéllas y texto alguno apareado en el diario MADRID

la resolución de los mismos

10 El Ministerio de Información y Turismo, consciente también de que un diario es una institución cultural necesaria para la sociedad, quiere hacer constar su postura favorable a cualquier fórmula que, respetando la ley, permita mantener la edición de MADRID

la resolución de los mismos

10 El Ministerio de Información y Turismo, consciente también de que un diario es una institución cultural necesaria para la sociedad, quiere hacer constar su postura favorable a cualquier fórmula que, respetando la ley, permita mantener la edición de MADRID

ADIOS...

Antes de publicar las notas de un hecho acaecido favorable para la actual estructura empresarial del diario MADRID, la Audiencia Territorial devolvió los derechos políticos a las acciones del profesor Calvo Serer en la entidad propietaria del periódico, considerando así la posición incoherente al actual presidente del Consejo de Administración de nuestro diario. Hoy, por el contrario, tenemos el deber de informar a los lectores que una resolución del Ministerio de Información y Turismo cancela la inscripción del MADRID en el Registro de Empresas Periodísticas. Esta resolución no es firme, porque pueden interponerse contra ella los recursos de alzada y contencioso previsto en la Ley, y nuestra Sociedad los interpondrá sin dilación alguna. Pero es ejecutiva. Lo cual quiere decir que mañana ya no se publicará MADRID y que su cierre, por ahora, es un período de más de cinco años de la vida de nuestro periódico, del que puede decirse sin jactancia que es una página importante de la historia de la Prensa contemporánea española, e incluso de la historia general del país en este último lustro: un período de realidades, como de frustraciones y esperanzas.

Desde septiembre de 1966, al amparo de la entonces vigente y derogada Ley de Prensa, MADRID, bajo la presidencia de Rafael Calvo Serer, ha tratado de realizar la restauración sobre profesional de donar al país de un diario independiente, en la información y en la opinión, dentro de sus posibilidades técnicas y de los que ha permitido la voluntad nacional. Colaborador de la tercera página desde aquel mismo septiembre y director del diario desde abril de 1967, he sido testigo y actor de una gran aventura. Las principales vicisitudes y dificultades de estos años son de total conocimiento. De nuestros aciertos y de nuestros errores no soy yo el llamado a opinar, y menos en el momento presente. La historia de este capítulo de la vida periodística española contemporánea se escribirá en su día. En la actualidad de una salida profesional a los lectores de MADRID, yo sólo quiero hacer ahora unas observaciones de carácter general y dar pública expresión al inevitable recuerdo —a una experiencia entusiasta y a múltiples agradecimientos.

Gracias, en primer lugar, a la actual Redacción del MADRID: a los veintinueve de los días fundadores de Juan Pujol y a los más jóvenes periodistas que se han incorporado a MADRID en estos años. En los últimos difíciles momentos que con los modestos medios de la empresa, y en su calidad e importante tarea, han realizado un trabajo bien hecho.

Gracias a los más de ochocientos universitarios, intelectuales, escritores y expertos que en estos cinco años, de modo especial desde la página 3, pero también desde otras páginas, como las de los suplementos, en el periódico, revista, repertorio, etcétera; junto con la Redacción, han dado a MADRID la imagen que hoy proyecta sobre la opinión pública de la capital y del país entero, con tan amplias repercusiones en la Prensa internacional y, en no pocas ocasiones, en los libros de historia contemporánea y de análisis de la realidad española.

Gracias también a los otros trabajadores de MADRID, a los hombres del taller y a todo el personal de la casa, que con los modestos medios de la empresa han realizado un trabajo bien hecho.

Gracias, en fin, a los lectores, que constituyen la razón de ser de un periódico, y que en el caso de MADRID han sido —con su lectura y apoyo— el principal soporte de nuestro trabajo diario.

Prácticamente al servicio de unos lectores y del derecho que la misma ley les reconoce de saber quién edita su periódico y cuáles son las personas que lo rigen y la finalidad que persigue se halló en nuestros págs. en el momento de octubre, la atención de los problemas internos de la empresa, que por causas ajenas a nuestra voluntad no pudo proseguirse. Nadie, a mi entender, habría podido esperar mejor que el propio periódico, que es el principal interesado.

La resolución del Ministerio de Información y Turismo pone de relieve por sí misma un grave problema de carácter nacional. Problemas irregularidades de financiación y de titularidad de acciones, falta de información, en F. A. C. E. S., de las que juzgado en su día las instancias superiores a que se dirigen los recursos y acciones, irregularidades, repite, no advertidas por la misma Administración Pública, cuando en junio de 1969 resultó inscrito con carácter definitivo el diario MADRID en el Registro de Empresas Periodísticas. Desde luego a una decisión, de momento irreversible, cuya gravedad constitucional —de orden laboral y político— son recogidas en los dos últimos párrafos de la propia nota oficial de la Dirección General de Prensa, que publicamos en la primera página de este, por ahora, último número del diario MADRID.

Hay, sin duda, en el actual ordenamiento de la Prensa y en la misma ley y en su desarrollo algo incompleto e deficiente que requiere urgente consideración por parte de las altas instancias ejecutivas y de representación del país, y sobre lo que no podemos dejar de llamar la atención en este momento. El carácter ejecutivo de resoluciones que pueden legitimamente revisarse conforme a nuestro ordenamiento jurídico puede generar perjuicios de difícil reparación no sólo a intereses legítimos de personas concretas —colaboradores, periodistas, propietarios—, sino a la opinión pública general del país, que no puede más, sino que debe, doblemente, su empeño con la desaparición, aunque sea provisional, de órganos nacionales de información y opinión.

Termino expresando la firme esperanza de que en su día MADRID —si de estos cinco años— podrá volver al escenario de su público, y que los órganos responsables de las altas instancias ejecutivas y representativas del país acordarán a cubrir las deficiencias y lagunas en la legislación vigente, que han ocasionado a situaciones tan complejas y pesadas como la que representa este último capítulo de la historia del MADRID.

Antonio FONTAN



aquella ¿política?: el expediente se ha extraviado.

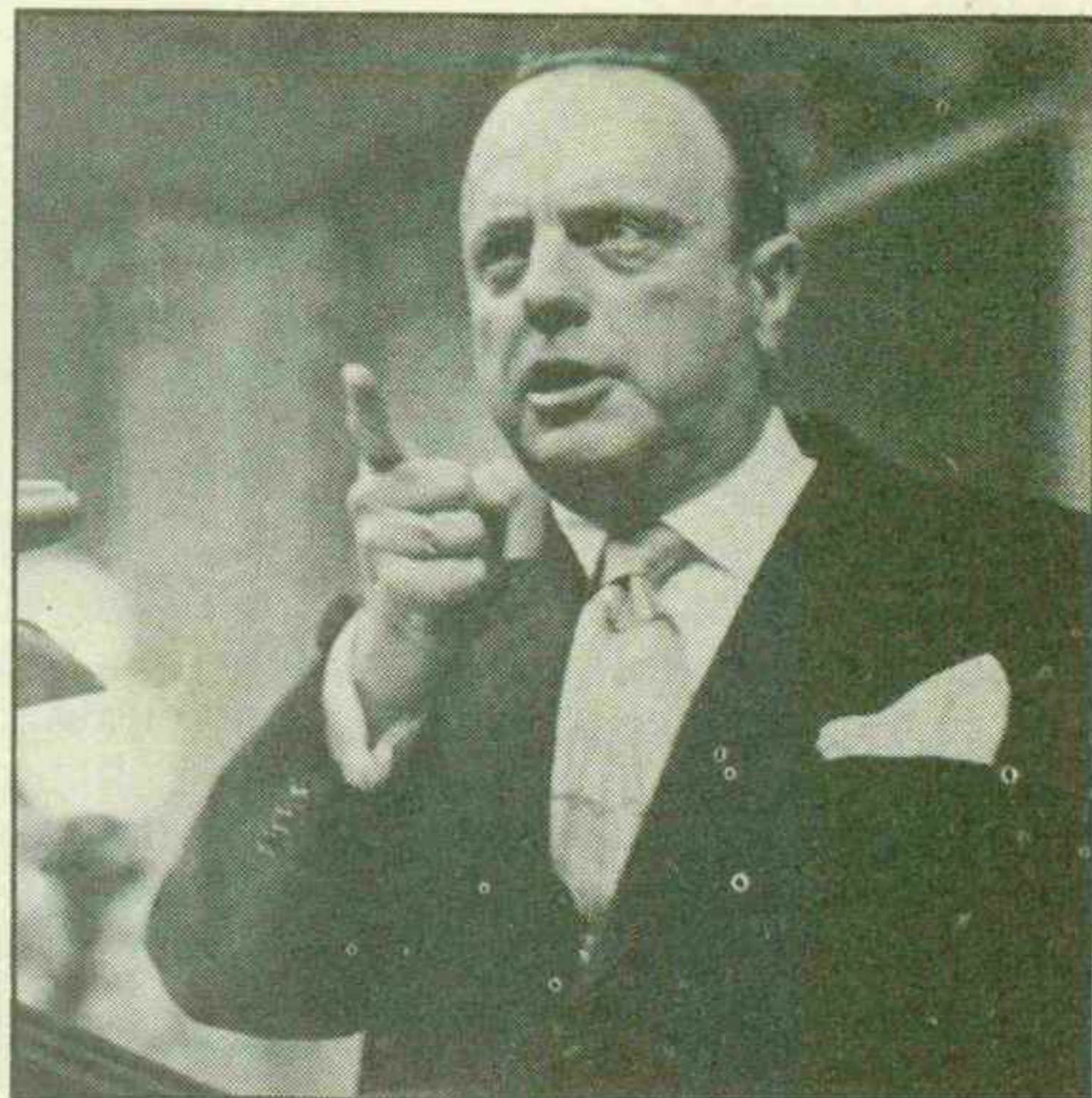
Así se llega a fecha reciente: el 26 de abril de 1977. Ya ha desaparecido el dictador. ¿Y la dictadura? La Sociedad Editora Universal expone a la Presidencia del Gobierno sus numerosísimas reclamaciones formuladas desde aquel 28 de enero de 1947, para significar ingenuamente que nunca ha dado por perdida su arrebatada propiedad. Y sigue, como en los tantos otros casos aludidos antes, la tenaz y desigual lucha, empeñada durante muchos años.

También a ellos, como a numerosas empresas periodísticas, se les ha refregado por el rostro, una disposición más, de 13 de julio de 1940, ratificando las expoliaciones legales contra las «empresas o entidades periodísticas contrarias al Movimiento Nacional», que era precisamente el ser liberales o demócratas.

HISTORIA SINTETICA DE UNA PROPIEDAD LEGENDARIA

«Heraldo de Madrid» y «El Liberal» habían pertenecido antes del año 1923 a la Sociedad Editorial de España, llamada en la época el «Trust», de la que era principal accionista y presidente del Consejo de Administración don Miguel Moya y Ojanguren, el gran patriarca del periodismo español. Ambos periódicos se editaban en dos talleres, «El Liberal» en la calle del Marqués de Cubas, 7, y el «Heraldo» en el mismo número de la calle de la Colegiata. Cuando los hermanos Busquets (Manuel y Juan) adquirieron ese año todas las acciones de aquella Sociedad, decidieron cambiarle el nombre por el de Editora Universal, vendiendo la imprenta y talleres de Colegiata a la empresa de «El De-

Corren los años —los dolorosos años de silencio y sangre— y el 31 de enero de 1964, vuelve la Sociedad Editora Universal a ejercitar el derecho de petición al primero de los citados Ministerios (el de Información y Turismo), regentado, nunca mejor dicho, por el entonces aprendiz de dictador don Manuel Fraga Iribarne, que se declara incompetente en el caso. (En la foto, Manuel Fraga Iribarne).



bate» (hoy Editorial Católica) y trasladando el tiraje del «Heraldo» a Marqués de Cubas, a fin de que los dos periódicos ya tradicionales en la historia del liberalismo español, se confeccionaran conjuntamente en la misma casa, con el ahorro y compensación que la venta de los talleres de Colegiata suponían. Era entonces director del «Heraldo» otro periodista famoso, don José Francos Rodríguez, ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, quien en aquellas fechas había quedado paralítico del brazo izquierdo, y fue sustituido en la dirección del periódico por José Rocamora, ilustre escritor y poeta de la misma generación.

Entre los accionistas de la Editorial figuraba don Antonio Sacristán y Zavala, director de la Escuela de Comercio, quien traspasó sus acciones a la Editora y fue nombrado por los hermanos Busquets gerente de la misma.

Propietario de la empresa de «El Debate» era el periodista que se hizo sacerdote y pasado el tiempo llegó a cardenal - arzobispo de Málaga, Angel Herrera Oria.

La casa y talleres de «El Libe-

ral», hoy dependencias del Banco de España, eran muy suficientes para albergar a los dos periódicos. La redacción del «Heraldo» quedó instalada en una hermosa sala de honor (viejo salón de actos), decorada por Mélida, el más famoso decorador de mediados del siglo pasado, que también había decorado el primitivo café «Universal» de la Puerta del Sol.

Asesor jurídico de los hermanos Busquets era el célebre abogado, jurista y político catalán don Amadeo Hurtado, luego diputado en las Cortes Constituyentes de la República, uno de los hombres más inteligentes y honestos que ha tenido Cataluña. El llevó de Barcelona para confeccionar «El Liberal» a Manuel Fontdevila, periodista de estilo ágil y moderno, gran animador de periódicos, audaz y de gracia violenta, que fue promovido a dirigir el «Heraldo» en 1927, imprimiéndole un sello tan característico y popular que hizo llegar la tirada a 400.000 ejemplares.

Aunque «El Debate» comenzó a tirarse en los antiguos talleres del «Heraldo», la redacción permanecía casualmente en el piso principal de otra casa de

la calle del Marqués de Cubas, contigua a la **ilustre** taberna de donde salieron los asesinos de Prim («... en la calle del Turco —antiguo nombre de Marqués de Cubas— le mataron a Prim, sentadito en su coche con la Guardia Civil», decía la canción); y donde Dicienta padre —autor de «Juan José», drama social del **novecentismo**, y otro periodista famoso entonces, Leopoldo Bejarano, escribían magníficas crónicas para «El Liberal», entre vaso y vaso de tinto.

Son datos para la historia anecdótica de aquella legítima propiedad tan vilmente expoliada, al estilo de la dictadura negroide de los Trujillo, «Ubu, rey».

ENTRONQUES DE HISTORIA Y ACTUALIDAD

Y como contraste de la historia con el tiempo presente, uno de los personajes más enterados de cuanto he contado anteriormente es Joaquín Ruiz Giménez, que aún es accionista, no muy fuerte, de la Sociedad Editora Universal, y mantuvo buena amistad con los Busquets y don Amadeo Hurtado. Ruiz Giménez llevó la testamentaria y la venta de la casa de Marqués de Cubas, 7, al Banco de España.

Otro pequeño accionista de la SEU («la», no «el»; por favor, no confundan las siglas) fue un

tío del escritor recientemente fallecido Miguel Pérez Ferrero. Este, que desempeñaba el cargo de redactor de información extranjera en «Heraldo», conoce asimismo algunos pormenores de la expoliación.

Al terminar la guerra, y tras un saqueo, los de «Marca» se apoderaron de la casa de Marqués de Cubas, 7. Hubo una opción de compra de la misma por parte de éstos y otra del Banco de España, que pretendían formar una gran manzana para la que sólo falta ya que le vendan el Banco Pastor, que está en la esquina de Marqués de Cubas y Alcalá. Entonces intervino Ruiz Giménez para que la venta fuera al Banco. Una venta impuesta, especie de expropiación forzosa, con indemnización irrisoria.

El Banco Pastor, sin coacciones políticas, pudo resistir y resiste todavía. Antes era una banca más modesta llamada «García Calamarte y Compañía».

Existe en México otro puñado de acciones de la SEU (Sociedad Editora Universal, no confundamos) en manos de Antonio Sacristán y Colás, hijo del ilustre Sacristán referido anteriormente, heredadas, por tanto, de éste. Sacristán Colás, relevante economista que últimamente estuvo en España y dio alguna conferencia entre el elemento socialista, ha sido fundador de un Banco en México y ocupa

actualmente una dirección general en el Gobierno de aquel país, quizá por haber adoptado la **nacionalidad** mexicana, y desde luego por su extraordinaria capacidad como economista.

La otra publicación que se editaba en Marqués de Cubas, y también propiedad de los hermanos Busquets, era una revista femenina, famosa entre las abuelas de la juventud de hoy, y aún más propio las bisabuelas, titulada «La moda práctica». Naturalmente, esta revista, que incluía patrones recortados entre sus páginas y de ahí su aceptación, murió durante la guerra y ya no resucitó tampoco en la postguerra. No estaba el horno para modas, ni en una ni en otra situación. Más aún: un «magazine» de arte, que salía mensualmente, a cargo de la misma empresa, quedó también muerto y enterrado para siempre. En estos últimos locales, a veces utilizados para periódicas exposiciones de pintura que organizaba el «Heraldo», hubieron de instalarse las redacciones de éste y de «El Liberal» después de un terrible bombardeo sufrido en el número 7 de la calle. Pues «La Moda» estaba en la planta baja del número 5, más resguardada de las bombas. Esta casa también la compró el Banco de España, en su afán por apropiarse toda la manzana. En aquel local se instaló después de la guerra la famosa librería Afrodisio Aguado.

EL TIEMPO DE...
MADRID—Año XXI—Núm. 6.788

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 3,00 pesetas al mes
PROVINCIAL 3,75 pesetas al mes
PAGO ADELANTADO FRANQUEO INCLUIDO

MADRID—Año XXI—Núm. 6.788

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 684—Esf. y Admón. COLEGATA, 1.—Teléfono 11265, 11267, 11268 y 12005

Ayer quedó constituido el Gobierno provisional de la República

ANTE UN PODER CONSTITUIDO

Desde ayer existe la segunda República española. La República es la forma de gobierno establecida "de hecho" en nuestro país. En consecuencia, nuestro deber es analizar. Hace pocas horas publicábamos un artículo en el cual resumíamos el primer día de la República, y especialmente sus...

Lo del día

El Rey ha salido de Madrid sin llevar documento alguno. No ha habido ninguna abstracción, ni renuncia.

Nuestro homenaje al Rey Alfonso XIII

Cuando lleguen estas líneas a manos de nuestros lectores, Alfonso XIII habrá traspasado los...

El Rey sale para Cartagena

Se despidió con gran interés de la Reina e infantes.

Angel Herrera Oria. Propietario de la empresa de «El Debate», era el periodista que se hizo sacerdote y pasado el tiempo llegó a cardenal-arzobispo de Málaga, (Portada de «El Debate», del 15 de abril de 1931).

OTROS PERIODICOS ARREBATADOS

En cuanto a «El Defensor de Granada», otro de los diarios propiedad de los hermanos Busquets, fue objeto de un crimen más de los muchos y **brillantes** que jalonan la invasión franquista de la ciudad lorquiana. «El Defensor», asaltado y apropiado por la fuerza de los fusiles y los fusilamientos, se convirtió en el diario falangista «Patria», que aún subsiste. El último administrador de «El Defensor» vive en Barcelona.

La maquinaria de este periódico era muy antigua: máquina rotoplana «Duplex», no rotativa. En cambio, sí tenía rotativa «El Liberal», de Sevilla, «marinonis» veteranas, procedentes de los periódicos que se editaban en la calle Marqués de Cubas, de Madrid, trasladadas a Sevilla, al comprar los Busquets otra rotativa suiza, muy moderna, que fue la que se le **regaló** graciosamente al señor Pujol.

Aparte del material expoliado en Granada, y de cuyos pormenores no se tiene referencia exacta, la SEU ha venido pidiendo durante los 40 años negros, la devolución de la maquinaria y el otro material de imprenta que se hallaba el

18 de julio en Sevilla —y con los que se editaba el diario «El Liberal» de aquella ciudad—, ocupados simplemente de hecho por la Delegación Nacional de FET y de las JONS.

Desafiando el peligro que suponía reclamar los bienes arrebatados por la Dictadura y sus servidores, todavía reclamó la SEU, en justicia, naturalmente:

El reintegro, por parte de la Delegación Nacional de FET y de las JONS, de la parte de las sumas percibidas de don Juan Pujol, propietario del periódico «Madrid», que, de mutuo acuerdo, o por estimación pericial de no lograrse el acuerdo, se atribuyeran al arrendamiento del inmueble número 7 de la calle de Marqués de Cubas, de Madrid. Y, además, el pago de la cantidad que de igual forma se determinara como equivalencia de los alquileres correspondientes al período durante el que, la Delegación ocupó la propia finca hasta el mes de diciembre de 1949, en que fue vendida al Banco de España.

Como asimismo el abono por la misma Delegación Nacional de una equitativa indemnización por razón del uso, durante más de veintidós años, de la maquinaria y ma-

terial de imprenta ocupados, y del desgaste sufrido por éstos, a determinar de mutuo acuerdo —o consenso, perdón—, o si no se consiguiera éste, por valoración pericial.

¿QUE VALIAN LA MAQUINARIA Y EL MATERIAL DE IMPRESA EXPOLIADOS?

En el año 1950 se practicó por técnicos de la SEU la correspondiente valoración de la maquinaria y material de imprenta que le habían robado —¿para qué vamos a andar ahora con paliativos?—, y esa valoración arrojó un importe total de doce millones de pesetas.

Claro que esa valoración, actualizada, se multiplicaría muy mucho. Aquélla, a pesar de la época, debió estar muy manipulada por algunos enanos económicos infiltrados en el peritaje. Hoy se podría calcular en una cantidad fabulosa.

Y, ¿dónde estará ahora esa chatarra?, preguntarán los del **borrón y cuenta nueva**.

A principio de los 60, la totalidad de esta maquinaria y material de imprenta, servibles, se hallaba aún en poder de la



Reunión en el Club de Prensa, en 1952. De derecha a izquierda: Joaquín Ruiz Giménez, Gabriel Arias Salgado y Juan Aparicio.

Delegación Nacional de FET y de las JONS.

La existente en Madrid siguió instalada en el edificio de la calle Marqués de Cubas, hasta su desalojo en las mismas fechas, siendo entonces trasladada a los talleres del periódico «Arriba».

La existente en Murcia, Granada y Sevilla continuaba en 1963 en esas capitales, a excepción de la Koenig y Bauer, que fue trasladada a Lérida para «tirar» otro diario del fenecido Movimiento, que sigue, con otro nombre, «moviendo» máquinas apresadas en el histórico botín.

Tas el saqueo y destrucción de los archivos de la SEU por los **movimientistas**, la sociedad pudo, con el tiempo, recuperar muy escasa documentación acreditativa de la propiedad de los efectos **plagiados**. Sin embargo, en orden a acreditar la propiedad de la maquinaria y material de imprenta, no puede surgir duda alguna, ya que, de una parte, la casa «Winkler», vendedora de la maquinaria más importante, facilitaría la justificación necesaria, y de otra, en los inventarios de la ex Prensa del Movimiento figura la procedencia de tales bienes, si esos inventarios no han sido también destruidos, como tantas pruebas documentales de aquella época corruptio-

LA REBATIÑA OFICIALIZADA

Queda dicho que el 31 de marzo de 1939, el llamado Ministro de la Gobernación autorizó a don Juan Pujol —para fundar el periódico «Madrid»— a apoderarse del edificio y dependencias que se encontraban en Marqués de Cubas, 5 y 7.

Pero la D. N. de Prensa y Pro-

F. A. I.

El Libertario

semanario anarquista

MADRID, 1.º DE MAYO DE 1931 REDACCION Y ADMINISTRACION SAN MARCOS 3 AÑO I-NUM 1

REIVINDICACIONES INMEDIATAS

EXPROPIACION DE LOS LATIFUNDIOS

Disolución de los ayuntamientos burgueses Supresión de todos los Comités paritarios

Confiscación de los bienes del clero

9 9 Jornada de SEIS HORAS Armamento total del pueblo 9 9

¡Exigimos responsabilidades!

A QUÉ VENIMOS Y QUÉ QUEREMOS

Trabaja... (text continues)

MANIFIESTO

No podemos permitirnos... (text continues)

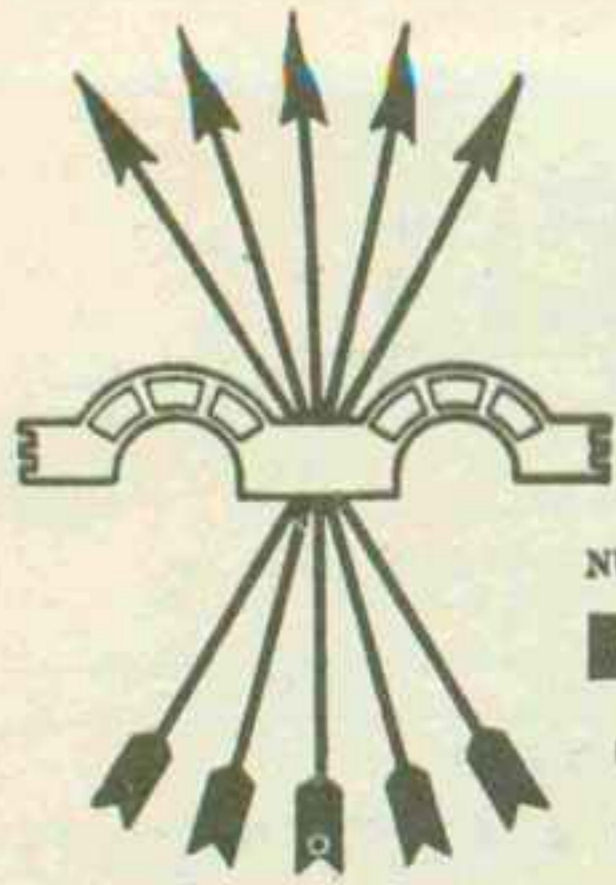


El día de labor en la Granja para los parados.

Portada de «El Libertario», del 1.º de mayo de 1931.

paganda de FET y de las JONS, consigue la promulgación de una ley de 13 de julio de 1940, por la que se adscriben al **patrimonio** de esa entidad, las máquinas y demás material de talleres de imprenta o editoriales pertenecientes a empresas o entidades contrarias al Movimiento Nacional. Pujol no tuvo más remedio que acatar esa llamada Ley, y el 23 de diciembre del mismo año acepta al trágala un contrato —¡al fin un contrato!— de arrendamiento otorgado por los nuevos dueños —beneficiarios, mejor dicho— de cuanto le habían regalado año

y medio antes, y según el cual ha de pagarles: 750 pesetas mensuales por el alquiler del edificio, 14,250 también mensuales por la maquinaria y utensilios de los talleres, y 33, por 100 de los beneficios que se obtuviesen en la explotación del diario «Madrid». La rapiña oficial estaba acordada desde antes de terminar la guerra por un orden del 10 de agosto de 1938, estableciendo la intervención por un entonces llamado Servicio Nacional de Prensa, de todo el material de imprenta que apareciese en las poblaciones que se fueran «liberando» y que perteneciera a empresas o



Arriba

NUM. 558.—SEGUNDA EPOCA

MADRID, DOMINGO 12 DE ENERO DE 1941

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • DIARIO DE LA MAÑANA • 15 CENTIMOS

ESPAÑA:
UNA
GRANDE
LIBRE

NUEVO MENSAJE FALANGISTA

El Caudillo y la Falange se hallan siempre en su lugar. La novedad del mensaje de nuestro camarada Ramón Serrano Suñer, en la apertura del V Consejo de la Sección Femenina, consiste en la redoblada fortaleza del pensamiento y del verbo nacionalista. Sólo la jerarquía puede marcar, en un Régimen como el nuestro, la temperatura de la empresa revolucionaria. El camarada Serrano Suñer, desde Barcelona, ha señalado un clima ardiente para la creación revolucionaria y para la edificación del Estado. Hemos pasado disciplinadamente por los días de la guerra, en los que no era posible hacer simultáneas la empresa militar y la tarea revolucionaria. Nos hemos atenido durante año y medio al ritmo que nos imponían las circunstancias. El "tempo" político aconsejaba la mesura, y la Falange obedeció, como siempre, como es su norma desde julio de 1936, al interés inmediato de la circunstancia.

El mensaje del presidente de la Junta Política suprime las dilaciones y señala el "tempo" revolucionario. Las posiciones nacionalistas se reafirman concretamente, sin desvarío verbal alguno. La primera posición es la que concierne a la unidad nacional, y está clara en la voluntad "de descuarjar en su raíz el patriotismo catalán parcial y antagonista". Cataluña es un pueblo de España definitivamente integrado a la misión universal de nuestra nación. La Falange sabe lo que necesita y quiere y puede Cataluña. No hay nada ni nadie que sea capaz de arrebatarle este cabal entendimiento de la realidad de una región española. Todo lo que necesita, quiere y puede Cataluña lo encuentra en la Falange, que es sustancia política, económica y social del Estado español.

A través de estas afirmaciones falangistas del camarada Serrano Suñer, Cataluña, perspicaz, sutil, inteligente—tierra de valores, justamente encarcelados en estas columnas hace dos días—, sabe que encontrará la solución general de sus problemas materiales, simultánea a la de todos los problemas que gravitan sobre las restantes tierras españolas. Una solución fragmentaria y regionalista no resolverá nada o casi nada. Equivaldría a incidir en la política fracasada y desastrosa de regímenes superados.

SERRANO SUÑER, EN NOMBRE DE LA FALANGE, HABLA A CATALUÑA

"La Falange-dijo-aspira a descuarjar el patriotismo catalán, parcial y antagonista, y a sustituirlo por el que hizo grande a Cataluña unida a los demás pueblos de España"

"Tenemos angustiado el corazón por el peso terrible de tanta necesidad y de tanta miseria como padece nuestro pueblo"

"Estamos presentes en el drama europeo porque pensamos que ha de tener por finalidad un orden mejor y más justo"

"Yo os aseguro que las mujeres falangistas responderán siempre que llegue un momento difícil", dice Pilar Primo de Rivera

Barcelona aclama al Caudillo y a la Falange en la primera jornada del V Consejo Nacional de la Sección Femenina



Discurso del presidente de la Junta Política

Al discursar a bordo uno de los yates del presidente de la Junta Política en un momento de la recepción.

LA VOZ VARONIL DE LA FALANGE

(Crónica de nuestro enviado especial, Román Escotado)

BARCELONA 11 (12 s.).—A la sombra de aquella comunidad imperial catalano-aragonesa hicieron estas gentes, aguas del Mediterráneo por camino, la mejor política internacional de su siglo. Hoy, a la sombra de una nueva antigüedad que el tiempo ha respetado, el V Consejo de la Sección Femenina ha comenzado sus sesiones. Su aunque está, ambicioso, en esta vez serena, segura, lenta, sobria, con que la Falange varonil, por boca del presidente de la Junta Política, ha puesto en la raíz el orgulloso tono de la Patria. Como correspondía al estilo, a la ocasión, al auditorio. Y también, en verdad, a la voz misma.

Imagínate una pequeña plaza en que se enfrentan en duelo de brillos las hermanas fachulas de la Diputación y del Ayuntamiento. El agua de la lluvia, todo el día, hace brillar las calles y andar de prisa, muy de prisa, a las gentes. Pero aquí están paradas, expectantes. A las cuatro el chaparrón arrecia. Serrano Suñer—que viene a abrir este Consejo con la voz varonil de la Falange—hace en coche el brevísimo camino de un palacio a otro palacio. La plaza estalla en vítores y aplausos. El ambiente está en el gran

Cuando—después de las palabras, repletas de emoción, del jefe provincial—hacia la secretaria nacional el brillante resumen del año de la Sección Femenina; cuando más tarde leía su discurso Pilar Primo de Rivera, pernosamos nosotros en la inmensa obra nacional que estas felices mujeres que ahora aparecen ordenadas sentadas en un salón tan lleno de recuerdos, han realizado y realizarán sin fatigas ni pesares, cada día. Mas cuando el presidente de la Junta Política, con sencillez serena, portentosa, se ha alzado de su sitio y ha comenzado a hablar—reposado y grave—se ha abierto a nuestros ojos totalmente la ambición de la empresa falangista. Luego de ser esta vez, ya no hay duda posible. Las gentes todas de las tierras de España saben a qué atenerse. La Sección Femenina, que ha escuchado en silencio, para después llenar el ámbito de aclamaciones y cantar el "Cara al sol", con los ojos brillantes, conoce una vez más la última misión que le está encomendada y aprecia como valen sus propios esfuerzos.

No comentamos el discurso, que ya la verdad lo lecturó. Simplemente decimos que hoy sabemos del todo hasta qué



Discurso de Pilar Primo de Rivera

Al Caudillo, recordando en la guerra, estructura más alta del Frente, que más que nada siempre se ha en un momento

Ya estamos en 8 de enero de 1948, cuando la «Editorial Española» entabla juicio contra FET y de las JONS, como empresa y editora del diario «Arriba». (Portada de «Arriba», del 13 de enero de 1941).

entidades contrarias al Movimiento. Por ello estuvo ajustado a dicha disposición el acto realizado a finales de marzo de 1939 con la apropiación de todo el material y maquinarias pertenecientes a la Sociedad Editora Universal.

Aquel Servicio fue el que derivó en Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS, pasando su dependencia del Ministerio de la Gubernación a la vicesecretaría de Educación Popular, convertida luego por Ley de 31 de diciembre de 1945 en Subsecretaría del propio nombre.

Es pintoresca la letra y las causas de justificación del expolio en la resolución del 24 de febrero de 1947, que al primer requerimiento de la SEU, expresa el Ministerio de Educa-

ción Nacional. Dice de esta manera:

«Considerando que siendo público y manifiesto, con notoriedad excesiva y conocida, la tendencia y orientación que los diarios «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» tuvieron en todo tiempo, siempre contrarios a los principios inspiradores del Movimiento Nacional, tanto en lo que afecta a la actuación propicia a la publicación de toda idea disolvente, como irreligiosa, en pugna con el mantenimiento de orden público y principio de autoridad, al igual que en lo que atañe a su forma de expresión, escasa de corrección y poco escrupulosa, cuya campaña y propaganda fue una de las causas generadoras del estado de anarquía social reinante en 1936, para poner término al

cual tuvo que producirse el Alzamiento Nacional, es evidente la procedencia de declarar todo aquel material con que realizaron aquellas actuaciones, comprendido en la Ley del 13 de julio de 1940, y por lo tanto, el que él mismo sea adscrito a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS, con facultades de libre disposición».

Y no hay más remedio que seguir descorriendo el velo a las generaciones siguientes:

La tendencia y orientación de aquellos dos diarios, era republicana de izquierdas—sin haberse declarado nunca republicanos de filiación—fieles al gobierno constituido y al parlamento elegido por los votos del pueblo el 16 de febrero de 1936.

«La publicación de toda idea **disolvente**», se refiere en efecto a la idea de condenar y denunciar la idea de un golpe de estado que se avecinaba contrario a la democracia y al sufragio popular.

La publicación de «toda idea **irreligiosa**» es una tontería como la copa de un pino. El director del «Heraldo» era un laico que iba a misa todos los domingos; y en las páginas de ese periódico publicaba un artículo diario el presbítero Juan García Morales, defensor de la libertad de cultos y conciencia que propugnaba una iglesia social y republicana separada del Estado, naturalmente.

Que aquellos periódicos estaban «en pugna con el mantenimiento del orden público y principio de autoridad» son juicios que caen por su base, ya que un periódico adicto al gobierno nunca puede estar «en pugna con el mantenimiento del orden público y principio de autoridad».

En cuanto a «su forma de expresión, escasa de corrección y poco escrupulosa» baste decir que posiblemente se refirieran a que en aquellos periódicos, a Queipo de Llano se le llamaba «traidor» y a Franco «felón», y se caricaturizaba a los elementos «cavernícolas».

Y si la «campana y propaganda» de los periódicos de la empresa Busquets, «fue una de las causas generadoras de estado anarquía social reinante en 1936», se puede

afirmar que esas «causas» las promovieron los falangistas con sus provocaciones criminales como el asesinato entre otros, del teniente Castillo, de guardias de Asalto, la fuerza pública de entonces.

HISTORIA DEL DIARIO «MADRID»

Conviene sacar «trapos a relucir».

En la inscripción del Registro Mercantil se dice que el capital social del diario «Madrid» es de 100.000 pesetas, dividido en 100 participaciones iguales de 1.000 pesetas cada una, las cuales no podrán denominarse **acciones**. (Es la mejor manera de disfrazar un falso capital).

Seguimos copiando del «Registro Mercantil».

Las **Participaciones** sociales pertenecían a los socios en esta proporción:

Don Juan Pujol Martínez era titular de 72 participaciones: 72.000 pesetas. Don Pedro Pujol Martínez, su hermano, de 23; y don Carlos Pujol Raes, de 5. Este fue el miembro de la familia menos favorecido en el reparto, pero de todas formas todo se quedaba en casa.

El 16 de mayo de 1958 hay una nueva inscripción de la Sociedad adoptada a la Ley de 17 de julio de 1953, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada. Esta inscripción es de aumento de capital hasta la cifra

de 500.000 pesetas, representando ahora por 500 participaciones iguales de 1.000 pesetas. Don Juan Pujol, 350; su hermano don Pedro, 125; y el «ceniciento», don Carlos Pujol Raes, 25.

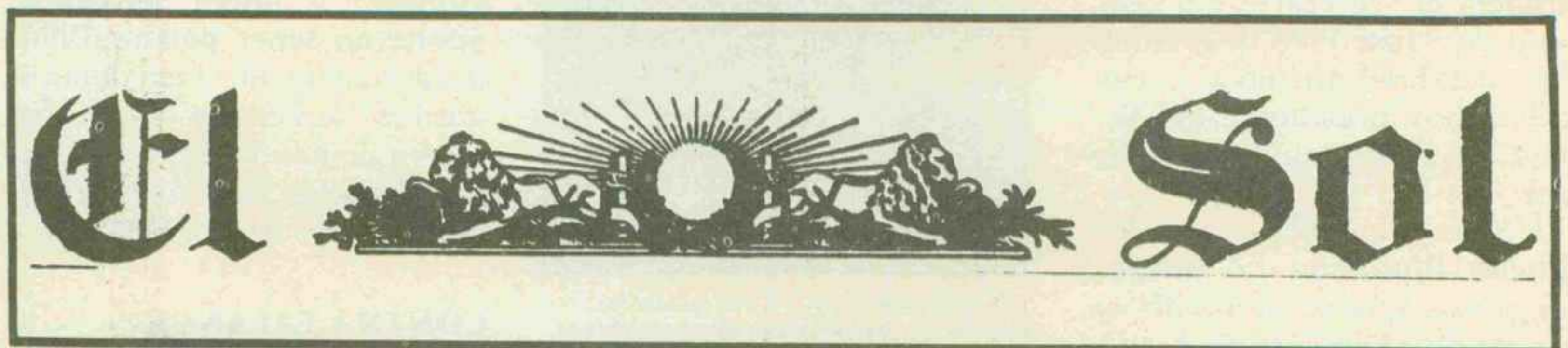
En primero de enero de 1962 se transforma la entidad en «**Madrid**», **diario de la noche S. A.** Hasta entonces había sido «**Madrid**», **diario de la noche de Responsabilidad Limitada**.

Esta nueva S. A. constituye su Consejo de Administración en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Pujol Martínez; vicepresidente, don Alfredo Jiménez Millas y Gutiérrez. Vocales, don José Ignacio Escobar y Quipatrck, marqués de Valdeiglesias; don Emilio Jiménez-Ugarte y Millas, don Pedro Pujol Martínez y don Carlos Pujol Raes. Secretario, don Vicente Picó Amador.

Ya se ha emancipado Juan Pujol de FET y de las JONS, y se instala la nueva S. A. en General Pardiñas, 92. En los estatutos de la entidad figura que el objeto de la misma es la edición del periódico «Madrid» y la edición, distribución y venta de periódicos, libros y revistas y toda clase de publicaciones...

En un artículo de esos estatutos —el 24, para mayor precisión— se dice que se acompaña relación valorativa del patrimonio social no dinerario de la Sociedad Limitada anterior, suscrita el 31 de di-



Solamente volvieron a dar señales de vida algunos accionistas de la CEESA, en 1976, cuando el polémico periodista Emilio Romero Gómez anunció que se había vendido la cabecera de «El Sol», dando a entender que la poseía él y que está dispuesto a resucitar el periódico que inspirara don José Ortega y Gasset. (Cabecera de «El Sol»).

ciembre de 1961, por don Pedro Pujol Martínez y don Carlos Pujol Raes; y comprende las partidas de «almacén» y «mobiliario» y «enseres», que en junto suponen un importe de 3.218.759,34 pesetas. Es decir, parte de las propiedades de la SEU.

En una inscripción posterior, la 8.^a en el Registro, se nombran consejeros a don Florentino Pérez Embid y don Luis Valero Bermejo. En la 10.^a se acepta la dimisión de su cargo de Presidente presentada por don Juan Pujol Martínez, acordando nombrarle presidente **honorario** de la Sociedad, y queda nombrado presidente del Consejo de Administración el hasta entonces vicepresidente don Alfredo Jiménez Millas y Gutiérrez, y se designa consejero-delegado a don Silvestre Arana Recalde.

En la inscripción 14.^a consta la dimisión de los vocales del consejo de administración, Sres. Pedro Pujol, Carlos Pujol, Valero Bermejo y marqués de Valdeiglesias, nombrándose vocal a don Aristóbulo de Juan de Frutos.

Y en 19 de julio de 1966 —fecha simbólica— entra totalmente el «Opus» en la casa, con todas sus consecuencias. Dimite de la presidencia Jiménez Millas y de las vocalías Pérez Embid y Jiménez Ugarte, y se nombra presidente del Consejo de Administración a don Rafael Calvo Serer. Se aumenta pues el capital y se modifican los estatutos. Renuncia el secretario del consejo don José Picó, y se nombra vocal del mismo al periodista (hoy presidente del Senado) don Antonio Fontán Pérez.

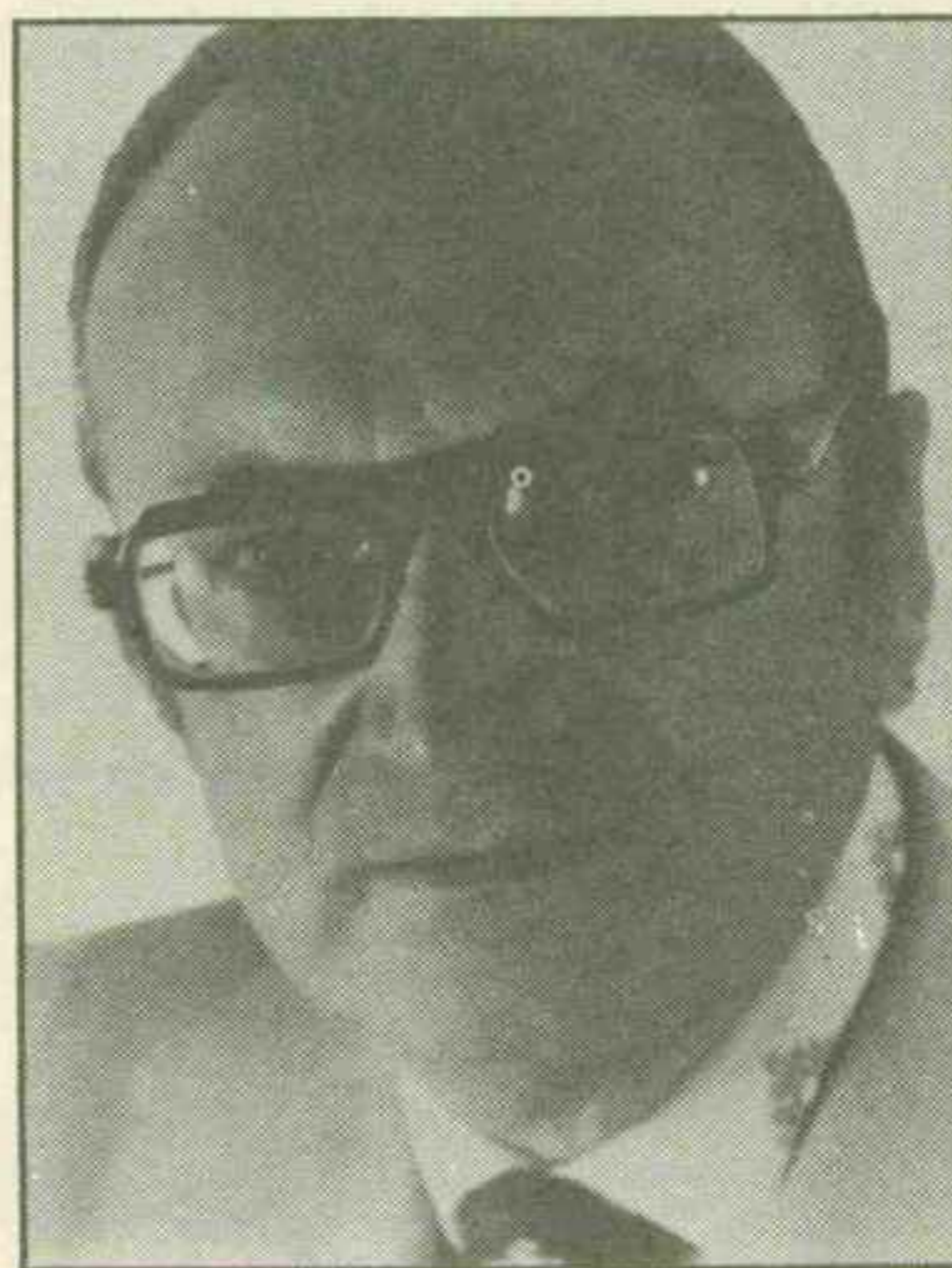
El 9 de diciembre de 1968 queda liquidada la antigua empresa, que se llama ahora Compañía Fomento de Actividades Culturales, Económicas y Sociales, S. A. (FACES). Re-

nuncian los últimos «pujolistas», don Aristóbulo y Silvestre Arana, quedando el Consejo de Administración compuesto por los Sres. Calvo Serer, Fontán y Sebastián Auger Duró como consejero-delegado, mientras Calvo y Fontán ocupan los cargos de presidente y vicepresidente respectivamente.

Pero «Madrid, diario de la noche, S. A.» no se ha disuelto, y en 30 de octubre de 1970, suscita unos requisitos en la transmisión de acciones. Renuncia de FACES, don Sebastián Auger, y se produce el laudo arbitral, de 2 de julio de 1971 (para no hacerles a ustedes el cuento más largo), por el que se impone a los litigantes la obligación de no tomar iniciativa alguna tendente a la celebración de juntas de accionistas de ambas sociedades, ni disponer de elementos del Activo.

LOS «LEGALES» EXPOLIOS DE «EL SOL» Y «LA VOZ»

La «legalización» de la rapiña es otra joya del cinismo franquista en el caso del expoljo a la Compañía Editorial Española, S. A., propietaria de los



Los accionistas vivos o sus sucesores, indagaron lo que hubiera de cierto en aquello. No era verdad, y al saber que existía una propiedad efectiva de «El Sol», Romero —en la foto— no volvió a decir esta boca es mía, al menos sobre ese asunto.

diarios «El Sol» (matutino), «La Voz» (verpertino) y la Agencia «Febus» de Madrid. El 24 de marzo de 1947 comienza el calvario de esta otra empresa por la recuperación de sus bienes. El procurador de la misma, don Julio Padrón Atienza, presenta un escrito ante el Juzgado de primera instancia número 8 de Madrid, sobre reivindicación de ciertos bienes, así como también del archivo y libros de comercio propiedad de dicha Compañía, y solicitando el pago de la correspondiente indemnización de daños y perjuicios y otros extremos, por utilizar indebidamente la Empresa Editorial del diario «Arriba» de Madrid, los aludidos bienes, solicitando asimismo y por ello en consecuencia, que se requiera al Director o representante legal de esta empresa, para que exhiba esos bienes, archivos y libros de comercio que sean propiedad de Editorial Española, y se entregasen a ella. El requerimiento judicial se practica el 7 de mayo de igual año, y a él, el «Arriba» escurre el bulto en la persona de su administrador don José María Lorente, quien manifiesta que al amparo de la Ley de Enjuiciamiento Civil se opone a ello siguiendo instrucciones del director del diario «a la sazón ausente de Madrid».

En vista de esta negativa, falsamente justificada, el procurador de Editorial Española, formula demanda contra el «Arriba» el 20 de octubre siguiente, y ahora el diario opone no tener personalidad para aceptarla. Los demandantes acuerdan formular nueva demanda, esta vez contra «Falange Española Tradicionalista y de las JONS».

CONTRA FALANGE

Ya estamos en 8 de enero de 1948, cuando la «Editorial

Española» entabla juicio contra FET y de las JONS, como empresa y editora del diario «Arriba», alegando como hechos: Que la dueña de los bienes muebles y enseres instalados en las casas números 6 y 8 de la calle de Larra, de Madrid, de los que hace relación, así como la sociedad «El Sol», y del solar número 4 de la misma calle, donde —en los siguientes— tenía establecidos sus talleres y oficinas para la edición de los diarios «El Sol» y «La Voz», cuyos títulos también le pertenecen, y justifican los documentos que presenta. Que en el mes de abril de 1939, Falange Española, sin autorización de la Sociedad demandante, y sin pagarle indemnización alguna, se apropió de los talleres, máquinas, enseres, mobiliario, archivo y libros de comercio de la misma, ocupando además el solar y los edificios mencionados, y utilizándolo todo para la confección, redacción y administración del diario «Arriba».

Que tan pronto como se inició la guerra civil española, el personal (los trabajadores) de la «Compañía Editorial Española» se apoderó de sus bienes constituyendo un Consejo Obrero, y expulsando de ellos a la empresa propietaria; y una vez dueño dicho Consejo Obrero de los bienes de referencia, así como también de la Agencia Febus, de la que también despojaron a la empresa demandante, fueron a su vez privados (el Consejo Obrero) de los mismos por el Partido Comunista, que imprimió su carácter a los diarios «El Sol» y «La Voz».

(Esta parte de la demanda conviene aclararla por nuestro testimonio: Al iniciarse la guerra civil abandonaron sus misiones directivas todos los altos cargos de la empresa, y hubo que constituir un Consejo Obrero para que los pe-



Portada de «Solidaridad Obrera», del 15 de abril de 1931.

riódicos pudieran seguir saliendo. Por tanto, el Consejo Obrero no expulsó a la empresa propietaria, sino que la sustituyó al ser abandonado el personal. La agencia Febus también propiedad de esta Editorial, fue el antecedente directo de la hoy agencia Efe (F. de Falange). En cuanto a que el Partido Comunista privara a su vez de los bienes totales de la Editorial al Consejo Obrero, es una mentira solapada, en base quizá a que «La Voz» tuvo desde entonces un matiz marxista, pues su director, José Luis Salado, lo era. Que ¿por qué abandonaron sus puestos los directivos de la

Compañía al estallar la guerra? Sin duda porque eran gentes vinculadas o simpatizantes del Movimiento, como los Sres. Manuel Resende, de la C. A. Cros; José María Roviralta y Manuel Rius, que poseían una parte de las acciones de la Editorial, la empresa también accionista «Cubiertas y Tejados», el conde de Gamazo; Andrés Garrido, que había sido subsecretario de un ministerio y era quien manejaba los periódicos en función directiva; y Francisco Ripoll, presidente de la Cros, que se ocupaba asimismo de los periódicos). Se terminó pidiendo en aque-



Al terminar la guerra, y tras un saqueo, los de «Marca» se apoderaron de la casa de Marqués de Cubas, 7. Hubo una opción de compra de la misma por parte de éstos y otra del Banco de España. Entonces intervino Ruiz Giménez para que la venta fuera al Banco. Una venta impuesta, especie de expropiación forzosa con indemnización irrisoria. (En la foto, Joaquín Ruiz Giménez, en su época de Ministro de Educación Nacional).

lla demanda que Falange Española hiciera entrega inmediata a la Compañía Editorial Española de sus referidos bienes y que le pague los daños consistentes en el deterioro sobrevenido a los muebles indicados, por el reiterado y prolongado uso que de los mismos había hecho, así como los perjuicios ocasionados por la no devolución de dichos bienes en el mismo período.

EL ESPIRITU DE LAS LEYES.. DE FRANCO

Naturalmente —desnaturalizadamente— FET y de las JONS se opone a la demanda alegando que la ocupación de los talleres «dimanaba de un suceso de la mayor importancia con relación a la **vida patria**», e invoca la cacareada orden de 1938 dada por el gobierno faccioso (lo de faccioso,

claro, lo decimos nosotros) de irse incautando de todo el material de imprenta de las zonas que iban «liberando».

Y el 5 de noviembre del mismo año el Juzgado n.º 8, donde se tramita la demanda, dicta sentencia declarándose incompetente de jurisdicción en el asunto. Como fundamentos del paradójico fallo, consigna entre otros considerandos, que el organismo demandado (FE) se limitó a cumplir órdenes emanadas del Poder Público en uso de su **legítima** soberanía, y por razones de Estado.

La orden del 10 de agosto de 1938, está avalada —según el fallo— por una Ley de 13 de julio de 1940 y otra orden Ley de 26 de marzo de 1947, en las que «se convalidan situaciones de hecho que tuvieron lugar con anterioridad». La primera de ellas funda el **razonamiento** de incautación «en la notoria, manifiesta y

clara intervención que los diarios «El Sol» y «La Voz», tuvieron en la campaña desarrollada por instaurarse la República en España, continuada más tarde en términos contrarios al Movimiento Nacional».

La Compañía Editorial Española apeló esta sentencia a la Audiencia Territorial, y la Sala primera de lo Civil, de la misma, en 14 de diciembre de 1950, dictó sentencia confirmando la del Juzgado.

EL RECURSO

La Compañía interpone recurso de casación por infracción de ley, al declarar la sentencia recurrida por la jurisdicción ordinaria es incompetente para reconocer de la demanda reivindicativa, como lo es la relativa a la reclamación del dominio de unos bienes de propiedad particular. La Editorial Española, en la demanda inicial del pleito había ejercitado una acción típicamente civil, fundamentándola en preceptos del Código.

«Se ha querido ver —dice el recurso refiriéndose a la sentencia— en las disposiciones relativas a la intervención del material de imprenta dictadas por el nuevo Estado y en virtud de las cuales Falange llegó a tomar posesión de los bienes que en este pleito reivindica la Editorial Española, un título de adquisición que legitime a la parte recurrida...».

Es decir, la sentencia incurre en violación de los preceptos y doctrina legal, ya que de las disposiciones gubernamentales de 1938 —facciosa—, de 1940 y 1947, no se puede derivar título adquisitivo para Falange, la cual se ha opuesto siempre a la exhibición de los libros de comercio y legajos pertenecientes a Editorial Es-

pañola, donde se encuentran las facturas justificativas de todos aquellos enseres que son propiedad de la Editorial recurrente en virtud de compras realizadas directamente por ella.

En fin, admitido el recurso por la Sala correspondiente de la Audiencia, e instruidas las partes, se declararon los autos conclusos, sin reivindicación para la Editorial Española, en 14 de febrero de 1953.

Ya no había a quien apelar. La C. A. Cros y sus compañeros accionistas de la Compañía Editorial Española, S. A. se aburrían. Falange se quedó con aquellos bienes, amparada primero por el ministerio de la Gobernación y después por el de Educación Nacional, saltándose a la torera, como tantas veces, el Código Civil.

Solamente volvieron a dar señales de vida algunos accionistas de la CEESA, en 1976, cuando el polémico periodista Emilio Romero Gómez, anunció que se había vendido la cabecera de «El Sol», dando a entender que la poseía él y que estaba dispuesto a resucitar el periódico que inspirara don José Ortega y Gasset. Los accionistas vivos o sus sucesores, indagaron lo que hubiera de cierto en aquello. No era verdad, y al saber que existía una propiedad efectiva de «El

Sol», Romero no volvió a decir esta boca es mía, al menos sobre ese asunto.

UNA ROTATIVA A LA CARCEL

«El Diluvio» de Barcelona era un diario propiedad de don Manuel de Lasarte Aran, que desde 1930 lo había aportado a su organización comercial constituyéndose la **Sociedad Editorial El Diluvio, S. A.**, que tenía el domicilio y talleres en la calle Consejo de Ciento n.º 345. Era un periódico de formato tabloide y vistosa confección gráfica, de mucha aceptación y por tanto mucha tirada en Cataluña. Pero... también era republicano. Las vicisitudes ocurridas a aquella empresa propietaria, desde la «liberación» de Barcelona, constituyen un juego de despropósitos e injusticias de la «justicia» fascista, que merecen capítulo aparte.

Ni que decir tiene, que también a esta entidad le fue aplicada la ley del gobierno faccioso de 1938, por dedicarse a la publicación de un «diario marxista», según todos los dictámenes. Por tanto le fueron incautadas al Sr. Lasarte las máquinas y el material de imprenta, tras un sumarísimo de urgencia ante el Juzgado de la 4.ª Región Militar (Catalu-

ña), por el supuesto delito de **auxilio a la rebelión** (ya se sabe que para el franquismo la «rebelión» era la defensa y lealtad al Gobierno y la Constitución republicana emanada del voto popular, con el reconocimiento de todas las naciones).

El Sr. Lasarte fallecía poco después en la cárcel. ¿En qué condiciones? Puede que de muerte natural, si muerte natural puede llamarse a las penalidades infringidas a la lealtad y a la inocencia; y aquella muerte quizá le librara de otra más infamante ante el paredón de fusilamiento, defraudando a sus jueces.

Muerto en una circunstancia o en otra, por resarcimiento o como prolongación de condena, la locura decidió meter en la cárcel también... a la rotativa. Pues puesta a disposición de la Delegación Nacional y Propaganda de FET y de las JONS, fue trasladada a la penitenciaría de Alcalá de Henares, condenada a **tirar** el semanario «Redención», que durante tantos años fue el «in-ri» de los presos de Franco.

LAS LEYES DEL EMBUDO

Fallecido el 27 de abril de 1939, en la prisión celular de Barcelona, don Manuel de Lasarte y Arán, quedaron por sus

AÑO III.—MADRID.—LUNES 24 OCTUBRE DE 1932.—NUM. 571.

ESTE PERIÓDICO TIENE POR MISIÓN DEFENDER LOS ALTOS INTERESES DE LA OPINIÓN PÚBLICA. A LA QUE SE CONSAGRA POR COMPLETO

La Tierra

Precio del número 10 cts.

«LA TIERRA» NO ES PERIÓDICO DE EMPRESA. ESTÁ EDITADO E INSPIRADO ÚNICAMENTE POR ESCRITORES LIBRES

Redacción, Administración y Talleres: Jardines, 4, 6 y 8.—Apartado 25 ECONOMÍA—AGRICULTURA—POLÍTICA Teléfono General 8.550—Servicio telegráfico TIERRA.

COMENTARIOS A LA PRÓXIMA GUERRA CONTINENTAL

España no es nación europea

Somos otra raza y representamos una distinta civilización

EL DUELO BESTIERO—LARGO CABALLERO

El desmoronamiento de la U. G. T.

Con la más absoluta independencia del periodista, respaldados el honor, el deber, el deber de la Unión Obrera de Trabajadores. Para los que desearan la separación por cuestiones de propiedad, república de todos los derechos de un periódico, pagar de palabra en la edición cada una resaca de...

légítimos herederos doña Angeles Busquets y George, su esposa, y Juan, José Concepción Lasarte y Busquets, sus hijos, los que, pasados los años, consiguieron de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas de Madrid, que dictase en 27 de octubre de 1955, una sentencia declarándoles exceptuados del pago de la sanción económica de «confiscación total de bienes» anteriormente impuesta.

La Justicia al fin —sin entrecomillarse la palabra— estaba en marcha. Todo había sido un trágico mal sueño. En su virtud, el Juzgado Civil Especial acordó que una maquinaria de imprenta de don Manuel de Lasarte y Arán, arrendada a la «Sociedad Editorial «El Diluvio», S. A., y al parecer ocupada por la Dirección General de Prisiones, se hiciera entrega y disposición de ella a los herederos de dicho señor.

Pero... la Dirección General de Prisiones contestó el 2 de febrero de 1956, que la repetida maquinaria estaba en posesión de la D. N. de P. de FET y de las JONS, en vista de los dispuesto por la ley de 1940,

que «legitimaba» las incautaciones decretadas en 1938 en la zona facciosa.

Recibida tal contestación, el Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas de Cataluña, exhortó a los de Primera Instancia de Madrid, Alcalá de Henares, Málaga y Pamplona —ciudades estas con otras maquinarias pertenecientes al Sr. Lasarte— a fin de que se hiciera entrega de las mismas a los herederos. Se señala para practicar la diligencia el 25 de abril de ese año, día en que se constituye la Comisión del Juzgado en la Delegación Nacional de Sindicatos, entendiéndose con el Secretario en funciones don Roque Pro, quien en síntesis se niega a llevar a cabo la entrega sin órdenes del Iltrm.^o Sr. Delegado Nacional de la Prensa del Movimiento, sosteniendo que las máquinas se hallaban en poder de éste último.

Muy bien. Entonces el Juzgado oficia al citado Delegado Nacional, señalando una nueva fecha para la entrega: el 30 del mismo mes. Pero... hay que suspender la diligencia ese día por no haberse recibido contestación al oficio.

Nuevo oficio recordatorio, esta vez con el ruego de que se acuse recibo. Continúa el silencio. Toda la burocracia —digámosle así— de la época estaba llena de «peros»... y lo sigue estando.

Sigamos. Y por lo que se refiere al exhorto al Juzgado de Alcalá de Henares, el 27 de abril se constituye la Comisión del mismo en los Talleres Penitenciarios, manifestando su Director que si bien allí se hallaban las máquinas de referencia, no podía hacer entrega de ellas sin expresa autorización de la Dirección General de Prisiones.

Pasan meses sin resultados positivos para los reclamantes, y el 29 de agosto se dirigen a la Jurisdicción Militar con el fin de localizar otros bienes por ésta incautados. Abierto el procedimiento referente a ellos, se dicta también el levantamiento del embargo, y se remite el oportuno testimonio al Juzgado Civil de Responsabilidades Políticas de Barcelona. Este se cura el salud diciendo que «en tal embargo no ha intervenido su jurisdicción». Y es entonces, cuando siguiendo el «ping-pong» informa el Auditor Militar que los bienes en cuestión, aunque embargados efectivamente por esta otra jurisdicción en su día, habían sido integrados en el **Patrimonio** de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS. Todos los hilos den entramado pseudo-judicial, coinciden en un punto invulnerable: **Falange**. Es el vértice de todas las sinrazones.

Disconformes, naturalmente, con el acuerdo **patrimonial**, los hedereros insisten en que sea la Jurisdicción Militar la que les haga entrega de los bienes, pretensión que fue desestimada. Recurren en queja ante el Consejo Supremo de Justicia Militar, y la deses-



11 de mayo de 1960. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, el Delegado Nacional de la Secretaría General del Movimiento, emite un dictamen al Ministro Secretario del ramo, en el que dice que los bienes que se reclaman están «adjudicados al Movimiento en virtud de una legislación especial» que nada tiene que ver con la legislación ordinaria, y por lo tanto, ha pasado a una «nueva y distinta situación jurídica»... (En el Teatro de la Comedia, de izquierda a derecha, Romeo Gorría, Fraga Iribarne, Fernández Cuesta y Herrero Tejedor).

tima también. Ya estamos en 18 de junio de 1958. Se ha invocado ya todo lo invocable. Hasta aquello que se llamaba el Fuero de los Españoles —el fuero, que no el huevo— infructuosamente.

Se consigue sin embargo, que en el mes de diciembre, el Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas, se dirija al Ministro Secretario General del Movimiento «para que si a bien lo tiene, y por creerlo de justicia se digne dar las órdenes oportunas, para que por **quien corresponda** se haga la entrega» de los bienes reiteradamente aludidos. Nada de nada.

Siguen las reclamaciones de los herederos en la persona de su representante legal, siempre **en justicia** durante el siguiente año. En el 60, es la viuda de Lasarte la que se dirige al Ministro del Movimiento.

Y EL MOVIMIENTO COGIO SU FUSIL...

11 de mayo de 1960. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, el Delegado Nacional de la Secretaría General del Movimiento, emite un dictamen al Ministro Secretario del ramo, en el que dice textualmente, que los bienes que se reclaman están «adjudicados al Movimiento en virtud de una legislación especial» que nada tiene que ver con la legislación ordinaria, y por lo tanto, han pasado a una «nueva y distinta situación jurídica», acerca de la cual no tienen facultades para resolver ni el Auditor de la Región ni el Fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Todas las leyes y disposiciones a que se refieren, sería farragoso enumerar. Parten naturalmente de las del año 38 **autorizando el saqueo oficial**. En las incautaciones están



La «legalización» de la rapiña es otra joya del cinismo franquista... («Mundo Obrero», aparece legalmente, tras la caída del régimen de Franco, el 10 de abril de 1977).

«comprendidas no sólo los partidos y agrupaciones políticas y sociales frente populistas, sino **cuantas organizaciones han tomado parte en la oposición** hecha al susodicho Movimiento; las cuales sufrirán la pérdida total de sus bienes, que pasarán a poder del Estado. Esta normativa es íntegramente aplicable a la Sociedad Editorial «**El Diluvio**», S. A.».

El dictamen de la denominada asesoría jurídica de la Dirección General del Movimiento, establece además un sofisma como una catedral, al considerarse incluso que dado el tiempo transcurrido desde la incautación hasta la fecha de la primera reclamación, ha prescrito el dominio y derechos reales de los reclamantes.

Solamente pasaron los años en que reclamar al Movimiento propiedades incautadas por él, era firmar la sentencia de pena capital o carcelaria.

«Después de esta fecha — dice la asesoría— no existe posibilidad alguna de discutir los títulos que la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda tiene sobre estos bienes de imprenta».

Claro, no se tienen en cuenta los retrasos burocráticos de las contestaciones, los «balones echados fuera», para llegar al tiempo de las prescripción.

Y se recrean en la justificación arbitraria del expolio: «No puede estimarse confiscación la atribución de propiedad de unos bienes que han sido objeto de abandono por el **enemigo**».

En un alarde de **cinismo jurídico** o de juridicidad delirante, se recalca en otro apartado del dictamen que aquellas máquinas eran «armas ideológicas abandonadas por el enemigo». Quizá por eso castigaran también a la rotativa metiéndola en la cárcel.

■ C. S.

En el 80 aniversario de su nacimiento



Bertolt Brecht y la guerra civil española

Germán Ojeda y Lioba Simón

«...no todos los que hablan la lengua alemana están a favor de los generales y envían bombas y tanques a su país. Y esta carta la escribo en nombre de muchos alemanes, dentro y fuera de las fronteras alemanas, en nombre de la mayoría de los alemanes. De esto estoy seguro.»

Bertolt Brecht, 1938

UNO de los acontecimientos de la historia contemporánea que concitó las mayores reacciones internacionales fue la Guerra Civil española: reacciones materiales y morales, económicas y políticas, ideológicas o culturales, que polarizaron a estados, políticos o intelectuales.

Es bien sabido que los sublevados contra la legalidad republicana contaron con el apoyo material (militar y humano) de los estados fascistas Alemania e Italia, dispusieron de soldados marroquíes (los moros), en fin, fueron favorecidos por la política de No-Intervención que adoptaron las potencias occidentales, principalmente Inglaterra y Francia. Es verdad que la República se sintió militar y políticamente desasistida en aquellos momentos decisivos. Sólo la Unión Soviética reaccionó ante esta situación internacional contribuyendo materialmente a su defensa, y fue, junto con el apoyo de las Brigadas Internacionales, un factor de cierto equilibrio. En cambio, abundaron los apoyos morales: se ha repetido muchas veces que muy probablemente haya sido la frustrada «revolución española» el acontecimiento histórico que mayores adhesiones despertó, especialmente en el campo intelectual.

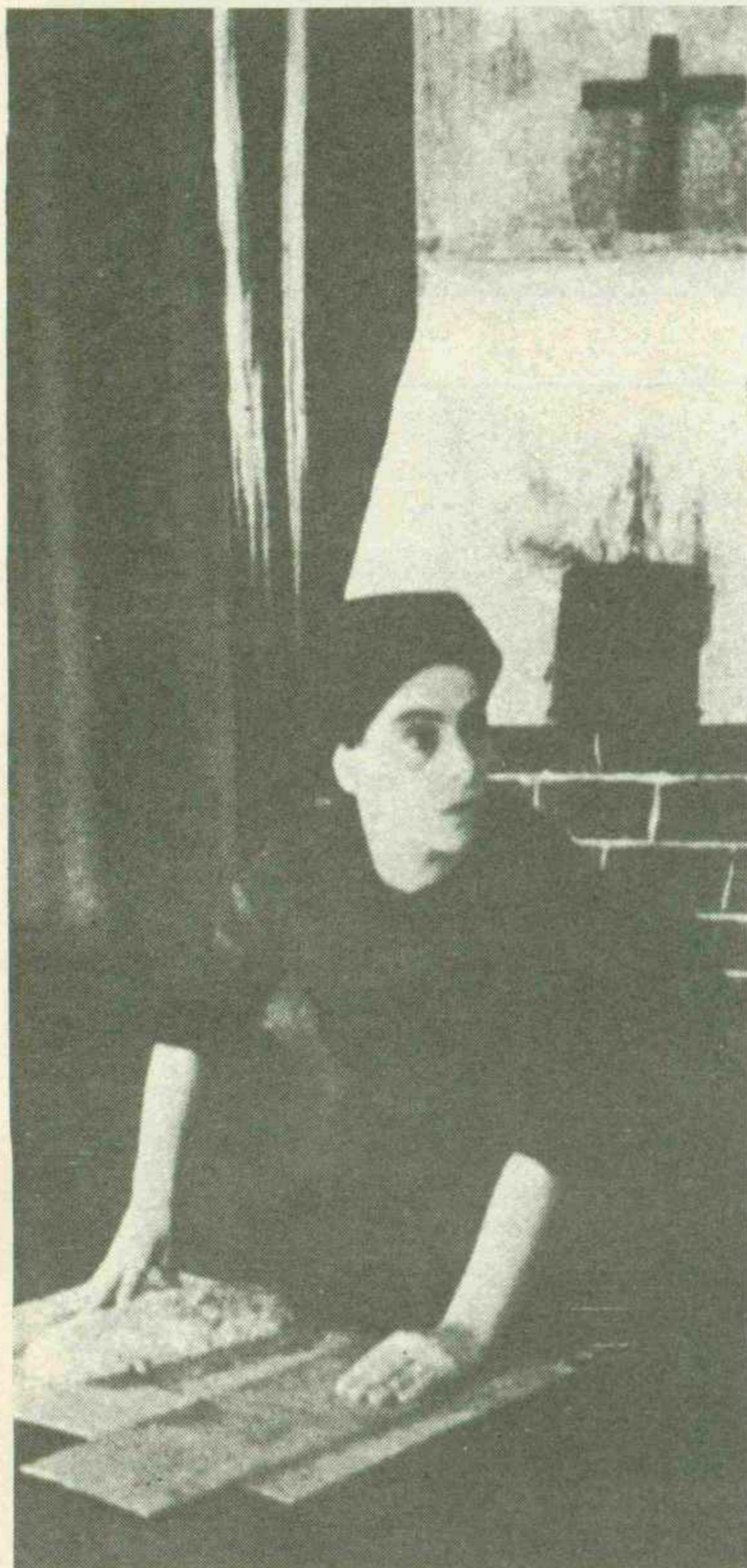
En efecto, fueron sobre todo algunos intelectuales franceses y anglosajones los que se destacaron en apoyo del régimen republicano. Pero también muchos escritores alemanes denunciaron la rebelión militar, aunque sus po-



«La humanidad tiene que hacerse guerrera en estos tiempos que corremos para no ser exterminada». (Cartel anunciador de «La Madre», de Gorki, en versión de Brecht).

siciones fueran menos conocidas en España. Quizás una de las causas sea la situación difícil en que se encontraba entonces la propia Alemania, y también, que los intelectuales alemanes que podían demostrar aquel apoyo estaban en los campos de concentración o viviendo difíciles condiciones en el exilio.

Uno de estos exiliados alemanes era Bertolt Brecht, cuyo interés hacia la España democrática era grande, pese a los problemas políticos y personales que atravesaba desde 1933 con la ascensión de Hitler al poder, lo que le obligó a abandonar su país y exiliarse en el extranjero.



«Los fusiles de la señora Carrar» no es sólo una obra teatral sobre la guerra civil, sino, principalmente, una invitación a la lucha activa. (Helen Weigel, esposa de Brecht, en el papel de Frau Carrar).

ro (1). Pero Brecht siguió trabajando activamente contra el ascenso del fascismo en numerosas obras y escritos. Pues bien, entre sus actividades políticas y literarias que conciernen a la guerra civil española destacan, primero, el discurso para el II Congreso Internacional de Escritores, que tuvo lugar en Madrid y otras ciudades españolas en julio de 1937, y en segundo lugar, la obra de teatro «Los fusiles de la madre Carrar», escrita en la primavera del mismo año.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESCRITORES PARA LA DEFENSA DE LA CULTURA

El Congreso, que se inició en Valencia el 4 de julio de 1937, contó con la presencia de los más importantes intelectuales españoles y numerosos extranjeros, y, en todo caso, con la participación de muchísimos intelectuales europeos y americanos que enviaron mensajes o discursos al Congreso, lo que supone una reafirmación inequívoca del apoyo que los intelectuales y científicos dieron a la República española.

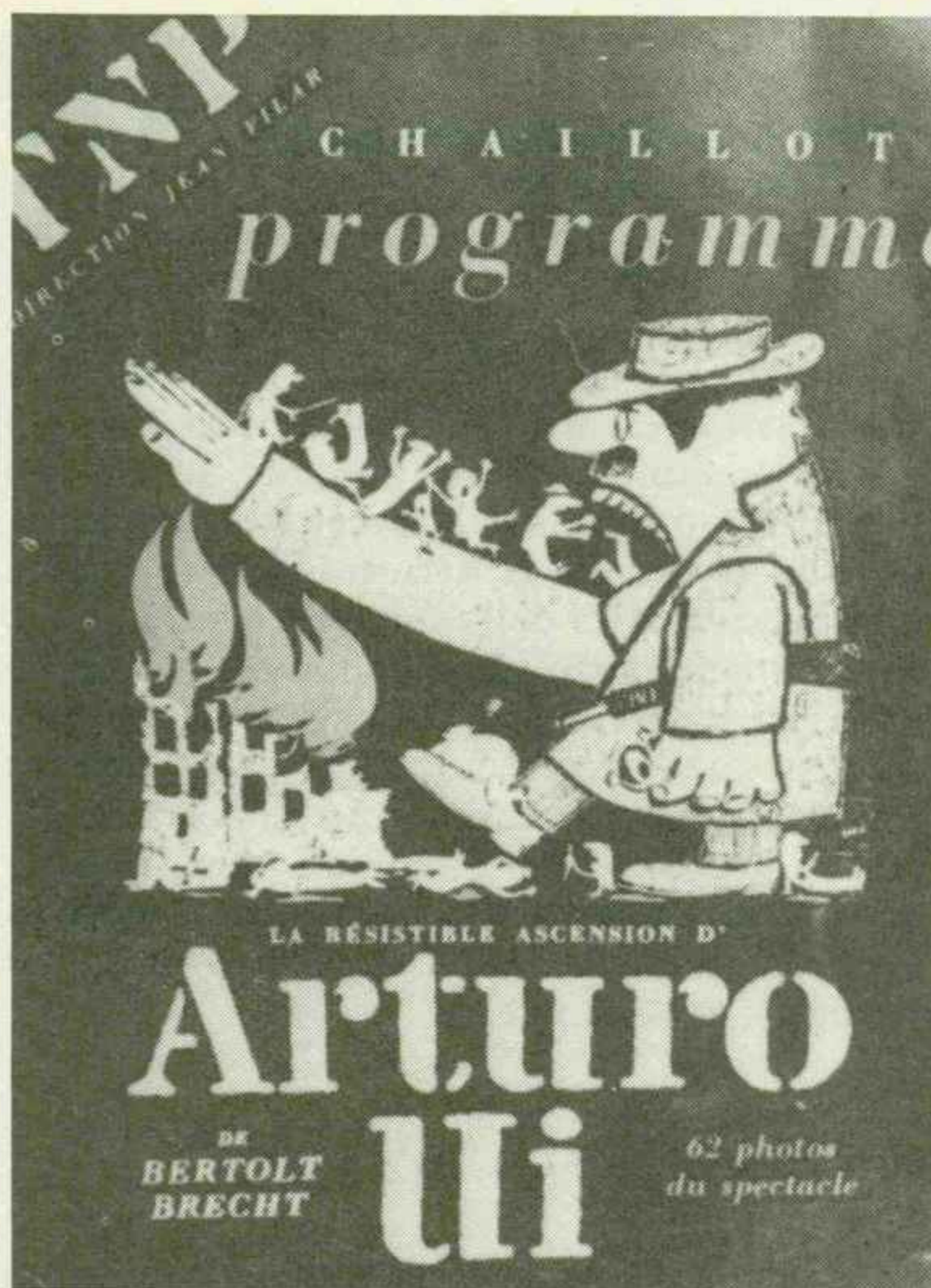
Bertolt Brecht contribuyó con un largo escrito en el que denunciaba de manera clara y rotunda al fascismo. Brecht, al analizar el paralelismo entre la situación alemana y española, pone de relieve principalmente el peligro que supone el fascismo para la cultura, una cultura que para el escritor alemán no es nada abstracta, y que significa, entre otras cosas, la permanencia de las conquistas económicas y políticas de los trabajadores y las libertades de expresión y participación política, atacadas por los fascistas y que hay que defender mediante medios materiales, porque también la cultura es algo material.

Brecht opone a la reacción violenta de los fascistas la necesidad que tiene no sólo el pueblo sino también los intelectuales de «batirse». Es decir, su discurso trasciende la coyuntura histórica española —la guerra civil— para denunciar las consecuencias del peligro fascista en general.

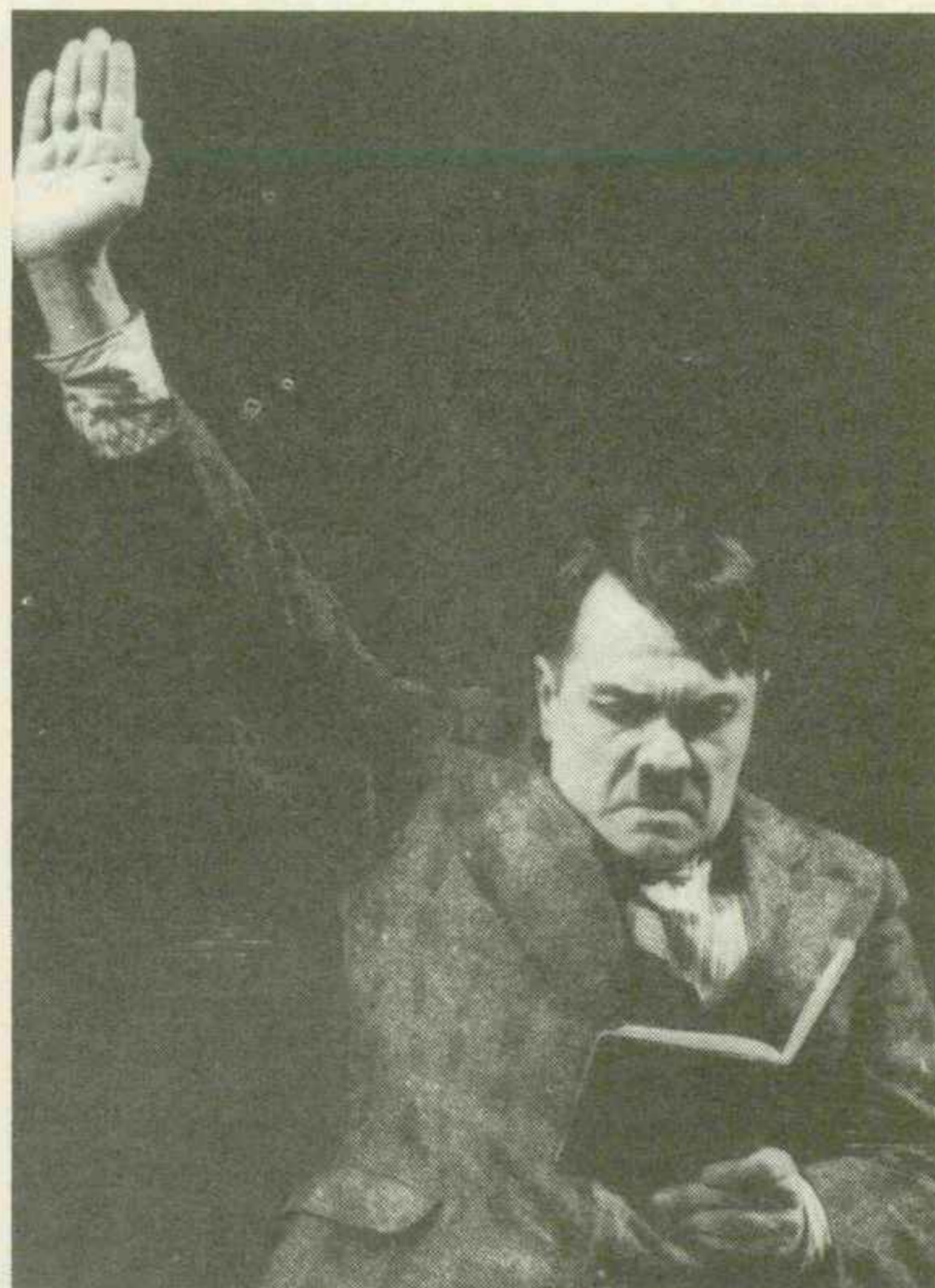
LOS FUSILES DE LA MADRE CARRAR

La obra de teatro «Los fusiles de la madre

(1) Brecht recorrió, al alejarse del avance nazi, numerosos países en su largo exilio, desde que en 1933 salió hacia Praga hasta que en 1941 se instaló en EE. UU. Entretanto vivió en Viena, Zurich, París, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Unión Soviética, volviendo poco después del final de la segunda guerra a Alemania Oriental.



Brecht opone a la reacción violenta de los fascistas la necesidad que tiene no sólo el pueblo sino también los intelectuales de «batirse». (Programa de «La resistible ascensión de Arturo Ui», estrenada en París por Jean Vilar).



Brecht, al analizar el paralelismo entre la situación alemana y española, pone de relieve principalmente el peligro que supone el fascismo para la cultura. (Escena de «La resistible ascensión de Arturo Ui»).

Carrar» (2) fue escrita en la primavera de 1937, en el primer año de la guerra civil española, durante el exilio en Dinamarca, sobre una idea del dramaturgo irlandés John Synge. Su estreno tuvo lugar en París este mismo año. Con esta obra de un acto, con «**Terror y miserias del Tercer Reich**», y, asimismo, con el escrito «**Cinco dificultades al escribir la verdad**», Brecht interviene activamente en la discusión política de su tiempo.

La obra describe la voluntad de la pescadora andaluza Teresa Carrar —cuyo marido falleció en los acontecimientos de octubre del 34 en Oviedo (3)— de mantenerse al margen del conflicto, impidiendo a sus hijos ir al frente para luchar contra Franco, hasta que la muerte de su hijo Juan, asesinado por los fascistas mientras pescaba, la empuja a la lucha. Para Brecht es un intento de «mostrar lo difícil que le resulta decidirse a incorporarse en esta

lucha, como no coge las armas más que en extrema necesidad» (4).

En 1937, cuando Brecht escribió la obra, la guerra civil española había cobrado el aspecto de una guerra ideológica. Para las dictaduras alemana e italiana el conflicto español suponía, principalmente, poner a prueba la debilidad de las democracias occidentales, que prácticamente habían capitulado con la política de No-Intervención. Pues bien, Bertolt Brecht participa con esta obra, abierta y comprometidamente, en el debate ideológico y político, invitando a una resistencia activa contra los generales, porque «la humanidad tiene que hacerse guerrera en estos tiempos que corremos para no ser exterminada» (5).

Naturalmente, para Brecht esta propuesta no se limita localmente a España o personalmente a Teresa Carrar. Porque además de resaltar la contradictoria actitud neutralista de la pescadora andaluza frente a los generales, la obra presenta una segunda lectura, a saber: Brecht estaría cuestionando también, a través de la señora Carrar, la política de No-

(2) *Teatro Completo de Bertolt Brecht*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.

(3) *Detalles como la alusión a la Revolución de Octubre de 1934 en Asturias, la referencia a los discursos del General Queipo de Llano por la radio, la llegada de las Brigadas Internacionales, la situación del frente y de los combates, etc., demuestran que Brecht tenía un conocimiento exacto sobre la situación española.*

(4) B. Brecht, «Kunst oder Politik», *Schriften zur Literatur und Kunst*, I., Frankfurt a. M., 1976, pág. 252.

(5) *Ibidem*, pág. 252.

Intervención seguida por las potencias. Brecht explicita muy claramente su pensamiento cuando dice por boca del obrero: «Si usted participa de la No-Intervención, aprueba en el fondo cada baño de sangre en que estos generales sumen al pueblo español». Y más adelante: «No combatir por nosotros... no significa no combatir. Significa combatir por los generales» (6). Es decir, «**Los fusiles de la madre Carrar**» no es sólo una obra teatral sobre la guerra civil, sino principalmente una invitación a la lucha activa.

Brecht reafirma así, una vez más, el carácter comprometido de su obra, ejemplo de la relación dialéctica entre historia/política y literatura. Porque efectivamente, como señala Ernst Schumacher (7), Brecht practicó en toda su obra literaria y teatral la necesidad no sólo de interpretar el mundo, sino de trans-

formarlo. Para servir más fielmente a este propósito transformador desde una literatura abiertamente militante, y también por su valor didáctico, Brecht trata fundamentalmente en su obra temas históricos o políticos, es decir, que se basan o en hechos y acontecimientos históricos (como «**Galileo Galilei**», «**Madre Coraje y sus hijos**», «**La vida de Eduardo II de Inglaterra**», «**Los días de la Comuna**», etc.), o en acontecimientos políticos de su tiempo («**Terror y miserias del Tercer Reich**», «**La resistible ascensión de Arturo Ui**», esta misma obra «**Los fusiles de la madre Carrar**», etc.). En resumen, Bertolt Brecht pone su lucidez de escritor, su literatura, al servicio de los problemas que le tocó vivir. Y es que Brecht es uno de esos pocos hombres que, como dice J. A. Hormigón (8), «descubren con plena lucidez su naturaleza de seres históricos», viviendo «conscientemente ligado a la historia de su tiempo». ■ G. O. y L. S.

(6) **Los fusiles...**, *Op. cit.* págs. 131 y 142.

(7) Ernst Schumacher, **Brecht, Theater und Gesellschaft im 20. Jahrhundert**. Berlín, DDR, 1973, págs. 25 a 27.

(8) **Tiempo de Historia**, N.º 23, pág. 66.



«Si Usted participa de la "No-Intervención", aprueba en el fondo cada baño de sangre en que estos generales sumen al pueblo español». (Escena de «Schweyk en la Segunda Guerra Mundial»).

DISCURSO PARA EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESCRITORES EN DEFENSA DE LA CULTURA

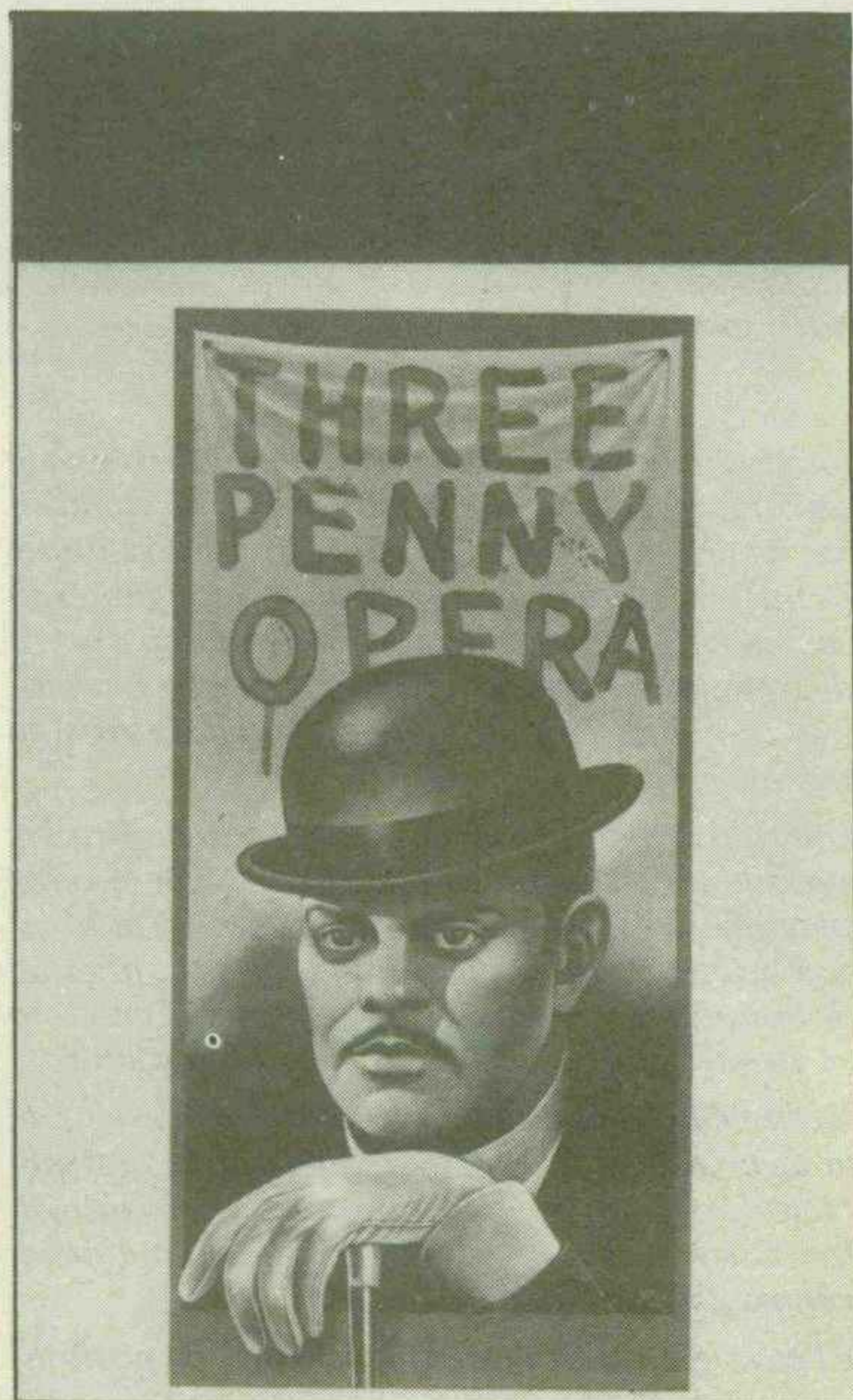


Bertolt Brecht pone su lucidez de escritor, su literatura, al servicio de los problemas que le tocó vivir. (Helen Weigel, interpretando «Madre Coraje»).

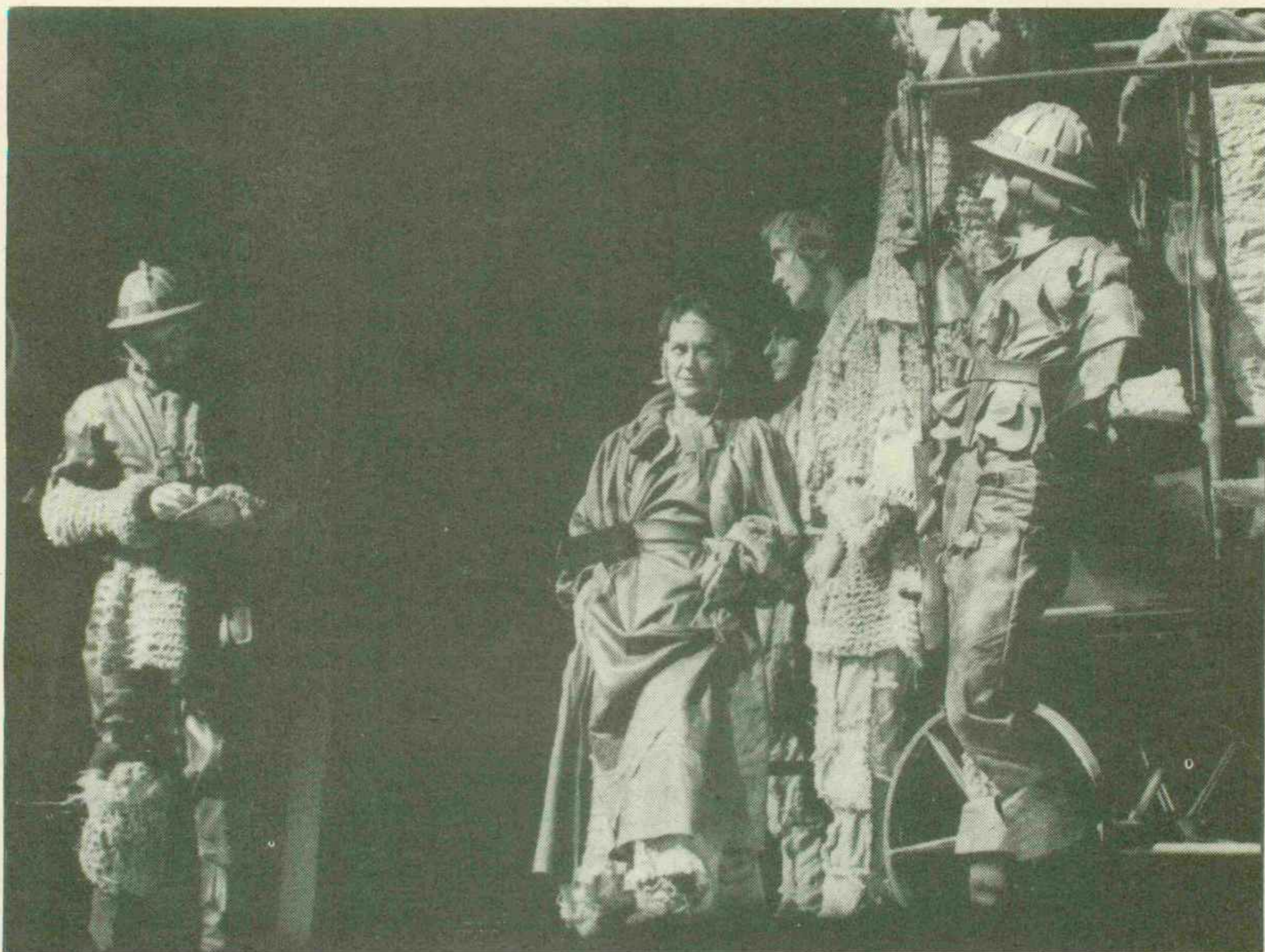
HACE ahora cuatro años han tenido lugar una serie de terribles acontecimientos en mi país que señalaban que la cultura, en todas sus manifestaciones, entró en una zona de peligro mortal. El vuelco fascista despertó inmediatamente en una gran parte del mundo las protestas más apasionadas, sus actos de violencia despertaron aversión. Aun para muchos de los que estaban llenos de aversión las grandes conexiones permanecieron completamente a oscuras. Algunos de estos sucesos, aunque percibidos, no han sido generalmente reconocidos en su significado elemental para el ser o no ser de la cultura.

Los monstruosos acontecimientos en España, bombardeos de ciudades y pueblos abiertos, matanzas de poblaciones enteras, abren ahora cada vez a más personas los ojos para el significado de los acontecimientos, en el fondo no menos monstruosos sino sólo aparentemente no tan dramáticos, que han tenido lugar entonces en

países como el mío, donde el fascismo ha conquistado el poder. Ellos descubren más claramente ahora la terrible causa común de la destrucción de Guernica y la ocupación de las Casas Sindicales alemanas en Mayo 33. El grito de aquellos que son asesinados en plazas públicas, refuerza el grito imperceptible, anónimo, de aquellos que son torturados detrás de los muros de los sótanos de la Gestapo: las dictaduras fascistas han comenzado a aplicar ahora también al proletariado ajeno los métodos aplicados a su propio proletariado; tratan al pueblo español como si fuera el pueblo alemán o italiano. Si las dictaduras fascistas fabrican sus parques de aviación, el propio pueblo no recibe mantequilla y el pueblo ajeno recibe bombas. Por la mantequilla y contra las bombas estaban las casas de



Para Brecht la cultura no es nada abstracta, significa, entre otras cosas, la permanencia de las conquistas económicas y políticas de los trabajadores y las libertades de expresión y participación política. (Cartel de «La ópera de perra gorda», estrenada en el Lincoln Center de Nueva York).



Brecht practicó en toda su obra literaria y teatral la necesidad no sólo de interpretar el mundo, sino de transformarlo. (Escena de «Madre Coraje», con la actuación de María Casares).

los sindicatos: han sido cerradas. ¿Quién puede dudar hoy todavía que la manera de las dictaduras de prestarse entre ellas los ejércitos, es una y la misma manera que la de dar un gigantesco incremento al comercio con la mercancía fuerza de trabajo, dirigiendo hacia el capital a batallones de civiles con sus servicios voluntarios de trabajo?*

Cuando se produjo el ataque general contra las posiciones económicas y políticas de los obreros alemanes e italianos, cuando se ahogó la libertad de coalición de los trabajadores, la libertad de opinión de la prensa y la democracia, con esto se efectuó el ataque general contra la cultura.

Ni inmediata ni directamente se consideró igual la destrucción de los sindicatos que la destrucción de catedrales y otros monumentos culturales. Y, sin embargo, se efectuó aquí el ataque al centro de la cultura.

El pueblo alemán e italiano perdió toda posibili-

dad de producción cultural, cuando fue privado de sus posiciones económicas y políticas —el mismo Señor Goebbels se aburre en sus teatros—, el pueblo español, mientras defiende su tierra y su democracia con las armas, conquista y defiende su producción cultural: por cada hectárea de suelo un centímetro cuadrado de lienzo del Prado.

Si es así, si la cultura es algo inseparable de la productividad general de los pueblos, si una misma intervención violenta puede privar a los pueblos de la mantequilla y del soneto, si en efecto la cultura es algo tan material, ¿qué se ha de hacer entonces en favor de su defensa?

¿Qué puede hacer ella misma? ¿Puede batirse? Se bate, luego puede. La lucha tiene sus distintas fases. Los diferentes productores culturales se oponen primero sólo de forma impulsiva a los terribles sucesos en su país. Pero ya la designación de la barbaridad como barbaridad significa: batirse. Entonces se unen contra la barbaridad, lo que es necesario hacer para batirse. Pasan de la protesta a la apelación, del lamento al llamamiento de lucha. No sólo indican con los

* Brecht se refiere aquí a los trabajos forzados, que eufemísticamente los nazis llamaban servicio de trabajo voluntario (*freiwilliger Arbeitsdienst*).

dedos hacia la acción criminal, sino que llaman a los criminales por su nombre y exigen su castigo. Se dan cuenta que la condena de la opresión tiene que finalizar con la exterminación de los opresores, que la compasión con las víctimas de la violencia ha de convertirse en rechazo contra los agresores, la compasión en rabia y la aversión contra la violencia en violencia. A la violencia de la clase privilegiada se ha de contraponer la violencia, la violencia plena y destrozadora del pueblo.

Porque sus guerras ya no terminan. Las escuadras de aviadores italianos, que se han lanzado encima de la infeliz Abisinia, se elevaron al aire con petróleo todavía caliente y se unieron con las escuadras alemanas para lanzarse juntos encima del pueblo español. La batalla no se acaba

de resolver y ya se levantan las escuadras aviadoras del Japón imperialista sobre China.

A estas guerras como a aquellas otras guerras de las que hablamos, ha de declararse la guerra y esa guerra ha de llevarse a cabo como guerra.

La cultura, durante mucho, durante demasiado tiempo sólo defendida con armas espirituales, pero atacada con armas materiales, ella misma no sólo es una cosa espiritual sino también y sobre todo una cosa material, ha de ser defendida con armas materiales.

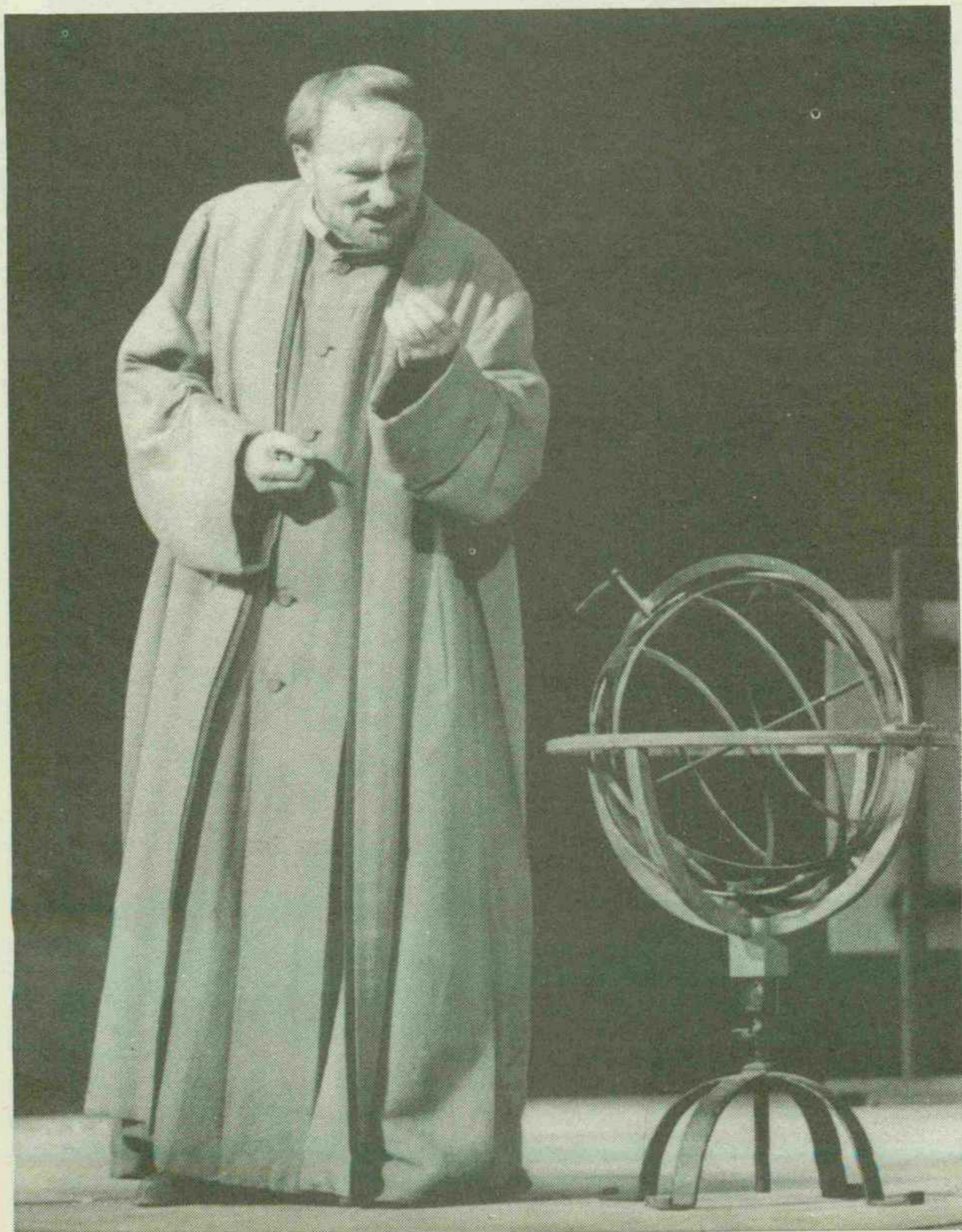
Bertolt Brecht

Gesammelte Werke 18

Schriften zur Literatur und Kunst I

Ed. Suhrkamp

Frankfurt a. M., 1976.



Brecht es uno de esos pocos hombres que «descubren con plena lucidez su naturaleza de seres históricos», viviendo «conscientemente ligado a la historia de su tiempo». (Escena de «Galileo Galilei»).

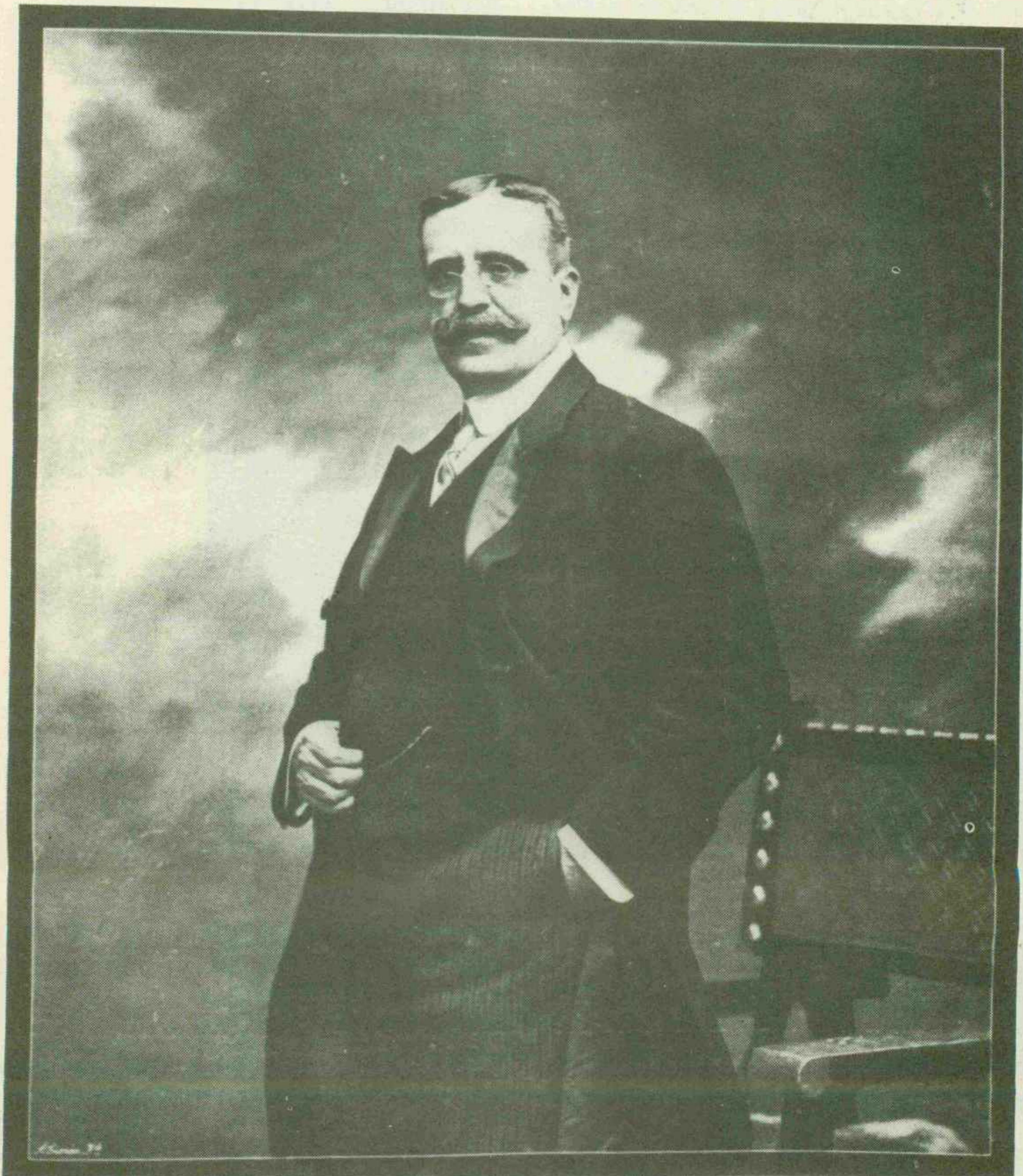
ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA



AÑO LVI.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE DE 1912.

Núm. XLII.



Canalejas o la esperanza

(12 noviembre 1912)

José Miguel Naveros

España conoce desde el asesinato del general Prim, 21 de diciembre 1870, cuatro asesinatos más de jefes de Gobierno: Cánovas del Castillo, 8 de agosto 1897; José Canalejas, 12 de noviembre 1912; Eduardo Dato, 8 de marzo 1921, y Luis Carrero Blanco, 20 de diciembre 1973.

Analizando estos cinco atentados, como escribimos para la Historia, no debemos ocultar que tres de éstos son manifiestamente de Estado, y dos entran sólo en el campo del anarquismo: los de Cánovas y Dato.

Los crímenes de Estado siempre tienen una envoltura de difícil o imposible descubrimiento. ¿Se habrá ahondado más, y aún se ahonda, que sobre el asesinato del presidente Kennedy? Pues nunca se sabrá, pese a todo el aparato policial estadounidense, de dónde partió la iniciativa que movió la mano o las manos asesinas.

ME refiero en este trabajo exclusivamente al asesinato de don José Canalejas y Méndez, malogrado político español, ferrolano —como ferrolano era el líder socialista Pablo Iglesias—, asesinado en plena Puerta del Sol, a las once y media de la mañana del 12 de noviembre de 1912. Asesinado, ¡qué curiosidad!, en el punto cero de España. Allí se derramó su sangre generosa por introducir un cambio en las exterioridades del Gobierno de nuestro país. El venía del «posibilismo» —ideas avanzadas republicanas— que le permitían ser ministro con la Corona.

«Canalejas —hay que oír al conde de Romanones— había sido ministro con la Regente en 1894 por pocos meses, no logrando captarse simpatías en Palacio. En realidad, en aquella época no sentía el mornarquismo; defendía la teoría

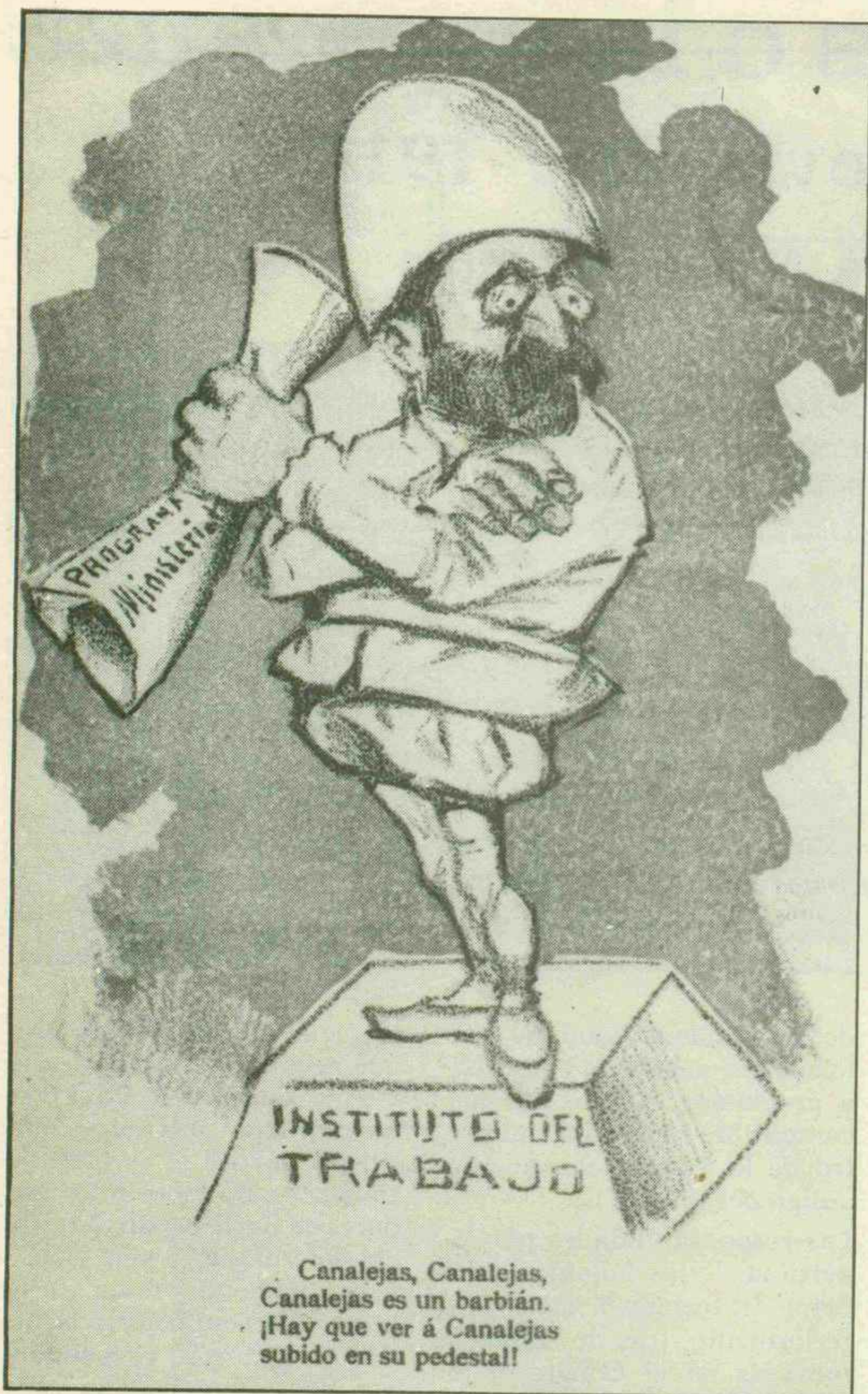
de la accidentalidad de las formas de gobierno, y llegaba a proclamar que no era incompatible el cargo de ministro de la Corona con no ser amigo del Rey» (1).

Las responsabilidades por la pérdida de las Colonias y la firma del tratado de París, anteriormente, tras de sesiones movidas en el Congreso, le mostraron como uno de los oradores más severos. «Actitud —afirma Romanones— no olvidada por la Regente, y causa quizá de que la gran personalidad del que luego presidió el Consejo de ministros perdiera por completo sus simpatías».

Pero como la personalidad política es del que tiene ideas nobles y justas, «y las arroja

(1) «Doña María Cristina de Habsburgo Lorena - La discreta Regente», Conde de Romanones. Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1933.

en medio de la sociedad para que germinen y echen fruto» —dijo Ganivet—, Canalejas fue ministro varias veces, presidente de las Cortes y jefe del Gobierno. De todos los seguidores de Sagasta, sin duda, no era sólo el más joven, sino el más inteligente y tenía puesta la mirada sobre los picachos de los Pirineos, preocupado por hacer una España europea. Provenía Canalejas de una familia liberal, hijo de un gran ingeniero, y su tío don Francisco de Paula Canalejas, catedrático de Literatura, era uno de los eruditos más notables de su tiempo. De aquí la precocísima vocación literaria de José Canalejas, en 1871 doctor en Filosofía y Letras, y en 1872 doctor en Derecho. Fervoroso republicano como tantos jóvenes de su tiempo, después del fracaso de la revolución de septiembre aceptó un «posibilismo» que le per-



De todos los seguidores de Sagasta, no era sólo el más joven (Canalejas), sino el más inteligente y tenía la mirada sobre los Pirineos, preocupado por hacer una España europea. (Caricatura de Canalejas, aparecida en «Don Quijote», el 2 de mayo de 1902).

mitió ser subsecretario de la Presidencia en 1883, ministro de Fomento en 1888 y de Hacienda en 1894. Se dice —así lo afirman Romanones y otros— que ganado por la simpatía personal de Alfonso XIII, llegó a ser monárquico convencido y que, por otra parte, el joven rey fue captado por la inteligencia excepcional de Canalejas.

EL HOMBRE EN SU DIMENSION POLITICA Y HUMANA

Canalejas encaja dentro de los hombres que dejándolo todo, se entregan exclusivamente a la política, y a la política da su vida. ¡Y tan la dio! Como político activo, no sólo de teoría, pero sin desdeñar la teoría. Dice Ortega y Gasset, y con ra-

zón: «Teoría no es más que teoría de la práctica, como la práctica no es otra cosa que praxis de la teoría, o como Leonardo supo decir mejor: "La teorica é il capitano e la pratica sono i soldati"» (2).

Nadie inventó la **política positiva**: no hay política posible si no encierra un concepto de ideología. Toda política sin ideología, tarde o temprano se viene al suelo. El ejemplo de Primo de Rivera y Franco, pasando por la República, no se hubiera dado sin el asesinato de José Canalejas en ese punto cero de España: la Puerta del Sol.

Canalejas tenía fe en las leyes, y más fe en que esas leyes las respetara constitucionalmente el pueblo español. Por eso él defendió la ley de Reclutamiento en 1912, ley que abolía, o intentaba entonces abolir, la «inmoral redención a metálico». Dice el conde de Romanones noblemente en su libro **El Ejército y la Política**, refiriéndose a esta ley de Canalejas:

«Consiguió el liberalismo español en los primeros años de la Regencia llevar a las leyes el espíritu de la revolución de 1868; el sufragio universal y el Jurado fueron implantados; sin embargo, no intentó siquiera igualar a los ciudadanos en el servicio militar y continuó la redención a metálico, produciéndose los mayores estragos. Y es que ni el sufragio universal ni el Jurado asustaban a las clases acomodadas; sabían que había de transcurrir mucho tiempo antes de que estos principios encarnaran en la realidad de la vida. En cambio, resistían con fiereza la igualdad en el servicio militar, porque no concebían que sus hijos pudieran someterse a la servidumbre

(2) «Obras completas de José Ortega y Gasset». Tomo I. Revista de Occidente. Madrid.

que éste impone; lo conceptuaban como algo incompatible, atentatorio a la independencia económica y social de que gozaban, a su casta y a su rango». Y agregamos —de la mano de Romanones, llevando nuestros dedos en la máquina— lo siguiente, que es importante: «Prim fue quien proclamó la necesidad de abolir la redención a metálico; Castelar quien con mayor elocuencia abominó de ella» (3). Decimos nosotros: Canalejas la impuso aunque con todas las cortapisas de su tiempo: el soldado de cuota. En España se ha marchado siempre lento en política, cuando se han querido hacer las cosas constitucionalmente, por el Parlamento, diciéndole al pueblo que hay leyes. Pero si luego esas leyes no se cumplían, o no

(3) «El Ejército y la Política» Conde de Romanones. *Renacimiento*. 1921, 2.^a ed.

se avanzaba con ellas, y se interrumpían, en cuanto ocurre «algo gordo» —decía Ganivet—, el pueblo dudaba de esas leyes. Se suspendían sus garantías, sus derechos, sus libertades. Y todo volvía para atrás.

En este empeño de garantizar las leyes, de mirar a Europa, se deshacía la vida de José Canalejas. Claro que él no podía refundir la naturaleza de los españoles, ni establecer por medio de leyes la felicidad de éstos. Y menos con la cerril clase conservadora de nuestro país. La más cerrada de Europa a injusticias y avasallamiento.

Se ha dicho, y es cierto, por un filósofo, que por muchos descubrimientos que se hagan en este país del amor propio, siempre quedarán tierras incógnitas por descubrir.

De este amor propio fue víc-

tima Canalejas, no sólo por combatir los avances revolucionarios y el clericalismo «con su verbo imponderable» —dijo Romanones—, sino también por los celos y envidias que levantó entre muchos destacados liberales, pero en ninguno como Moret. Oí de los labios de don Natalio Rivas, viviendo en Velázquez, próximo a Alcalá, lo que Moret dijo cuando el asesinato de Canalejas junto a otro político —don Natalio no estaba seguro del nombre del segundo—: «De haber seguido viviendo nos hubiéramos tenido que buscar un Pardinas». (Estas son tremendas declaraciones de la Historia y el recogerlas es necesario; escribir para la Historia obliga a mucho).

En el último Gobierno de la Regencia, donde doña María Cristina tuvo que pasar por las imposiciones de Sagasta, figuraban como ministros Moret y



El ejemplo de Primo de Rivera y Franco, pasando por la República, no se hubiera dado sin el asesinato de José Canalejas en ese punto cero de España: La puerta del Sol (Lugar donde fue asesinado Canalejas, delante de la Librería de San Martín).

Canalejas; para conseguirlo cuánto luchó el viejo liberal. Pero «pronto comenzó la lucha entre Moret y Canalejas —refiere Romanones—; éste no perdió ocasión de exigir el cumplimiento de lo convenido. Se estudiaba su desarrollo, mas no se traducía en medidas efectivas por la falta de tiempo. La oposición acuciaba a Canalejas por la postura falsa en que se encontraba; a todo trance se quería que saltara del Gabinete, y al fin saltó con motivo de una Real orden dictada por Moret, estimada por Canalejas desnaturalizadora de la de Alfonso González, que obligaba a todas las Ordenes religiosas a inscribirse en el registro general de Asociaciones», ... «Agravo aún más la situación una circular del Nuncio, Rinaldini, dirigida a los obispos, incitándoles a resistir el cumplimiento de lo ordenado por el ministro de la Gobernación».

La dimisión de Canalejas fue

irrevocable, pero su salida en vísperas del día de la jura del Rey —exaltación a su reinado—, obligó a Sagasta a que la aplazara. Le costó lo suyo.

CANALEJAS, ALMA DEL PARTIDO LIBERAL

Al hacer su historial político no hay duda que, desde la muerte de Sagasta, no podía ser otro que Canalejas el alma del partido liberal. Ya lo había dicho Romanones y nos lo repite en **Notas de una vida**, cuando al morir Sagasta nombra a todos los que le pueden suceder: Montero Ríos, Moret, López Domínguez, Vega de Armijo y Canalejas (4). Dice el conde:

«Entre todos aquellos eminentes hombres públicos (¿no exageraría Romanones?), Ca-

(4) «Notas de una vida (1912-1931)», Conde de Romanones. Espasa Calpe, S. A., 1947.

nalejas fue no tan sólo, como el más joven de todos ellos, la mayor esperanza infaustamente perdida para España, sino el firme orientador de la política liberal española, por la inquietud mental de su poderoso cerebro abierto a los rumbos de la democracia europea».

Y Canalejas ocupó la cabecera del Banco Azul y la jefatura del partido. Ambos cargos ocupaba a su muerte.

Orientándonos por cuanto se dijo a su muerte, nosotros hemos elegido dos textos —decimos parte de ellos— donde se le sitúa tal cual fue. Uno corresponde al «ABC» y otro al «Heraldo de Madrid». Del periódico monárquico fundado por don Torcuato Luca de Tena, para servir a la monarquía y al rey, entresacamos estas líneas:

«La clemencia fue siempre su inspiración. En vano se registrará minuciosamente su vida pública y privada para encon-



LA DESPEDIDA DE CANALEJAS

Todos los ministros.—No se marche usted, por Dios, D. José. Vea nuestras lágrimas, oiga nuestros sollozos.....

Un minuto después.—¡Viva la alegría! ¡Vaya un verano descansado y barbián que nos espera sin ese..... socio!

Canalejas tenía fe en las leyes, y más fe en que esas leyes las respetara constitucionalmente el pueblo español. (Caricatura de «Blanco y Negro», alusiva a una de las crisis de Gobierno que protagonizara Canalejas).

DESPUES DEL ATENTADO

*La realidad
:: en verso ::*

Cerraron la caja
donde estaba el muerto;
tomaron en hombros
el pesado féretro;
y unos sollozando
y otros en silencio,
fueron hasta Atocha
tras los fríos restos.

Yo, al ver los señores
que iban en el duelo,
tristes, cabizbajos,
mustios y deshechos,
ante aquel cadáver
medité un momento:
¡Dios mío, qué amigos
tenía tan buenos!

El cielo era triste;
la tarde, de invierno;
como fría nieve
se deshizo el duelo,
y aquellos señores,
vestidos de negro,
huyeron, dejando
solo y triste al muerto.

Yo, al verles las caras,
y al verles sus gestos,
y al verles las huellas
de sus sufrimientos,
dije, por lo bajo,
con dolor sincero:
¡Dios mío qué pena
deben llevar dentro!

Pero al poco rato,
casi al mismo tiempo,
del grupo de amigos
brotó como un eco,
y escuché un murmullo
y of un cuchicheo.

y apagadas voces
que fueron creciendo...

Yo, al ver que gritaban,
en aquel cortejo,
los mancos, los cojos,
los mudos y ciegos;
yo, al ver su iracundia,
pregunté, algo inquieto:
¡Dios mío! ¿Qué dicen
que no los entiendo?...

Poco a poco el ruido
se hizo claro y cierto;
las voces aquellas
decían con fuego:
"Tendrá que ser "Segis"..."
"Tendrá que ser Prieto"..."
"Y el conde, ¿no es nadie?"..."
"¡Estaría bueno!"...

Yo, al ver, por sus frases,
que "los del entierro",
sin llegar a Atocha,
ya iban, de regreso,
husmeando la herencia,
medité en silencio:
"¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Qué poco respeto!"...

*::La pistola::
de Pardiñas.*

Postergado se creyó
un conde, y echaba lumbre...
Pero, por fin, se empujó,
y ayer puso un pie en la cumbre...
(Uno: porque el otro, no.)

Un Gorón que nos dió risa
á casa se va de prisa...
Yo me alegro grandemente,
y así lo confieso "lisa
y Fernández-Ilanamente"

Villanueva, el de alma entera,
el de carácter tan serio,
el de voz tan altanera,
se queda en el ministerio...
¡Qué fiera, señor, qué fiera!

Moret, el hombre de seso,
que de un puntapié en las losas
de la calle quedó tieso,
va á presidir el Congreso...
¡Qué cosas, señor, qué cosas!

También Barroso ha quedado;
pero eso no me ha chocado...
Ese no hubiese salido
aunque Maura hubiese sido
el que hubiese gobernado.

Tras el atentado vil,
el conflicto estudiantil
cesa, y todo el mundo, tierno,
quiere ayudar al Gobierno
actual, que hará cosas mil.

La familia liberal,
tras el luto funeral,
aparece más unida...
Reina paz patriarcal,
y empieza una nueva vida

Los mismos republicanos
no hablan de revoluciones,
y ofrecen entrambas manos,
contentos y campechanos,
al conde de Romanones...

Hay perspectivas hermosas
Cesan luchas rencorosas...
Las gentes se muestran finas
¡Pues sí que ha resuelto cosas
la pistola de Pardiñas!

Luis de TAPIA

Oí de los labios de don Natalio Rivas lo que Moret dijo cuando el asesinato de Canalejas junto a otro político: «De haber seguido viviendo nos hubiéramos tenido que buscar un Pardiñas...». (Poesía de Luis de Tapia, publicada en «Los Sucesos» a raíz de la muerte de Canalejas).

trarle un rencor, una venganza, un despecho, nada que pareciese violencia ni aun severidad. Eso era, sobre todo, Canalejas: un hombre clemente, piadoso, todo blandura y tolerancia, tan pródigo y tan exaltado en sus efusiones generosas, que para llegar a donde le impulsaban sus sentimientos habría necesitado la omnipotencia. Todas las contrariedades

des y las amarguras que le deparó la política se originaron de esa noble condición suya. Quiso hacer más de lo hacedero en la situación y en las circunstancias del país. Querer mucho, querer sin límites, fue su mérito y su flaco entre tanta gente sin voluntad; querer una solución para cada problema, un remedio para cada necesidad, una mejora

para cada interés, una satisfacción para cada descontento, una merced para cada ambicioso...».

Queda retratado y bien retratado Canalejas, visto con justicia. Que no fue precisamente lo que el propio «ABC» tuvo que decir de la intervención en el Congreso, en la tarde del 12 de noviembre, del presidente interino nombrado con ur-

gencia, señor García Prieto. Opinaba «ABC» del discurso de éste:

«...Le bastará con decir: Ha muerto un hombre. Aquí hay otro. Ha sucumbido un hombre en el sagrado cumplimiento del deber. Sin redor, sin tolerancia, recojo su túnica manchada de sangre y la ciño a mi corazón, buscando el bien de mi patria y el puñal del protervo» (5).

«Heraldo de Madrid», ligado de antiguo a Canalejas, escribió:

«Cayó el presidente, se suicidó el asesino y el cuerpo exánime, como con más pormenores relativos a este horroroso cri-

(5) «ABC», 14 noviembre. Recogía velas a esta censura, creyendo eminente la confirmación de García Prieto como jefe del Gobierno: «La imparcial censura que ayer dirigimos por su discurso ante el Congreso no nos impide reconocer su mérito».



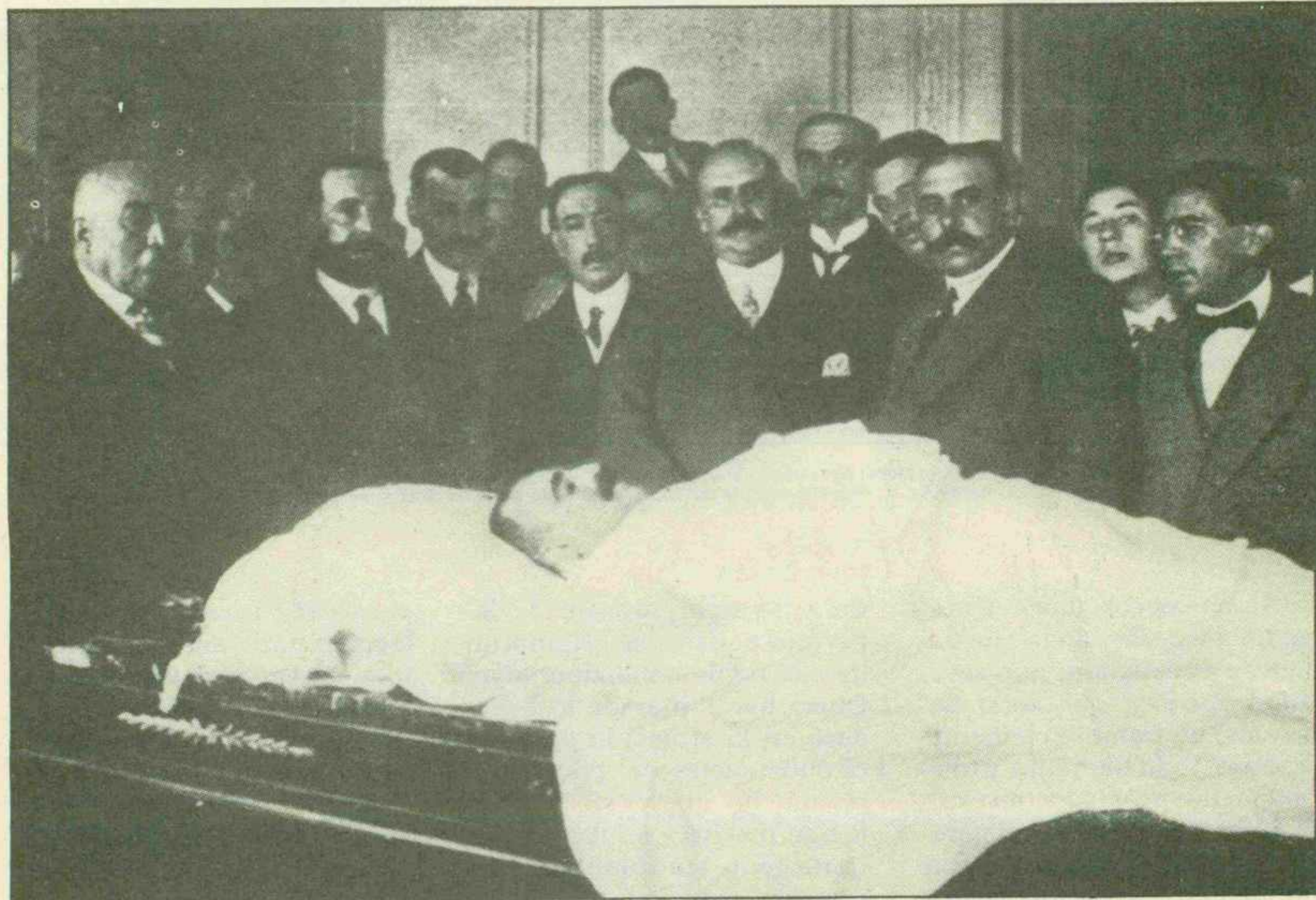
Para suceder a Canalejas se barajaron nombres y nombres. La Prensa estaba desorientada. Romanones hizo valer sus derechos de Jefe del Congreso. Fue Jefe del Gobierno a regañadientes del Rey, que quería la continuidad del interino García Prieto. (En la foto, el conde de Romanones).

men decimos en otro lugar, fue metido en un coche y lle-

vado a Gobernación, donde expiró el ilustre político sin proferir una sola palabra. Este asesinato es un oprobio de la libertad, un testimonio nefando de la maldad humana. Canalejas era un alma abierta a todos, un corazón que sentía como nadie la miseria del prójimo, un espíritu lleno de nobleza. Se había hecho él; con tenacísima laboriosidad, agujada por el noble anhelo de ser útil a su nación.»

La muerte de Canalejas sí que dejó sin jefatura al partido liberal. En realidad, Canalejas más que Sagasta, contra la opinión de Romanones, fue quien se lo llevó al sepulcro.

Para suceder a Canalejas se barajaron nombres y nombres. La Prensa estaba desorientada. Romanones hizo valer sus derechos de jefe del Congreso. Fue jefe del Gobierno a regañadientes del



(Son las once y media de la mañana del 12 de noviembre de 1912... Machado terminaría: «¡Qué casualidad!... Pero después añade sonriente: Claro es que las mías son las de ayer»). En la foto, el cadáver de Canalejas en el salón grande del Ministerio de la Gobernación, antes de ser trasladado al Congreso de los Diputados.

Rey que quería la continuidad del interino García Prieto.

Otro rumbo hubiera sido el de la Monarquía sin el asesinato de Canalejas. De «España Nueva» con instinto político, mirando por encima de los Pirineos y mirando cuánto acontecía en nuestro país, es este exacto comentario:

«No queremos refrenar el natural impulso del corazón, que ha comenzado por sentir humanamente el fin brutal y trágico de una vida en plena inteligencia. Canalejas estaba unido a nuestra propia historia por muchos lazos, muy íntimos, muy estrechos, que no habían acabado de romper los dos últimos años de su acción en el Poder. Era, dentro de la política, una culminación. Era —¡fue!— durante muchos años, con su palabra cálida, con su espíritu inquieto, con su cerebro, ávido de nociones nuevas, el último puente que

podía tender la Monarquía hasta la lejana orilla del porvenir... Y ahora, bruscamente, la sien atravesada por una bala, Canalejas cae muerto.»

Aquel presagio se cumplió: «el único puente que podía tender la Monarquía hasta la lejana orilla del porvenir...» se había derrumbado. Derrumbado.

«De no formarse los hombres de Estado —opinaba Ganivet— por generación espontánea, no sé cómo se van a formar en nuestro país, donde no se enseña ni el abecedario de la política nacional» (6). Esto es lo que quiso impedir Canalejas. Impulsaba la política de partido, no los cuadros de mando que luego pedían el voto para alzarse con el poder (Hoy lo estamos volviendo a vivir en nuestra recién nacida democracia).

(6) «El porvenir de España», de Angel Ganivet. Ed. Renacimiento, 1912.

EL ATENTADO Y EL OSCURO PERSONAJE QUE LO LLEVO A CABO

Por necesidad, queramos o no, tenemos que hacernos eco del hecho luctuoso del asesinato. Se llamaba el asesino Manuel Pardiñas Serrano, hijo de Agustín y de María, natural de El Grado (Huesca) y había nacido el 1.º de enero de 1886. Su profesión, pintor decorador, su domicilio en Burdeos. Estatura, 1,650 metros. Persona cuidada, enfermiza, poco hablador, anarquista de cuidado, peligroso.

Estamos ante unos datos que no se conocieron cuando el asesinato de Prim (allí nadie supo nada), pero en el de Canalejas el asesino se suicida nada más cometido el crimen entre unos coches de punto de la Puerta del Sol. Se dijo que un policía le dio con un bastón y cayó al suelo. ¡Qué raro con



El asesino se suicidó nada más cometido su crimen entre unos coches de punto de la Puerta del Sol. Se dijo que un policía le dio con un bastón y cayó al suelo. ¡Qué raro con lo fácil que ha sido siempre disparar en este país! (El cadáver de Manuel Pardiñas Serrano).



EL SEÑOR

D. José Canalejas y Méndez

HA MUERTO
POLÍTICAMENTE

Después de ser un traidor á su Patria y á sus ideales.

Se ruega el disimulo en las demostraciones de alegría.

Canalejas reposará en el Panteón de Traidores Ilustres, donde le esperan ya Catilina, Don Oppas, Torquemada, Narváez, Fernando VII, Chamorro y demás malditos de la Historia.

En realidad, Canalejas, más que Sagasta, contra la opinión de Romanones, fue quien se llevó el partido liberal al sepulcro. (Esquela anónimamente distribuida por Madrid, tras el asesinato de Canalejas).

lo fácil que ha sido siempre disparar en este país! (Uno recuerda a Antonio Machado: «El señor Mairena lleva siempre su reloj con veinticuatro horas justas de retraso. De este modo ha resuelto el difícil problema de vivir en el pasado y poder acudir con puntualidad, cuando le conviene, a toda cita».)

Cristóbal de Castro en el «Heraldo de Madrid», del viernes 15 de noviembre, escribía en primera página y columna primera, «La gente se pregunta», y aclaraba:

«... la Policía tenía desde el mes de julio retratos, fichas, itinerarios y hasta horarios del anarquista sospecho; que pudo y debió expulsarlo de España; que de haberlo expulsado no hubiese cometido el crimen, ¿no queda demostrada, como dos y dos son cuatro, la culpabilidad de la Policía?» ... «La justicia instruye

proceso. ¿Contra quién? Este es el enigma de los autos. Contra Pardiñas, que se suicidó, sería inútil. ¿Contra supuestos cómplices? Es posible. Pero lo que hasta ahora parece indudable es que el proceso no se instruye contra la Policía. Y lo que es indudable de todo punto es que la Policía, por culpable, debe ser castigada sin contemplaciones» (7).

(Son las once y media de la mañana del 12 de noviembre de 1912... Machado terminaría: «¡Qué casualidad!... Pero después añade sonriente: Claro es que las mías son las de ayer»).

Nosotros no incidimos en el suceso. Está como fue sin que se haya aclarado. Sin que nunca se aclare.

(7) Hace años, en pleno franquismo, un agente de la policía, apellidado Carlavilla, en un libro se refería al asesinato de Canalejas. Hubo una querrela contra él y el libro se retiró de las librerías.

Para los historiadores extranjeros que caen sobre España como moscas, unas veces con razón otras sin ella, en este caso Gerald Brenan, dice:

«La CNT fue suspendida en Barcelona y otras ciudades, y sus oficinas fueron clausuradas. El movimiento sufrió un profundo colapso y la prensa anarquista se vio sumida en la bancarrota (esto de la «bancarrota» hablando de prensa libertaria nos resulta tan extraño: ¿es que se traduce mal o que no se sabe lo que se dice?). Pero Canalejas pagó cara su firmeza: al igual que Cánovas anteriormente, fue asesinado» (8).

España y su Historia ha sido siempre del último que llega y la hace objeto de sus entusiasmos. En la Historia los entusiastas son parásitos. ¿Es que no podremos vivir sin éstos... extranjeros o españoles? De los últimos tampoco nos faltan.

«El hombre —decía Ortega y Gasset— tiene una misión de claridad sobre la tierra. Esta misión no le ha sido revelada por un Dios ni le es impuesta desde fuera por nadie ni por nada. La lleva dentro de sí, es la raíz misma de su constitución»...

PEQUEÑA BIOGRAFIA Y RECUERDOS

Canalejas nació en El Ferrol el 31 de julio de 1854. Vino a Madrid muy niño, donde se estableció con su familia. Cursó simultáneamente los estudios de Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad Central. Con dieciocho años explicó en la Universidad, durante tres cursos, literatura. Se dio a conocer, casi por ese tiempo, como orador elocuentísimo en el Ateneo de Madrid.

(8) «El laberinto español». París, 1962. Ruedo Ibérico.

Comenzó Canalejas su vida política afiliado al republicanismo, del que fue un ferviente defensor. Fracasada la revolución de septiembre aceptó, como hemos dicho, un «posibilismo» que le permitió ocupar cargos públicos. Fue por primera vez diputado a Cortes por Soria —1881-1883—; es de nuevo diputado del 84 al 86. En las Cortes de 1887 ocupó la vicepresidencia. Desde el año 1891 representó el distrito de Alcoy, tierra a la que profesaba gran cariño, habiendo renunciado a ser diputado por Madrid para continuar representando este distrito alicantino. También renunció, por igual motivo, a figurar como diputado por su pueblo natal. El caso de atracción de Canalejas por Alicante, aun circunscribiendo su representación al distrito de Alcoy, es paralela a la de Castelar, gaditano, por Elda —todo Alicante—, Salvador Rueda, malagueño, por Santapola, y Campoamor, asturiano, por esta tierra levantina. Diría Azorín: «ambiente social; política de Levante: Conservadores; liberales; republicanos posibilistas, o sea, de Castelar; republicanos federales;», etc. El hombre Canalejas busca a los hombres liberales de España que se asientan por Levante.

Periodista, catedrático, escritor y filósofo, muestras del talento de Canalejas. «Sobre «Derecho parlamentario comparado» escribió una excelente obra, así como un compendio de «Historia de la Literatura latina», que publicó siendo muy joven.

No construimos sobre él esa genialidad que se cubre con la palabra talento. Hemos querido presentarlo como un político eficaz, preparado, que perdió España para bien de ella. Encerraba en su alma un patriotismo formado por la

educación y alimentado por la cultura; no era ese gritador de la patria que nada de ella lleva dentro, y en el que todo es externo y deformado.

Al descubrir para mí mismo ese hombre que era Canalejas, a cuya política perteneció mi padre, he sentido una gran emoción y una reveladora manifestación de política: España nunca acaba de aprender en sus verdaderos hombres. Y Canalejas fue uno de éstos.

Dejad que lo funda al cielo de

Alicante, prodigio de luz, que le abrió una idea clara de la política. En la historia futura de nuestra política el «posibilismo» tendrá aquí su ventana. Tuvo su mar cerrado y ¡cuánto no perdió España ya perdida! Blas de Otero poemizó: «Y escribí sobre la arena: / ¡Oh blanco muro de España! / ¡Oh negro toro de pena!».

Esto pudo haberse evitado si el asesinato de Canalejas, el 12 de noviembre de 1912, no se hubiera producido.

■ J. M. N.



EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSE CANALEJAS Y MENDEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

FALLECIO VILMENTE ASESINADO EN ESTA CORTE

EL DIA 12 DEL CORRIENTE

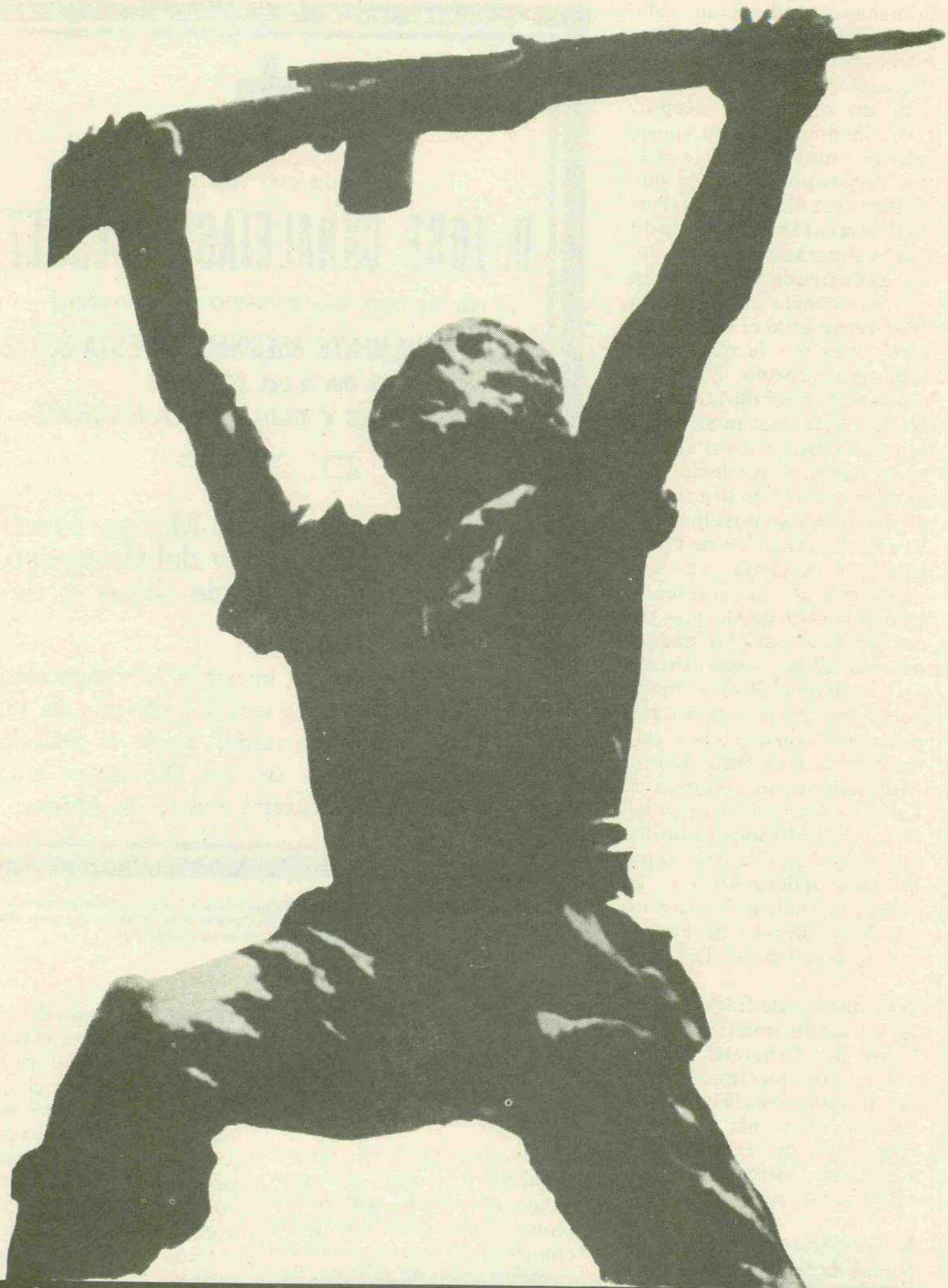
A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA.

D. E. P.

El Gobierno de S. M., los Presidentes del Senado y del Congreso, la desconsolada viuda, hijos y demás parientes

Tienen el honor de invitar á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 13, á las tres de la tarde, desde el Palacio del Congreso de los Diputados á la Basílica de Nuestra Señora de Atocha.

«El único puente que podía tender la Monarquía hasta la lejana orilla del porvenir... Y ahora, bruscamente, la sien atravesada por una bala, Canalejas cae muerto». (Esquela oficial, tras la desaparición de don José Canalejas).



El "Che" Guevara

Teoría y práctica de la guerrilla

José Ortega

«The worst of dying was, to Mrs. Touchetts's mind that it exposed one to be taken advantage of»

Henry James, *The Portrait of a Lady*

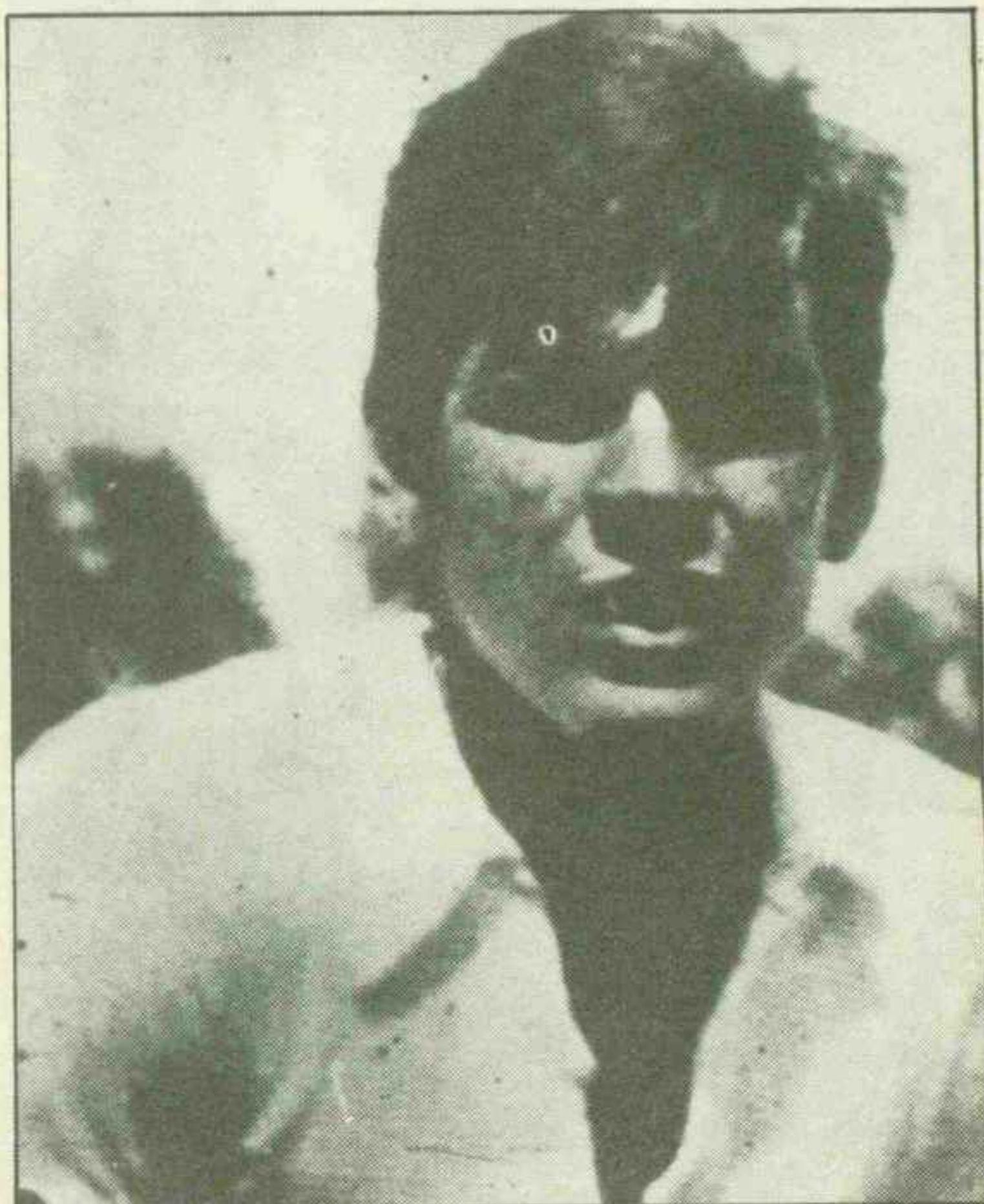
CHE GUEVARA: EL HOMBRE NUEVO

La obra escrita de Ernesto Guevara constituye una modalidad de la tarea que este artista de la guerra se impuso para lograr una transformación de la realidad, es decir, del hombre de nuestro tiempo. Las formas que esta transformación adoptan en la praxis política, oratoria, economista y guerrillera del Che se proyectan igualmente a sus escritos, los cuales se caracterizan por la aspiración de su autor por restaurar el orden que pertenece a la realidad de la cual formamos parte.

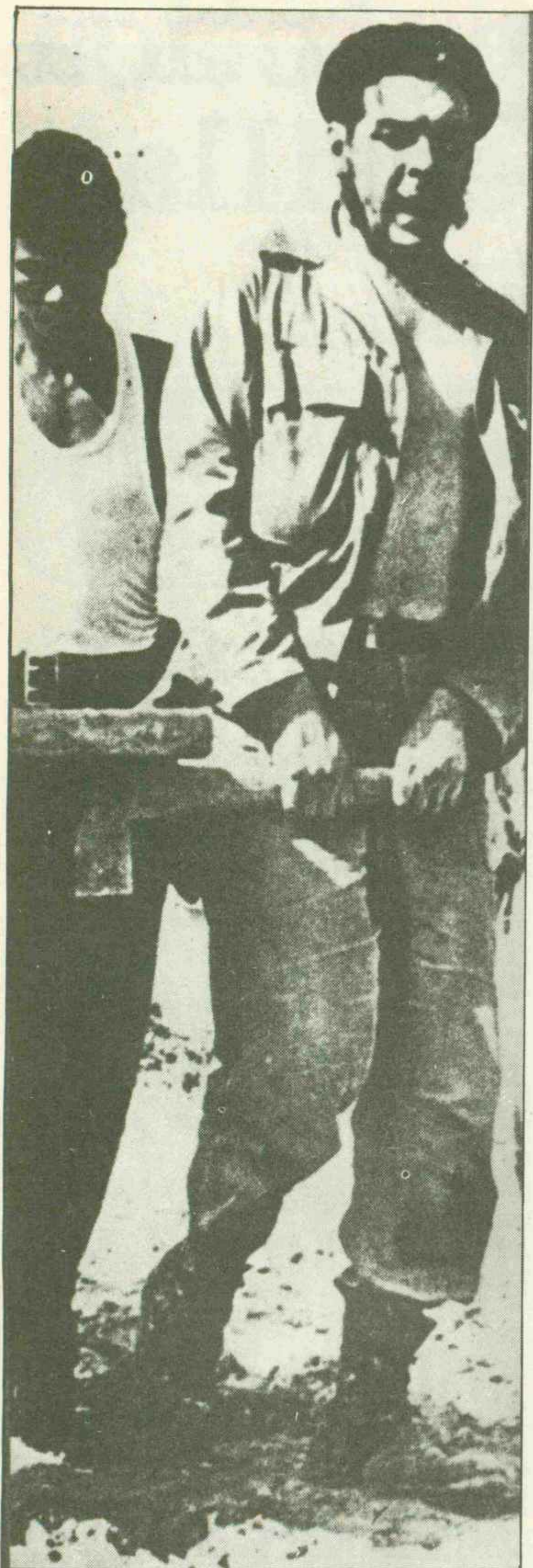
El artista, el escritor marxista, no parte de la premisa de la existencia de un mundo efímero, caótico, sino de la posibilidad de restablecer, mediante la práctica histórica, el conjunto de relaciones que pertenecen a la realidad. El arte para el Che no es parte de la superestructura ideológica, sino realidad esencial del hombre, y sus escritos aparecen como una forma de apropiación específica del ser humano y la naturaleza. El cambio radical de la realidad humana en un nivel histórico concreto es el objetivo central de los escritos del Che, los cuales podrían agruparse en cuatro categorías: 1. Diarios. 2. Teoría y práctica de la guerrilla. 3. Ensayos histórico-económico-políticos. 4. Cartas.

El Che escritor considera su propia obra como instrumento social, completamente liberada de todo condicionamiento clasista y al servicio de la lucha de una clase: la proletaria, y una meta final: el hombre total. El arte, histó-

ricamente condicionado por su verdad esencial —revolución contra opresión— tiene, especialmente en *El Diario del Che en Bolivia*, no sólo interés documental, sino valor inspiracional para futuros movimientos guerrilleros. *El Diario del Che en Bolivia* procede de la conciencia socio-histórica de su autor, de la necesidad interna de expresión de una época (concretada en el período noviembre, 3, 1966-7 oc-



«Déjame decirle, a riesgo de parecer ridículo, que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar en un revolucionario auténtico sin esta cualidad». (Ernesto Guevara, adolescente, hacia 1943).



«Un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal». (Ernesto «Che» Guevara, prestando servicios como trabajador voluntario en Cuba).

tubre, 1967) y un tipo de acción: la del guerrillero que combate la opresión. La función cognocitiva de este documento incluye los obstáculos físicos y humanos de esta empresa, así como la actitud política de diferentes partidos y organizaciones militares.

En **El Diario** junto al elemento doctrinal y disciplinario, que justifican los organizados resúmenes que al final de cada vez se insertan bajo el título de «Análisis del mes», coexisten rasgos de humanismo y humor que nos llevan a la consideración del mundo interno (en constante interacción con el externo) del Che. En la seca, directa prosa guevariana del **Diario**, exenta de todo tipo de abstraccionismo, predomina la persona «nosotros» alusiva a la solidaridad del grupo, y las contadas veces en que aparece el pronombre «yo» se debe a la necesidad que como jefe tiene el Che de responsabilizarse de ciertas acciones, como cuando Mario Monje le discute el liderato de la acción guerrillera. El factor subjetivo, emocional de esta crónica de campaña se refleja en haber marcado el autor diversas entradas con referencias a cumpleaños de compañeros y familiares (pp. 306, 320, 213, etc.). El trato a prisioneros y el dolor por la caída del compañero, como en el caso de la muerte de Tuma que el Che siente como la de su propio hijo (p. 225), reflejan el sentimiento (no sensiblería o patetismo) del guerrillero hacia el hombre de carne y hueso, «Déjeme decirle, a riesgo de parecer ridículo, que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar en un revolucionario auténtico sin esta cualidad». Movimiento emocional de amor no absoluto, sino que dialécticamente puede ir acompañado de odio, «Un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal». El Che se opone radicalmente a la tesis central cristiana de «Dios es amor», idea que lleva implícita la falacia de que el amor es la fuente de la que se nutre toda actividad humana. La solidaridad, el amor, es el de la humanidad entendida ésta, mientras existan clases, como el internacionalismo proletario.

Dialécticamente el Che extrae de una situación físicamente crítica provocada por el asma y el cansancio una lección humanística: «El Pacho se recupera, pero yo soy una piltrafa humana y el episodio de la yegüita prueba que en algunos momentos he llegado a perder el control; eso se modificará, pero la situación debe pensar exactamente sobre todos y quien no se sienta capaz de sobrellevarla debe decirlo» (p. 275). El humanismo marxista del Che se forjó en la experiencia cubana, revolución

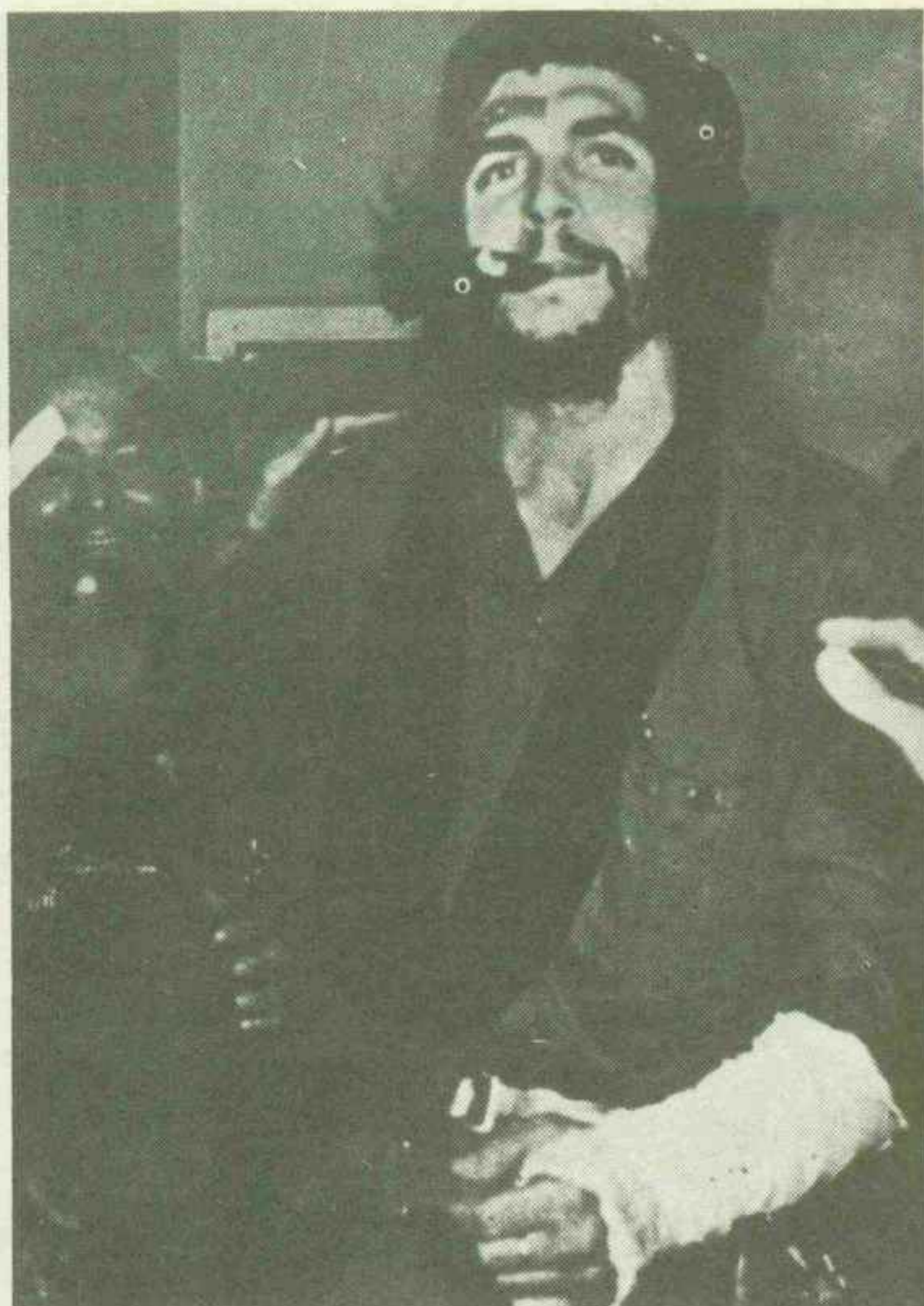
que ha tratado de construir un sistema marxista, «en el que hemos colocado al hombre en el centro, en el que se habla del individuo, de la persona y de la importancia que ésta tiene como factor esencial de la revolución».

La nota humorística en **El Diario** representa un inteligente esfuerzo del Che para equilibrar la dramática situación de sus compañeros, liberando la tensión de los padecimientos típicos de la actividad guerrillera: «después de dos días de profusas extracciones en que me hice famoso, mi nombre de Fernando Sacamuelas, cerré mi consultorio» (p. 219); «Día de eruptos, pedos y vómitos, un verdadero concierto de órgano» (p. 185) y pp. 313, 320, etc.

El destinatario de **El Diario** es el pueblo y su autor trata de alcanzar este objetivo a través de un estilo sencillo, llano, impregnado de dinámicas imágenes: «La acción se realizó ante todo el pueblo y la multitud de viajeros de manera que se regara como la pólvora» (p. 237); «salió como un cohete» (p. 213); «Muchos quemaron las naves, comiéndonos todo el mundo de desayuno» (p. 216); «reuní a todo el mundo haciéndole la siguiente descarga» (p. 275).

EL CHE: INDIVIDUO HISTORIA MITO

El progreso histórico, determinado siempre por las normas económicas, no tiene un fin fatalista y las condiciones para la revolución pueden ser aceleradas (Lenin), idea opuesta al mencheviquismo de los Partidos Comunistas latinoamericanos. El individuo como factor progresista puede impulsar el movimiento real histórico, y tanto Fidel Castro como el Che introducen fuerzas inespadas, conscientes, carismáticas, que alteran el proceso dinámico de las contradicciones históricas. La mística de la moral revolucionaria se basa, por otra parte, en una modificación personal del individuo. Indudablemente que las peculiaridades subjetivas del Che sólo pudieron ejercerse (limitándonos a Bolivia) en una situación política caracterizada por la corrupción del régimen barrientista, la miseria del pueblo y su estratégica ubicación geográfica para futuros movimientos revolucionarios. La aceleración de la revolución depende de una mínima conciencia política del proletariado, factor reconocido siempre por el Che, el cual ante dudas y parcial colaboración de la izquierda boliviana, y una vez montada la ope-



El humanismo marxista del «Che» se forjó en la experiencia cubana, revolución que ha tratado de construir un sistema marxista «en el que hemos colocado al hombre en el centro...». (El «Che» en Santa Clara).

ración guerrillera, tuvo que llevar a cabo sus planes sin la plena cooperación de la vanguardia boliviana.

La misión histórica del Che es inseparable del factor subjetivo emocional. Nómada espiritual sin unión específica a un país concreto defiende la solidaridad universal en pro de la justicia social. La salvación de los desheredados de la tierra tiene cierta relación con la vida personal y el padecimiento bronquial del Che. La enfermedad asmática que desde su infancia aquejó al Che explica su carácter hipersensible, así como ciertos factores de tipo neurótico, como movimiento compensatorio que el primogénito de la familia lleva a cabo para equilibrar su inferioridad biológica. Sus tempranas dotes de líder, así como la profesión de médico de enfermedades físico-sociales constituyen dos evidentes derivaciones de su padecimiento. La constante lucha del Che por la liberación de la asfixia lo proyecta a liberar al prójimo de sus padecimientos. Es interesante observar cómo las referencias a sus ataques asmáticos ocupan la parte final de la entrada diaria, detalle que nos descubre el ascetismo del Comandante que relega a lugar secundario su penosa enfermedad.

Toda sociedad necesita de mitos nuevos o



La nota humorística en el Diario representa un inteligente esfuerzo del «Che» para equilibrar la dramática situación de sus compañeros, liberando la tensión de los padecimientos típicos de la actividad guerrillera. (El «Che», junto a Raúl Castro, en la Sierra Maestra).

cierta periódica revitalización de sus energías operativas. Como fenómeno cultural el mito tiene características especiales en el Tercer Mundo, continentes donde el problema de la identidad nacional, cultural y económica constituye la preocupación fundamental. El mito, como explicación del problema de la identidad, conforma una metáfora total del hombre que lo crea (Che) y del pueblo que lo vehiculiza. El mito del Che lleva consigo el enriquecimiento de la significación de una época, especialmente 1959-1967, posibilitando, reactivando, la continuidad de la lucha que el Tercer Mundo lleva a cabo para transformar su servidumbre económica y cultural. El mito, pues, sirve igualmente para ordenar el mundo subjetivo y dialécticamente relacionarse con el objetivo.

El prototipo de héroe mítico surge esencialmente de estos tres factores: a), ruptura con el mundo y enfrentamiento con las fuerzas que contribuyen a la degradación de lo humano; b), periplo espiritual, según Campbell, factor esencial en la caracteriología del héroe; c), muerte. Las tres fases son fáciles de seguir en

la aventura espiritual del Che. Su itinerario se inicia después de obtener el título de médico y su andar por tierras americanas le pone en contacto con la geografía de la miseria continental. La Guatemala de 1954, cuando se produce la invasión mercenaria de Castillo Armas y los EE.UU. contra Jacobo Arbenz, señala la toma de conciencia del Che y su decisión de combatir al imperialismo yanqui en todos los frentes. La profundización de su marxismo en esta época se beneficia de la influencia de su esposa Hilda Gadea, perteneciente a la izquierda del A.P.R.A. En su última carta a Fidel Castro el Che patentiza su nomadismo espiritual que iba a terminar trágicamente en Bolivia: «Otras sierras del mundo reclaman el concurso de mis modestos esfuerzos». Este movimiento del retorno a una nueva misión es típico del recomienzo absoluto del héroe mítico, del 'incipit vita nova'».

Aunque el mito exige la muerte del héroe, el Che no buscaba en ésta un particular deseo martiroológico, sino que representaba una posibilidad que se acepta como una de tantas eventualidades con las que se enfrenta aquel

que intenta erradicar la injusticia frente al opresor. En numerosas ocasiones se expresó el Comandante en este sentido: «El combatiente guerrillero debe arriesgar su vida cuantas veces sea necesario, estar dispuesto a rendirla sin el menor asomo de duda en el momento preciso, pero al mismo tiempo debe ser precavido y no exponerse nunca innecesariamente», **E.C.G.O.** (1), p. 64. La muerte se acepta en tanto en cuanto sirve para dinamizar las acciones de los que continuarán la lucha, «En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte bienvenida sea, siempre que ese, nuestro grito de guerra, haya llegado a un oído receptivo», **E.C.G.O.** (2), p. 598.

Con la muerte aparece en el Che la idea del futuro, el reino de este mundo al que constantemente alude con los términos «hombre nuevo», «hombre del futuro», «hombre del siglo XXI», es decir, no el hombre individualmente salvado en un abstracto reino cristiano, sino el hombre redimido por la apropiación de su naturaleza a través del trabajo liberado. Hombre nuevo más allá de la antítesis explotador-explotado, hombre integral donde se armonizan teoría y práctica.

El Che, pues, mito en tanto en cuanto su vida y acciones nos revelan una estructura de lo real a la vez que nos ayudan a proseguir la profundización de las condiciones tanto en el plano material como en el de las ideas para conseguir el desarrollo integral del individuo. Mito porque revela un modelo universal, intemporal. Lo mismo que para el cristiano todo lo que no está en el Evangelio es mito (mentira), el capitalismo ha tratado de mitificar en este sentido la figura del Che mediante su instrumento favorito de degradación: la comercialización del producto.

Los apologistas burgueses equiparan la figura del Che a la de Cristo para viciar la importancia política del guerrillero y enterrar en el pasado, en el olvido, su figura, la cual, sin embargo, se alza en benefactora influencia que crea nuevos héroes que continúan el proceso histórico accidentalmente interrumpido con su muerte. Che, como Marx, retoma el mito asiático-mediterráneo del poder redentor del inocente en el proletariado, pero el cristiano opone individuo y sociedad, distinguiendo falsamente humanidad de hombre, mientras que el marxismo integra ética individual y social (praxis). Al optimismo militante del Che en el futuro se opone la transcendencia especulativa del cristiano.

El cristianismo primitivo, evangélico tiene un fondo humano de protesta, una condenación

militante de los ricos y una exigencia en el reconocimiento de la dignidad del pobre que constituyen una función revolucionaria positiva reconocida por Engels y Kautsky. Sin embargo, con el paso del tiempo este cristianismo primitivo se ha convertido en ideología alienante que predica el consuelo y la resignación de lo explotados.

El guerrillero tiene notas afines con la figura del cristiano (conducta moral, ascetismo, fe), pero existen enormes diferencias entre ambas doctrinas. El paraíso que el cristiano promete al oprimido por la gracia de Dios es concepto que desaparecerá en la sociedad donde no existan explotadores y explotados, colectividad que será fruto de la praxis humana. La doctrina cristiana basada en el amor como base de la comunidad humana, utópica bondad del hombre por el hombre, encierra un falso planteamiento que el guerrillero niega en defensa de la violencia como parte esencial en el proceso de transformación del mundo.



La misión histórica del «Che» es inseparable del factor subjetivo emocional. Nómada espiritual sin unión específica a un país concreto defiende la solidaridad universal en pro de la justicia social. (El «Che» en la Guerrilla boliviana).

LA GUERRILLA BOLIVIANA

El espíritu de independencia del boliviano se manifiesta desde la Colonia y así vemos cómo el Inka Manco II inicia un levantamiento entre 1536 y 1544. La actividad guerrillera se extiende de 1780 a 1825. El siglo XVIII conoce varias rebeliones, como la del inca Juan Santos Atawallpa (1742-1755) y Alejo Calatayud, mestizo cochabambino, que se subleva en 1730 bajo el rey español Felipe V, siendo eje-



Como fenómeno cultural el mito tiene características especiales en el Tercer Mundo, continentes donde el problema de la identidad nacional, cultural y económica constituye la preocupación fundamental. (El «Che», con el comandante Camilo Cienfuegos).

cutado al año siguiente. Tomás, Dámaso y Nicolás Katari inician la revolución a fines del XVIII. José Gabriel Tupaj Amaru encabeza una de las más importantes revoluciones sudamericanas que, como la del Che, tenía proyección continental (Venezuela, Colombia, Ecuador, Chile, Perú, Bolivia y Argentina). La rebelión de Tupac Amaru, ejecutado en mayo de 1781, es continuada por Andrés Tupaj Amaru, quien trata de atraerse al criollo para hacer más efectiva la causa india. En la primera parte del siglo XIX el coronel D. Manuel Asensio Padilla y su mujer Juana Asurdui de Padilla, escriben una memorable epopeya en su lucha contra las tropas realistas. Otros guerrilleros que lucharon por obtener un nuevo estado en Bolivia fueron Ildefonso Muñecas (1776-1816), su lugarteniente el cura Santos Pariamo, Ignacio Warnes, José Vicente Camargo, los Rojo, Uriondo, Esquivel, etc.

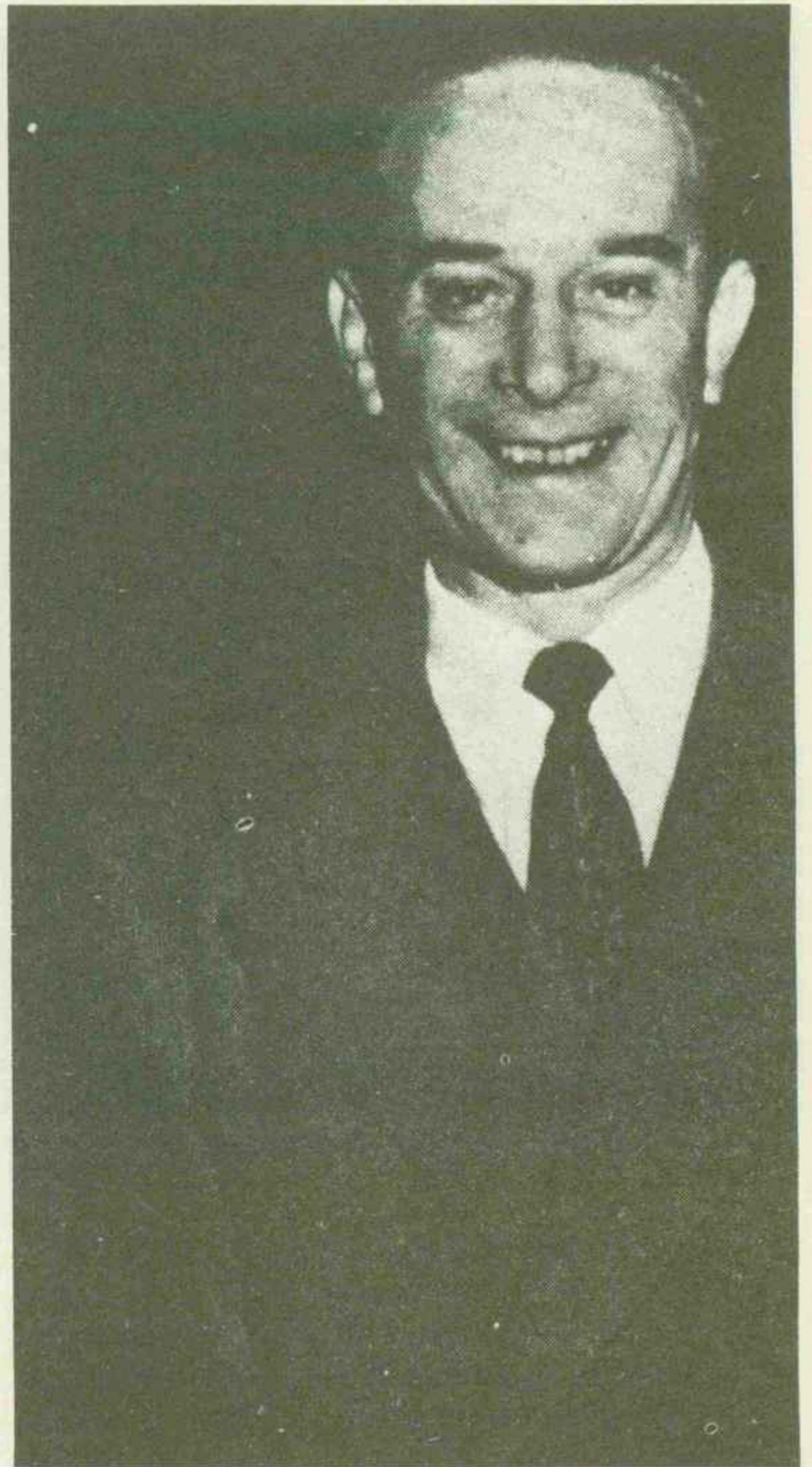
La Revolución de la Independencia formulada por mestizos y criollos de la clase media se inicia a partir de 1809. Los montoneros o guerrilleros altoperuanos tiene rasgos comunes con la moderna guerrilla del Che: libre concurrencia de sus elementos para unirse al grupo revolucionario, reducido número de componentes, oposición al Ejército regular (local y colonial), armamento y provisiones del enemigo, etc. La diferencia mayor entre estos dos tipos es naturalmente que en la Independencia las masas apoyaban el movimiento guerrillero en revoluciones, mientras que la concientización del elemento autóctono supone un serio problema para la acción revolucionaria del Che en Bolivia. El individualismo, la desconexión entre los varios países prolonga, hoy como ayer, la dependencia del Imperio de turno.

Las acciones guerrilleras en Latinoamérica toman un nuevo ímpetu a partir de la experiencia cubana que lleva al poder a Fidel Castro, y a partir de 1962 el número de focos guerrilleros adquiere importancia en Venezuela, Guatemala, Colombia, Perú, Bolivia, Uruguay y Brasil. Todo el movimiento guerrillero de la década de los sesenta está en relación directa con la política de los EE.UU., potencia que después de la intervención en la caída de Jacobo Arbenz Guzmán en la Guatemala de 1954 se convierte en el enemigo declarado de todo intento de reforma social en Latinoamérica. La invasión de Santo Domingo (1965) y la lucha abierta, mediante la preparación de tropas mercenarias en Guatemala, Panamá y Washington, contra toda situación revolucionaria, ratifican la función policíaca adoptada por los EE.UU. en este continente.

Por lo que respecta a Bolivia, la penetración yanqui ha sido más intensa y compleja en virtud del principio de penetración que caracteriza el período 1961-1971: «the integrated and global multinational corporation», que en el resto de las repúblicas no sólo por las riquezas del país, sino por la desastrosa política de los gobernantes bolivianos. La Revolución de 1952 fue un proceso estrangulado por la estrecha visión demoburguesa de sus ejecutores y la política yanqui, la cual se caracteriza por un apoyo inicial a todo nacionalismo revolucionario, seguido de una insidiosa penetración contrarrevolucionaria. Paz Estenssoro, el principal artífice de la Revolución boliviana, aprueba el 20 de octubre de 1955 el Código Davenport (elaborado en Nueva York por Shuster and Davenport Inc. por encargo de la Misión de Operaciones de los EE.UU. en Bolivia), autorizando de esta forma el saqueo del crudo boliviano y enajenando las reservas de gas a la Gulf Oil. Bajo el mandato de Barrientos la colonización de Bolivia es total. La Phillips Brothers fue beneficiada con la concesión de la «Mina Matilde», uno de los yacimientos de cinc más importantes del mundo; la International Mining Processing Co. obtiene el derecho a explotar «colas» y desmontes de estaño; la Gulf Oil Co. (N.J.) se apropia de los yacimientos de gas, la banca yanqui afianza sus posiciones (First National City Bank, Bank of America) y la economía «nacional» se ve controlada por Agencias como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc. Durante los gobiernos de Ovando y Torres se nacionalizan la Gulf Oil y la Mina Matilde para volver con el actual Presidente Banzer a la dependencia de Washington.

La intervención militar en Bolivia tanto de la C.I.A. como de la Misión Militar Americana, la cual cuenta con una base militar en El Alto, denominada «Guantanamo», hizo posible el éxito de las operaciones antiguerrilleras en este país.

La penetración yanqui en el campo de la educación superior en el Tercer Mundo se lleva a cabo mediante contrato con 71 universidades estadounidenses. Los programas latinoamericanos de las principales Universidades yanquis cooperan a la política neocolonialista de Washington. Un ejemplo, relacionado con Bolivia, de este tipo de intervención lo ofrece el «Land Tenure Center» de la Universidad de Wisconsin, programa iniciado con un contrato de la A.I.D. (Agency International Development) por \$ 2.963.275 a partir de 1962. La «reforma agraria» de este Centro beneficia los in-



La Guatemala de 1954 cuando se produce la invasión mercenaria de Castillo Armas y los EE.UU. contra Jacobo Arbenz —en la fotografía— señala la toma de conciencia del «Che» y su decisión de combatir al imperialismo yanqui en todos los frentes.

tereses del inversionista yanqui además de servir como válvula de presión para posibles movimientos revolucionarios. Bajo Barrientos esta Organización operó bajo el inofensivo nombre de Estructuras Agrarias (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA) y toda la dirección del proceso de la Reforma Agraria boliviana desde el Ministerio de Asuntos Campesinos, al Servicio Nacional de la Reforma Agraria, la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia, etc., están bajo las órdenes de la Universidad de Wisconsin.

El Departamento de Estado, el Departamento de Defensa, el Department of Cultural and Educational Affairs (Fulbright Program), el Institute of International Education (IIE), A.I.D., la Rand Corporation (Federal Contract Center FCRC), etc., etc., son algunas de las organizaciones que financian las actividades de



La profundización de su marxismo en esta época se beneficia de la influencia de su esposa Hilda Gadea, perteneciente a la izquierda del A.P.R.A. (El «Che» con Aleida March y sus hijos).

profesores y universidades yanquis y latinoamericanas que llevan a cabo estudios de «vital importancia» para garantizar y expandir la hegemonía de los EE.UU. en Latinoamérica. Entre los servicios de inteligencia hay que incluir los «cuerpos de paz», el Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades y los «sociólogos» de la O.E.A.

LA GUERRILLA DEL CHE EN BOLIVIA

Los antecedentes de la guerrilla de Ñancahuasú hay que remontarlos a 1961, cuando Fidel Castro lleva a cabo la alianza entre el grupo «26 de julio» y el P. C. para fomentar la revolución armada a nivel continental. El comienzo de la guerrilla boliviana se asocia con las actividades del periodista argentino Jorge Masetti, autor del libro sobre la guerrilla cubana **Los que luchan y los que lloran**, durante su estancia en Cuba (1958-1959) y amistad con el Che, especialmente en 1963 cuando ambos discuten la posibilidad de establecer grupos revolucionarios en la Argentina. José María Martínez Tamayo («Papi»), el hombre de confianza del Che, es encargado en 1963 de establecer una base de operaciones en Tarija. El

Ejército Guerrillero del Pueblo se establece en Emborozá (Bolivia), cerca de la frontera argentina, pero el triunfo de Arturo Illía en julio de 1963, la falta de apoyo político, las condiciones del terreno y la inmadurez de algunos de los componentes terminan en desastre para este foco y Masetti desaparece en 1964 tragado por la selva.

Bolivia es el paso obligado desde 1963 a guerrilleros argentinos que habían recibido instrucción previa en Cuba, como sus compañeros bolivianos. A este último grupo pertenece Ciro Bustos, el cual sería posteriormente condenado con Debray y George Roth. En 1964 llega a la Paz la argentina Laura Gutiérrez, nombre de la comunista alemana Tamara Bunker («Tania»). Mario Monje en 1964 discute con Fidel Castro las posibilidades de la lucha armada en Bolivia y Kolle a mediados de 1965 autoriza la instrucción de doce militantes comunistas bolivianos en Cuba donde a la sazón se encontraba Coco Peredo.

Las diferencias ruso-chinistas en 1964 llevan a la división de los partidos comunistas latinoamericanos. Fidel Castro se pliega al dogmatismo ruso, país del que económicamente depende, aunque, por otra parte, ha de defender la solución de la lucha armada de los chinos. Este conflicto tiene inmediatas reper-

usiones en el desarrollo de la guerrilla boliviana. Mario Monje es acusado de haber sido el saboteador de la guerrilla argentina de Masetti, según declaración del pro-chinista Oscar Zamora. La actividad guerrillera boliviana en marzo de 1967 está en estrecha relación con la «Conferencia Tricontinental de los Pueblos» celebrada en La Habana en enero de 1966, en la cual el P. C. boliviano promoscovita (que tuvo la hegemonía de Bolivia entre 1950-1960) apoya la lucha armada. El P. C. prochino, fundado el 14 de abril de 1965 en las minas «Siglo Veinte-Llallagua» por Oscar Zamora y Federico Escobar, emite un documento clandestino en julio de 1967 («El Partido Comunista y la actual situación política del país») en que se analiza el movimiento guerrillero al cual se adhieren, aunque defendiendo la tesis de que la guerrilla debía estar sometida al Partido y su ideología.

E.P.O.R., grupo trotskista bajo la jefatura de Guillermo Lora, no es enterado de los preparativos de la guerrilla en Bolivia y, aunque posteriormente los componentes de esta facción dan su apoyo ideológico y práctico a la guerrilla, Lora nunca dejó de cuestionar el planteamiento político y práctico de la guerrilla la cual aceptaba como un método, un auxiliar, pero no como el único.

El Che desaparece de Cuba en abril de 1965 y después de varios meses en el Congo, Vietnam, Latinoamérica (Uruguay, Argentina, etc.) vuelve a Cuba a principios de 1966 para planear la guerrilla boliviana y con este fin va a Argentina para coordinar los restos de la guerrilla de Masetti y recabar la cooperación de Brizola en Brasil y «El Chino» (Juan Pablo Chang) en Perú, focos guerrilleros cuya base de operaciones estaría en Bolivia. A principios de marzo de 1966 el coordinador cubano se encuentra en Bolivia, pero Monje obstaculiza el proceso formativo del grupo con sus condiciones, especialmente la del control boliviano. Monje manda al Inti Peredo a Cuba para que se instruya y a su vuelta, con compañeros cubanos, establezcan un campamento en Nancahuazú. A fines de 1966 las discrepancias entre los cubanos llegados a la Paz —«Ricardo», José María Martínez Tamayo; «Pombo», Harry Villegas Tamayo— y Mario Monje se hacen más profundas. En noviembre Monje sigue oponiéndose a la guerrilla por la falta de participación y control del Partido en el movimiento armado y, después de la negativa del Che a cederle la jefatura, acusa a los guerrilleros de pro-chinistas. Iniciadas las actividades en Nancahuazú, sitio elegido por Monje y los cubanos contra la opinión del Inti, Kolle y



Aunque el mito exige la muerte del héroe, el «Che» no busca en ésta un particular deseo martiroológico. (El «Che» con sus padres: Ernesto Guevara Lyuch y Celia de la Serna, en Cuba).

Monje declaran apoyar «moralmente» a la guerrilla (noviembre 1967) pero en la práctica la sabotean y tratan de disuadir a sus compañeros para que no se unan a ésta. Los chinistas de Oscar Zamora niegan al P. C. moscovita, al que pertenecen los hermanos Peredo, el liderato de la guerrilla y aunque apoyan a ésta no están de acuerdo con sus tácticas y siguen con la idea de abrir su propio frente, según el concepto de revolución total en todos los frentes. Por lo que respecta al Che, este parece seguir la idea de que la vanguardia de la clase obrera, el Partido, debe ser la cabeza directora, pero a partir de esta fecha, y en parte por la división chino-soviética de 1964, las referencias a la relación partido-guerrilla son muy escasas. La guerrilla, pues, no llega a adquirir una identidad política y esta es una de las causas que explican las razones del fracaso militar del Che en Bolivia.

EL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL

El Comunicado Número 1, «Al Pueblo Boliviano» aparece firmado bajo el nombre de Ejército de Liberación Nacional el 23 de marzo de 1967 en el **Diario del Che en Bolivia** (25-III-1967, p. 126). A finales de abril aparece un «Manifiesto de los Guerrilleros» que sacó extractado el P.C. soviético (**Unidad**, Núm. 322, cuarta semana, mayo, 1967). Después de la caída del Che en el Yuro (8-X-1967) el Inti logra escapar con tres cubanos («Pombo», «Benigno» y «Urbano»), Nato, Pablo Chapaco, Eustaquio y Darío Mogambo. Después de dos años de lucha clandestina Inti, jefe del E.L.N., muere en emboscada preparada por Fernando Martínez («Tesorito») el 9 de septiembre de 1969. Cinco días antes de su muerte el Inti redactó su último manifiesto, «Al pueblo boli-

A mis hijos

Queridos Hildita, Aleidita, Camilo, Celia y Ernesto:

Si alguna vez tienen que leer esta carta, será porque yo no estoy entre ustedes.

Con mis recuerdos de siempre a los más chiquitos de ustedes.

En padre la vida son hechos que cubren como flores y se repiten sólo al alba de sus comienzos.

Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada.

La vida, como siempre, es un camino que se abre en la vida cotidiana. En la lucha cotidiana contra cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la calidad más linda de un revolucionario.

Hasta siempre hijos, espero verlos todavía. Un beso grandote y un gran abrazo de PAPA.

Papa

Carta del «Che» a sus hijos:

«Queridos Hildita, Aleidita, Camilo, Celia y Ernesto: Si alguna vez tienen que leer esta carta, será porque yo no esté entre Udes. Casi no se acordarán de mí y los más chiquitos no recordarán nada. Su padre ha sido un hombre que actúa como piensa y, seguro, ha sido leal a sus convicciones. Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada. Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario. Hasta siempre hijitos, espero verlos todavía. Un beso grandote y un gran abrazo de PAPA.»



«En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ese, nuestro grito de guerra, haya llegado a un oído receptivo». (El cuerpo del «Che», mostrado a la Prensa por un oficial boliviano, en Vallegrande, el 10 de octubre de 1967).

viano», en el que estudia la nueva etapa de profundización revolucionaria con la que el ELN había de enfrentarse.

Desde marzo de 1970 existe actividad guerrillera en la zona de Teoponte y en julio se mueve hasta Mapiri. El foco guerrillero, bajo el liderazgo estudiantil que ingresa en la guerrilla como alfabetizadores, se inicia el 19 de julio de 1970 y termina en noviembre del mismo año. En octubre es capturado Oswaldo «Chato» Peredo en Tipuano y el 24 de julio pasa a Chile con diez compañeros en canje por los dos alemanes secuestrados por el ELN en la South American Placers. El comunicado del ELN, «Conclusiones de la etapa guerrillera», aparecido en **El Diario** (La Paz, 15-I-1971) incluye una serie de análisis sobre los errores (falta de trabajo político en zona de operaciones, aislamiento de la red cubana, selección deficiente de combatientes, etc.) y futuros objetivos de este movimiento.

Bajo la presidencia de Juan José Torres (octubre 1970-agosto 1971) existe en el Gobierno un movimiento nacionalista de apertura hacia el pueblo y un deseo de ganarse a la izquierda que se traducen en la amnistía a guerrilleros

(libertad de Debray, Bustos y cuatro guerrilleros bolivianos en diciembre de 1970), la cancelación de los contratos de la Mina Matilde, la inauguración de la fundación de estaño de Vinto (enero 1971), expulsión del Cuerpo de la Paz. La indecisión de Torres para profundizar sus medidas revolucionarias, su confianza clasista en el Ejército, unidos al infantilismo de ciertos sectores de la izquierda polariza a toda la derecha del Ejército que con el MNR, el FSB, la CIA y sus satélites (Brasil-Argentina-Paraguay), precipitan la caída de Torres y la instauración del fascismo. La guerrilla durante este período del gobierno de Torres no logra la expansión política sobre la masa (campesinos y fabriles), pero triunfa entre las capas medias y la juventud pequeño-burguesa de las ciudades. El golpe de Banzer del 21 de agosto de 1971 une a todos los partidos de la izquierda (PCB, PCML, POR, ELN, MIR, PS, PRIN) y a los militantes revolucionarios como Torres y Rubén Sánchez en el Frente Revolucionario Antifascista (FRA). El ELN, unido al MIR (universitarios social-demócratas) y al ala marxista del MNR, PRIN, empieza a dar prioridad a la guerrilla urbana. ■ J. O.

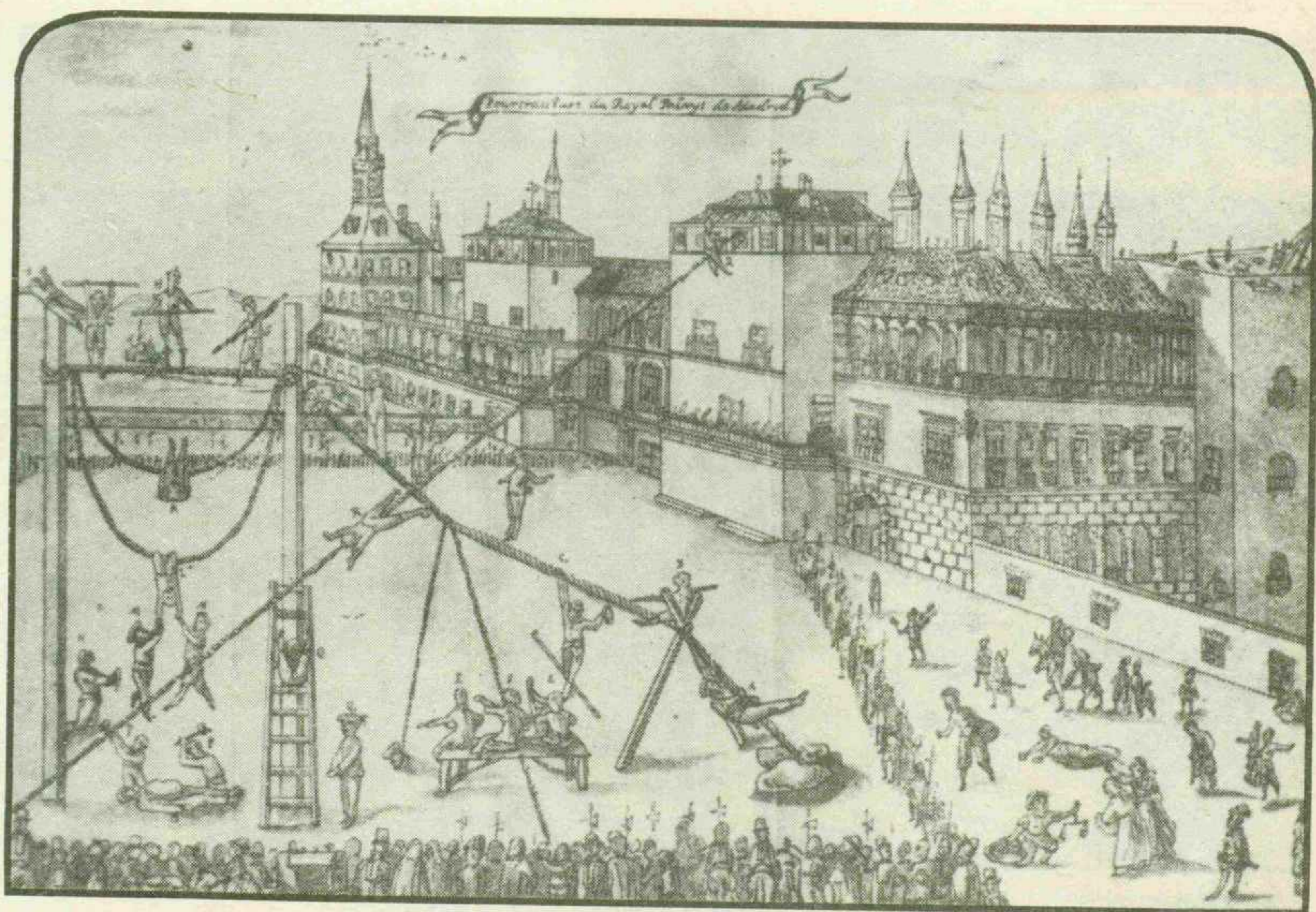
Marginados en Madrid hacia 1600

Jesús Bravo Lozano

EL tema de los marginados va ganando importancia en la actualidad, tal vez porque nuestros conocimientos sobre las clases dominantes son ya bastante profundos y ello nos obliga a una ampliación de nuestro campo histórico. Me atrevo a apostar desde aquí por la definición de una apasionante tarea para los historiadores: conocer, delimitar, explicar el confuso mundo de los pobres y marginados en la Edad Moderna. Creo vislumbrar una parcela específica de la Historia a caballo entre la historia económica, la social y la de las mentalidades: la historia de la pobreza y la marginación.

El problema básico de esta área será el de las fuentes. No voy a insistir más en un dato obvio: los pobres y marginados no hablaron ni escribieron. Únicamente se dejan oír y columbrar desde el otro lado del grueso cristal del Estado o de las instituciones estatales o privadas. A través de esas instituciones vemos gesticular y moverse a los pobres y marginados. Pero apenas les entendemos. El Estado, por su parte, legisló abundantemente sobre ellos, les castigó, a veces logró obligarles a producir; la Iglesia pensó en ellos. El Estado atendió, los nobles les dieron algunas limosnas, los predicadores tomaron como tema cuanto ellos representaban. Católicos y protestantes abordaron el problema desde perspectivas distintas. Hoy, en consecuencia, está en auge una investigación histórica de gran valor sobre estos grupos sociales, intentando superar las dificultades apuntadas (1). Concluiría este enfoque general con una frase que a grandes rasgos puede ser exacta: el pobre-marginado como arena introducida en el engranaje de la maquinaria estatal a la que hace chirriar. Este chirrido es lo que ante todo percibimos los historiadores, y nuestra pretensión es llegar hasta la arena que obstaculiza la marcha del Estado.

(1) Así Gutton, Pullan, Patlagean en sus obras sobre el tema genérico de los pobres y en diversas etapas y momentos históricos.



EL trabajo que planteo no pretende establecer tipologías exactas. Hablo en general de «marginación»; y no simplemente de «pobreza». Las personas que vamos a estudiar no se hallan integradas —en general— en el aparato productivo y social. Incluso los oficios que muchas de las personas tienen no gozan de consideración social ninguna, hallándose totalmente al margen incluso de los tradicionales oficios «mecánicos» (2). Además, en muchas de estas personas creemos encontrar una negativa voluntaria a integrarse en el esquema productivo de su sociedad.

Tampoco abordaré la problemática en torno al nivel cambiante de la pobreza; sí en cambio nos detenemos en ese tránsito insensible entre la pobreza y las formas más elementales de delincuencia, sin

(2) Más adelante nos detenemos en la consideración pormenorizada de algunos oficios.

pretender establecer una relación cuantitativamente exacta entre los términos marginación-pobreza-delinuencia. Nuestra documentación no parece dar para tanto.

EL DOCUMENTO

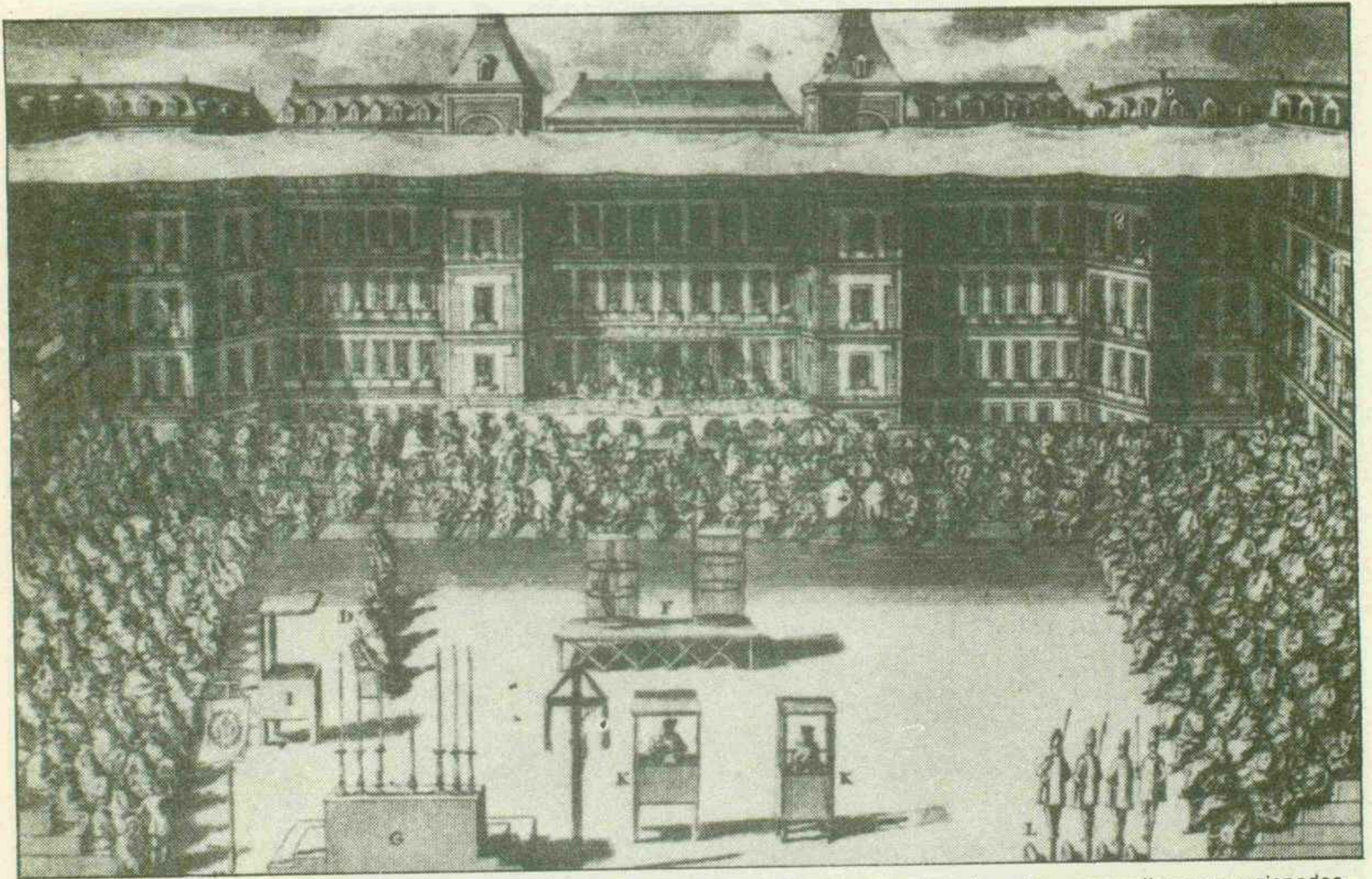
A petición del alguacil de vagabundos Francisco López, en el año 1600 diversos escribanos de Madrid dan fe de los detenidos por dicho alguacil, de las acusaciones existentes contra ellos, de las sentencias que sobre ellos recaen y su cumplimiento a través todo ello del año 1599 y 1600. La petición del alguacil viene firmada por el corregidor de Madrid Mosén Rubí de Bracamonte. Todas estas garantías de «minuciosidad» no son necesariamente garantías de «objetividad». Ante todo nuestro documento se presenta como el «curriculum vitae» de un funcionario de-

seoso de ascensos, en segundo lugar algunos casos no parecen claros del todo, y otros tal vez estén algo distorsionados. A pesar de todo considero el documento de un enorme valor testimonial.

Podemos distinguir en el conjunto de documentos las siguientes secciones: presentación por cuenta del corregidor Mosén Rubí de Bracamonte, informes de los escribanos Obregón, Gálvez de Heredia y Correas y, finalmente tres folios sueltos, con varios años de diferencia, tal vez unos 20, pero que tienen una cierta unidad temática: delincuencia y marginación en Madrid (3).

En conjunto los tres escribanos dan fe de que el Alguacil don Francisco López ha acu-

(3) Procede del A. G. S., sección P. R., l. 86. Acompañado de una serie de documentos referentes a la «Junta de Reforma», 1618-24). De ahora en adelante no citaremos más la signatura, por quedar suficientemente claro con esta nota.



También la Inquisición formaba parte del aparato represor de la sociedad: delitos como la bigamia o el incesto podían ser sancionados por este tribunal. (Auto de Fe en la Plaza Mayor de Madrid).

sado y detenido a 185 personas, de las que aportan unos datos elementales. En base a estos datos realicé una ficha para cada uno de los acusados-detenidos con estos apartados:

Nombre
Apodo-Alias
Edad
Procedencia
Oficio
Delito
Sentencia
Cumplimiento
Reincidencia

Explicaré brevemente. El «Apodo-Alias» recoge los diversos nombres que a veces presentan, o los defectos físicos que caracterizan a la persona en cuestión. En cuanto a la «Edad» no podemos pedir mucha precisión, únicamente en algunos casos hemos recogido anotaciones genéricas que permiten hablar de «mayoría de edad» o «minoría de edad». La «Procedencia» creo

que es de gran interés para el conocimiento de un Madrid ya entonces en un crecimiento entre anárquico y barroco, y, en todo caso, incontrolado. No siempre es posible establecer la procedencia de los encausados, pues existen numerosas indicaciones genéricas «de Avila», etc.; por otro lado son escasos aquellos que se nos presentan como nativos de Madrid. He adoptado el criterio de hacer madrileño a todo aquel del que no constaba ningún indicio acerca de su origen, criterio débil, pero creo que no del todo desacertado. Respecto al apartado «Oficio» hay que decir algo semejante. Consta en pocos casos, lo cual no querrá decir que el resto de los encausados careciera de él. **Delito:** real o supuesto, la acusación bajo la que se detiene a alguien. La formulación es a veces muy amplia, por lo que no parece que el alguacil tuviera una idea especialmente pre-

cisa sobre delitos. Por ello sugeríamos antes que el alguacil parece actuar más por impulso de su celo excesivo, que por imperativos legales. **Sentencia** y **Cumplimiento** recogen la condena y su efectivo cumplimiento, que puede venir rebajado al ser revisada la causa por los alcaldes o por el consejo. **Reincidencia.** A veces el delito consiste en haber incumplido una sentencia anterior, por ejemplo, quebrantamiento de destierro previamente impuesto. A través de este apartado conocemos en muchos casos el cumplimiento efectivo de una sentencia previa.

No he introducido en las fichas un apartado para Sexo, aunque en el trabajo cobre cierta importancia el estudio de este aspecto: la delincuencia femenina y sus características.

Como ejemplo transcribo varias fichas, de las más completas. En general los escribanos

consignaban solamente tres datos: nombre, delito y sentencia. Pero en algunos casos fueron más explícitos, como veremos en estos ejemplos:

N = TORIBIO GONZALEZ
DE LA PORTILLA
A = EL BENEFICIADO
E =
P =
O = ECLESIASTICO (?)
D = QUEBRANTAMIENTO
DE DESTIERRO Y
OTRAS CAUSAS
S = CONDENADO EN PE-
NAS CORPORALES Y
GALERAS
C = SE REMITIO A LA IGLE-
SIA
R = HERIDAS A UN ALGUA-
CIL. CONDENADO A
AHORCAR. SE EJECUTO

Otro tipo de ficha es el siguiente:

N = ALVARO HERNANDEZ
A =
E =
P = MONTAÑES
D = LADRON Y QUEBRAN-
TAMIENTO DE DESTIE-
RRO
S = AZOTES Y GALERAS
C =
R = PRENDIDO DOS VECES.
NUEVOS HURTOS.
CONDENADO A MUER-
TE. SE EJECUTO.

Finalmente, otra ficha de las más significativas:

N = PERICO
A = EL MAULERO
E =
P =
O = GANAPAN
D = LADRON
S = PRESO
C =
R = ENFERMO CONTAGIO-
SO. LLEVADO AL HOS-
PITAL, SE FUGA, NUE-
VA APRENSION. AZOTA-
DO Y GALERAS. AHORA
ESTA PRESO.

Dentro del marco general en que nos movemos, haremos algunas consideraciones amplias en torno a la presencia

entre estos delincuentes de mujeres y menores de edad.

MUJERES

En total hemos contabilizado 20 mujeres acusadas y detenidas bajo diversas acusaciones. En tres casos las mujeres están acusadas y detenidas junto con sus maridos, con los que colaboran como encubridoras de robos. También se ha detenido a María García, acusada de incesto, juntamente con sus hermanos, los Benavides. Los tres son desterrados. Aparecen dos «putas», Mariana de Goire y Mariana Gómez (posiblemente sean la misma persona, pues las dos aparecen junto con el respectivo «rufián» —también preso— denominado en un caso Juan Lozano y en otro Juan de Baeza, siendo idéntica la sentencia en los dos casos: prohibición de «juntarse» bajo pena de cien azotes. Los apellidos son similares, y pueden estar mal transcritos. Sin embargo, dado que está recogido como caso distinto, para nuestro trabajo lo consideramos como dos putas). Aparecen también otras cinco mujeres bajo la acusación genérica de «compañeras» o que «andaban» con ladrones y vagabundos, que incurren en la misma

sanción que éstos. Figura asimismo otra mujer bajo el calificativo de «amiga» de otro detenido, lo que indica un cierto grado de unión estable. Además recontamos otras acusadas de ladronas o encubridoras y siete vagabundas. En total la referida cifra de 20. Advirtamos que cualquiera de ellas puede estar acusada y detenida por varios motivos. Tal vez lo más digno de notarse es quizás este elevado número de vagabundas y la necesidad de «asociarse» para esta forma de vida, y de asociarse independientemente del varón. Aunque en conjunto predomine la asociación e integración con el varón o con grupos predominantemente varoniles. Primera aproximación a este mundo de la marginalidad: presencia de la mujer en una proporción de 10,81, y no excesivo respeto del matrimonio como forma de vida. Reseñábamos tres matrimonios, pero uno de ellos podría no serlo: el alguacil habla simplemente de un hombre y una mujer que guardaban en un mesón donde vivían los productos del robo. Recordemos la «amiga» detenida con su «amigo» el sombrerero Pedro González. Para sobrevivir en este mundo difícil no parecía aconsejable el matrimonio.



Mala fama tenía la servidumbre, a la que pertenece esta mulata pintada por Velázquez. Pero además los mulatos eran un grupo propenso a la marginación y a la delincuencia.

Junto a esta primera visión que subraya la dependencia del hombre para el delito, anotamos que nunca se las encuentra mezcladas en delitos de sangre, estafa o resistencia. En correspondencia las penas son menores que las de los hombres.

Desde otro punto de vista llama la atención la casi inexistencia de detenidas en relación con la prostitución, solamente dos, por tener «rufián» (4), como la carencia de datos sobre prácticas de hechicería, judaísmo, abortos, exposición de niños, etc.

(4) «NOVISIMA RECOPIACION de las leyes de España en XII libros. En que se reforma la Recopilación publicada por el señor Don Felipe II en el año de 1567, reimpressa últimamente en el de 1775: y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones Reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas hasta el de 1804. Mandada formar por el señor Don Carlos IV. Impresa en Madrid. Año 1805». Manejamos la edición facsímil del «Boletín Oficial del Estado». L. XII, T. XXVII, leyes I, II.

MENORES

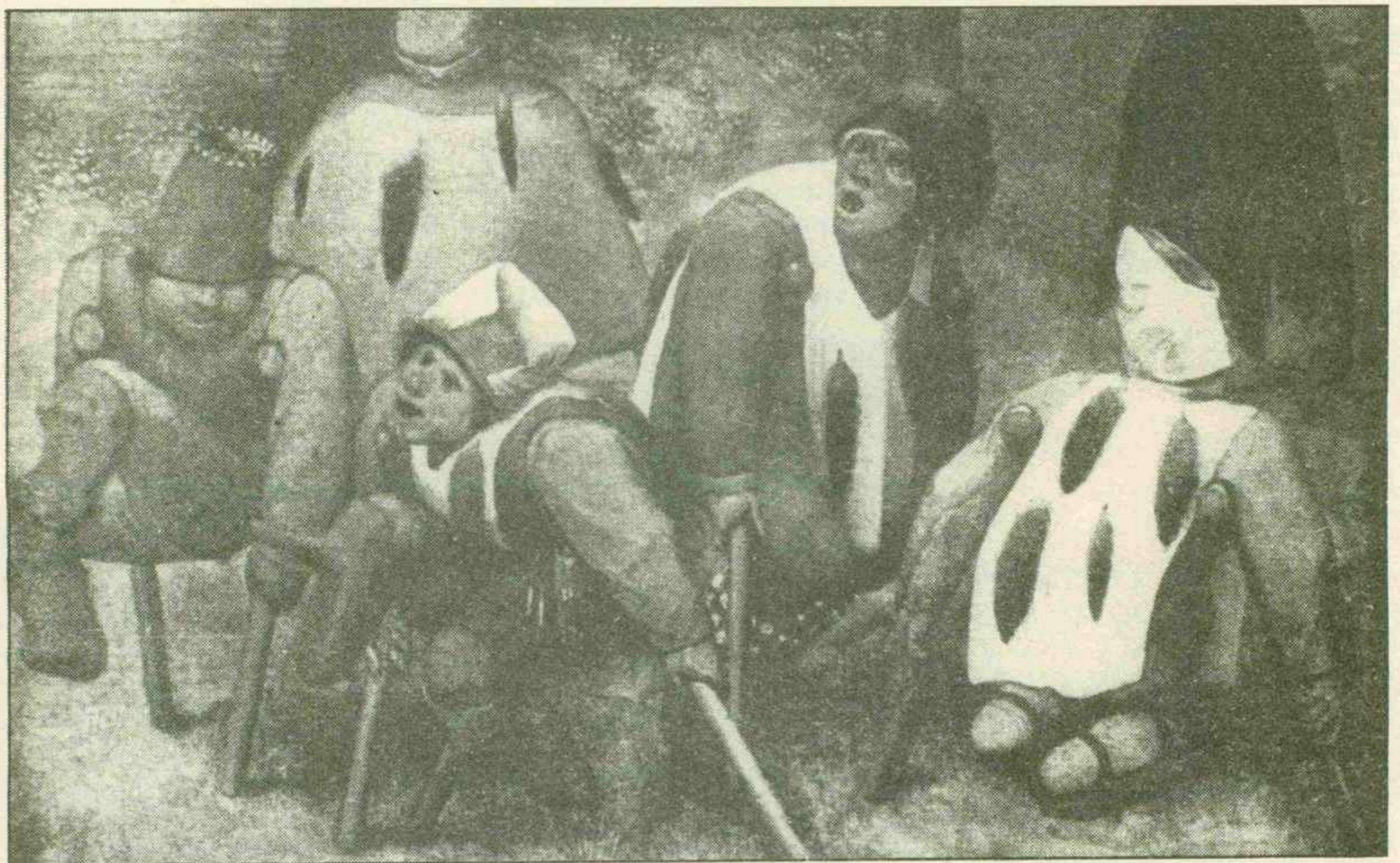
Este apartado es más reducido. Solamente en seis ocasiones se dan referencias como «muchacho», «de poca edad»..., «menor de edad». Estos 6 menores están todos acusados de ladrones, y uno de ellos de ladrón y otros muchos hurtos. Las condenas son bastante uniformes: azotes en la cárcel y destierro, generalmente de dos años. Existen algunas variantes, como la de Alonso Gómez de Palenzuela, condenado en azotes y destierro y que se le quiten las «zejas», pero luego se anota «dijo que lo temía y fue suelto con la pena». A Juan Fernández de Almagro, por su reincidencia en los hurtos se le obliga a cumplir efectivamente los dos años de prisión sirviendo en la enfermería de la cárcel, en lo que pudiese ayudar. Entre los seis muchachos anotados dos ya tienen apodo, lo cual significaría una mayor integración en el mundo de la

marginación-delinuencia. En todo caso la sociedad era expeditiva: aplicaba sin más consideraciones las sanciones previstas para el robo esperando en una automática corrección, que, por lo que podemos vislumbrar, nunca existiría (5).

HOMBRES

Abordamos a partir de ahora el estudio del grueso de la documentación, referida a 159 hombres, cuyos datos elemen-

(5) Es muy significativo el comienzo de la vida del Capitán Alonso de Contreras. «Autobiografías de soldados». B. A. E., T. XC, iniciada con un delito de sangre cuando era «muchacho». Se le aplica la misma sentencia que encontramos en nuestras fichas: destierro de la corte en un radio de cinco lenguas por un año, y «no lo quebrantase so pena de destierro doblado». Alonso de Contreras no parece haberse enmendado, pero sublimó su marginalidad viviendo como «levante del Virrey» la marginalidad de la frontera cristiano-turca en un mediterráneo, mar de todos y, especialmente, del más astuto.

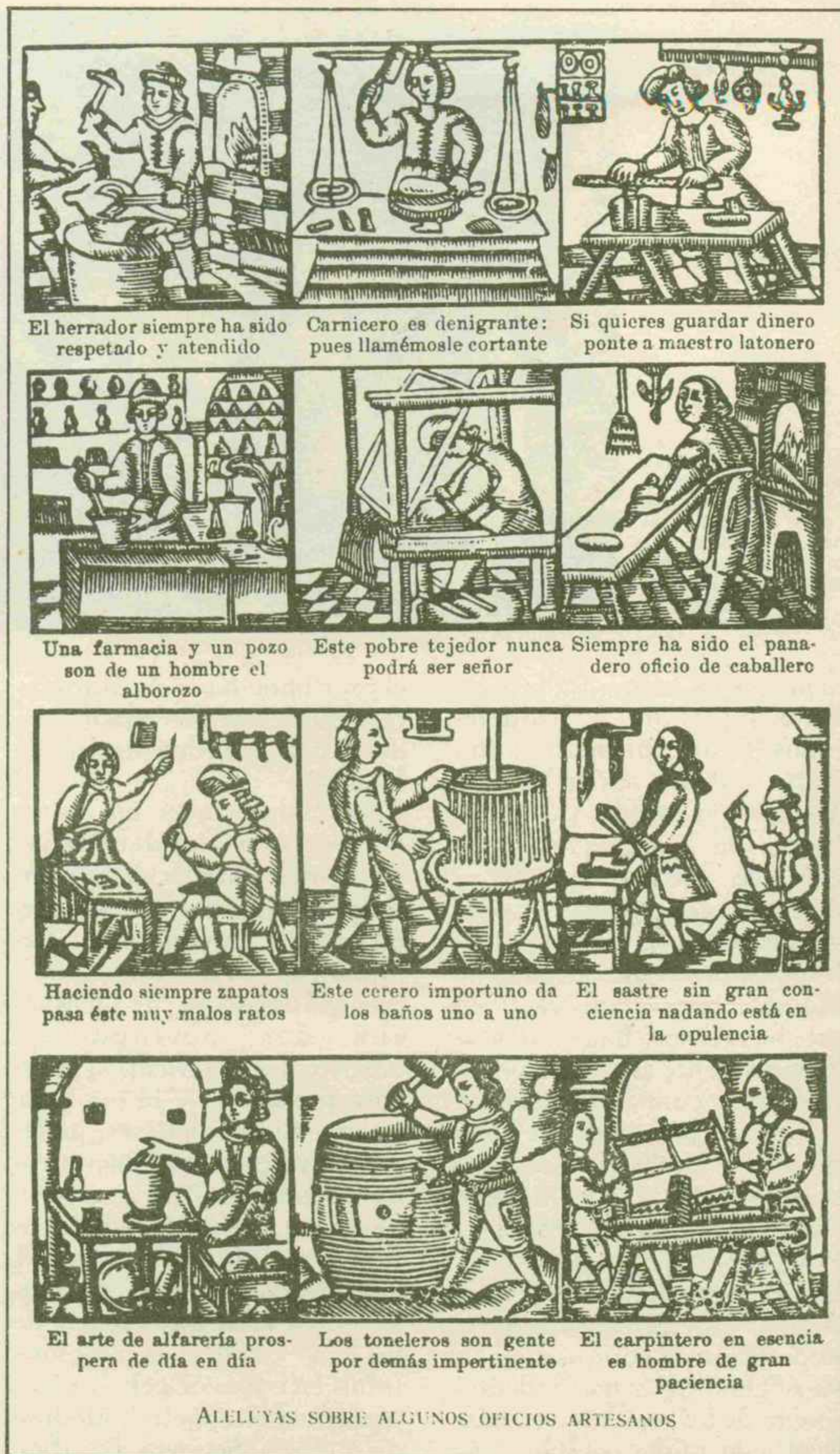


Mancos, tuertos, cojos. Marginación también física, que en muchas ocasiones obliga a la mendicidad, la vagancia o, simplemente, la delincuencia. («Los Lisiados», de Bruegel).

tales nos aportan los escribanos: nombre, delito, condena. En primer lugar son 39 los identificables por un doble nombre, un mote o un alias: «el manquillo», «el tuerto» (tal tipo de designación es totalmente inexistente en el grupo de mujeres), «ahorcaborricas»... A veces en una misma persona se da el apodo y un alias, por ejemplo, Francisco García, «el estudiantillo», conocido también como «Juan González». Comenzamos a adentrarnos en un extraño mundo, en que no existen problemas de identidad personal. Aunque Madrid sea una devoradora de hombres, el pueblo conserva sus raíces a través de la construcción de «pequeñas ciudades», auténticas comunidades que acogen e integran. Tales comunidades, a veces uno preferiría hablar de «manadas», aseguran la supervivencia del individuo en un medio hostil al que se yuxtaponen extrínsecamente, sin nunca integrarse en él (6). Dentro de estos grupos el hombre conserva su identidad frente al gran Madrid. Ya es un tópico hablar del crecimiento desmesurado de Madrid, reproduciéndose sobre la base de una inmigración constante, todavía no cuantificada, pero que puede rastrearse en muchos documentos. Entre las 185 personas a que se refiere nuestro documento, 39 probablemente no son originarias de Madrid, es decir, sobre esta muestra de grupos más o menos marginados, un 21,08 por 100 (7). No

(6) Cristóbal Pérez de Herrera describe varias de estas en su obra: «Amparo de pobres... edición, introducción y notas de Michel Cavillac. Madrid, 1975.»

(7) En todo caso la violencia y la delincuencia de los eclesiásticos era un fenómeno perfectamente constatable. Sobre ello ha escrito últimamente unas interesantes páginas Caro Baroja, aunque tal vez no llegue a captar las motivaciones de la conducta de los diversos sectores del



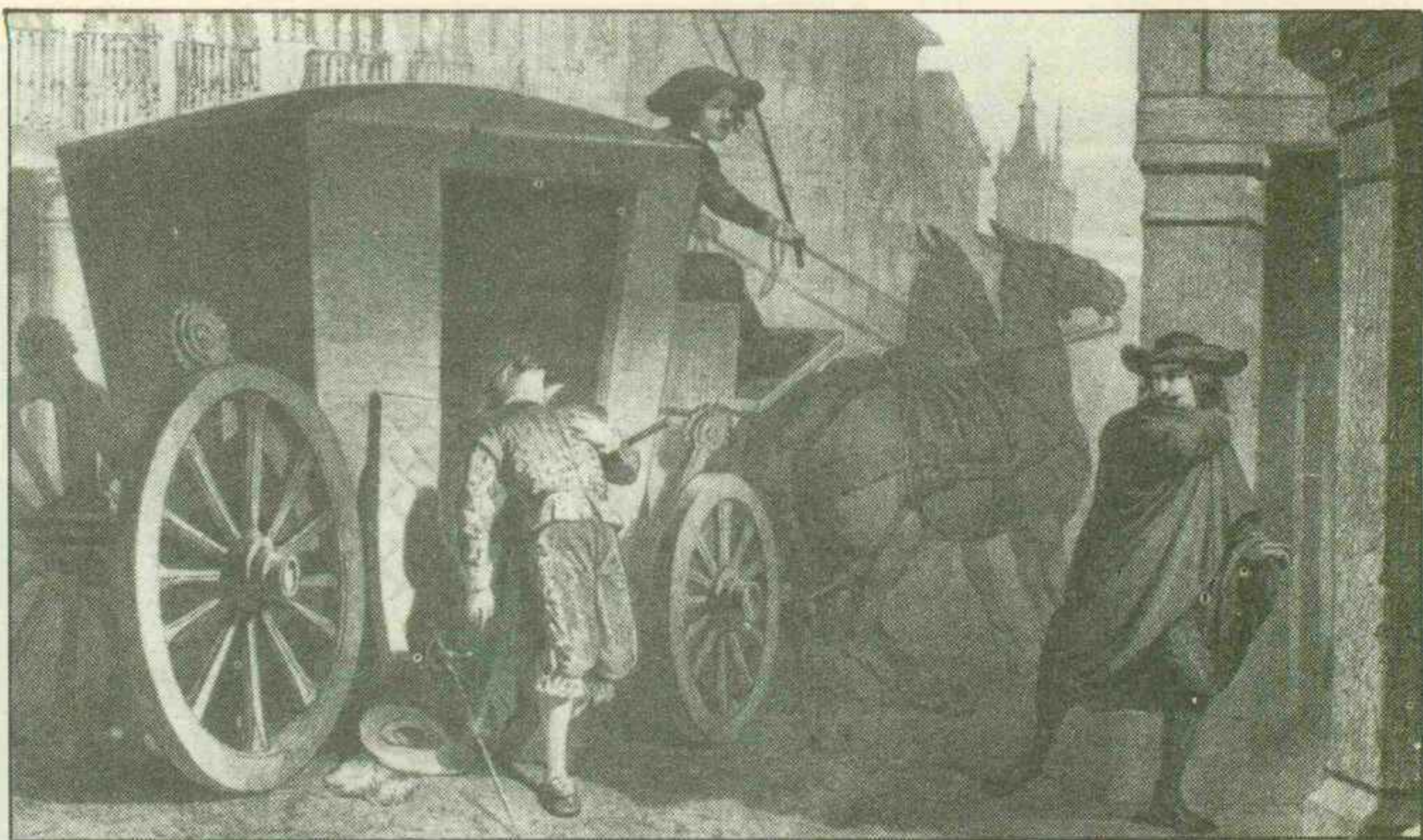
Hay oficios y oficios: el sastre, mal considerado, está en la escala inferior, en el borde entre la improductividad y la delincuencia propiamente tal. (Aleluyas sobre algunos oficios artesanos).

vamos a apostar mucho sobre la exactitud de la cifra. Manejamos documentos que no estaban interesados en aportarnos información directa sobre

estamento eclesiástico. JULIO CARO BAROJA: «Las formas complejas de la vida religiosa». Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII. Madrid, 1978.

la procedencia de unos delincuentes, sino sobre los méritos de un alguacil que los detenía. A pesar de todo, insisto en que podemos rastrear la abundante presencia de inmigrantes en Madrid. Lo rastreamos a través de datos o sugerencias de las fichas, que pueden estar correctamente interpretadas,

No son raras las muertes y las puñaladas callejeras. En muchos casos resultaba casi imposible prender a los verdaderos culpables. (Muerte del conde de Villamediana).



al menos eso hemos intentado. Un ejemplo: uno de los detenidos figura primero como Pedro de Avila, «alias Joan de Málaga», acusado de vagabundo. Tal Pedro de Avila, vagabundo, sobre el que no se dice nada más, puede ser o no ser de Madrid, pero en el trabajo lo hemos considerado de Madrid, pues el alguacil en muchos casos hace constar expresamente la procedencia de fuera, y cuando no lo anota lo lógico es pensar que se trata de algún madrileño, aunque se haga llamar Avila o Málaga. Otro caso es el de Francisco Ruiz, zapatero, que por ladrón ha sido condenado a 4 años de destierro, pena que se le quita a condición de «que asistiese a su oficio». Se trata evidentemente de un residente en Madrid, con oficio estable, y le consideramos madrileño, aunque el alguacil no lo haga constar. Hay entre los detenidos tres mulatos, sobre cuyo origen nada se nos dice, pero que evidentemente no proceden de Madrid. En último término, como sugeríamos antes, tal problema no urgía mucho a unas personas que no necesitaban «probar limpieza de sangre» para sobrevivir. Hay casos, en cambio, en que

el escribano hace constar claramente el origen madrileño del acusado: Pedro Martín, de Madrid. Concretando más encontramos anotadas con claridad las siguientes patrias de origen: Valladolid, con cuatro; Toledo, cinco; Zamora, tres; Salamanca, dos; valencianos, dos; gallegos, dos; de La Mancha, dos; portugueses, dos; etc. Es significativa la escasa presencia de la periferia, aparte de portugueses, gallegos y valencianos encontramos dos montañeses, un sevillano, un granadino. Evidentemente Madrid absorbe hombres sobre todo de «los reinos de Castilla». Aparte de los ya citados, señalemos también como origen de estos marginados: Gumiel, Medina del Campo, Segovia, Peñafiel, Borox, Arévalo, Logroño, Sepúlveda, León, Agreda y otros... Son por tanto las grandes ciudades: Valladolid, Toledo, Salamanca y Zamora las más representadas en este Madrid de la marginación frente al mundo organizado del trabajo. Significativamente todos los procedentes de estas ciudades están acusados de ladrones, y a ninguno se le asigna oficio, a excepción

de un «eclesiástico» procedente de Toledo. Más aún, un vallisoletano y un toledano se han unido a un madrileño y forman una auténtica banda que suma muchos hurtos, los tres están condenados a cuatro años de destierro por ladrones.

DELINCUENCIA Y OFICIOS

De las 185 personas estudiadas solamente consta el oficio de 26, una muy baja proporción de un 14,06 por 100. Todavía podemos afinar más esta proporción si pensamos que las 6 muchachas y las 20 mujeres no tenían por qué desempeñar un oficio; así pues, esas 26 personas con oficio representan realmente un 15,81 por 100 del total que estudiamos. Recordemos que entre las personas con oficio incluimos también a los eclesiásticos, por considerar que, al menos teóricamente, disponían de un medio estable de vida. Esto no quiere decir que las 159 personas restantes fuesen improductivas. Solamente quiero subrayar el hecho de que alguacil y escribano conjuntamente nos transmitieron el nombre de

159 residentes en Madrid, sin querer decirnos si tenían algún medio de vida. Más aún, hay 29 personas de los que nos informan que son «vagabundos». A priori contamos pues con un 16,20 por 100 de gente sin oficio. Los oficios consignados son éstos:

— Albañil	1
— Barbero	1
— Carbonero	2
— Cuadrillero	1
— Eclesiástico	5
— Ganapán	5
— Labrador	1
— Mercader	1
— Panadero	1
— Sastre	2
— Sombrerero	1
— Zapatero	4
— Xalmero	1

La acusación predominante contra estas personas es la de ladrón, seguida de «quebrantamiento de destierro», encubridores de ladrones, dos muertes y algunas heridas. Pero vamos a ir haciendo algunas reflexiones sobre cada

uno de los oficios por separado.

— Albañil: uno, condenado por robo, debía de ser de cierta importancia, pues la condena es de seis años, frente a los cuatro habituales.

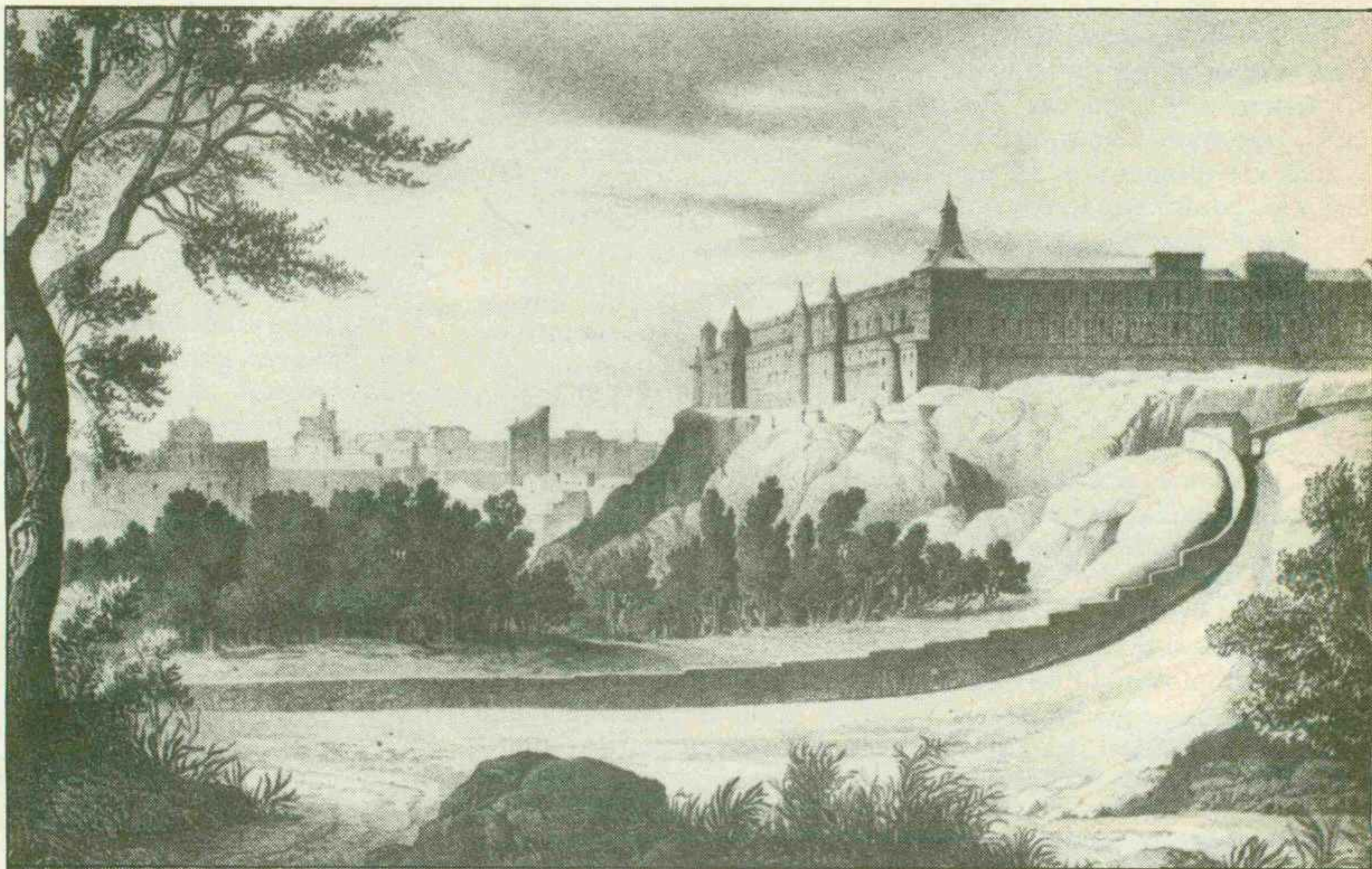
— Carboneros: dos, sancionados con un destierro **efectivo**, lo que significa algún tipo de reincidencia. Diego López y Francisco Arroyo están acusados de quebrantamiento de destierro, lo cual nos remite a previa condena, posiblemente por ladrones. De Francisco Arroyo se especifica que había sido azotado por «pesos falsos». Al reincidir y quebrantar el destierro es azotado y echado a galeras.

— Cuadrilleros: uno, condena normal. No podemos hacer ninguna deducción sobre la «honradez» de los cuadrilleros, o de las facilidades que encontraban en su misión para robar.

— Eclesiásticos: cinco. Tendremos que detenernos algo

más en este grupo, el más representado numéricamente y en delincuencia.

Por su número significan el 19,2 por 100 de delincuentes con oficio. Pero entre los **cinco** acumulan **diez** acusaciones sobre un total de 37. Es decir un 29,4 por 100 del total. No todas las acusaciones son graves, incluso diríamos que son normales, solamente dos están acusados de ladrones. Sin embargo, es el único grupo donde encontramos «resistencia» a la autoridad, y otro de ellos está acusado genéricamente de «heridas». Solamente un albañil es acusado de violencias y un ganapán, más adelante lo veremos, está acusado de dos muertes. Por lo demás, el campo de acusación contra los eclesiásticos es genérico, pero abundante. Tres de ellos están acusados de un delito base y «de otras causas». Alonso García de Arenal, presbítero, está acusado de «facineroso y otros delitos».



En torno al antiguo Alcázar de los Austrias —en el grabado— se situaban algunos núcleos de ociosos y vagabundos, asiduos al «Barranco» que se extiende a los pies del Alcázar.

No sabemos cuáles sean esos otros delitos porque los eclesiásticos lograron que sus causas se vieran ante los tribunales eclesiásticos. Las fichas recogen «su causa ante el vicario», «llamó a Iglesia y fue restituído a ella», etc. A modo de visualización aportamos la ficha de Gabriel Villarroel, acusado de resistencia y otros delitos. Desterrado de la villa y su jurisdicción, y vuelto a prender «llamó a Iglesia y fue restituído a ella», sin olvidar la más significativa ficha que aportamos en el folio 3. En conjunto, pues, tenemos algo objetivo: el mundo eclesiástico, por su complejidad, es el más próximo a la marginación y a las conductas ilegales o claramente delictivas. (Obviamente nos referimos no a los eclesiásticos como tales, grupo enormemente complejo, sino a las muertas que nos ofrece un alguacil de vagabundos de Madrid) (8). Cinco eclesiásticos acusados de diez delitos suponen un 23,89 por 100 sobre un total de 26 personas acusadas de 37 delitos. Una proporción muy elevada si tenemos en cuenta que cinco ganapanes acusados de 9 delitos suponen un 22,2 por 100 y los cuatro zapateros, con sus seis acusaciones suponen un 15,87 por 100; los carboneros y los sastres un 3,16 por 100, respectivamente, y cualquiera otro de los oficios supone solamente un 1,58 por 100 del total.

Pero conviene resaltar otro aspecto todavía que ilumina más las especiales características del grupo de los eclesiásticos. Al incluir el grupo de eclesiásticos entre los «oficios» les hemos incluido entre las personas productivas, cuando en realidad algunos de estos eclesiásticos no parecen desarrollar ninguna actividad, y parecen perfectamente integrados en ese amplio fondo improductivo de la ciu-

dad. Tres de los cinco eclesiásticos son suficientemente conocidos por un mote, alguno de ellos tan expresivo como el referido «Ahorcaborricas». Una explicación de esta peculiar conducta podría radicar en que muchos de ellos solamente está ordenados de menores, y solamente recuerdan su condición de eclesiásticos a la hora de evadir la justicia. Esta hipótesis la confirmaría el hecho de que solamente uno de los cinco es designado directamente como presbítero, un autor de 1618 al plantear la pésima situación económica de los labradores en general se expresa brevemente sobre el origen de los clérigos y su conducta: «muchos casados procuran no tener hijos... y los que los tienen los embían por ese mundo a servir, y muchos se hacen clérigos (y que tales) por solo tener que comer».

— Ganapanes: El informe estudiado recoge cinco, sobre los que pesan nueve acusaciones. Uno de ellos está acusado de dos muertes, otros tres de ladrones, otro de ladrón y quebrantamiento de destierro. Las penas se corresponden con las acusaciones. El asesino es ejecutado, y los demás son desterrados u obligados a cumplir efectivamente el destierro de la villa.

Covarrubias en su «Tesoro de la Lengua Castellana o Española» parece haber idealizado la figura del ganapán, al que dedica varios sustanciosos párrafos. Parece ver en el ganapán el símbolo del estoico, o del sabio autosuficiente, muy en contradicción con la experiencia del alguacil Francisco López. Dice así Covarrubias:

«Este nombre tienen los que ganan su vida y el pan que comen (que vale sustento), a llevar a cuestras y sobre sus hombros las cargas, hechos unos atlantes. Son ordinariamente hombres de muchas fuerças, gente pobre

y de ninguna presunción, viven libremente y va comido por servido; y aunque todos los que trabajan para comer podrán tener este nombre, éstos se alcanaron con el por ganar el pan con excesivo trabajo y mucho cansancio y sudor. Y assí por nombre más honesto los llaman hermanos del trabajo, y en algunos lugares los llaman los de la palanca, porque con ellas suelen entre dos llevar un gran peso; y assí quiere algunos que este vocablo ganapán esté corrompido de palangán... ..

Algunos quieren sea nombre griego... todo alegre y contento, por tener una vida tan libre que ninguna cosa da cuidado al ganapán. No cura de honra y assí de ninguna cosa se afrenta, no se le da nada de andar mal vestido y roto, y assí no le ejecuta el mercader; vive en un sótano, y a veces duerme en la plaça sobre una mesa y con esto no le sacan prendas con el tercio de la casa; si está malo le curan en el hospital, como en el bodegón el mejor bocado, y bebe en la taberna donde se vende el mejor vino, y con esto se pasa la vida contento y alegre y a veces envidiado de los que con mucha honra, riqueza y pompa, viven aperreados y llevan sobre sí cargos (sic) más pesados que las cargas de los ganapanes. Como le aconteció a un Filipo, hombre principal, muy rico y gran abogado del cual cuenta Horacio que viniendo de estrados, do avía assistido desde la mañana hasta muy tarde molido y hecho pedacos, halló a un hombre baxo y sin honra, deste jaez, en el portal de un barbero tendido en el suelo, a la sombra, cortándose las uñas, al qual tuvo grandíssima invidia...» (9).

Es más que probable que Perico el Maulero, por ejemplo,

(9) Sebastián de Covarrubias: «Tesoro de la lengua castellana o española». Madrid, 1977 (realizada sobre la edición de Madrid, de 1611) p. 627.



Procesiones, fiestas y cortejos entretienen el tiempo y entretienen el ocio forzado de la amplia población flotante de las ciudades. (Entrada en Madrid de Felipe II).

ganapán detenido por los oficios del alguacil Francisco López en 1600, que cae enfermo de una enfermedad contagiosa, es enviado al Hospital, y de allí se fuga para ser detenido de nuevo y condenado a azotes y galeras, no estuviera totalmente de acuerdo con el erudito Covarrubias, entre otras cosas porque su oficio de ganapán no le dejaría tiempo para leer, aunque le sobrara para filosofar.

— Labradores: uno, acusado de ladrón. Nos remitimos a lo dicho en casos similares, y a toda la literatura sobre el labrador honrado.

— Mercaderes: uno. Nada significativo en teoría, si no es la misma exigüidad del número. Un único mercader y acusado solamente de encubridor de un zapatero, acusado a su vez de ladrón. Lo extraño es que *estamos perfectamente* informados de la condena del

zapatero, pero nada, absolutamente nada, se dice sobre el mercader, en claro contraste con toda la documentación que espedifica bien la condena y su cumplimiento en todos los demás casos.

— Panaderos: Uno. La acusación es excesivamente genérica: «Por sospecha de otras causas», y la pena concreta: destierro. Todo ello hace suponer algún tipo de robo.

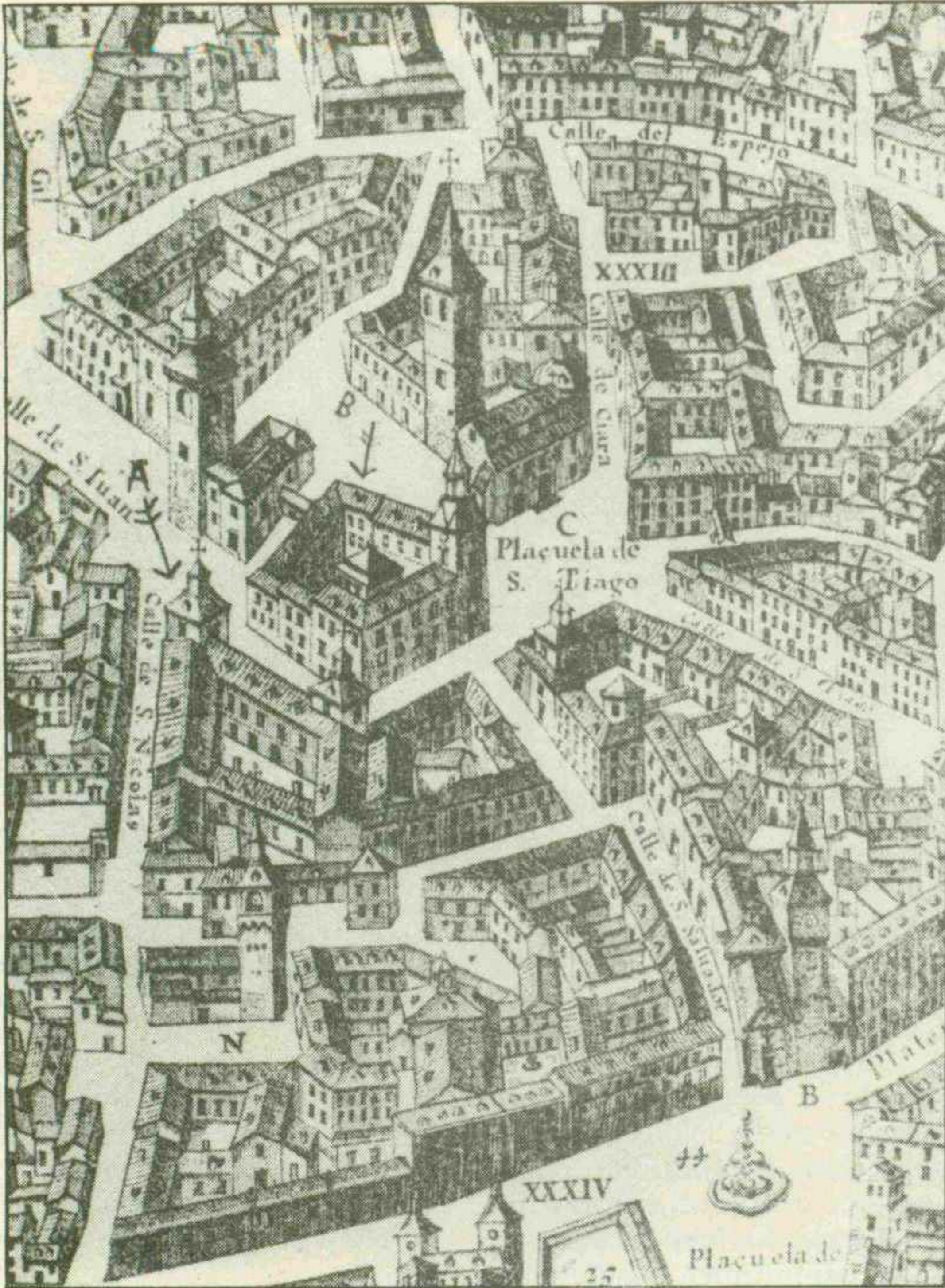
— Sastre: dos. Uno ladrón, y otro vagabundo. Al ladrón, de acuerdo, posiblemente con la importancia de los robos se le azota en la cárcel y se le destierra de la villa; al vagabundo se le obliga a tomar amo, de no hacerlo se le amenaza con el destierro. El primer sastre debe ser suficientemente conocido en este mundo marginal, pues se le designa con el alias de «Gran Gorro».

— Sombrerero: uno. Acusado

de ladrón, prendido junto con su amigo, por ello la condena en principio es fuerte: azotes y galeras, luego se queda en destierro.

— Zapateros: cuatro. Los cuatro acusados de ladrones, y dos de ellos además son acusados de andar en compañía de ladrones o malas compañías.

Al establecer el número de los zapateros hemos encontrado en dos ocasiones el mismo nombre: Francisco Ruiz, la misma condena en los dos nombres: destierro por ladrón. Sin embargo, uno de los dos Francisco Ruiz, zapatero, se nos muestra trabajando con el mercader Cristóbal Ortiz, que encubre sus robos. Este Francisco Ruiz, nos informa a continuación el escribano de turno, «por el consejo fue suelto con que asistiese a su oficio», lo cual concuerda con la falta de sanción al mercader



Calles y callejas de Madrid. De Iglesia en convento, de convento en Iglesia siempre había una limosna que recoger. (Plano de Madrid por Teixeira, en 1656).

encubridor. Con todo, si seguimos leyendo, encontramos en ambas fichas un último dato esclarecedor: los dos Francisco Ruiz terminan siendo condenados a galeras. A pesar de todas estas coincidencias que nos hacen pensar en una sola persona, dado que alguacil y escribanos los cuentan dos veces, hemos seguido su mismo criterio.

— Xalmero: uno. (Enxalmero: el que hace o vende enxalmas. Enxalma: Cierta género de albardoncillo morisco, labrado de paños de diferentes colores... llámase también Xalma. Diccionario de Autoridades, t. D-Ñ, p. 532). Acu-

sado de encubridor, parece ser reincidente. O el alguacil no quedó conforme con la pena de destierro e insiste: «el dicho Antón Ruiz está yndiciado de nuevos hurtos y en la cárcel para galeras».

CONSIDERACION SOCIAL Y DELICUENCIA

Llama la atención el que la delincuencia se concentra en torno a una serie de oficios de menor consideración social (dejemos aparte el específico caso de los eclesiásticos, motivado tal vez por una aguda crisis de identidad: la con-

ciencia del valor de las funciones propias y la carencia de riquezas que deberían tener en un grado aceptable lo que les convierte en auténticos marginales, hombres de frontera, que ningún grupo acepta como propios). Estamos, pues, así podemos pensar, en el nivel mínimo de la productividad y también de la escala social, en el terreno de nadie entre el trabajo y la vagancia como forma organizada de vida, hasta el punto de que un sastre sea acusado de vagabundo y se le condene a ponerse a trabajar con un amo. Existen evidentemente, o deberían existir, «unos oofficios honrosos y otros de gente plebeya» (10). Como afirma un memorial del año 1618. En él, entre otras cosas, se hace un repaso de los diversos oficios y su incidencia en la economía. La crítica pasa por los funcionarios de la justicia, los médicos y abogados para seguir: «y la multitud de sastres y zapateros en una república que lo más del año es gente ociosa bien se sabe y por ser tantos no bajan el precio de los officios, si no antes sube con la multitud, porque en esto pasan mil maneras de robos y condenación de almas, trabajan dos o tres días que ay de Pascuas, o antes de pascuas y grandes fiestas, y en estos días quieren llevar para jugar y holgar lo demás del año y los oficiales mayores no hallan sastres porque se mancomunican de no servir sino a quien les dé ganancia robando, y unos que llaman «moros» (sic) La ociosidad de los barberos y la multitud de ellos que guelgan lo más del día y con una barba, o dos, que hazen tienen para sustentarse el día ¿quién no ve esta perdición?, pues de ordinario son éstos ol-

(10) A. G. S., P. R., l. 15, f.º 9. Se trata de un memorial del año 1618, cuyo autor desconozco, pero que aporta valiosa información sobre la situación de Castilla en general.

gazanés glotonés, jugadores...». Creemos suficientemente conocidas las opiniones de Fernández Navarrete en su «Conservación de Monarquías» (11) sobre una serie de oficios. Vamos, no obstante, a transcribir algunos de sus párrafos más significativos:

«Y aunque el daño de hacerse costosos vestidos es tan grande como se ha dicho, es mayor el de la mutabilidad de los usos, no habiendo en los españoles traje fino que dure un año. De qué resulta que los vestidos y galas que cuestan hoy muchos ducados no serán mañana de provecho, porque el antojo de dos o tres invencioneros o invencioneras sacan nuevas formas de trajes... el castigo destos había de ser muy riguroso, y el de las tenderas que viven de alterar los usos, dándoles cada día nuevos nombres y nuevas formas, había de ser sacardas a la vergüenza por corrompedoras de buenas costumbres. Y si pareciere que esto es mucho rigor se debe advertir que las más que profesan este arte de nuevas

invenciones no escrupulean solicitar con tercerías a las que por competir en galas y nuevos usos con sus vecinas titubean en la honestidad...

... Y no dejaré de ponderar que está en la mano de cuatro mancebos de los holgazanes del arte el hacer que no sean de provecho todos los sombreros que en ella hay; porque en antojándoseles sacar alguna nueva forma, se abroga y desecha la que dos días antes era la válida y estimada... (añade aún sobre el tema de la confección) ocupándose en el afeminado oficio de abrir cuellos mucha cantidad de hombres que dejándolo de ser, dejaban el arado y las armas por amoldar cuellos...» (12).

Aunque parezca repetitivo, insistiremos en el tema de la delincuencia eclesiástica, aportando la interpretación de dos buenos conocedores de la Iglesia española, eclesiásticos ellos, además. El ya citado Fernández Navarrete al enjuiciar la estructura docente de España habla de los «hijos de

los labradores y oficiales mecánicos» intentando estudiar para ordenarse de sacerdotes, y abocados a una total frustración:

«Y algunos que no pueden llegar a conseguir las órdenes se quedan en estado de vagamundos, unos a título de estudiantes y otros fingiendo ser sacerdotes; y de este género de gente se ven en la república graves y enormes delitos...» (13).

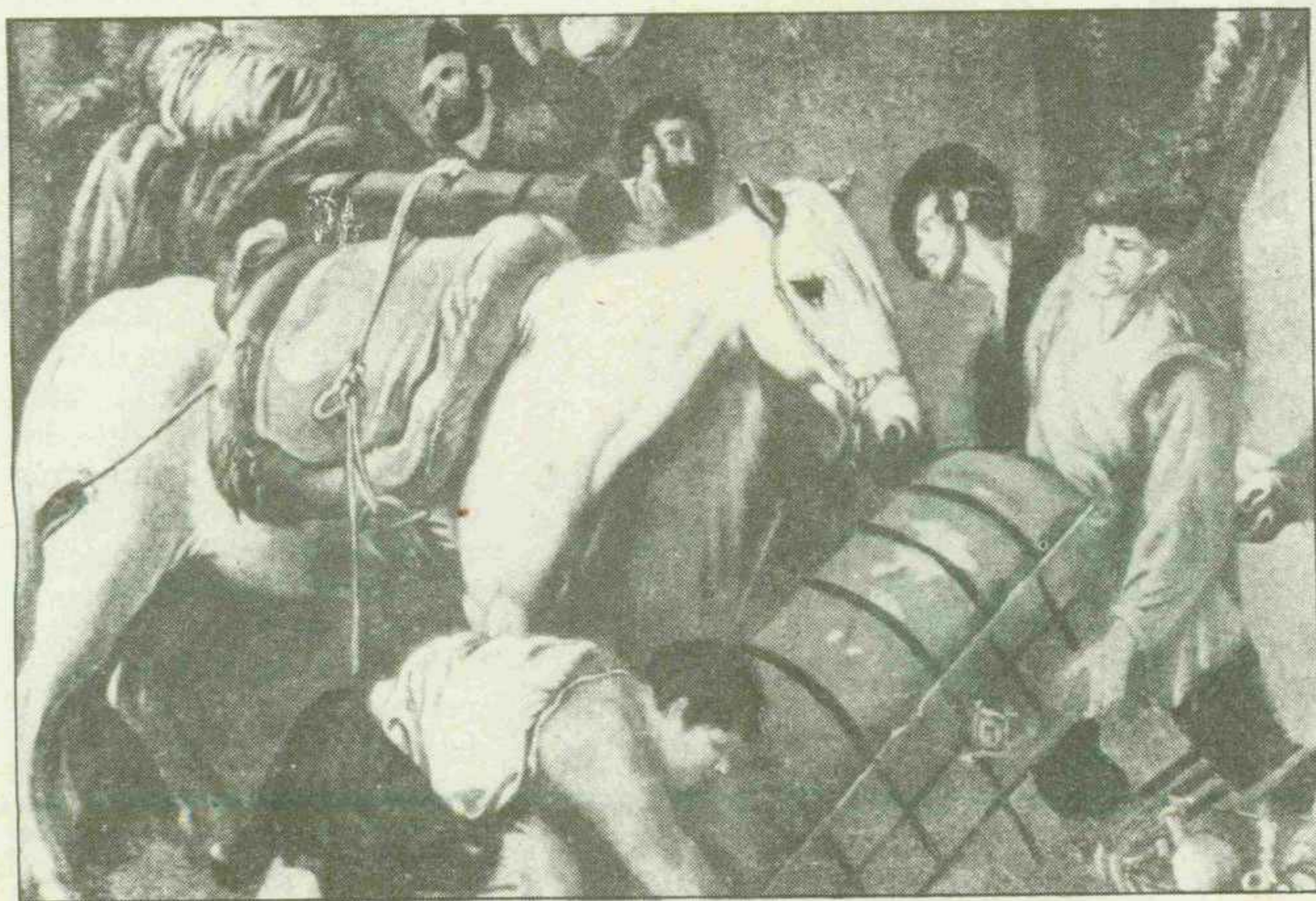
El segundo testigo se presenta como Licenciado Juan Dionisio Fernández Portocarrero, que nos ha legado unas cartas escritas en el mes de junio de 1621, en la primera de dichas cartas dice textualmente:

«Y así el hallarse algunos dignos del estado eclesiástico, no es por elección, sino acaso. Veinte y ocho años a que ayudo a gobernar yglesias discurrendo por toda España... donde e visto y tratado clérigos sin número, y yo me contentara con aver conocido de cada çiento uno rrazonable... ydiotas, insolentes, viçiosos yncorregibles, tratantes... está

(11) Edición de la B. A. E., T. XXIV, Madrid, 1947.

(12) Fernández Navarrete, O. c., disc. XXXIII, pp. 520 y ss.

(13) O. c., p. 541.



El ganapán —idealizado por Cobarrubias— no parecía considerar su trabajo muy próximo a la «buena sociedad», ni muy distante de los «otros» cargadores.

España llena de sacerdotes bígamos, coxos, mancos, tuertos, ciegos, corcobados, homicidas, sacrílegos, adulterinos... .. y de la dicha muchedumbre nacen daños incomparables.»

En 15 de junio insiste: «... no hay otra cosa por las tabernas, bodegones y hospitales sino clérigos de estos (mal vestidos), borrachos, rotos, desnudos, descalzos...»

El 24 de junio su diatriba se centra concretamente en los clérigos de Marchena, donde el autor se ha criado, pero cree poder extender a todo el país lo que va a afirmar de ellos: «... .. son llena y asentadamente en todo, lo peor de la República. Comer, beber, jugar, jurar, rondar, dormir, caçar y contratar es la ocupación ordinaria. Amancebamientos públicos imposibles de remediar, ygnorancia total, insolente desvergüenza y libertad aún con las justicias...» (14).

(14) A. G. S., P. R., l. 15. En la actualidad estoy preparando un estudio sobre el conjunto de estas cartas.

No cabe duda del paralelismo entre el testimonio del alguacil Francisco López y el del licenciado Portocarrero. Y al final se nos impone la sospecha de que existe un vínculo bastante fuerte entre ciertos oficios, y la marginación y la delincuencia.

SIN OFICIO Y DELINCUENCIA

Hasta ahora nuestro foco de atención han sido las personas a las que el alguacil Francisco López fue capaz de asignarles algún oficio, que, teóricamente, ejercían. Creíamos observar una cierta relación entre determinados oficios y una vida marginal. Sin embargo, no siempre la marginación culmina en el delito. El hombre que vive de un oficio, puede delinquir, pero no de manera habitual, el delito no es su forma de vida. Por otra parte, el delito cometido puede revestir diversos grados de gravedad. Muchos de los

hasta ahora estudiados eran simples hurtos, sin mayor transcendencia. Todo ello habría que cargarlo en gran parte a la específica estructura socio-económica de una ciudad con un crecimiento desproporcionado. Pero, nos preguntamos, ¿no es éste un fenómeno plenamente actual? Sí y no. Sí, aparentemente, en la materialidad de los hechos. No, en cuanto que el Madrid de 1600 no es una ciudad industrial, sino ante todo: La Corte, la sede del gobierno y de la nobleza, una ciudad superpoblada de instituciones eclesiásticas y asistenciales que permiten vivir sin trabajar. (15) Entre otros muchos testimonios recojo aquí la imagen que de Madrid nos da un autor a comienzos del XVII, en un escrito titulado expresivamente, «Vaciar de gente la corte» (16), en el que se afirma que ya Felipe II había pensado en cambiar la corte a Valladolid, lo que había realizado su hijo para «limpiar la corte de gente inútil y bagabunda y dañosa», entre los que cuenta no menos de 200 espías extranjeros.

El Madrid pre-capitalista dominado por el esplendor de las formas de vida nobiliario-eclesiásticas (y no hay sino releer a León Pinelo) producía lógicamente un sistema de «seguros sociales» efectivo, a condición de que el individuo conociese y se apropiase pasablemente las claves del sistema: valor intrínseco y valor social de la limosna, fallos del sistema represivo (en nuestras fichas anotamos cómo varios sometidos al tormento, negaron y salieron libres; que Juan de Uceda, alias Juan de los Reyes, culpado en una muerte y otros delitos, únicamente es desterrado...). La otra clave de



Felipe III, rey piadoso, gran cazador. Otra forma de improductividad más refinada.

(15) Remito una vez más a Fernández Navarrete, O. c., disc. IX y disc. XIV-XV.
(16) B. N., Ms. 1092, f.º 291 r.º



La brillante Sevilla, también ilustrada por Rinconete y Cortadillo, y tantos otros vagabundos.

la sociedad parecía fácil de recordar, y así la expresaba González de Cellorigo en este mismo año de 1600: «*Ha sido poner tanto la honra y la autoridad en el huir del trabajo... Que no parece sino que se han querido reducir estos Reinos a una República de hombres encantados que viven fuera del orden natural... (y existe opinión) de que el no vivir de rentas, no es trato de nobles...*» (17).

Centrándonos ya en el documento que estudiamos habrá que resaltar el hecho escueto de que la mayoría de los acusados y detenidos figuran sin

(17) González de Cellorigo: «*Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España y estados della, y del desempeño universal destes Reynos*». Valladolid, 1600, f.º 25 v.º

oficio, y algunos vienen calificados expresamente como vagabundos, en la proporción de un 16,2 por 100 sobre un total de 179 personas mayores (descontando los 6 menores de edad, o muchachos), pero en cifras absolutas es el número mayor: 29 vagabundos, frente a 26 personas con oficio. El vagabundo está automáticamente considerado como delincuente, y es sancionable sólo por ser vagabundo, aparte de los delitos que pueda haber cometido. Volvemos nuevamente a Covarrubias, que nos describe así al vagabundo:

Vagar: Andar ocioso de un lugar a otro, del vergo vacare. No me vaga, no tengo lugar ni espacio. Vagamundo, el que se anda ocioso o vagando por todas partes. Contra los vaga-

mundos ay leyes del reyno y en todas las repúblicas bien concertadas las tienen, porque éstos son muy perjudiciales, y si no tienen de qué comer lo han de hurtar o robar, y por esso Dracón en sus leyes sangrientas los condenó a muerte. Solón oderando esta pena los declaró por infames. Nuestras leyes los compelen a trabajar o los destierran y, a veces, hallando en ellos culpas, o los açotan o los echan a galeras. Esta es una plaga que cunde mucho en las cortes de los reyes y en los lugares grandes y populosos; y a esta causa los juezes criminales hazen gran diligencia en limpiar la república desta mala gente. Bagamundo. Vide supra, y nota que aunque sea lo mesmo que vagamundo le dan algunos origen de ciertos peregrinos que suelen venir de Francia a Espa-

ña, con título de visitar el cuerpo de Señor Santiago y otros santuarios, y en tiempos atrás acudieron muchos de una ciudad de Francia dicha Bagamún, que oy llaman Tornay, y de allí se dixeron vagamundos. Mejor se dirían bagabundos de vagor-aris» (18).

Las leyes y pragmáticas a que se refiere Covarrubias están recogidas en el tomo V de la Novísima Recopilación, Título XXXI, Libro XII (19) y son cada vez más precisas.

Carlos V en 1528 se contentó con expulsarlos de la Corte por un año, y si reincidían, «sean presos y desterrados destos nuestros reynos perpetuamente» (ley 3). Años después, en 1552, el príncipe Don Felipe, en nombre de Don Carlos y Doña Juana, asimilando los vagamundos con los holgazanes y ladrones, exige que se les castigue de acuerdo con las leyes generales del reino, y que no se les eche a galeras, si son menores de 20 años (20). Pero ya en 1560 Don Felipe impone un cambio: el castigo base de los vagabundos será el

de galeras, en vez de los azotes, y otros adicionales (21) para culminar en la pragmática de mayo de 1566, que dice así:

«En quanto toca a os vagamundos se guarde cumpla y execute lo contenido y dispuesto en la pragmática y ley precedente de 1552; y que los dichos vagamundos, que verdaderamente lo fueren, sean condenados en la dicha pena, no embargante que digan y aleguen no haber sido amonestados por pregón público o particular amonestación; que por la presente declaramos y ordenamos, que aunque no preceda la dicha amonestación ni pregón, puedan y deben ser condenados conforme a la dicha pragmática. Y declaramos ser vagamundos quanto a la dicha pena los egipcianos y caldereros extranjeros, que por leyes y pragmáticas destos reynos están mandados echar de él; y los pobres mendigantes sanos, que contra la orden y forma dada en la nueva pragmática que que cerca dello se ha hecho, piden y andan vagamundos... .. Y porque muchos de los dichos vagamundos, para se excusar y tomar color de poder vivir en los

lugares, siendo verdaderamente vagamunos, tienen algunas tendenzuelas con cosas de comer y andan por las calles vendiendo frutas y otras cosas: encargamos a las nuestras Justicias tengan particular cuidado de lo inquirir y averiguar; que no embargante la dicha color, siendo verdaderamente vagamundo, como está dicho, guarden cumplan y executen en ellos lo contenido en la dicha pragmática, y esta nuestra: y en lo que toca a la edad se guarde ansimismo con los vagamundos lo dispuesto y ordenado en los ladrones y rufianes» (22).

Esta última disposición nos remite a la ya aludida ley 2 del título XIV de este mismo libro XII, en la que se especifica que la pena de galeras se imponga aunque no se hayan cumplido los 20 años «siendo de tal disposición y calidad que puedan servir en las dichas galeras, y habiendo a lo menos diecisiete años».

Uno de los principales problemas que plantea esta

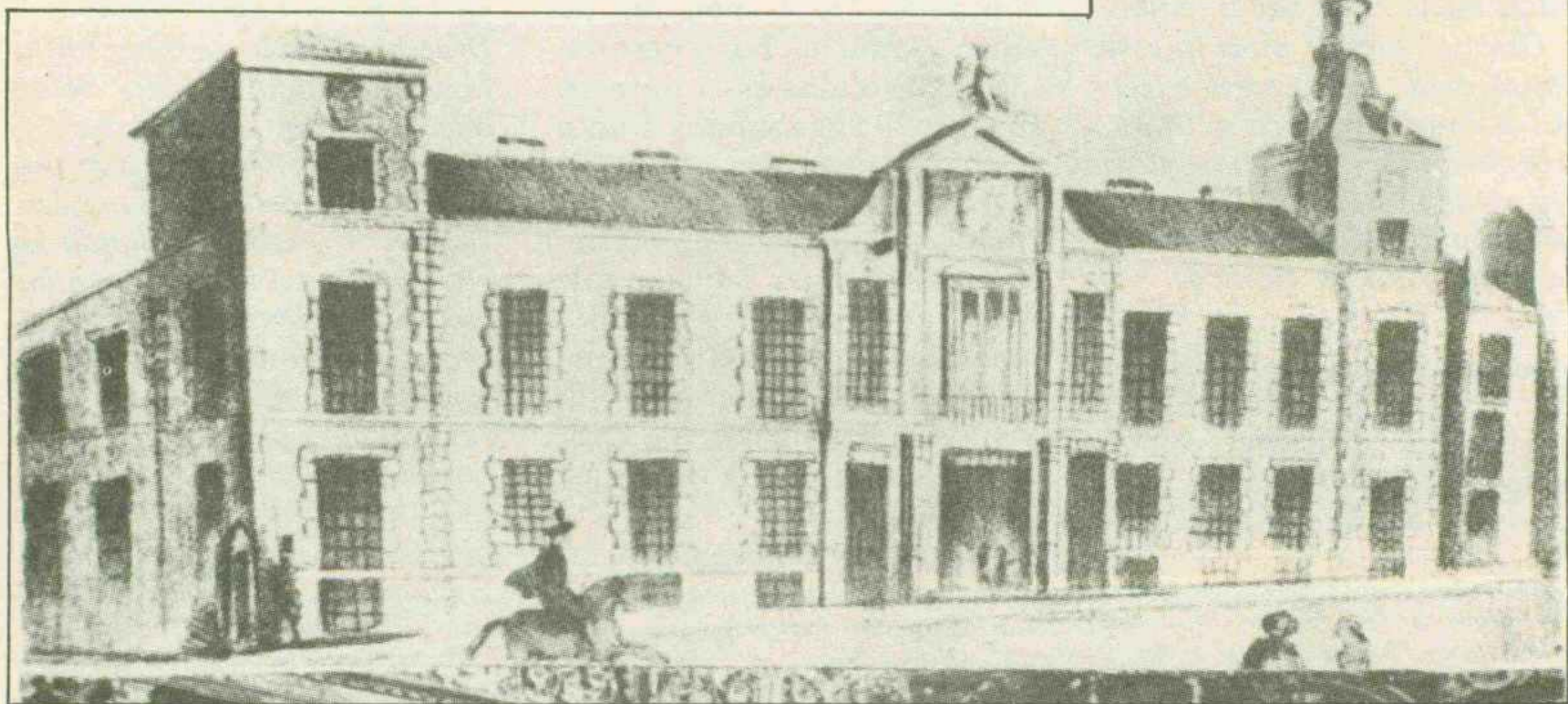
(22) *Ibidem*, l. V.

(18) Covarrubias, O. c., p. 989.

(19) Cfr. nota (4). L. XII, T. XXXI.

(20) *Ibidem*, L. XII, T. XIV, l. II.

(21) *Ibidem*, L. XII, T. XXXI, l. IV.



La Cárcel de Corte. La cárcel de la Villa, la cárcel de «Corona». Tres centros habituales en el entramado vital de los marginados. (La cárcel de Corte).

pragmática que hemos transcrito casi íntegra, es su indeterminación: no queda clara la figura del vagabundo, al asimilarla a los «egipcianos y caldereros extranjeros», personajes enormemente impopulares si nos atenemos a la continua legislación contra ellos (23). Y menos clara queda la figura del vagabundo cuando se le describe actuando bajo el disfraz de vendedor ambulante, de pequeño tendero... Pero frente a estas indefiniciones (añadámosle las disquisiciones de Covarrubias y tendremos una imagen popular y jurídica de lo más tópico e inconcreto) lo realmente definido son las penas. Más adelante volveré sobre este contraste que no deja de plantear interrogantes.

Por lo que respecta la condena a galeras, y a las motivaciones he recogido algunas ideas en diversos trabajos.

En primer lugar, está el trabajo del profesor Cuart Moner, sobre los galeotes. Trabajo que conozco únicamente a través de las referencias del profesor Fernández Álvarez (24). En dicho trabajo se relaciona el fracaso de Felipe II en el Mediterráneo después de Lepanto con la escasez de galeotes. De ahí que Felipe II presionase a las justicias para que «activasen los juicios de los deliencuentes, despachando con toda prontitud a los puertos del Mediterráneo los condenados a galeras». Tal vez sea ésta la razón que provoca el viraje de la legislación en torno a 1560: más condenas a galeras y menos azotes. Son necesidades puramente materiales las que impulsan esta

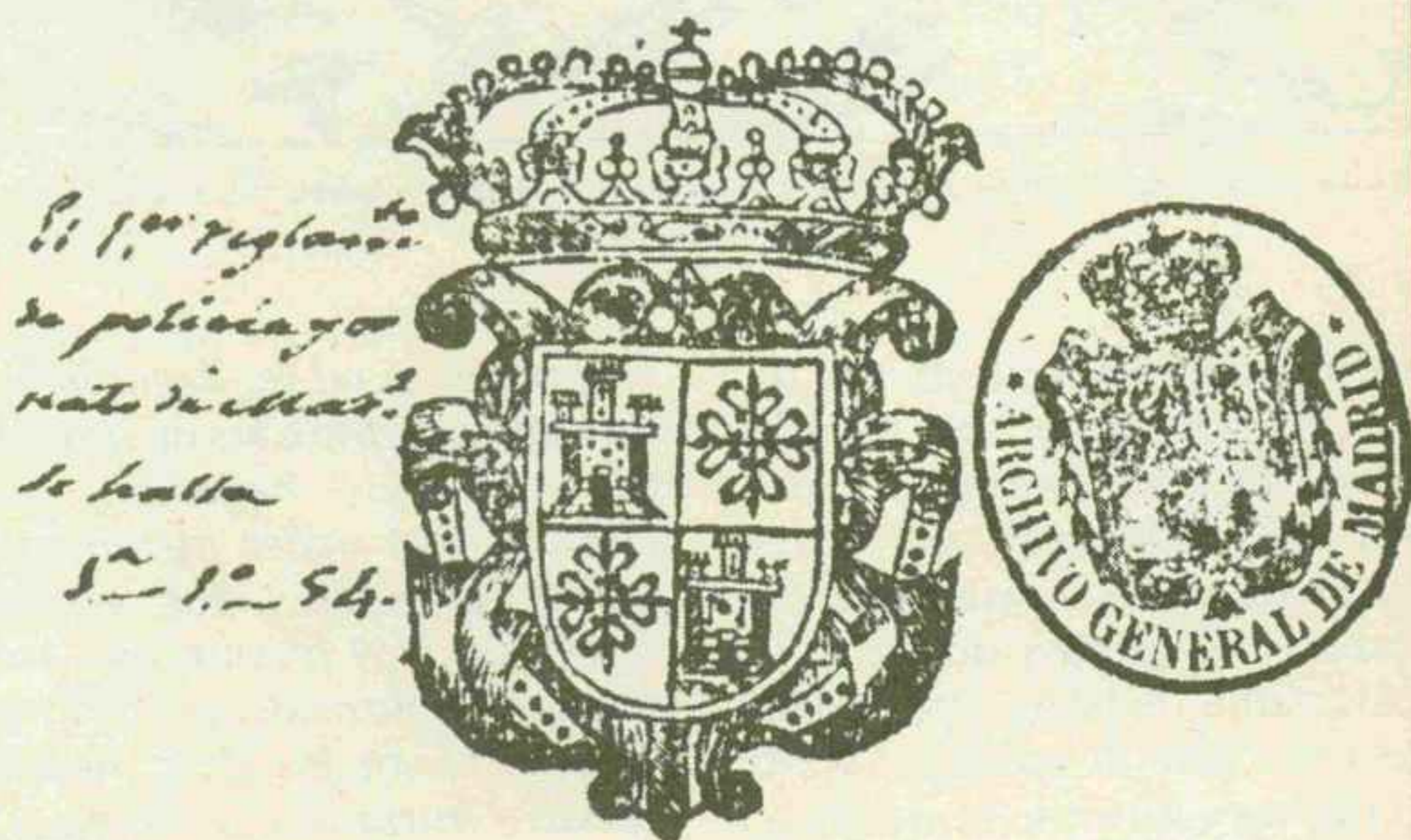
(23) Sobre el tema gitano son suficientemente conocidos los estudios de la profesora Helana Sánchez.

(24) Manuel Fernández Álvarez: «Evolución del pensamiento histórico en los tiempos modernos». Madrid, 1974, pp. 122 y ss.

TRATADO BREVE SOBRE LAS ORDENANZAS DE LA VILLA DE MADRID, Y POLICIA DE ELLA.

POR IVAN DE TORIJA, MAESTRO
Arquitecto, y Alarife de ella, y Aparejador
de las Obras Reales.

DEDICADO A LA MVY NOBLE, Y LEAL,
Coronada Villa de Madrid, &c.



Con licencia: En Burgos. Por Juan de Vlar. Año de 1664.

Una auténtica plétora de Ordenanzas en todas las ciudades testimonian la preocupación de los gobernantes y, en general, su fracaso. (Ordenanzas de Torija).

relativa humanización de la justicia (25).

Y aquí viene nuestra sorpresa. Felipe II refuerza las sanciones contra los vagabundos

(25) Mayor estudio del problema de galeras y galeotes en Maurice Aymard: «Chiurmes et gal'eres dans la Méditerranée du XVI^e. siècle» en «Mélanges en l'honneur de Fernand Braudel. T. I.: Histoire économique du monde Méditerranéen 1450-1650» Toulouse, 1973, pp. 49-64.

porque —parece ser— necesita más «motores» para mover más galeras a mayor velocidad en el Mediterráneo. Un alguacil detiene bajo la acusación de vagabundos a 29 personas, y, sin embargo, las condenas de esos vagabundos son extrañamente suaves. Por ejemplo los vagabundos Juan Sánchez y Bartolomé Pérez, acusados además de ladrones, son condenados en cien azotes



Estos «herrerros ambulantes» se podían convertir con facilidad en «ambulantes» o vagabundos, carne de alguacil.

y cuatro años de destierro de la villa, pero el consejo mandó saltarles «con el auto ordinario de vagabundos». «Grabiél» Delgado, acusado de vagabundo, rufián y de estar en compañía de ladrones, es desterrado por el consejo. Juan Bautista y Antonio Rodríguez, en 16 de marzo de 1600, acusado de vagabundos son obligados a tomar amo y modo de vivir, so pena de azotes y, y, dejados en libertad. Así, todos los demás vagabundos registrados en las fichas: desterrados u obligados a tomar amo.

Pero nuestra admiración no es nueva. En la época, a pocos años después, Fernández Navarrete expresaba exactamente la misma admiración. En el discurso IX (26) defiende la opinión de que se tiene «poco cuidado y vigilancia en castigar vagabundos y holgazanas... .. tengo por

cierto, que si tal vez llegasen los alcaldes de corte a las puertas de los conventos, hallarían muchos de que poder justamente poblar las galeras, por ser personas sanas y fuertes, que atendidos al seguro socorro de la limosna pasan los días mendigando y hurtando las noches».

El contraste con la legislación no puede ser mayor. Y hay que intentar una explicación, que se presenta difícil de rastrear.

Cabría hablar de que el consejo no da demasiado importancia al vagabundeo como delito, como si hubiera adquirido carta de naturaleza, o perdido peligrosidad (como sugiere el bajo número de vagabundos acusados de robos y otros delitos). De hecho, solamente seis de los 29 vagabundos, es decir, un 20,68 por 100 del total de vagabundos están acusado también de robo. Ya hemos recordado que unos de estos seis está, además, acusado de rufián... ¿Qué sucede entre 1560 y 1600 para suavi-

zar de tal manera la represión contra los vagabundos? Siguiendo una vez más a Fernández Alvarez habría que hablar de la pérdida de actividad en el Mediterráneo. Ginés de Pasamonte le dice a Don Quijote que no le pesa volver a las galeras, porque allá podrá acabar su libro, añadiendo «que me quedan muchas cosas que decir y en las galeras de España hay más sosiego del que sería menester» (27). Pero esta «posible» inactividad (releamos en el Tomo XC de la B. A. E.) las aventuras de Alonso de Contreras) no explica el hecho de que los vagabundos no son enviados a galeras, pero sí se condena a otros, por ejemplo, ladrones.

Más lógica podría ser pensar que muchos de estos vagabundos son pobres recién llegados a Madrid desde el campo en busca de la fácil vida de la ciudad, sin que constituyan todavía un peligro para las fortunas privadas. Muchos de estos vagabundos parecen realmente pobres que van de un sitio a otro en busca de limosna, por un ejemplo un Juan Fernández, «gallego», un Pedro de Avila, conocido también como «Joan de Málaga». ¿O es que tal vez son ya demasiados viejos para enviarles a galeras». En todo caso, la legislación no parece aplicarse con rigor a esta categoría. O, al menos, se aplica contra aquellos grupos asimilados a los vagabundos, como «caldereros extranjeros y egipcianos», dejando de lado a los «cristianos» españoles. A todos estos componentes añádmole uno más: el celo del alguacil por «ascender». ¿No se habrá pasado en sus atribuciones, dando por vagabundos indiscriminadamente a «parados», mendigos, etc? A ex-

(26) Fernández Navarrete, O. c. pp. 470-471.

(27) M. Fernández Alvarez, O. c., p. 115.

cepción de tres o cuatro, que se presentan como muy significados, los demás no dejan huella ninguna, nada tenían qué decir, ni el alguacil probablemente, si no era anotarse un mérito más.

Tal vez estemos dando vueltas en torno al mismo tema: una contradicción entre la normativa jurídica —vigorosamente aplicada en casos de robos fuertes, y olvidada en otros casos— y la pacífica vida del vagabundo madrileño, el «pasota» de 1600. Una villa como Madrid, en la que nobles, eclesiásticos y altos funcionarios dan el tono social ahogando a los pocos mercaderes y artesanos, segrega unas formas de

vida especialmente aptas para las élites de la riqueza y el poder, y para los muy pobres, a condición de que éstos sepan aprovechar intuitivamente las claves sociales a que aludíamos anteriormente: valor mítico-simbólico de la limosna, papel de la caridad exlesial y, sobre todo, el embrollo de una ciudad dejada de las manos de una administración cuyas responsabilidades estaban ya en el siglo XVIII y cuyos medios y métodos se habían quedado antes de 1560. En este ambiente el vagabundo ha dejado de ser un peligro para convertirse en una pincelada esencial del cuadro surrealista que es Castilla en manos del duque de Lerma.

PROFUNDIZANDO LA CONTRADICCION

Acabamos de ver que ni uno solo de los 29 **vagabundos** detenidos bajo esta acusación específica entre 1599 y 1600 tuvo la oportunidad de disfrutar lo que el genial Pérez de Herrera describiría como la «vida sana del mar» en estas frases:

«Y a los que necesariamente han de ser castigados está mejor que cumplan, desde luego, su penitencia en las galeras o destierros, porque el trabajo se les acabe más presto, pues en las cárceles no son de más provecho que para consumir las limosnas de los otros que suceden y deprender dellos malas y



La sociedad barroca creó su sistema de «seguros sociales», y los artistas procuraron idealizarlos. Pero «la sopa boba» era una cruel realidad. («La sopa boba», por Murillo. Real Academia de San Fernando, Madrid).

depravadas costumbres, y nuevas liciones para ser más famosos ladrones; y enfermado ellos con la largueza del tiempo y corrupción de aires que allí hay, de los cuales gozan mejor en la mar cuando estuvieren en las galeras...» (28).

Nos hallamos en la estrecha e imprecisa franja entre improductividad y delincuencia. Pero el alguacil Francisco López ofrece pruebas de que hay

verdaderos delincuentes entre los detenidos. Nos referimos a dos grupos de delincuentes, contabilizados en el total de los 185, pero cuya causa se recoge en la escribanía de Cristóbal Gálvez de Heredia (29), en agosto y noviembre de 1600. Un grupo lo forman cuatro personas y el otro nueve. Las acusaciones son más se-

(29) He de confesar que dediqué a revisar una tarde entera en el A. H. P. de Madrid los libros de don Cristóbal Gálvez de Heredia, correspondientes a los años 1599 y 1600 sin lograr localizar nada referente a esta serie de procesos.

(28) Cristóbal Pérez de Herrera, O. c., p. 79.

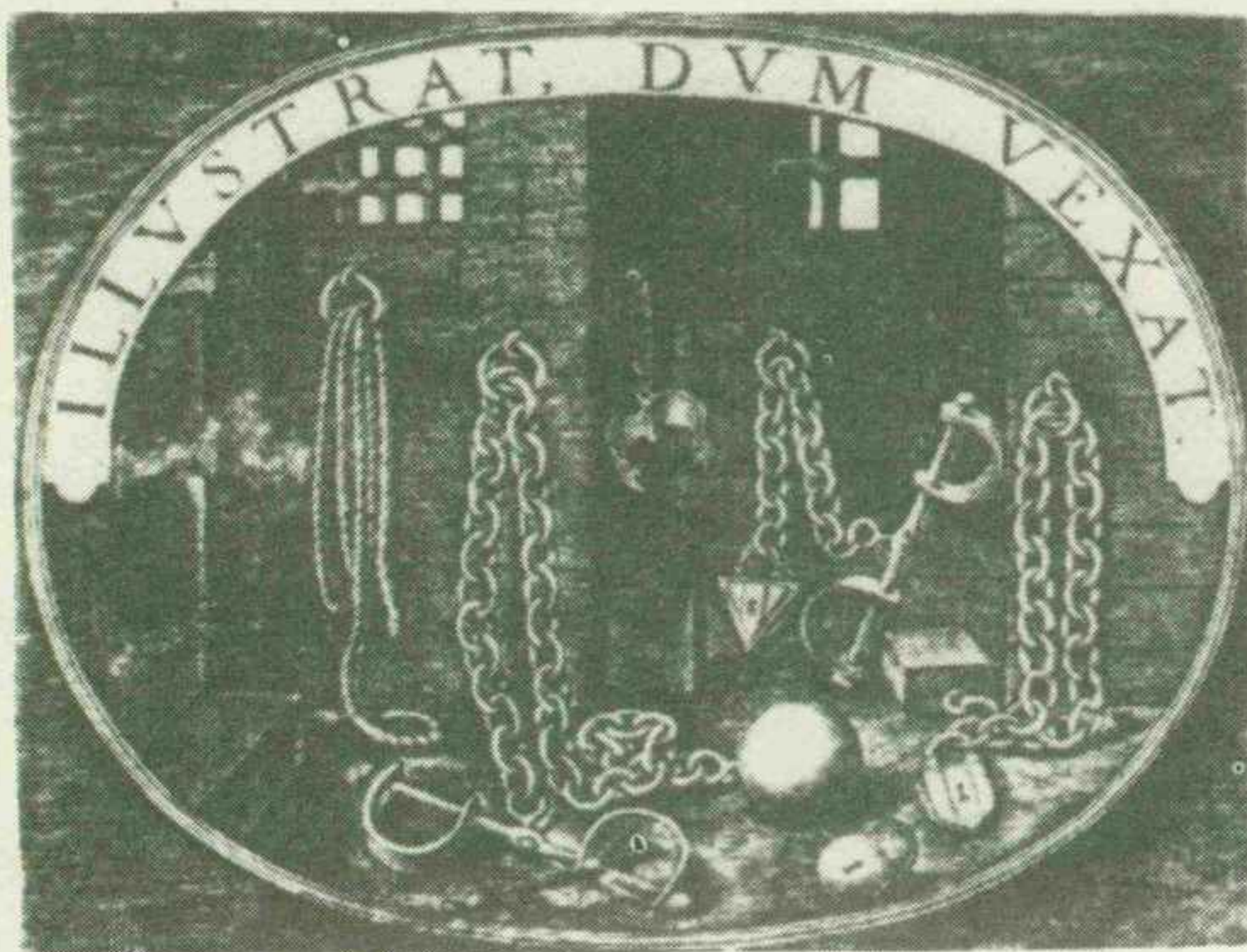
rias: «ladrones famosos, escaladores de casas» «encubridores», han hecho muchos «capeamientos», etc.

En total, 11 hombres y dos mujeres. Un matrimonio en el grupo de nueve, y una pareja en el segundo grupo. En ambos casos la pareja tiene el mismo cometido: encubrir los robos de los demás, en un caso en una taberna de la que los esposos Mateo Martán y Dominga Alvarez parecen ser dueños, en otro caso en el mesón en que residen —no parecen ser propietarios— Juana Pérez y Francisco López. Tabernas y mesones se nos presentan una vez más como la prolongación indispensable del robo: es preciso disponer de un almacenamiento para los «excedentes» producidos por la división del trabajo dentro del grupo.

Una vez más encontramos en estos grupos la dualidad entre la persona como miembro de una sociedad en la que no está dispuesto a integrarse y en la que está representada por un nombre de pila, y el ser humano que recrea su entorno al margen de la sociedad, y adquiere una personalidad auténtica, vinculada a otro nombre. Sobre los 13 nombres registrados en estos grupos, encontramos seis apodos o alias. Grupos, por otra parte, sobre cuya organización es difícil conseguir datos, pero parecían integrar componentes de los grupos sociales más bajos: en uno de ellos encontramos un mulato, llamado Juan Cadena. Además, estos grupos parece se prolongaban en una buena «red comercial» o de compradores, como sugieren frases del proceso: «presos algunas personas que les habían comprado parte de los hurtos y restituidos por ellas». Los nombres de estos compradores se han obtenido en el tormento.

RELACIONES
DE
ANTONIO PEREZ

Secretario de Estado, que fue, del
Rey de España Don Phelippe II.
deste nombre.

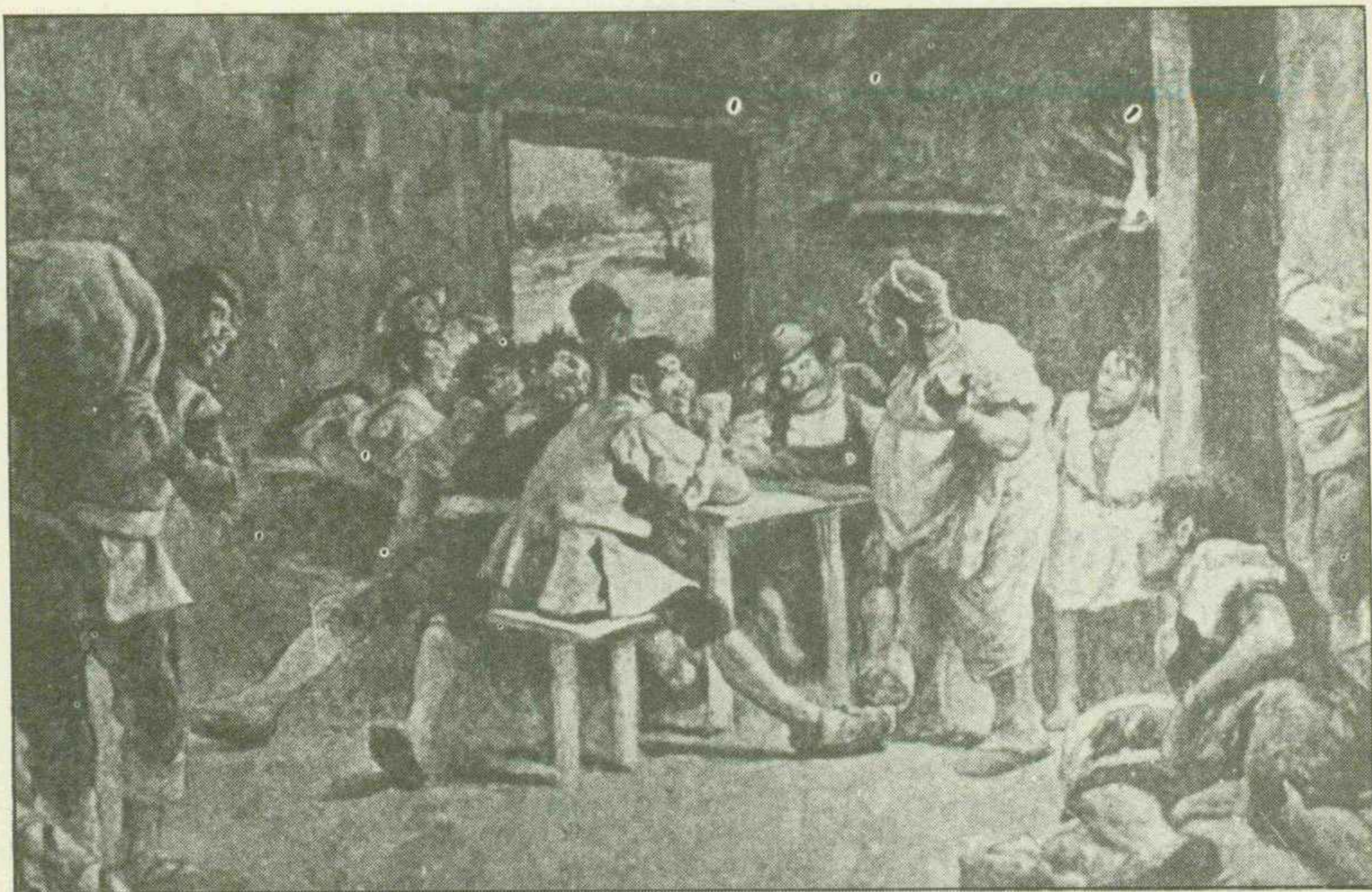


IMPRESSO EN PARIS,

Con Privilegio del Rey Christianissimo.

M. D. XCVIII.

Ni las sogas, ni los grilletes, ni las cadenas eran símbolos poéticos sino realidades, muy próximas al mundo de los marginados.



Venteros, mesoneros y sus clientes formaban la cobertura —más o menos legal— del amplio mundo de los marginados. («Gente maleante en una venta», dibujo de Jiménez Aranda).

Los robos parecen importantes, y afectan a casas ricas: sedas, joyas, etc. Las sentencias, en consecuencia, revisten mayor dureza que las hasta ahora estudiadas, y son confirmadas casi en sus mismos términos por los alcaldes de corte.

Antonio Sánchez, jefe de uno de los grupos es condenado a la horca, y ejecutado. El matrimonio encubridor, también sufre fuertes penas: el marido es azotado públicamente y condenado a diez años de galeras, la mujer es desterrada de la villa por ocho años. Otro encubridor: manco del brazo derecho, azotado públicamente y desterrado del reino a perpetuidad. En el otro grupo, formado por ocho hombres y una mujer, hay seis condenas uniformes a 200 azotes y un período como remeros de galeras, sin sueldo, entre 6 y 10 años, sumando un total de 44 años. Otra condena suma ocho

años de destierro del Reino, y finalmente, la pareja encubridora suma 10 años de destierro de la villa, y apercibimiento «no lo quebranten» bajo nuevas penas. Al marido además le corresponden 100 azotes.

Ninguna de estas 13 personas figura con oficio, a no ser el tabernero. Son, pues, los auténticos vagabundos, y se les aplica con rigor la ley. Evidentemente representan un peligro mayor por su organización y la cuantía de sus robos. Pero si nos atenemos a la legislación en vigor (N. R.; libro XII, T. XIV, leyes I, II), esto no supondría la pena de muerte que vemos aplicarse en un caso. Tampoco tenemos respuesta para esta disparidad en la aplicación de la legislación.

La justicia cumplía su misión de mantener el equilibrio social alcanzado, fríamente, sin

intentar explicarse el robo o la vagancia, ni mucho menos pensaba ofrecer a ladrones y vagabundos la oportunidad de exponer sus personales motivos por los que rehían trabajar e integrarse en un sistema productivo determinado.

NUEVOS INFORMES

Junto a este bloque documental, recordémoslo, existían tres folios más, que podrían corresponder al año 1818 ó 1619, como respuesta a la Junta de Reformación.

Uno de los folios lleva por título «Memoria de algunas personas que andan mal entretenidas en esta corte y viven escandalosamente». Pasa revista en una línea, a lo más dos, a 23 personas agrupadas así: figuran como «pendencieros» cinco, por ejemplo: «Don



EL PICARO GUZMAN DE ALFARACHE.

En una sociedad de marginados no hay modelos, ni líderes. Solamente hombres astutos que lo fían todo a la suerte y a sí mismos. («El picaro Guzmán de Alfarache», de la Edición de 1829).

Bernavé de Castellanos, pendenciero, una muerte a traición, dio una cuchillada a Gerónima de Burgos y un redomaço a la garça». En el mismo grupo figuran dos hijos de mesoneros, una vez más la conexión entre mesón y delincuencia. Vienen a continuación cuatro «Amancebados o que viven mal», y tal vez algunos más de los que se rumorea y el informe transcribe: «es sa-

bida la libertad de su casa con muchos y ahora con Don Antonio de Alçate». Una ficha típica: «Don Suero Quiñones, amancebado con la obispilla, hija de Oña. El vive en casa propia de ella y la alquila otra enfrente». Sigue el capítulo de «juegos»: tres casas están señaladas como lugares de juegos prohibidos o muy perjudiciales, aparte de dos anotaciones que sugieren una ma-

yor extensión de este mal: «los juegos de trucos en las cassas que lo tienen por officio son muy perjudiciales. Los de argolla los días de trabajo, también». Muertes y cuchilladas: figura el primero Melchor de Carmona «castigado por falsedades y absente por muerte y se anda por la corte». Melchor de Carmona figuraba ya en la relación de detenidos por el alguacil Francisco López, condenado por desacatos a la justicia como soldado de galeas y desterrado del reino. Después, «El rojo», criado de Gil Ramírez, con una muerte mal hecha en Burgos. Y el ya citado Bernabé Castellanos. Vienen luego una serie de adjetivos generales, como «facineroso», o «Mendocilla, hablador pernicioso», y dos poetas: Belmonte, «poeta contra quien hay muchas causas», y «Vargas el Sucio, poeta pernicioso». En conjunto, el folio se presenta como un informe policiaco, de tipo confidencial, cuyo autor ignoro, pero que pretende ofrecer un panorama de casos más conocidos y llamativos, lo que explica una serie de referencias escuetas, como «el hermano del alguacil Vergel, facineroso».

Indudablemente, uno de los aspectos que ofenden, tal vez como el primer acorde bronco, la primera imagen chillona de cualquier superproducción cinematográfica, tiene que ver con el papel de los alguaciles. Uno de los muchachos, hijo de mesonero de la Puerta del Sol, descrito como pendenciero, merece la siguiente nota marginal: «oy es alguacil de la villa. Y esto de los alguaciles de la villa y porteros de villa y corte hay también que reformar» ... (otra anotación) ... «el capitán barrasa, hermano de Enrique Váez, alguacil de corte, juegos en su casa muy perjudiciales».

Junto a esta corrupción de al-

guaciles (tema que daría mucho de sí a través de la producción de arbitristas y otros testigos contemporáneos), un cierto desprestigio de la justicia: los hechos que este informe expone, no son aislados, en ocasiones denotan formas estables de vida, sin que se adviertan medidas en contra, más aún, se observa una cierta impunidad como en el caso ya citado de Melchor de Carmona.

Un segundo informe en otro tipo de letra se refiere a la situación de algunas mujeres: un solo folio no da mucho de sí. Únicamente sirve para confirmarnos los puntos de vista sobre la moralidad dominante: preocupación por la integridad sexual de las jóvenes y

la conducta de las numerosas viudas.

Brevemente el informe señala algunas casas donde viven viudas con hijas jóvenes: en la calle del Barrio Nuevo, hay una casa donde viven cuatro o cinco viudas, algunas con sus hijas.

Se fijan también en otra viuda: María Brasa y su hija Agueda de las Brasas, que están en Madrid pleiteando. Quisieran vender sus tierras en Yepes y comprarse casa en Madrid. «Y, dice el informe, aunque son honradas, estarán mejor en su natural, que no aquí, donde no tienen más de lo que ganaren con su labor».

Asimismo en otra casa se señalan en diversos aposentos dos

viudas y la hija de una de ellas.

El informe no contiene nada más. Son, pues, datos aislados, que aclaran la mentalidad del que redacta, pero también la mentalidad y las preocupaciones sociales que exigen de la mujer una vida retirada o el matrimonio. Y así, estos datos aislados cobrarían su verdadero valor en conexión con tantas instituciones piadosas que dotaban doncellas para el matrimonio, o con las exigencias de los arbitristas de fortalecer el número de matrimonios para paliar los males del reino. Y, como fondo, recordemos todas las mujeres que han ido desfilando en estos folios como delinquentes o vagamundas. ■ J. B. L.



Falto de vista, pero hipersensible al medio, el ciego es el auténtico guía, e incluso el teórico de una forma de vivir marginada. («El ciego y el Lazarillo», por Francisco Herrera el Viejo; Colección Czernin, Viena).

La sexualidad femenina en Cervantes

El celoso
extremeño y
El viejo
celoso

Guadalupe
Espinar

Aquellas de las personas que consideramos la literatura como síntesis de arte y ciencia (arte del bien escribir y ciencia que nos adentra en el conocimiento del alma humana, individual o colectiva), hemos percibido dentro de la literatura oficial española, o literatura dirigida, a la mujer como la gran ausente a partir del siglo XVI.

No me refiero a personajes femeninos, de los que las obras de teatro se hallan plagadas, o a las heroínas de la novela pastoril, figitivas e ideales, sino a la vibración punzante de la mujer de carne y hueso: Doña Endrina, Melibea, Celestina...



Don Quijote, dibujo de Richard Kiley.

PARA que esto fuera posible, habría sido necesario enfocar a la mujer como ser humano dotado de sexualidad activa, capacidad que nuestros escritores pudorosamente eluden o temen tratar. Habrá que esperar hasta el siglo XIX para que el erotismo vivificante reclame de nuevo un puesto en nuestras letras, siendo Valera uno de los primeros en iniciar ésta renovación —**Pepita Jiménez**—, aunque sin las dimensiones pesimistas que el tema alcanza en Clarín —**La Regenta**—, o la conflictiva sexualidad de ciertas mujeres gallosianas como Fortunata.

El personaje de Melibea, con su suicidio, es simbólico para la comprensión de un período que se sumerge en el profundo mar de la historia. Melibea descubre su sexualidad y esto le acarrea la muerte. Corría hacia su fin el siglo XV.

Cervantes, cauteloso («libro a mi entender divino si encubriera más lo humano», había dicho de la Tragicomedia), aborda el tema de la sexualidad femenina en dos obritas magistrales, baciyélmicas: **El celoso extremeño** y **El viejo celoso**. La primera de ellas, ejemplo de irreprochable ortodoxia católica; la segunda, le debería haber valido su inclusión en el **Índice**.

Si Galileo, conducido ante sus inquisidores, hubo de retractarse de su condición de científico y admitir que la tierra, inmóvil, era el centro del sistema solar, para después, tenuamente, reafirmarse en su verdad, «Eppur, si mouve», así también Cervantes, inducido en **El celoso extremeño** a abdicar de su condición de científico del alma humana, se desagravia con este entremés desenfadado, en el que se plantea con absoluta objetividad una verdad

(1) Las citas de los textos están sacadas del libro: Miguel de Cervantes, **Obras Completas**, Aguilar, Madrid, 1967.



Madre la mi madre,
guardas me ponéis,
que si yo no me guardo,
no me guardaréis.



El personaje de Melibea, con su suicidio, es simbólico para la comprensión de un período que se sumerge en el profundo mar de la historia. Melibea descubre su sexualidad y esto le acarrea la muerte. (Portada de la edición sevillana de «La Celestina»).

tan irrefutable como la de Galileo: La autoridad, como no encauza las leyes naturales perfeccionándolas, sino que deriva su poder de un sistema de normas coercitivas, está abocada al fracaso,

*Madre la mi madre,
guardas me ponéis,
que si yo no me guardo,
no me guardaréis.*

* * *

El celoso extremeño es una novelita escrita por Cervantes e incluida por el autor en el volumen de «Novelas Ejemplares», publicado en 1612-1613. El tema trata de un matrimonio desigual, de viejo con mujer joven, de la extrema cautela en guardar a la esposa y del quebrantamiento de tantas precauciones, con un final doloroso.

En 1615 Cervantes publicó «Ocho comedias y ocho entremeses nunca representados», en cuyo volumen se incluye un entremés, **El viejo Celoso**, cuyo tema coincide con el de la novela, si bien el desenlace es jocoso.

Antes de entrar a detallar las diferencias entre ambas obras, es conveniente advertir que existió una primera redacción de **El celoso extremeño**, desconocida en su época, que Cervantes legó a Porras de la Cámara, y que difiere en ciertos pasajes de la publicada. Américo Castro ha comparado ambas versiones,



Compadre.—Y con razón se puede tener ese temor, porque «las mujeres querrian gozar enteros los frutos del matrimonio».

encontrando que las diferencias «se deben a mayor perfección en el estilo, a exigencias de la técnica novelística y al recelo de lo que ciertos lectores pudieran sentir o pensar» (2).

Es interesante notar que, en la novelita, el viejo Carrizales da por consumado un adulterio que no llega a efectuarse (aparentemente), mientras que en el entremés, el viejo Cañizares asiste al acto de unión sexual de la esposa Lorenza con el joven, oyendo las exclamaciones gozosas de ésta tras la puerta inexpugnable. El desenlace es irónico: Cañizares persiste en un engaño y no se descubre a sí mismo como marido burlado, lo que intensifica el carácter de sátira.

La pregunta, entonces, es inevitable: ¿Cómo puede un autor, usando los mismos elementos, producir dos finales antagónicos? Porque, aparentemente: a) En la novela la esposa aparece ante su esposo como adúltera, sin serlo; b) En el entremés la esposa **está** engañando al viejo en escena, ante el público, al corriente de todo y ante el propio Cañizares que atribuye a una broma pesada de Lorenza sus gritos de júbilo.

Aparte de estos dos finales, antagónicos, las similitudes entre ambas obras son notorias y

las diferencias no afectan tanto al contenido como al distinto género literario empleado por el autor.

Es cierto que en el entremés el personaje de la esposa aparece dotado de urgentes necesidades sexuales, mientras que la Leonora de la novela actúa con mayor pasividad. No obstante, del texto se pueden extraer algunos indicios que prueban que Leonora puede verse como un preludio de Lorenza. Porque, a pesar de su «virtud», existe una clara antipatía hacia el viejo, ya que, después de untarle con un unguento milagroso para que no se despierte, dice a Marialonso, la dueña: «Dame albricias, hermana, que Carrizales duerme más que un muerto» (pág. 912). Luego le arrebató la llave maestra que el celoso marido esconde, con lo que «comenzó a dar brincos de contento» (pág. 912). Una vez entrado el joven Loaysa en ese recinto conventual que parece ser la casa de Carrizales, todas las damas allí presentes se aprestan a tener una noche orgiástica. Y Leonora comenta, eufórica, hablando de la virtud del unguento: «... pero después que le unté, ronca como un animal» (pág. 914). Un poco más adelante, todas piropean al mozo Loaysa, mientras Leonora va descubriendo el fraude erótico de que ha sido objeto por parte de su esposo: «Sólo Leonora callaba, y le miraba, y le iba pareciendo de mejor talla que su velado» (pág. 914), frase que corresponde con esta otra anterior, en que Carrizales, casado, «co-



Sabrá vuesa merced, señor mio, que en Dios y en mi conciencia todas las que estamos dentro de las puertas de esta casa «somos doncellas como las madres que nos parieron».

(2) Américo Castro, *Hacia Cervantes*, Madrid, 1967, pág. 420.

menzó [según Cervantes]a gozar como pudo los frutos del matrimonio» (pág. 904).

En la novela, Cervantes no es más explícito en cuanto a la supuesta potencia sexual del anciano, pero en el entremés, Cañizares, cuya similitud fonética con Carrizales apunta a similitudes más profundas, tiene un escarceo lingüístico con el compadre, en que se nos revela, casi brutalmente, su impotencia sexual. He aquí los fragmentos del diálogo:

Compadre.—*Compadre [Cañizares], error fue, pero no muy grande; porque, según el dicho del Apóstol, mejor es casarse que abrasarse.*

Cañizares.—*Que no había qué abrasar en mí, señor compadre, que con la menor llamada quedara hecho ceniza. Compañía quise [...].*

Compadre.—*Yo así lo creo. Pero si la señora doña Lorenza no sale de casa, ni nadie entra en la suya, ¿de qué vive descontento mi compadre? [Cañizares].*

Cañizares.—*De que no pasará mucho tiempo en que no caiga Lorencica en lo que le falta [...].*

Compadre.—*Y con razón se puede tener ese temor, porque las mujeres querrían gozar enteros los frutos del matrimonio.*

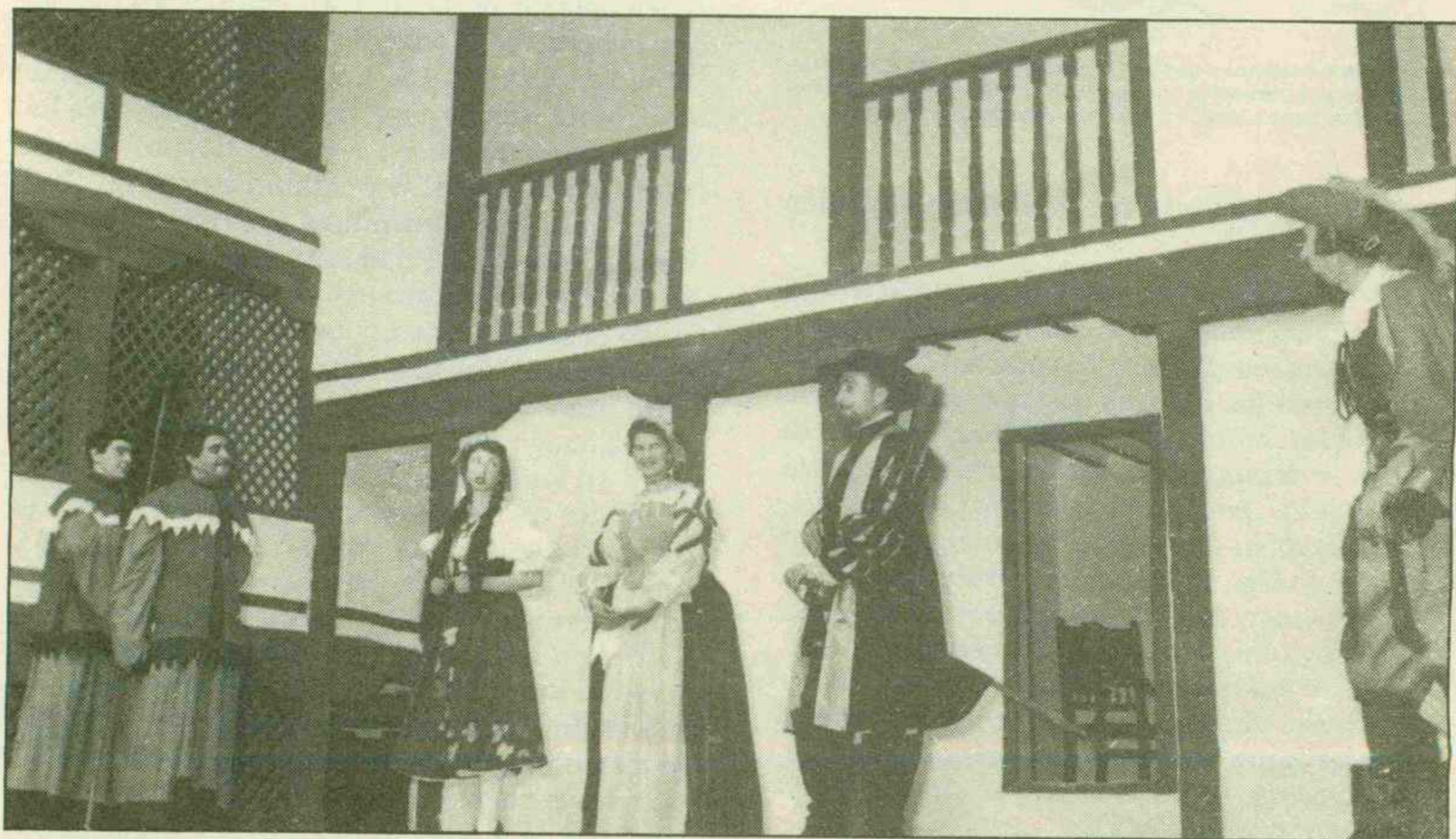
Cañizares.—*La mía los goza doblados.*

Compadre.—*Ahí está el daño, señor compadre.*

Cervantes construye con **enteros** y **doblados** un equívoco lingüístico de carácter sexual, clave para la comprensión del entremés. La definición de **entero**, según el Diccionario de la Academia es: «cabal, cumplido, sin falta alguna». La segunda acepción posee implicaciones sexuales: «Aplicase al animal no castrado». Naturalmente, al replicar Cañizares que su esposa goza doblados los frutos del matrimonio, la interpretación superficial llevaría a pensar que la esposa goza con doble intensidad de «esos frutos enteros» matrimoniales, en cuyo caso la réplica del compadre, «Ahí está el daño, señor compadre» [Cañizares], se hallaría vacía de contenido semántico, impensable en un escritor de la talla e ironía de Cervantes. Por tanto, se alude a **doblados** no en el sentido de gozo aumentado, hecho otro tanto más de lo que es, sino a gozo de frutos torcidos o encorvados, o lo que es lo mismo, frutos incapaces de erección, es decir, impotentes. La reacción fulminante de Cañizares ante esta oportunísima advertencia, revela el fraude erótico y las bases sobre el que éste se asienta:

Cañizares.—*No, no; ni por pienso; porque es más simple Lorencica que una paloma, y hasta agora no entiende nada de esas filaterías...*

Volviendo a la novela, más adelante Loaysa toca y canta mientras ellas «se comenzaron a hacer pedazos bailando» (pág. 914), lo que



Por un edicto real de 1598, los corrales fueron cerrados. En 1599, las comedias fueron de nuevo permitidas. Ese mismo año vuelven a ser cerrados los corrales, aunque por breve tiempo, pues, en un informe fechado en 1600, se anuncia la reapertura de teatros con ciertas restricciones.

hace suponer que la pasividad inicial de Leonora se debe a condicionamientos externos más que a disposición natural. El párrafo de la desenvuelta dueña Marialonso es, en mi concepto, revelador. Se presenta aquí Marialonso como una doble de Maritornes y, por tanto, las palabras que Cervantes pone en boca de ella, dadas sus características, tienen un contenido más irónico que objetivo. Su falsedad es evidente, pues si bien el incauto Carrizales la había seleccionado para que guardara y regalara a Leonora como «dueña de mucha prudencia y gravedad» (pág. 904), si bien ésta alecciona al galán previniéndole de que no intente nada deshonesto en este «santuario»



Se presenta Marialonso como una doble de Maritornes y, por tanto, las palabras que Cervantes pone en boca de ella, dada sus características, tienen un contenido más irónico que objetivo.

de vírgenes, que ella preside como suprema vestal,

*Sabrá vuesa merced, señor mío, que en Dios y en mi conciencia todas las que estamos dentro de las puertas de esta casa **somos doncellas como las madres que nos parieron**, excepto mi señora [?]; y aunque yo debo de parecer de cuarenta años, no teniendo treinta cumplidos, porque les faltan dos meses y medio, también lo soy, mal pecado; y si acaso parezco vieja, corrimientos, trabajos y desabrimientos echan un cero a los años, y a veces dos, según se les antoja. Y siendo esto así, como lo es, no sería razón que a trueco de oír dos, o tres o cuatro cantares nos pusiésemos a **perder tanta virginidad** como aquí se encierra; porque hasta esta negra que se llama *Guimar es doncella...*»*

pretende ser la primera en gozar los favores de Loaysa: «No quiso la buena dueña perder la

coyuntura que la suerte le ofrecía de gozar primero que todas las gracias que ella se imaginaba que debía tener el músico» (pág. 915).

Por otra parte, Cervantes alude al recinto como **serrallo** («porque todas estaban deseosas de ver dentro de su serrallo al señor músico» (pág. 911), y serrallo significa el lugar donde los mahometanos tienen a sus esposas y concubinas, así como el sitio donde se cometen desórdenes obscenos. Cualquiera de las dos acepciones invalida la idea de virginidad, o pureza, que la dueña Marialonso trata, en un principio, de imbuir en Loaysa, y que vemos que se halla en contradicción con la actitud de las mujeres frente al músico, más propia de bacantes que vestales.

La dueña Marialonso, como la vecina Hortigosa en **El viejo celoso**, es la encargada de convencer a Leonora de que acepte a Loaysa, y Cervantes narra así el hecho: «Tanto dijo la dueña... que Leonora se rindió, Leonora se engañó y Leonora se perdió...» (pág. 916); párrafo que se halla en contradicción con este otro: «... El valor de Leonora fue tal... [que] él se cansó en balde y ella quedó vencedora y entrambos dormidos» (pág. 916). Dicho párrafo vuelve a invalidarse con este otro: «Llegose en esto el día y cogió [Carrizales] a los nuevos **adúlteros** enlazados en la red de sus brazos» (pág. 918). Si no se ha cometido el adulterio ¿por qué los denomina así?

Para aclarar estas contradicciones aparentes, es necesario acudir a la interpretación de Américo Castro: «Si Leonora hubiera tenido suficiente fuerza para resistir a Loaysa, se habría apartado de él, e ido a dormir con su marido... Si Leonora no había cometido adulterio, ¿por qué continuaba Carrizales llamándola adúltera?... En el entremés el marido no se entera del adulterio de su esposa... Pero dado el sesgo tomado por el final de la novelieta, era cruel que la adúltera confesara su falta ante su marido y sus familiares. De ahí la solución «baci-yélmica» de dejar dormida a Leonora en los brazos de su amante y a éste también. Se corría un velo de palabras sobre el adulterio, pensando en la familia de Leonora y en los lectores de las novelas «ejemplares». En la primera redacción «no estaba ya tan llorosa Isabel en los brazos de Loaysa», ese texto fue leído al cardenal Niño de Guevara, cuya opinión sobre ese punto concreto ignoramos. Mas lo cierto es que Cervantes, espontáneamente, no tuvo reparo en dejar a la naturaleza seguir su curso; la **modificación introducida se debió** a ulteriores reparos de ejemplaridad, dentro de la obra y fuera de ella. Aunque a pesar de

todo el autor continuó llamando adúltera a Leonora» (3).

Aceptado el adulterio, que parece rebozado en una simple lectura, la similitud con **El viejo celoso** se intensifica.

Una de las más importantes diferencias entre ambas obras se halla en sus dos finales. En **El celoso extremeño**, dado el carácter de ejemplaridad de la novela, el desenlace es punitivo, dentro de la más pura ortodoxia católica, para cada uno de los participantes (excepto para la dueña Marialonso): Carrizales «se suicida», muriéndose de pena al descubrir el fracaso de la razón de su sin-razón (querer imponer un sistema de vida contrario a la Naturaleza, basado en ingeniosas artimañas dictadas por la astucia), Leonora se mete en un convento y Loaysa se pasa a las Indias donde, según la introducción, van a acogerse «muchos perdidos», «deseperados», homicidas, etc. En **El viejo celoso**, el desenlace, después de burlado el marido, es una entrada de cantores acabando todos contentos y felices de que la Naturaleza le haya jugado tan mala pasada al celoso y antipático viejo.

¿Qué grado de libertad poseía Cervantes cuando escribía la novela?

Según el historiador Henry Charles Lea, en la obra **A history of the Inquisition of Spain**, existía a mediados del siglo XVI y durante toda la vida de Cervantes una censura de libros perfectamente organizada y regulada. El manuscrito debía ser sometido al Consejo Real para su examen y sólo si se le consideraba irreprochable se le extendía licencia de publicación. A fin de evitar alteraciones, cada página del manuscrito debía ser firmada por un secretario de la Cámara Real, que debía rubricar cada corrección y hacer constar al final el número de páginas y de correcciones. Después de impreso, el manuscrito debía ser presentado de nuevo, junto a uno o dos ejemplares, para su comparación. Cada libro debía indicar en su primera página la **tasa** o precio de venta, el privilegio (si lo tenía) y los nombres del autor, impresor y lugar de publicación. Las nuevas ediciones estaban sujetas a las mismas normas. Y aunque el control y vigilancia de la Inquisición no alcanzaba, generalmente, a la censura de manuscritos, conservó el derecho de detener la impresión de un texto denunciado por herético, y también el derecho de condenación de cualquier obra publicada (4). En otro momento, el mismo autor señala: «... Pero todavía resultó su influencia [Inqui-

(3) Américo Castro, *Op. cit.*, pág. 450.

(4) Henry Charles Lea, *A history of the Inquisition of Spain*, New York, 1966, págs. 483-489, (la traducción de la cita es mía).



«Tanto dijo la dueña... que Leonora se rindió, Leonora se engañó y Leonora se perdió...»

sición] más desafortunada, por lo que respecta a la censura extendida a todo campo de literatura vernácula, interponiendo barreras y exponiendo aun a los escritores más ortodoxos al peligro de ver suprimidas sus obras o a la humillación de verlas desfiguradas con pasajes tachados, en los cuales la perversa ingenuidad de algunos expertos en Teología detectarían un posible peligro para lectores incautos» (5).

Veamos ahora cómo se aplicaba la censura a los entremeses, a fin de entender el distinto tratamiento y desenlace de ambas obras: por un edicto real de 1598, los corrales fueron cerrados. En 1599, las comedias fueron de nuevo permitidas. Ese mismo año vuelven a ser cerrados los corrales, aunque por breve tiempo, pues un informe de Cabrera de Córdoba, del 4 de febrero de 1600, anuncia la reapertura de teatros con ciertas restricciones (la denominada «Consulta de 1600», hecha ordenanzas en 1608 y 1615), la de exigir que el material teatral sea censurado por «algunas personas doctas y graves». En este sentido, «toda comedia, canción y entremés» tenía que ser sometido al Protector de los Hospitales dos días antes de la representación para su aprobación, y hasta que la autorización no fuera otorgada no sería la obra entregada a los actores para su ensayo (6). La censura de entremeses se aplicaba, pues, a los que iban a ser representados, o

(5) H. C. Lea, *Op. cit.*, pág. 492.

(6) N. D. Shergold, *A History of Spanish Stage*, Oxford, 1967, págs. 517-518.

inmediatamente antes de serlo. Lo que indicaría que en aquellos entremeses «nunca representados» de Cervantes (incluido **El viejo celoso**), su autor pudo expresar con inusitada libertad ideas y conceptos que habría tenido necesariamente que sacrificar por los valores morales y sociales que privaban en el ejercicio de la censura teatral.

La condición de «nunca representados», con que los ocho entremeses se definen, nos plantea de nuevo el género teatral como una anomalía literaria. ¿Indica que la censura teatral los rechazó, pero fueron autorizados por la censura de libros, siendo que en 1615, fecha de su publicación, Cervantes ya había dado pruebas fehacientes de «ortodoxia» con su **Quijote** y sus **Novelas ejemplares**. Si la censu-

ra de libros se mostró benigna, no contribuyó tampoco a una auténtica difusión de las piezas teatrales. Para sus contemporáneos, quedaron sumidas en un limbo. ¿Quién iba a tomarse la molestia de leerlas, cuando el teatro se definía como espectáculo de carácter colectivo? Autorizar su publicación y no su representación equivalía a condenar a su autor a un suicidio espiritual como hombre de teatro.

Una vez en conocimiento de estos datos, podemos ver **El celoso extremeño** y **El viejo celoso** como dos manifestaciones de un único pensamiento ideológico, y sus diferencias, consecuencias de controles censoriales e impuestas por el distinto estilo literario empleado. Sin embargo, la estructura literaria básica coinciden en uno y otro:

EL VIEJO CELOSO

Personajes básicos:

Cañizares

Lorenza

Hortigosa

El galán

Cristina (impulsa la acción)

* * *

DOÑA LORENZA: ... desterrara de ella los gatos y los perros, solamente porque tienen nombre de varón (597).

* * *

... Siete puertas hay antes que se llegue a mi aposento y todas se cierran con llave, y las llaves no me ha sido posible averiguar dónde las esconde de noche (597).

* * *

COMPADRE: Y con razón se puede tener ese temor, porque las mujeres **querrían** gozar enteros los frutos del matrimonio.

CAÑIZARES: La mía los goza **doblados** (598).

* * *

CAÑIZARES: ... el **setentón** que se casa con **quince**, o carece de entendimiento o tiene gana de visitar el otro mundo lo más presto que le sea posible (597).

* * *

HORTIGOSA: Viva vuesa merced [Cañizares] más años que Matute el de Jerusalén (599).

* * *

DOÑA LORENZA: ¿Y la honra, sobrina?

CRISTINA: ¿Y el holgarnos, tía?

DOÑA LORENZA: ¿Y sí se sabe? (596).

* * *

DOÑA LORENZA: Que no quiero riquezas, señora Hortigosa; que me sobran las joyas y me ponen en confusión las diferencias de colores de mis muchos vestidos... más vestida me tiene que un palmito, y con más joyas que la vidriera de un platero rico (597).

EL CELOSO EXTREMEÑO

Personajes básicos

Carrizales

Leonora

Marialonso

Loaysa

Narrador

* * *

... pues, aún no consintió que dentro de su casa hubiese algún animal que fuese varón (905).

* * *

[La obtención de la llave por parte de las mujeres representa uno de los episodios más importantes de la novela.]

* * *

Hecha esta prevención... comenzó [Carrizales] a gozar **como pudo** los frutos del matrimonio (904).

* * *

[Por Leonora]. Una doncella, al parecer de edad de **trece a catorce años** (903).

... digo que la edad que tenía Filipo [Carrizales] cuando pasó a las Indias sería de cuarenta y ocho años, y en veinte que en ellas estuvo (902)... mas sea lo que fuere, el dolor le apretó de manera que el seteno día le llevaron a la sepultura (919).

* * *

[Marialonso]: ... Estése vuesa merced encerrada con su Matusalén (911).

* * *

A esto contradijo su señora [Leonora] pues desde allí le podían ver y oír a su salvo y sin peligro de su honra (911). ¿Qué honra?—dijo la dueña— El rey tiene harta (911).

* * *

... y por aquella medida hizo los demás vestidos, que fueron tantos y tan ricos... La niña estaba asombrada de ver tantas galas (904).



La autoridad, cuando no encauza las leyes naturales perfeccionándolas, sino que derivan su poder de un sistema de normas coercitivas, está abocada al fracaso.

De todos los personajes, quizás la figura de Hortigosa/Marialonso es la que posee diferencias mayores. En *El viejo celoso* no se trata de una instigadora, tanto como de una ejecutora de los deseos hinhibidos de Doña Lorenza, mientras que en *El celoso extremeño* actúa como agente supuestamente corruptor de la joven Leonora.

Tanto el viejo Carrizales como la dueña Maria-

lonso aparecen como protagonista-antagonista, tratando uno y otro de probar su poder sobre el otro usando como instrumento a Leonora. Marialonso remite a la Naturaleza, al instinto sexual, para justificar su plan. Carrizales invoca al sistema social con sus valores de riqueza, seguridad, autoridad, para hacer valer sus derechos ¡ay! de impotente.

El desenlace de *El celoso extremeño* resume el fracaso de ambos contendientes, con el escape de la presa (Leonora) al convento. Pero, si bien se mira, ambas, Hortigosa y Marialonso triunfan sobre la anciana autoridad y austeridad marital, pues Carrizales es derrotado, muriéndose del disgusto, y Cañizares aparece burlado, feliz en su ignorancia. En ambas obras, las celestinas, envidiosas, astutas, poderosas, pragmáticas, llevan felizmente a cabo su plan: Favorecer la plenitud sexual de sus protegidas, vengándose del anciano que, en lugar de emparejarse con ellas, con su dinero compró la juventud para satisfacer un mismo egoísmo senil y «voyeurista». Este enfoque crítico hace a ambas obras platillos de una misma balanza, y, frente a la divergencia estilístico-literaria aparente, late una unívoca idea humanista. ■ G. E.



¿Quién iba a tomarse la molestia de leer los «Entremeses» cervantinos, cuando el teatro se definía como espectáculo de carácter colectivo?

MADRID, DIA 17 DE
DICIEMBRE DE 1948.
DIARIO ILUS-
TRADO

ABC



DIARIO ILUS-
TRADO DE IN-
FORMACION
GENERAL

FUNDADO EN 1905 POR D. TORCUATO LUCA DE TENA

INAUGURACION DE UNA ESTATUA ECUESTRE DEL CAUDILLO



El miércoles último se celebró, en la Academia General Militar de Zaragoza, el acto de la entrega de despachos a los nuevos oficiales de la XVI promoción, y jura de bandera de los caballeros cadetes de la XX, pertenecientes a los Cuerpos de Sanidad, Farmacia, Jurídico e Intervención Militar. A continuación, el ministro del Ejército, teniente general Davila, descubrió la estatua ecuestre del Generalísimo Franco, que el Ayuntamiento de Zaragoza ha regalado a la Academia. En la fotografía se ve al ministro al pie del monumento durante su discurso. (Foto Citra.)

ACUSE DE RECIBO

(El presente artículo fue difundido anoche por Radio Nacional de España)

Los ataques que la Radio de Moscú viene dirigiendo a la situación española revelan la alta importancia de su posición para el concierto de los pueblos. Aunque

son tan débiles los argumentos que contra ella se esgrimen, y tantas y tan fuertes en contraposición las razones españolas, que no nos desagrada este recuerdo, ya que

nos estimula con sus emisiones a poner un poco de luz entre las sombras que intenta proyectar.

El ideal que Rusia concibe para las otras naciones es el de la democracia bobalicona e inoperante, el opio con que adormecer a sus futuras víctimas, y le irritan por ello los regímenes con autoridad y experiencia, como el español, que cierran la puerta a la segura traición de las masas comunistas.

Lo que estos días viene constituyendo el blanco de sus ataques, la posibilidad de un entendimiento de España y Norteamérica, pone, una vez más, al descubierto que la maniobra de Postdam, que en reciente discurso Churchill recuerda Stalin arrancó a los «grandes», no constituía sino un medio para preparar el asalto definitivo sobre la Europa Occidental, de la que España ha venido a ser en esta hora la clave.



DIA DE LOS SUBURBIOS Y DE LA CARIDAD

Con tu limosna en el día de hoy cooperarás a la ruina definitiva de "aquello" y a la creación de nuevas barridas saludables: iglesias, escuelas, dispensarios, casas limpias y soleadas. Tu limosna servirá también, en las próximas Navidades, de alivio y consuelo a



RITZ

GRAN GALA DE FIN DE AÑO

OCHO SALONES
OCHO AMBIENTES DIFERENTES
dentro de la más alta distinción

A media noche, apoteósica entrada de año nuevo, por todos los artistas que forman el magnífico "Show" internacional que actúa en La Parrilla.
El traje de etiqueta es de rigor.

Tiquet del cubierto con champán impuestos y servicio, comprendido

400 Pesetas

Queda abierta la reserva de mesas

(«ABC», 21-XII-1948.)

Windsor Palace
Restaurante

**CENA
REVEILLON
DE
FIN DE AÑO**

Limitado el número de mesas y reservado el derecho de admisión.

ALGUNOS
DE LOS
AGRACIADOS
CON
EL "GORDO"



En el centro: Doña Consuelo Utesa de Martínez, la modista de la calle de Castelló, rodeada de las "oficiales" y aprendizas de su taller, todas las cuales llevaban participación en el número premiado con el "gordo".

Don Fernando Martínez Berráizos, esposo de la modista doña Consuelo Utesa, fue quien repartió las participaciones del número 26.664 entre los empleados de la Agencia urbana del Banco Urquijo del Puente de Vallecas, de la cual es apoderado.



Don José Lombardo, funcionario de la Agencia del Banco Urquijo del Puente de Vallecas, que llevaba una participación de cinco pesetas en el "gordo" de Navidad.



La famosa doña Manolita, en cuya interior se vendieron los décimos premiados con el "gordo" rodeada de periodistas y curiosos después del sorteo en la mañana de ayer.

(«ABC», 22-XII-1948.)

Una segunda venta de España a los Estados Unidos constituye el nervio de su perforación; aeródromos al servicio del extranjero, armamentos fantásticos, empréstitos, todo se esgrime como argumento, como si el pueblo español, a quien en castellano se dirigen, fuera tonto o ciego para no apreciar por sí la falsedad de tales argumentos. De este modo la nación imperialista y ambiciosa, que, según sus agentes en la O.N.U., constituía un peligro para la paz, se convierte, cuando así conviene a sus argumentos, en vendedora al mejor postor de su independencia y de su propio suelo.

Mas hemos de destacar dos cosas harto aleccionadoras para el pueblo español: la primera es señalar el amor del zar rojo para nuestro pueblo, demostrado en Yalta cuando ofrecía a Inglaterra trozos de nuestro territorio para ensanchar la base de Gibraltar, que las memorias de Harry Hopkins, testigo de excepción en aquellas jornadas, registra, o cuando en Potsdam, guiado por ese gran amor,

pide a Inglaterra y a Estados Unidos nuestro aislamiento, presión que más tarde ejerció sobre la Francia vacilante a través de su

partido comunista, pretendiendo cercar a España y a los españoles por hambre y por necesidad. La predilección del zar rojo por nues-

Lágrima Baccus

El viejo CHAMPAN de cavas LAVERNOYA



LA LOTERIA EN PROVINCIAS



BARCELONA.—Una obrera de la fabrica de hilados del Sr. Fisas, donde estaba muy repartido el segundo premio de la Loteria de Navidad, sufre un ataque al enterarse de su buena suerte. (Foto Cifra.)

CARTAGENA.—Una serie del 9034, al que correspondió el quinto premio fue adquirida por D. Benito Maruñez Rodriguez, dueño de una papeleria de esta ciudad, que dio participaciones de cinco a veinticinco pesetas a todos sus empleados. (Foto Cifra.)

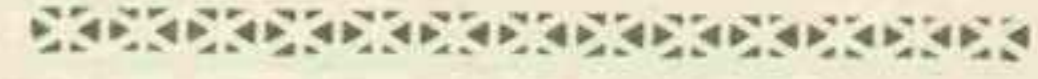
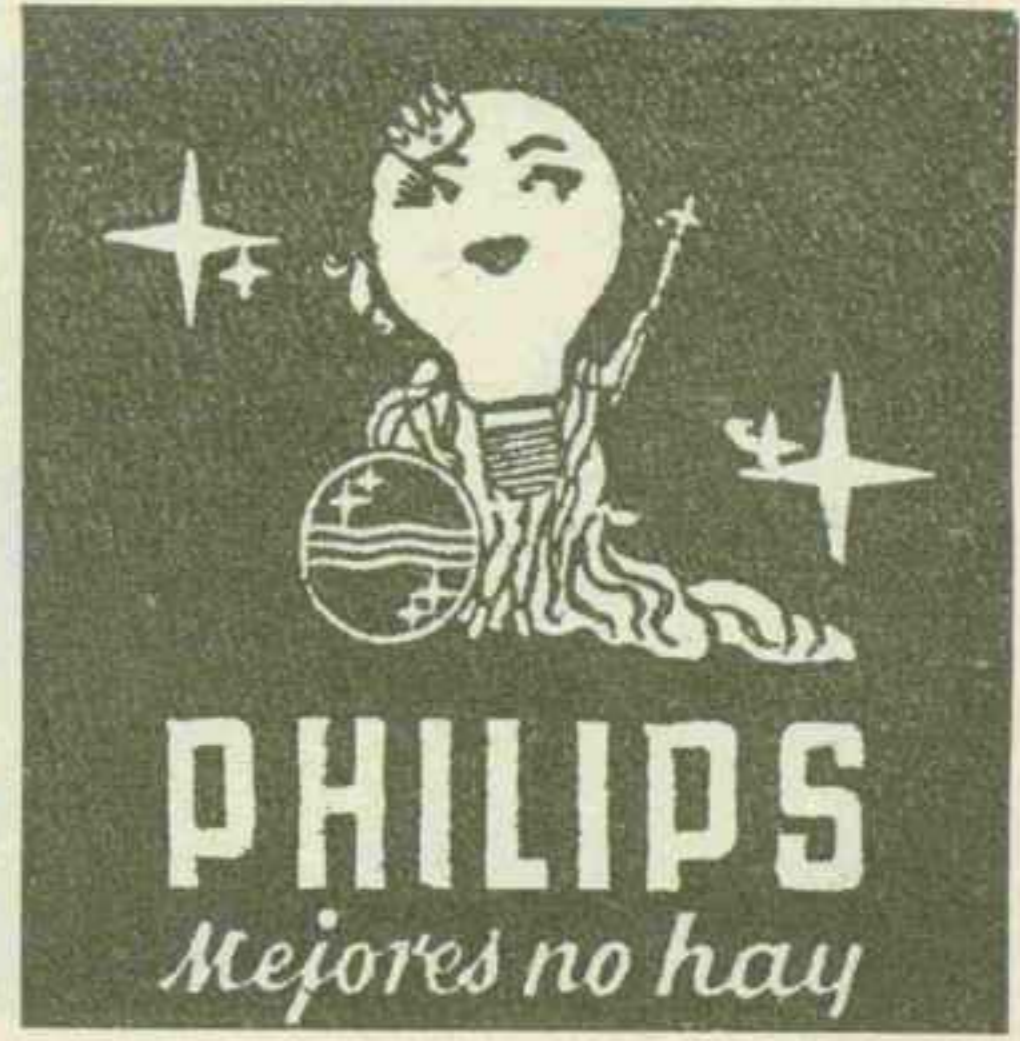


VALLADOLID A D. Miguel Arroyo, hortelano, le han tocado milles y medio de pesetas, correspondientes al premio mayor. El Sr. Arroyo aparece en la fotografia rodeado de sus dos hijos, las niñas, y de sus cuatro nietos. (Foto Cache.)

(«ABC», 24-XII-1948.)

tro pueblo no puede ser más elocuente. Otra gran prueba de cariño que la Rusia comunista nos ofrece —y una vez más hemos de distinguir entre la Rusia comunista y el pueblo ruso, para nosotros una víctima más de la tiranía bolchevique— es el trato que los comunis-

tas españoles sufrieron durante su exilio en Moscú, de los que sólo la «Pasionaria» y un reducísimos grupo de serviles, que se convirtió en instrumento ciego de su terror, se han salvado y podido permanecer en su favor. El resto o han sido expeditivamente eliminados, o sufre en las mazmorras rusas o en



los helados campos de la Siberia las culpas de su candidez. Su inocencia les ha llevado, en la mayoría de los casos, a la tumba. ¿Cómo habían de recibir los españoles trato distinto de que los propios comunistas rusos sufren, en que el final trágico de la mayoría de sus primates es el tiro en la nuca o la deserción? Los españoles suelen ser hombres de opinión, y en Rusia no se puede pensar por cuenta propia.

Y en este balance de estimación a nuestro pueblo no podemos tampoco olvidar, por estar siempre presente en nuestro pensamiento, aquel acto generoso de amor a nuestra juventud, aquel robo de niños arrastrados a Rusia con el más criminal de los propósitos que la inteligencia humana pudo concebir y que, según propia confesión de los ojos españoles, la mayoría han sido víctimas de la tuberculosis o de la muerte por inanición, y cuyos supervivientes han pasado por Francia, en reciente fecha, camino de Venezuela, adonde parecen llevar la misión de desatar el terrorismo que aprendieron en las escuelas de Moscú, ¡carne de cañón de las futuras revoluciones comunistas en América! ¡Este es el amor que el «padrecito» ruso siente por los españoles!

Mas no quedan aquí sus muestras de predilección, pues hemos de





MADRID. Anverso y reverso de los nuevos billetes de mil pesetas, puestos en circulación en estos días. (Fotos Cifra.)

(«La Vanguardia», 20-XII-1948.)

destacar esa filtración periódica de asesinos y terroristas a través de nuestras fronteras, un verdadero regalo para la paz y el orden de nuestra nación, y en especial para los que viven en caseríos aislados en el campo o en zonas montañosas y apartadas que algunas veces han sufrido la expoliación o el asesinato de estos amantes y protectores del buen pueblo, y de los que la justicia da cuenta periódicamente. Y en esta materia es gracioso que le duela a Radio Moscú que el pan se le llame pan y al vino, vino. ¿Cómo quería que llamásemos en España a estos forajidos? ¿Ángeles custodios? ¿Cómo se llama en todos los idiomas al que roba, incendia, destruye, mata o asesina en despoblado, con todas las agravantes de crueldad, nocturnidad y alevosía? Lo cierto es que el mundo ha llegado en este orden a un grado tal de insensibilidad o de cobardía que

puede el comunismo seguir haciendo, sin sanción ni condena universal, lo que actualmente desarrolla en tantos países; que puedan existir en su territorio escuelas de crimen y de terrorismo y que en ellas se eduquen individuos de otros países e incluso niños inocentes arrancados de sus hogares, como en España, en Grecia y en los países ocupados, para, una vez pervertidos e instruidos, filtrarlos con pasaportes falsos y complicidad diplomática, por las fronteras para, provistos de armas, explosivos y dinero abundante, dedicarse a anarquizar a otras naciones, y cuando en castigo de sus crímenes son éstos condenados por los Tribunales de justicia con arreglo a los más puros principios del Derecho criminal, su máquina de propaganda, extendida por el mundo, vierte una ola de noticias falsas convirtiendo a los criminales en

caballeros para despertar el sentimentalismo de los hombres de buena fe, si antes no se ha hecho pasar a los interesados por un país extranjero y se les ha dado de alta en sus logías, con fines de explotar, más tarde, en su favor el compañerismo de éstas. Pero en esos mismos casos hay también un ejemplo aleccionador para los ilusos que puedan haber mordido el cebo de la igualdad comunista. ¡Buena está su igualdad! Para el comunismo, el hombre no cuenta. Si en algún lugar puede haber desigualdades es en el proceder comunista. Un ejemplo lo demostrará:

Ya puede caer en manos de la justicia un criminal o terrorista de segunda fila, un homicida y mero atracador de la banda comunista armada, un pobre forajido de alpargata, en su proceso y en su caso, en su ejecución nadie o muy pocos parecen interesarse; pero cuando se trata de un primate, de uno de esos jefes elegidos y ungidos en las escuelas de crimen y terrorismo, un mandamás de esa ola de criminales, un Cristino García, un Alvarez Zapirain o un Seoane, entonces se desata la caja de los truenos y sale a la luz la crueldad del régimen franquista y las eternas cantinelas de la extirpación de enemigos políticos y de caballeros sin tacha. Como veis, hasta para la muerte hay en el comunismo clases.

Mas por salir estas voces de donde salen, de una nación como España, blanco del libertinaje y de la

VENTA DE PISOS

TODOS LUJO Y CONFORT

7-9 habitaciones, cuarto trastero, dos baños, más servicio; de 176.000 a 265.000 más Banco al 3,50 por 100.

TORRIJOS (Conde Peñalver), 68. - De 11 a 1.

EL DIA DE LA MADRE

difamación que el comunismo ruso en el mundo tiene establecida, puede ocurrir que aún haya escépticos que pongan en duda nuestras palabras, aunque pueden ser aseveradas por todos los españoles de buena fe. Pero a los que así duden les remitimos a las Memorias, recientemente publicadas en Occidente, del general polaco Anders, donde podrán apreciar el gran «bluff» del humanitarismo ruso, y en las que se recogen las confesiones de decenas de miles de prisioneros polacos, que, apresados en Polonia cuando Rusia, a traición y de acuerdo perfecto con Alemania, invadió este país, fueron arrastrados a trabajos forzados a las minas del norte de Siberia. No se trataba siquiera de enemigos vencidos, sino de polacos vencidos por las armas alemanas, e invadidos en paz y por la espalda por los ejércitos rusos. En ellas se demuestra que si Katyn fue la tumba de la flor de la oficialidad polaca, los campos de minas y de trabajo de Siberia constituyeron el infierno para los prisioneros y para los soldados. Los que milagrosamente salieron de allí para combatir en las filas aliadas, cuentan y no acaban de los actos de terror que presenciaron del trabajo a temperaturas de 45 y más grados bajo cero, sin abrigo ni capotes, con trapos en los pies, y de la extinción progresiva de aquellas gentes víctimas de las más crueles amputaciones y de la muerte. Dos meses era el término de vida de aquellos desdichados seres. Muchos millares de polacos, primero y decenas de millares de prisioneros de otros países, después, quedaron para siempre bajo la estepa helada.

El telón de acero cumple sus fines, pero no ha sido tan hermético que no haya permitido ver algo de los que tras él ocurre. Quien quiera conocer el humanitarismo comunista, que lea y medite esas Memorias, que le aseguramos no tienen desperdicio.

Nosotros agradecemos a la Radio Moscú, la ocasión que nos ofrece con su recuerdo para ilustrar al mundo con estas verdades.—Juan ESPAÑOL.

(«ABC», 24-XII-1948.)

A todos los países civilizados se ha extendido la delicada costumbre de consagrar un día del año al culto de la madre, y nosotros ponemos este día bajo la advocación de la Inmaculada Madre de Dios, nacida por privilegio singular, sin mancha de pecado, dulce intercesora nuestra, cuya festividad estamos obligados a celebrar con limpieza de alma; pura y santa, como lo son en la mente del hijo, todas las madres que a Ella ofrendaron su fruto humano, y al hijo guiaron por la senda de la gracia. «La llena de gracia», llámola, al saludarla, el arcángel San Gabriel, porque su santidad fue plena en todos los instantes de su vida.

Es día tierno en el hogar español. Así como nosotros, católicos imploramos de la Inmaculada su mediación piadosa para que Dios nos otorgue sus mercedes en esta y en la otra vida, así, hijos de mujer, rendimos a nuestras madres el puro homenaje del amor filial, y a su guía y amparo nos acogemos. Porque siempre es el hombre, desde la niñez, como cera para la madre, según dejó escrito fray Luis de León, y en el amor de la madre hacia el hijo, cuanto más crece con los años, menos envejece en el corazón. No hay

virtud humana que en la madre no tome cuerpo, como no hay gracia —divina y humana— que en la Inmaculada Concepción no esté representada. Niobe, para los gentiles, convertida en roca perenne, llorando incensantemente la pérdida de sus hijos, es símbolo del dolor materno y de la infatigable vigilancia que, en todos los tiempos, ha acongojado a la patria potestad. El sacrificio y la propiciación, y todas las renunciaciones y abnegaciones ennoblecen a la mujer hecha madre, honra de la vida, asiento de la virtud y guarda de la fama. Imagen de la dulzura y del desprendimiento; hecha a dar y a no recibir; consuelo, esperanza, refugio y defensa del hombre, y precioso talismán, ceñido perpetuamente a nuestras vidas, como prenda segura de piedad y acicate de empresas nobles.

Madre de los Hombres, es título que se aplica a la Madre de Dios, y no por mera figura retórica, sino porque a Ella debemos la vida sobrenatural de la gracia. Jesucristo, agonizante, pensó en esa maternidad espiritual y universal de María cuando pronunció en la cruz las palabras inmortales: «Mujer, he ahí a tu hijo». En nuestra vida cor-



Alfombras

**CARPETS
ESTERAS
PASILLOS**

VDA DE JOSÉ LLEDO MAS
PLAZA URQUINAONA, 4
(JUNTO CINE MARYLAND)

Escuche nuestra emisión "LA ALFOMBRÁ MÁGICA" todos los miércoles en Radio Barcelona, a las 9'30 noche



Nuestro ilustre colaborador Wenceslao Fernández Flórez hablando con D. Jacinto Benavente en un saloncillo del teatro Cómico, durante el estreno de "Adoración", en la noche del viernes último. (Foto Zegri.)

(«ABC», 5-XII-1948.)

su insinuada sonrisa maliciosa— como un vivo mentís a que los años astronómicos tengan demasiada relación con los fisiológicos.

—Hace mucho tiempo —le digo—, le acompañé en un trance análogo. ¿Se acuerda? Estrenaba usted *El mal que nos hacen*, en el teatro de la Princesa, y yo cultivaba entonces una sección titulada *El autor en el estreno*, en la que volcaba mis observaciones sobre la inquietud de los dramaturgos en esos instantes. Algunos sufrían mucho. Arniches, el que más. Usted era inmovible. Se sentó junto a una caja de bastidores, encendió un largo puro y... no tuve nada que referir de usted.

—Pues aquélla fue acaso —me contesta— la ocasión en que estuve más nervioso. No por mí, sino por Margarita Xirgu que se impresionaba peligrosamente con su papel de protagonista. Si yo tuviese tanto miedo como Arniches, no escribiría comedias. Sería torero.

He acudido al Cómico para repetir la experiencia; pero pronto comprendo que repetiré también

el fracaso. La serenidad de Benavente es inalterable. Habla de cualquier asunto menos de la obra que va a ser juzgada en aquel momento. La memoria del glorioso escritor almacena anécdotas y chascarrillos en cantidad prodigiosa, y los cuenta con gracia. Una referencia a sus costumbres le lleva a declarar que siempre gustó de permanecer acostado la mayor

cantidad de horas posible, y que a esto cree deber principalmente su salud.

—He leído que usted escribe en la cama.

—No. Quisiera que me explicasen cómo puede escribirse en la cama. Habría que incorporarse, y para eso no valdría la pena de estar en ella.

De pronto, una sorpresa: Benavente enciende un cigarrillo. Si el edificio de la Telefónica se hubiese achicado, no me extrañaría más. ¿Y aquellos puros largos como vigas que don Jacinto quemaba incesantemente y sin los cuales no podía completarse su caricatura?

—Ahora no fumo más que tres o cuatro al día —confiesa.

La representación ha comenzado. En el gabinete quedamos Benavente, el poeta Osete y yo, incomunicados del pequeño mundo que ahora estará cautivo en la farsa. Charlamos acerca de la comedia y del drama.

—En las comedias —afirma don Jacinto— el desenlace es mucho más difícil porque siempre es falso. El marido que ha creado el conflicto con sus veleidades ofrece, minutos antes de terminar el tercer acto, que no reincidirá; el jugador o el borracho afirman solemnemente que abandonarán sus vicios. Pero esta solución, como tal solución, no tiene la me-

Teatro Cómico

CONRADO BLANCO PRESENTA
A LA GRAN COMPANIA DRAMATICA DE



MARIA PALOU

El viernes, 3 de diciembre, a las once de la noche, con el SENSACIONAL ESTRENO de la comedia dramática del insigne

D. JACINTO BENAVENTE

"ADORACION"



nor garantía. En el drama, la muerte del «malo» parece completar más rotundamente la obra. O la muerte del «bueno». Claro está que tampoco es así, porque ahí no acaba todo, y después, en la realidad, vendría la prisión, el proceso, la cárcel, la desgracia. La verdad es que la vida no tiene nunca desenlace.

Un rumor de aplausos distantes llega hasta nosotros. Felipe Sassone entra para anunciar.

—Listo, Jacinto. Ha terminado. Va muy bien.

Y poco después, van apareciendo en el pasillo espectadores que llegan no sé por dónde, en aquel laberinto penumbroso del fiejo teatro Cómico. Hombres, mujeres, escritores, gente conocida y gente que no sé quién es. Felicitaciones, alabanzas. Suenan timbres. La marea, baja. Benavente se queda comentando con Pemán incidencias de una excursión por América.

Segundo acto. Don Jacinto enciende un puro que es como un nieto de aquellos puros de otros tiempos. La soledad vuelve a ampararnos. Todavía el insigne escritor nos ofrece, como un bombón de ingenio, un cuentecillo. Y Osete corresponde con otro. Yo nunca recuerdo ninguno. Después Benavente compara el teatro de hoy con el de ayer en cuanto a tañe a los gastos de las Empresas. Retenemos una de las observaciones deslizadas en la conversación.

—Las mujeres —dice—, habituales a discutir en las tiendas, no se conforman casi nunca con las butacas que les ofrecen en la taquilla. «Que estén próximas al escenario», piden. «Fila 6», les brindan. «¡Huy...!, fila 5...; no nos conviene... ¡Qué lejos!» Y se consultan. «Bien; lo que nosotras queremos es precisamente la fila 7.» Triunfa el segundo acto. Vuelven al pasillo del escenario todos los

**ZAPATOS PRECIOSOS
PEQUEÑOS SUIZOS**

Sevilla, 8. J. Antonio, 15. Fernando VI, 17

Hora universal

PURAS GARAMBAINAS

Después de la proclamación del nuevo Ayuntamiento soviético de Berlín, la situación en la capital alemana ha experimentado una agravación evidente. En el sector británico se reunió ayer el otro Ayuntamiento, o sea el único que consideran legal los occidentales, y ratificó su confianza a la alcaldesa, frau Schroeder.

Dos municipalidades rivales constituyen una seria y permanente amenaza de incidentes peligrosos entre las potencias protectoras de uno y otro Ayuntamiento. Se ha creado una situación nueva que obliga a los anglo-franco-yanquis a adoptar posiciones también nuevas. ¿Cuáles han sido hasta ahora sus reacciones? De poca monta, por lo inoperantes, y sólo para la galería. El jefe supremo militar británico en Alemania comentó la creación del nuevo Ayuntamiento berlinés diciendo, simplemente: «Es una comedia»; su colega nortamericano dijo: «Es puro guiñol»; el francés manifestó: «Ha sido una mala representación teatral»... Estas son frases sin valor, que no quitan ni un ápice de su verdadera importancia a lo ocurrido en Berlín.

Por su parte, el jefe supremo soviético en Alemania, mariscal Sokolovski, se ha abstenido de emitir comentarios; pero un portavoz de la administración soviética en Berlín ha aclarado que Sokolovski considera que lo acaecido, al ser designado un nuevo Ayuntamiento para Berlín, «compete únicamente a los alemanes».

El hecho es que el alcalde soviético, doctor Ebert, se ha apoderado del Palacio Municipal al frente de sus compañeros, mientras el Ayuntamiento anterior ha tenido que emigrar a la zona británica. Y esto es lo que vale: el resultado concreto de la última maniobra soviética en Berlín. Todo lo demás son puras garambainas. Desgraciadamente se está abusando mucho de los gestos y ademanes superfluos por lo afectados y carentes de sinceridad, cuando lo que hace falta y urgentemente, es la adopción de medidas y actitudes menos teatrales pero más eficientes. Pónganse ustedes en el lugar del «hombre de la calle» berlinés. ¿Qué deducirían al comprobar cómo un día sí y otro también hacen los rusos casi todo lo que les viene en gana?

del intermedio anterior y muchos más espectadores. Y se van Benavente, impertérrito, pese a que el éxito parece extraordinario.

—Pero a usted —le pregunto un poco exasperado, porque no encuentro asunto para mi crónica—, ¿qué impresión le produce la gloria?

—Pues... mis horas más felices no se las debo a ella, sino a ocasiones de mi vida que no tienen que ver con la celebridad.

María Palou aparece y se desmorona en una butaca. Me anuncia que en aquel último acto ha de realizar una gran esfuerzo en una escena intensísima.

A FABRICANTES DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO

Viajante-Representante a Comisión, con coche propio, buen conocedor del ramo y clientela, se ofrece para Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Burgos, Logroño y Soria. Referencias de primer orden. Florencio de Pablo - B.º Milagrosa. V. Nieves - Pamplona

Seguramente deducirían que o bien los occidentales se han propuesto llegar más lejos que el mismo Job, o que rehuyen las situaciones que pudieran conducirles a un choque abierto con la Unión Soviética.

Con la existencia de dos Ayuntamientos, el problema de Berlín aparece hoy más agudizado que nunca. Deliberan entre sí los tres jefes supremos occidentales en Alemania, mientras se mantienen en constante contacto con sus respectivos Gobiernos, que también estudian la nueva situación berlinesa. Debería esperarse que de estos cabildeos surgiera algún acuerdo interesante; pero lo venimos esperando desde hace más de tres años y, francamente, no podría extrañarnos que tampoco se produzca en esta ocasión. De lo que no puede caber duda es que la eventual solución de la crisis de Berlín no ha de partir de la misma capital de Alemania, sino de fuera de este país. El juego lo hacen Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, y la primera de las cuatro citadas potencias disfruta de la no despreciable ventaja de constarle que sus tres antagonistas son también rivales entre ellas mismas.

Ya se halla en Washington la señora de Chang Kai Chek, con la pregonada intención de pedir inmediata ayuda a los Estados Unidos. Tenemos la impresión de que la señora Chang Kai Chek, que durante su es-



Don Joaquín Ruiz Jiménez, nuevo embajador de España en el Vaticano, que presentó el domingo por la mañana sus cartas credenciales a Su Santidad el Papa. (Foto Fortillo.)

(«ABC», 5-XII-1948.)

tancia en la capital norteamericana será huésped del general Marshall, pedirá a éste y al Presidente Truman: Primero, inmediata ayuda económica; Segundo, expresión de la solidaridad de los Estados Unidos en la guerra nacional china contra la invasión comunista; Tercero, designación de un general norteameri-

cano como primer consejero del mariscal Chang Kai Chek.

¿Qué responderá la Casa Blanca? En los círculos oficiosos de Washington dan a entender que consideran que ya es tarde para acudir en auxilio de Chang Kai Chek, y se habla, con sospechosa insistencia, de la conveniencia de que se confíe en las negociaciones secretas que, según varias referencias, se están celebrando en Jarbin (Manchuria); es decir, en territorio comunista. Según la versión yanqui, los conciliábulos de Jarbin persiguen la formación, en la China nacional, de un Gobierno de coalición del que formarían parte los comunistas. Y como las negociaciones se celebran en terreno de éstos, es de creer que pidan la parte del león en el eventual Gabinete.

Es muy probable que en la China nacional cunda el desaliento, y hasta cabe que en los círculos adictos a Chang Kai Chek se llegue a temer que el Tío Sam prefiera apoyarse en el Japón ex enemigo que ayudar a la aliada China. Suponemos que la inteligentísima Mei Ling —nombre de pila de la esposa de Chang Kai Chek— se esforzará por llevar al ánimo de Truman y Marshall la idea de que el hundimiento de la resistencia nacionalista en China supondría una grave amenaza para los Estados Unidos y la paz del mundo. Pero, ¿triunfará en la demanda?

(«Diario de Barcelona», 2-XII-1948.)

—Porque ahora ocurre... —comienza.

Y yo atajo:

—No me lo cuente. Pienso ver la obra.

Benavente refiere el caso de dos amigas que asisten a la representación del Drama de la Pasión: «Ahora —explica una de ellas— Judas le dará un beso; y llegarán los soldados para prender a Cristo, y en seguida...» Pero la otra le interrumpe: «No me digas lo que pasa luego, que pierdo el interés».

Salgo. Sentado sobre un montón de cachivaches, Zegrí, con su má-

quina y ese chiquillo que acompaña siempre a los fotógrafos, aguarda para hacer por cienmillonésima vez una foto de los actores y el actor saludando en la última escena. Sigo por un pasillo, por un vestíbulo, por otro pasillo, temiendo aparecer insospechadamente en escena. Encuentro algunas personas que van y vienen silenciosamente, como desorientadas. Supongo que son espectadores que han venido a felicitar a

don Jacinto y que no aciertan con el camino de regreso a la sala. Pido práctico, como un buque en la niebla. E, inesperadamente, el portal.

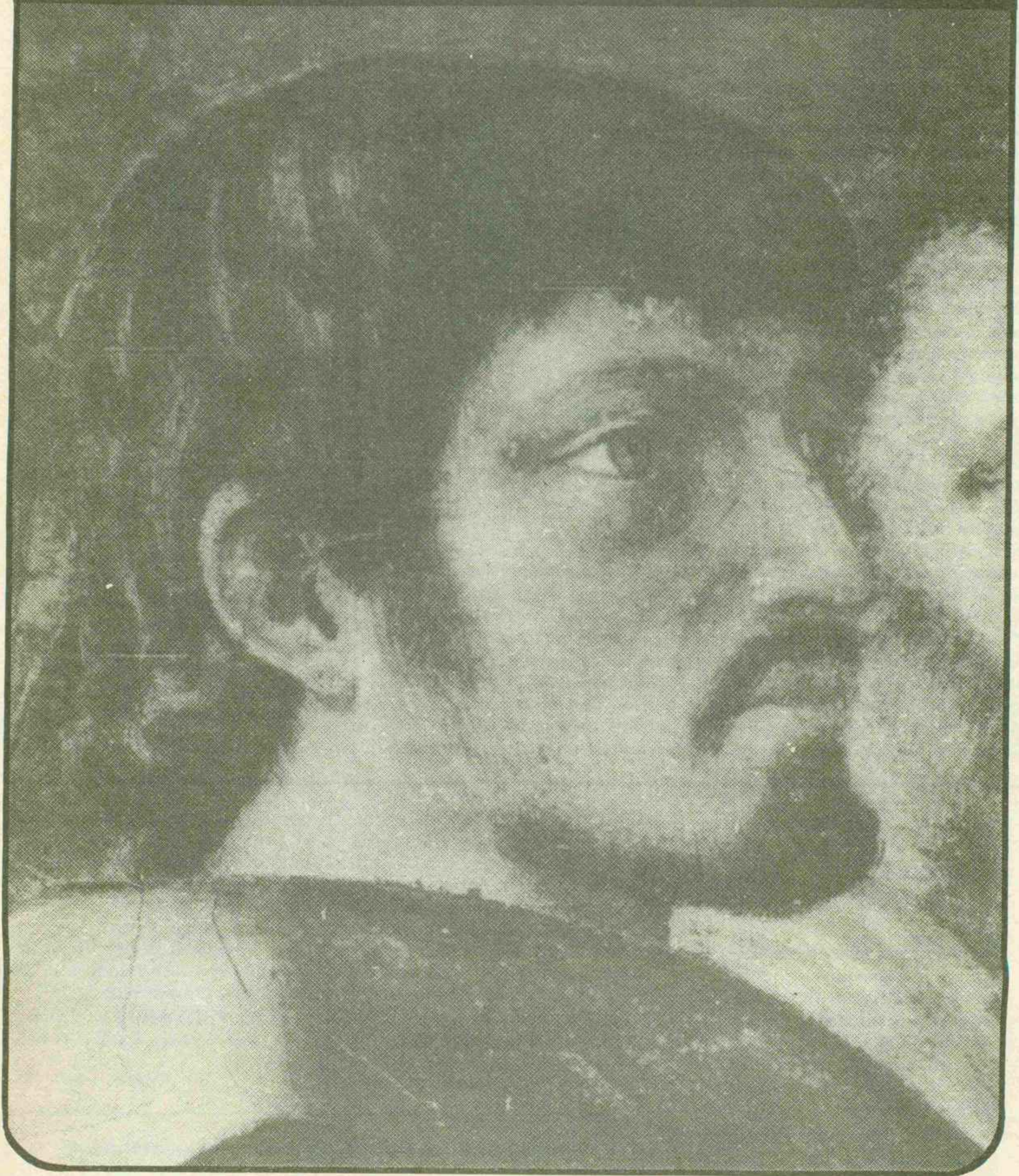
Bueno; volveré dentro de veinte años a espiar a Benavente en un estreno, a ver si entonces se ha modificado su serenidad.

W. FERNANDEZ FLOREZ
de la Real Academia Española

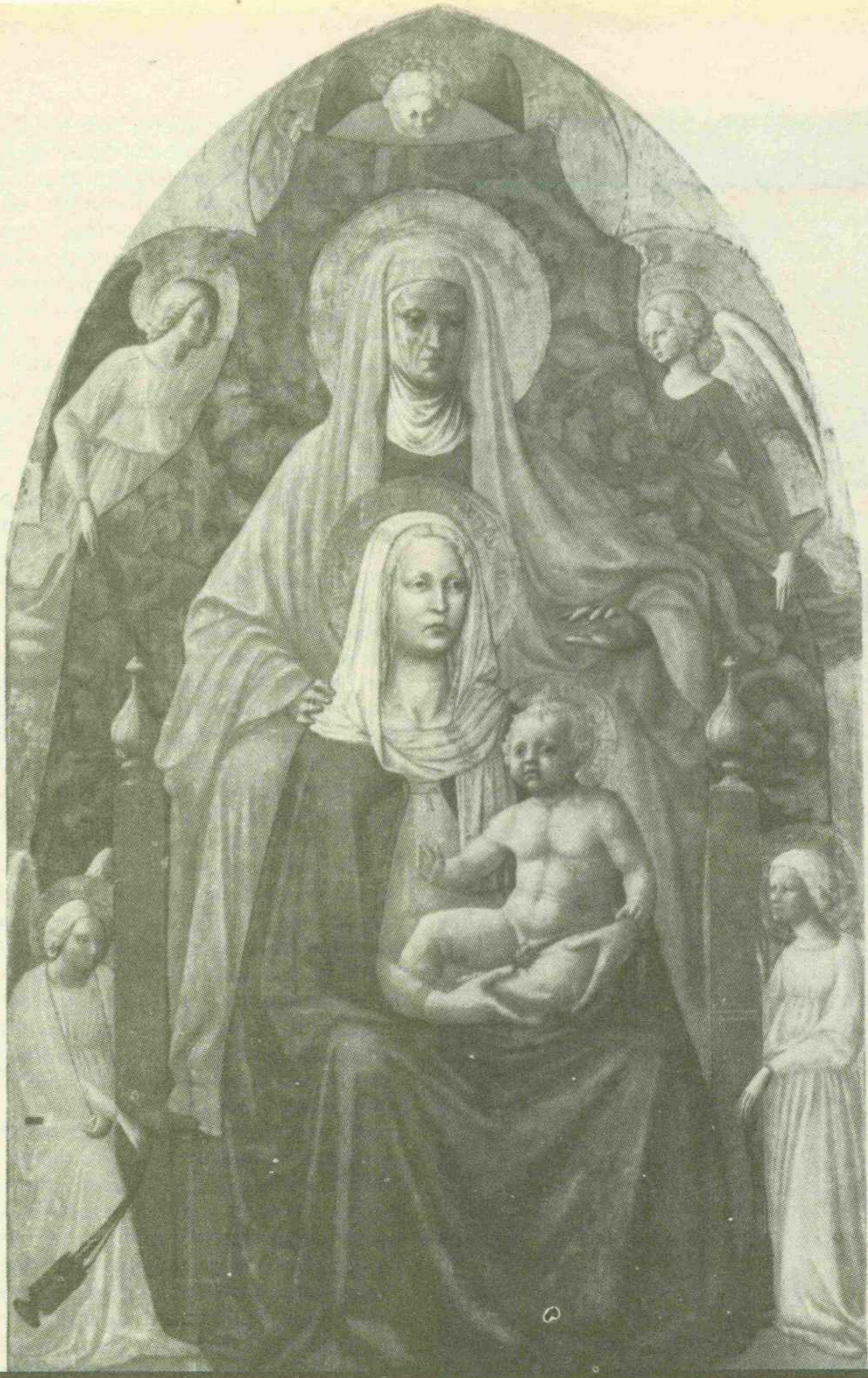
(«ABC», 5-XII-1948.)

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: FERNANDO LARA Y DIEGO GALAN

Masaccio

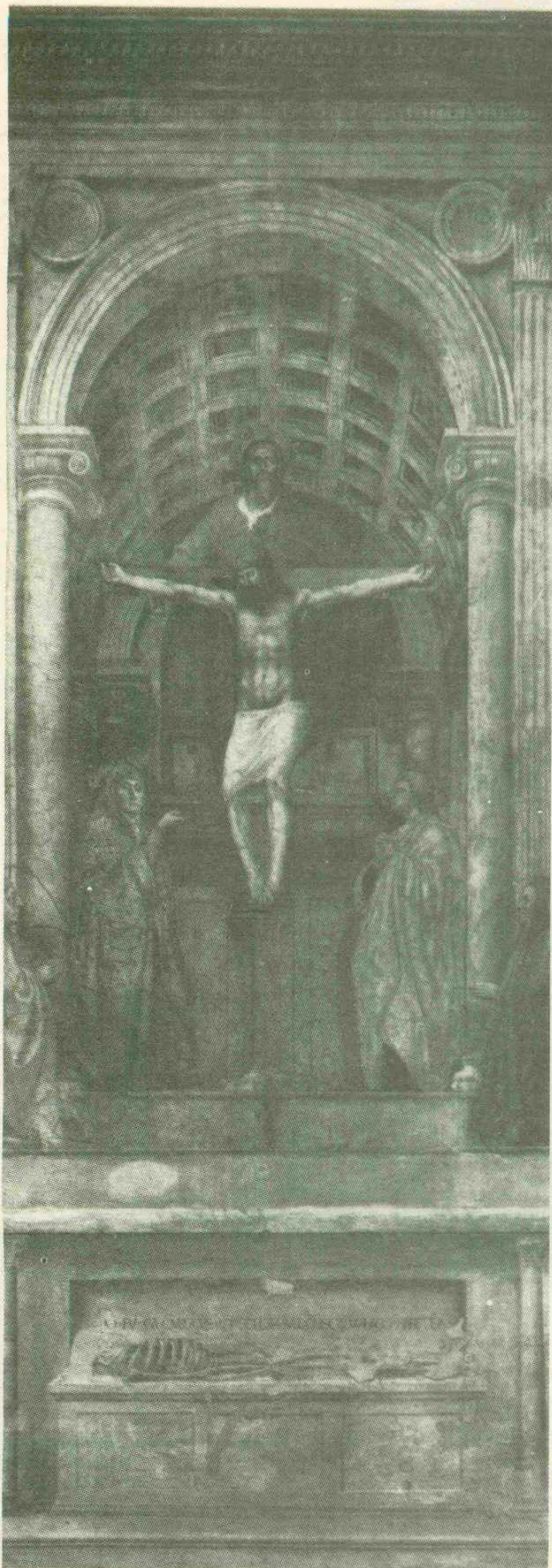


José M.^a Moreno Galván



ESE pintor —Tommaso di Giovanni, una de las verdaderas grandes águilas del primer cuatrocientos pictórico florentino, fue sobrenombrado por las gentes de su tierra y de su edad con el apelativo que parece que reflejaba su apariencia visible de descuido y abandono: Masaccio. Pero lo cierto es que ese es ya el verdadero nombre, glorioso en verdad, con el cual lo define toda la historia del arte. Nacido en San Giovanni Valdarno, en 1401;

muerto en Roma, alrededor de 1428, lo primero que sorprende al tener en cuenta esas dos fechas, es percibir el breve tránsito terrenal de poco más de veintisiete años en un hombre que dejó realizada una pintura potentísima y un magisterio que duró por lo menos hasta Miguel Angel, incluido Miguel Angel mismo. Tal vez Masaccio no tuvo tiempo de apercibirse de la enorme influencia que había dejado en los artistas de su siglo. Pero poco



después ya de su muerte no le faltaba ninguno de los elementos que pueden completar la leyenda de un gran artista y un gran hombre. No le faltó ni una obra indiscutible; ni vida descuidada, ni muerte prematura. Cuando vemos hoy, cerca de medio milenio después, la obra del Masaccio, no deja de sorprendernos —ni puede dejar de sorprendernos— la consideración de su deliberada sobriedad, su displicencia respecto a valores ornamentales que, al fin y al cabo, eran muy de su tiempo y que él pudo haber hecho suyos con sólo obedecer a dictados de ese tiempo, el menosprecio de las brillantes doradas y cromatismos que el mismo otoño del bizantinismo le proporcionaba. Todo eso pudo obtenerlo y capitalizarlo a favor de su arte como, según Cervantes, se obtenían los frutos en la edad de oro, sin otro trabajo que alzar la mano y alcanzarlo de las robustas encinas que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado fruto... Pero lo que Masaccio inició en la vida del cuatrocentismo florentino no tenía nada que ver con el cómodo trabajo recolector del fruto de las encinas. La realidad, en su tiempo, ya había empezado a hacerse problemática. Era «el renacimiento». Y no sólo era problemática para los que, pintores como él, parecían que de lo que trataban era de reflejarla lo más fielmente posible. Se trataba también de crear a esa realidad en las aportaciones nuevas en aquellos años. Así lo entendieron poco antes del Masaccio, pero ya en su época, el arquitecto Brunelleschi y el escultor Donatello. Ellos dos completaron la intuición que, antes, había tenido el Giotto, con su subordinación de todos los elementos composicionales —figuras o paisajes— a una geometría y a una iluminación constantes y uniformes. Se trataba ni más ni menos de la estética del realismo. Identificando el plano de la imagen con un simple vidrio —tras el cual había que encontrar la prolongación de un mundo real sometido a las mismas leyes de la perspectiva, e incluso a la iluminación proyectada desde la posición del espectador, era factible superar por completo la concepción bizantina de la imagen de un mundo sometido a leyes distintas de éste. El acercamiento a ese nuevo mundo visual, es cierto que había sido intuido e iniciado por Giotto, pero fue Masaccio el que lo completó y el que lo llevó a su conclusión lógica. No sin ese previo tránsito y aportación de Brunelleschi y de Donatello, que Masaccio, algo más joven que ellos supo entender muy bien, asimilarlo e incluso completarlo. Precisamente, en manos aún de Donatello y de Brunelleschi ese sentido del realismo, es cuando, alabado por León Bautista Alberti, en 1436, en su «De-

lla Pinttura» acaso se utiliza por primera vez para definirlo las palabras «estilo heroico», palabras que luego han servido siempre para definir el arte del Masaccio.

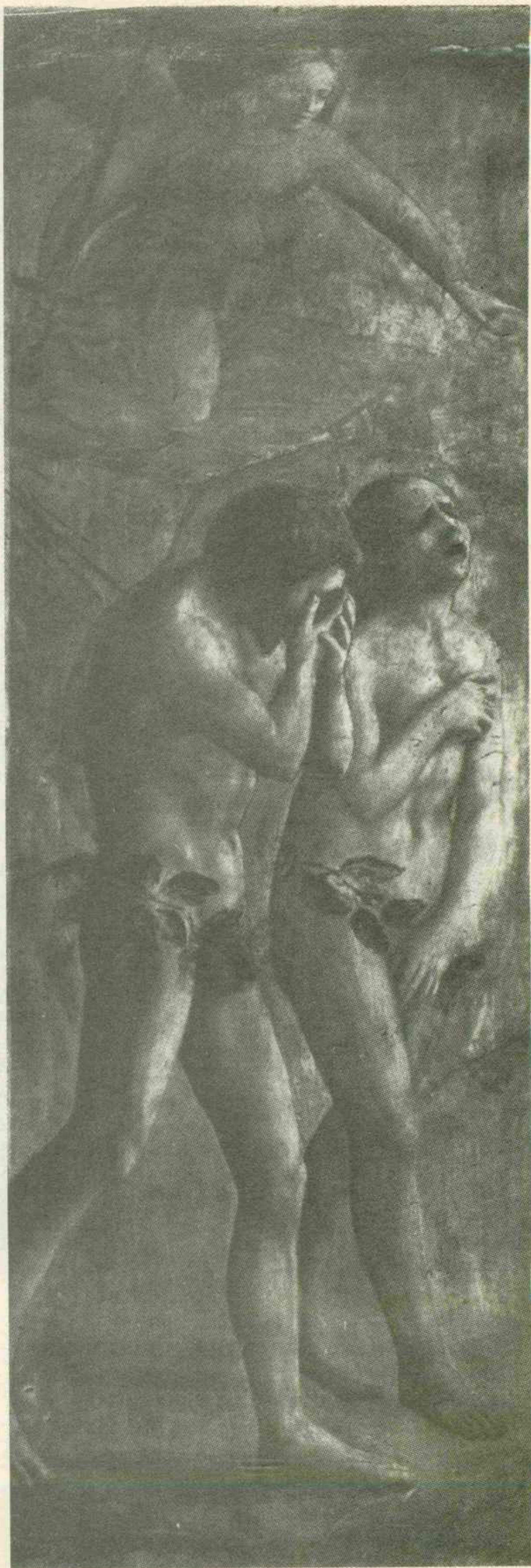
A la pintura de Masaccio la caracteriza, pues, y ya desde los tiempos de Leone Battista Alberti —«Della Pinttura»— ese «estilo heroico» que se le concede, y que no está hecho solamente de su renuncia al color vivo y al oro, sino a la búsqueda de una realidad, muchas veces ruda y con frecuencia brutal.

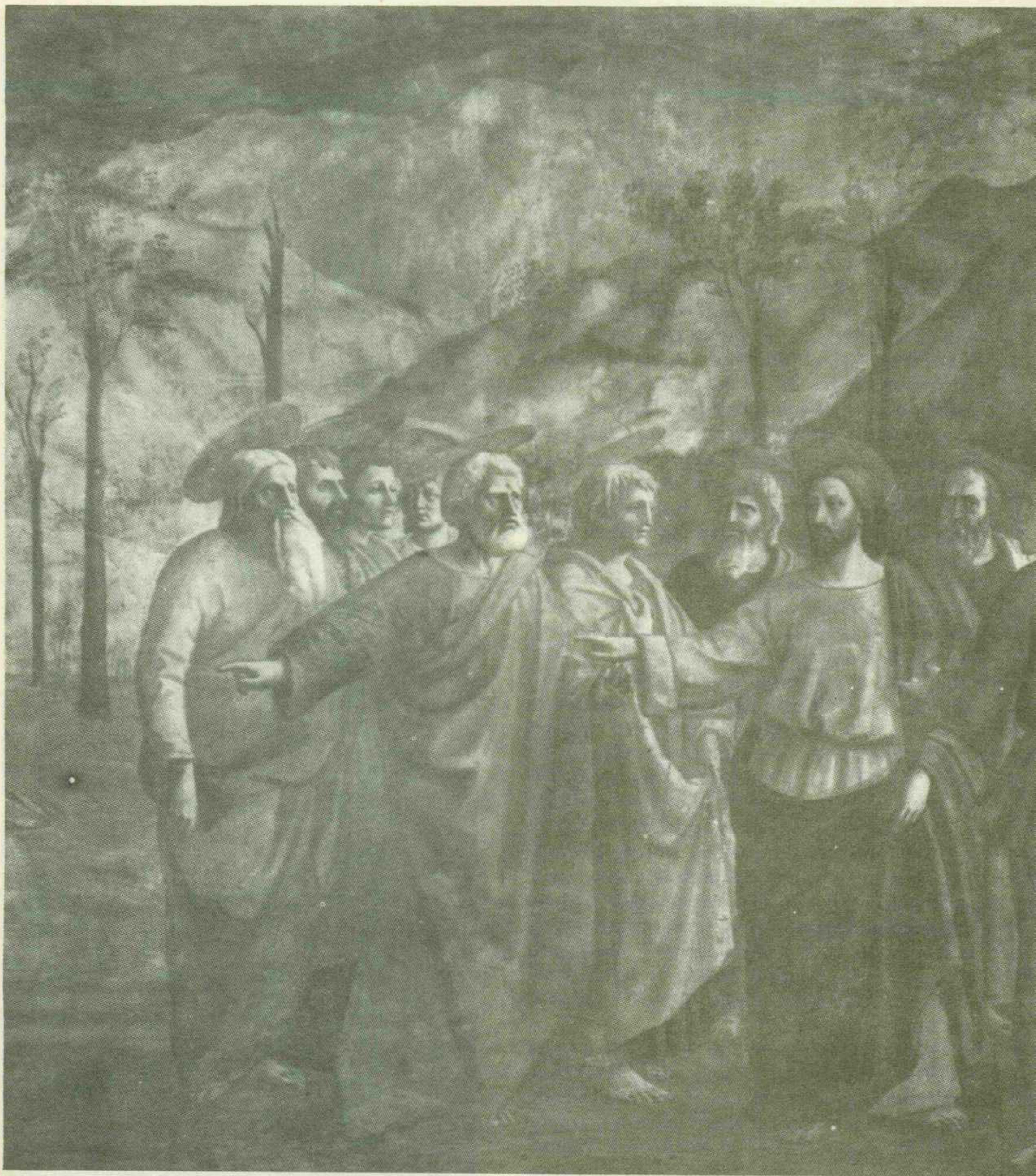
Murió tan joven que no tuvo tiempo de tener discípulos directos, a lo cual contribuyó también la sobriedad que quiso infundirle a su propia pintura, renunciando lo más posible a los colores vivos y al oro de los fondos, lo cual lo alejó de sus jóvenes posibles alumnos. Téngase en cuenta que el tiempo de Masaccio es el del llamado «gótico internacional», es decir, un momento del gótico particularmente proclive precisamente a todo lo contrario: al esplendor brillante de las cosas, a losoros rutilantes y a la glorificación flamígera de los arcos; a todo lo cual quería desterrar de su propio arte ese joven extraño llamado Tomasso di Giovanni, y apodado por su aspecto mal trajeado y de mal aspecto «El Masaccio».

Sin embargo, y a pesar de su rutilante juventud, nunca le faltaron al Masaccio compañeros de trabajo que, bajo ese pretexto eran en realidad discípulos que esperaban asimilar de alguna manera su formidable magisterio. Tal fue, por ejemplo el caso de Masolino da Panicale —natural, como el propio Masaccio, de San Giovanni Valdarno, en su barrio de Panicale. Masolino era cerca de veinte años mayor que Masaccio. Por eso y porque, a efectos de la corporación de pintores se necesitaban cubrir ciertas exigencias, es Masaccio el que figura como discípulo, a pesar de que en aquella relación fue Masolino el que recibió el mayor caudal de enseñanzas.

Pero aquella relación fue verdaderamente fructífera, incluso por otras circunstancias. Fundamentalmente, porque por el vehículo de Masolino, con mayores relaciones y con mayor caudal de experiencias, le llegaron a Masaccio, aunque lo fuera de manera indirecta, muchos de los grandes encargos que le permitieron realizar una obra, gracias a la cual podemos hoy conocer su pintura.

La obra, tal vez de mayor importancia de las emprendidas por Masolino y Masaccio conjuntamente, fue la capilla que hacia 1425 le encargó a Masolino Felice Brancacci en el Cármine de Florencia. Por supuesto, desde el primer momento, ya le encomendó Masolino a su joven discípulo que tomase un papel preponderante en la ornamentación mural de la





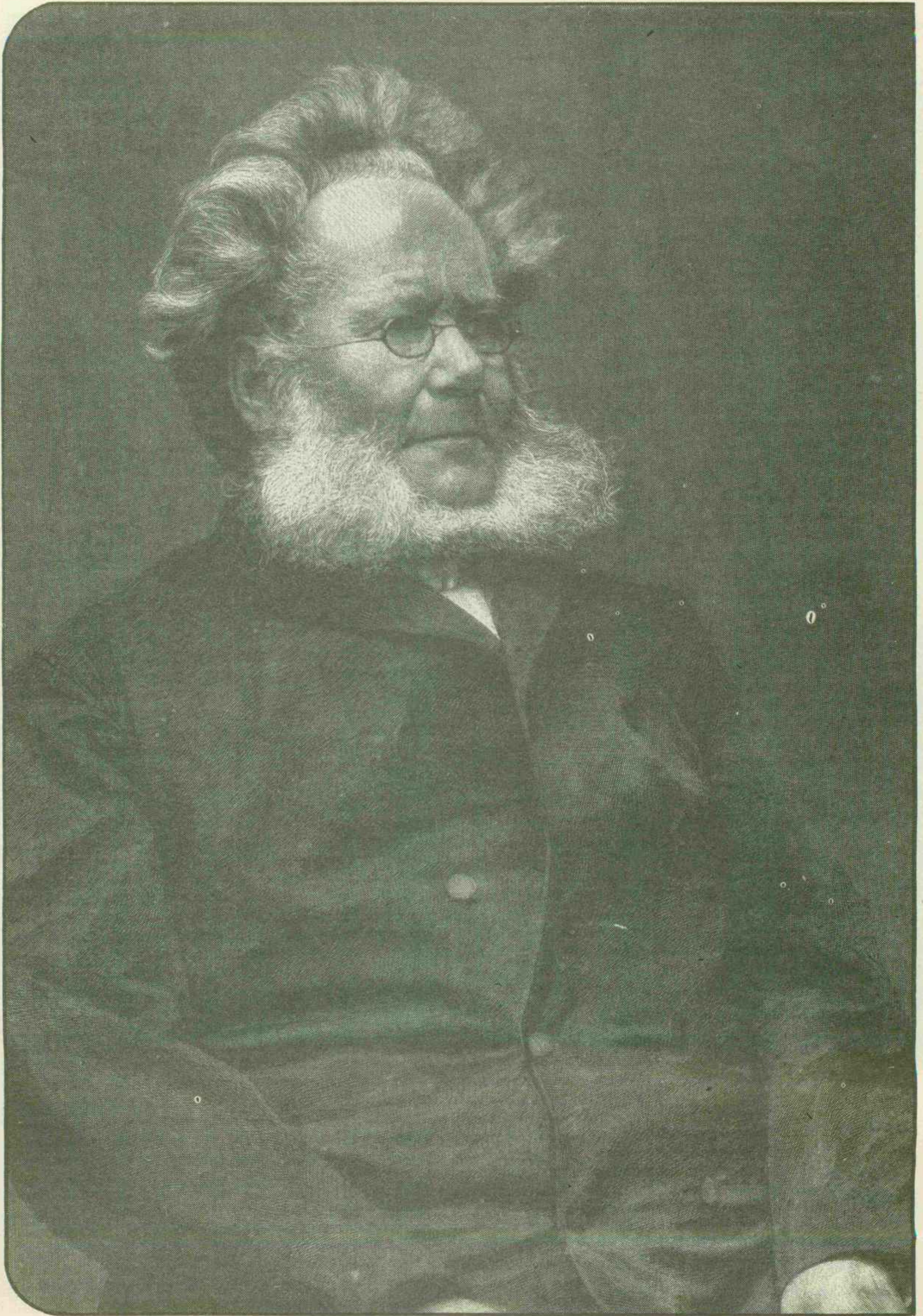
citada capilla. La obra que corresponde a Masolino y la que corresponde a Masaccio en el conjunto de murales de la capilla ya está casi toda ella discriminada. Lo cual no ha debido ser tarea fácil, porque en ese trabajo el papel magistral lo ejerció indiscutiblemente Masaccio. Masolino —y no sólo ese maestro— se dejó influir casi conscientemente por el joven maestro, y lo mismo ocurrió en los años de su corta vida de pintor. Después de su muerte, su

influencia se hizo mucho más evidente, teniendo que luchar contra ella muy conscientemente los que fueron beneficiarios de ella, para poder ejercer su propia originalidad. La influencia de Masaccio dura todo el siglo XV y aun el XVI. Precisamente en esa época es cuando se acuña las palabras «estilo heroico» para definir lo que comienza en Brunelleschi y Donatello y se concreta en él de manera espléndida. Ese estilo viril, de fuerza,



y, por supuesto, profundamente humanista —pues no hay que olvidar que Masaccio está viviendo precisamente el tiempo en que el humanismo se estaba concretando— la conciencia de la pintura en que, en una palabra, el vizantinismo queda por fin definitivamente desterrado del humanismo— es la que acaba de ver Miguel Angel en el gran Masaccio y por eso se *deja influir por él conscientemente*, y, a la distancia, lo convierte en uno de sus maestros.

Cuando se habla de «pintores modernos» en el sentido de iniciadores de la edad moderna y, desde luego, ilustradores del humanismo, hay que pensar inevitablemente en Masaccio. Un hombre que casi no tuvo tiempo para tener biografía, pero que, desde luego, supo aprovechar el cortísimo tiempo de su vida mortal para dejarnos la maravilla formidable de su obra. ■ J. M. M. G.



A los 150 años de su nacimiento

Ibsen: Todo o nada

Eduardo Haro Tecglen

EN el año 1848 se produjo en Europa un movimiento de retroceso de lo que se había llamado «la primavera de los pueblos»: una serie de revoluciones liberales que trataban de recuperar las ideas libertarias, igualitarias y fraternales de la revolución francesa y, sobre todo, un mejor reparto de la riqueza. La insurrección de París del 24 de febrero había conseguido una serie de medidas democráticas y liberales, de carácter humanitario: la abolición de la esclavitud en las colonias, la libertad de prensa, el sufragio universal. En marzo se produjo la revolución de Viena, que puso en fuga a Metternich, la insurrección italiana contra la ocupación austriaca, la revolución de Berlín que crearía un parlamento nacional para Alemania; en abril, el levantamiento de Hungría, la segunda revolución de Viena que también conseguiría un Parlamento nacional; en junio, la segunda insurrección de París, que sería ahogada en sangre por el general Cavaignac: con ella comenzaría el reflujó de la política conservadora. Los austriacos derrotaban a los italianos en Custozza, mientras las tropas imperiales disolvían el Parlamento de Viena y surgía el emperador Francisco José; en Prusia se disolvía la Asamblea Nacional, en Francia se elegía presidente de la República a Luis Napoleón, apoyado en el «partido del orden» (Monárquicos y católicos)... En toda Europa se rehacía el viejo orden; brota el capitalismo industrial y financiero y Guizot gritaba en París: «¡Enriqueceos!»... Era también el año en que aparecía el «Manifiesto comunista», de Marx y Engels, y el que les daría las experiencias para que luego apareciera «El capital» (1867).

EN 1848 en Noruega, un joven rebelde percibía la amargura de la «primavera» destrozada, de las libertades avasalladas. Era Henrik Ibsen. Tenía veinte años: había nacido en 1828, y se conmemora, en este año que termina, el 150 aniversario de su nacimiento. Era hijo de un comerciante con mala suerte; sus distintas vocaciones —quiso ser pintor, quiso ser médico— se vieron ahogadas por la difícil vida económica de la familia: a los quince años, ayudaba a sus padres a ganar la vida trabajando como mancebo de botica, en la

ciudad de Grimstad. Todavía estaba en la farmacia cuando escribió su primera obra. Se llamada «Catilina» y era un fruto directo de su inspiración política. Era una tragedia en verso, no muy bueno, según los críticos de su idioma, pero tenía una intención clara: Catilina, joven rebelde, revolucionario romántico, se enfrenta con Cicerón, el conservador, el poder. El Estado, el hombre que representaba el dinero. Catilina ha tenido dos mil años de historia negativa. Es lógico: la escribió, en primer lugar, su enemigo, el propio Cicerón, y la reflejaron

luego los que habían sido sus amigos, César y el millonario Craso, que tuvieron mucho interés en no ser sospechosos de «catilínismo». Todos los historiadores posteriores han aceptado esa versión. Ibsen la invertía: Ibsen era Catilina, estaba de parte de Catilina. La obra no se estrenó, pero interiormente sirvió a Ibsen para madurar dos formas de su personalidad: el revolucionario y el dramaturgo. La vocación estaba creada. Era, sin duda, el camino más difícil. En medio de una burguesía espesa, que sostenía el teatro —alimentado también



¿Qué ha legado Ibsen a la Humanidad? Un rechazo a las ideas solemnes y huecas de su tiempo, que es el nuestro. El de todos. (En la foto, Ingrid Bergman, interpretando «Hedda Gabler», de Ibsen).

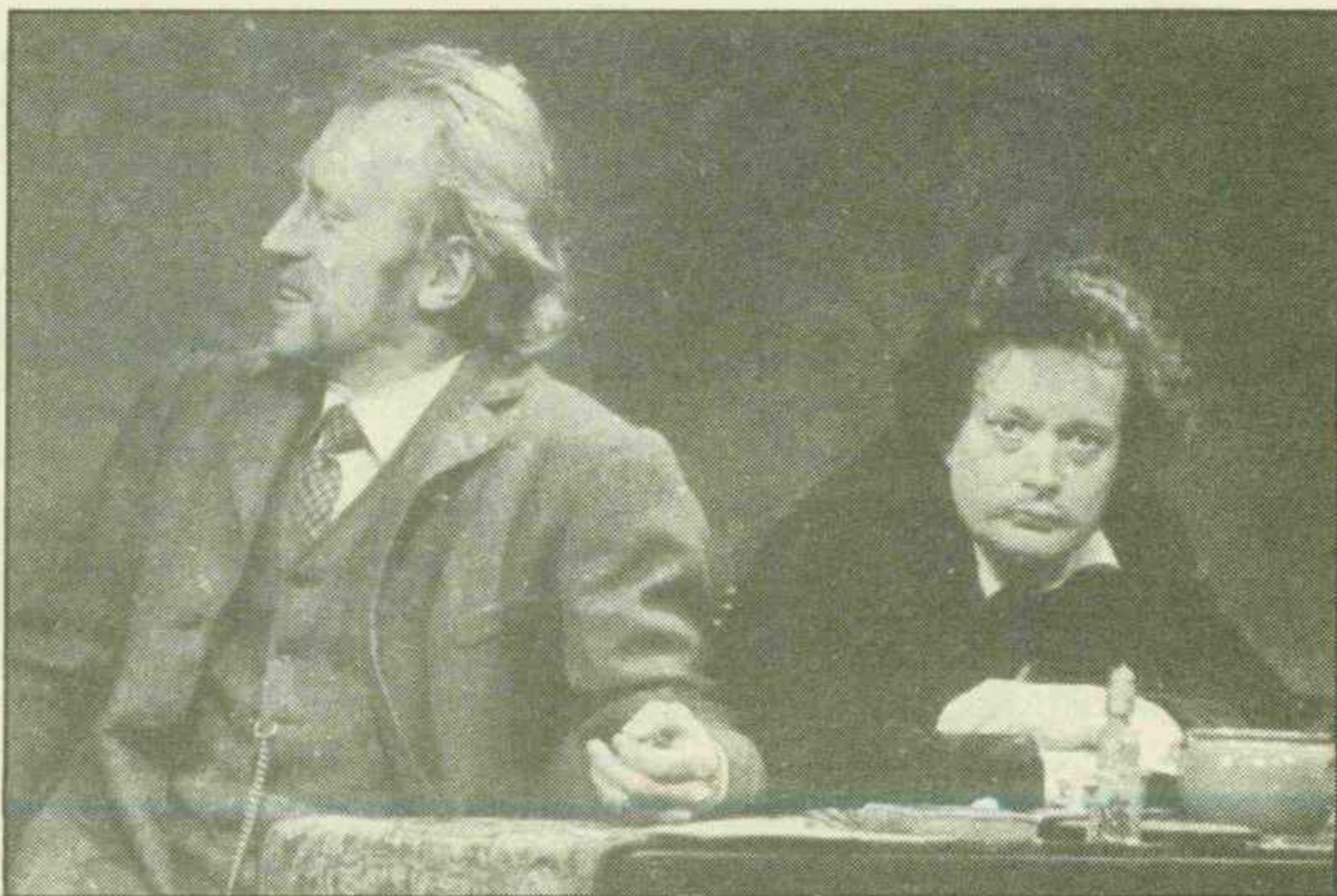
por el Estado, este enemigo de la burguesía y del Estado— «El Estado es la maldición del individuo; el Estado debe desaparecer», seguiría escribiendo muchos años más tarde—estaba, naturalmente, condenado al silencio y a la persecución. Aún vio representada su segunda obra, «El corro de las gallinas»: se dio tres veces en Cristianía, donde había ido a vivir su bohemia e intentar su oportunidad. Creó un teatro en Bergen, tuvo altibajos: cuando logró estrenar otra vez en la capital, en Cristianía, «La fiesta en Solhaus», se le echaron encima los críticos. La destrozaron. Lo recordaría años más tarde: «cada vez que un escritor novel publica un libro o lleva una obrita a escena, montan (los

críticos) en cólera irrefrenable y hacen grandes aspavientos, como si con la edición del libro o la representación de la obra se les hiciera un ultraje sangriento a ellos y a los periódicos en que escriben». En algunas obras posteriores de Ibsen aparecen personajes que son periodistas: el autor los trata despiadadamente. Era su venganza, como escribiría más tarde —en el centenario del nacimiento de Ibsen— el mejor crítico teatral que haya tenido España, Luis Araquistain.

Los posteriores fueron duros y amargos para este enemigo del Estado. Escribía incesantemente; a veces sus obras se representaban una, dos veces, generalmente se publicaban en libro. Y siempre producían la indignación de la crítica y el público. Ibsen se revolvía en dictérios contra su propio país que le rechazaba: «Noruega es una cáscara de nuez vacía, blanca por fuera y hueca por dentro»... Huyó de ella, pasó casi treinta años en Italia y en Alemania, después de haber pensado seriamente en el suicidio. El exilio voluntario es una forma de suicidio: se renuncia, se rechaza a todo lo

que ha sido la vida, con la esperanza de renacer en otra que puede ser distinta o mejor, y que se llama, genéricamente, extranjero. Finalmente, no es más que un espejismo. En este exilio surgieron sus mejores obras. Una de ellas, «Peer Gynt», el viajero que va detrás de su sombra, era también su propia vida, su propia cólera, su propia desesperación...

En estas obras, Ibsen ha abandonado ya una manera romántica de hacer teatro, ha dejado el verso. Se ha metido de lleno en el naturalismo y en los grandes temas de su tiempo. Así surgen «Casa de muñecas», donde ya aparece el problema de la mujer oprimida; «Espectros», o la cuestión del carácter hereditario en forma de destino; «Un enemigo del pueblo», contra el individualismo aristocrático; «El pato salvaje», o el artista como hombre extraño a la sociedad en que vive... En 1891, Ibsen vuelve a su patria. Ya es un hombre de 63 años, y ya está admitido como un gran genio de la literatura. Va a escribir «Solness, el constructor», que algunos críticos consideran como su verdadero retrato fi-



«Lo único que me gusta de la libertad es la lucha por ella: no me interesa su posesión. Queda en cada uno viva su vida íntegra: todo o nada». (Max von Sydow y Ernest-Hugo Taregard, intérpretes de «Vildanden», de Ibsen, dirigida por Ingmar Bergman).

losófico y psicológico. «El niño yolf», «Juan Gabriel Borkmann»...

Cuando Ibsen cumple 70 años, toda Noruega celebra la fiesta. Aquella Noruega que era para él una nuez vacía, resuena con su nombre y con sus obras. Un año después, el propio Ibsen asistía a la inauguración de la estatua que le dedicaba la ciudad de Cristianía, situada frente al teatro donde sus primeras obras había fracasado tan ruidosamente, donde había nacido la persecución que le llevaría a buscar la patria de nadie y la soledad en el extranjero. Aún estrenaría una obra más, «Cuando despertemos de entre los muertos», calificada por el mismo como «epílogo dramático». Y murió en mayo de 1906, a los setenta y ocho años, convertido en algo más que una gloria nacional, en una gloria mundial, representado en todos los escenarios del mundo.

¿Qué ha legado Ibsen a la Humanidad? Un rechazo a las ideas solemnes y huecas de su tiempo, que es el nuestro. El de todos. Por eso en cada ciudad donde se ha estrenado Ibsen, y en cualquier época, su obra ha producido al mismo tiempo un sentimiento de malestar —el malestar de la acusación cuando se sabe fundada— y una admiración sin límites. Ha enraizado con el anarquismo, con una parte de Nietzsche que hoy es reivindicada por los libertarios; ha rechazado las formas de poder en la sociedad, la opresión de la mujer; ha ensalzado al individuo, incluso considerando la individualidad como una tragedia: «Cuando Dios quiere castigar a alguien, le hace individuo».

El individuo es la clave de Ibsen. Cuando cumple su destino, su personalidad, no importa que sufra toda clase de calamidades y de persecucio-

nes, que su vida se convierta en un calvario. No importa siquiera que su «misión» —porque Ibsen cree que todo el mundo tiene una misión que realizar en la vida— sea menor, sea pequeña: no importa siquiera que no la pueda cumplir, si ha puesto en ella toda su vocación, toda su entereza. Es un hombre capaz de decir: «Lo único que me gusta de la libertad es la lucha por ella: no me interesa su posesión. Que cada uno viva su vida íntegra: todo o nada». «Todo» es, en el teatro —en el

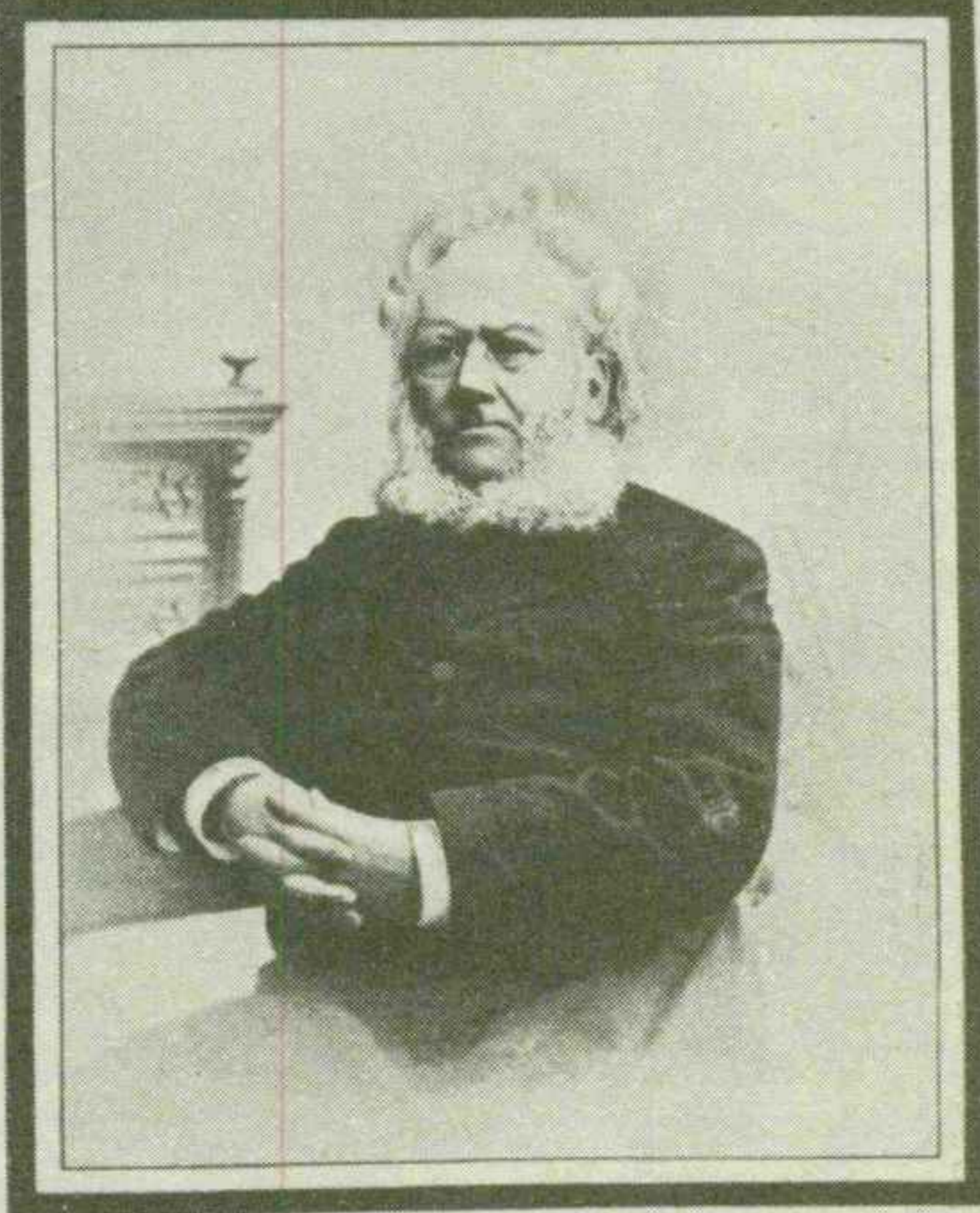
pensamiento— de Ibsen el cumplimiento de la personalidad; nada es la serie de personajes desleales por razones impuras. Del «o todo o nada» decía Araquistain que es el lema de Brandt y de todos los personajes ibsenianos dominados por el sentimiento de **Machwille**, de Nietzsche: de la voluntad de poder o por la ambición de un trono, material o ideal. Pero esa fuerza la saca de la soledad: «El hombre más fuerte del mundo entero es aquel que sea más solitario». ■ E. H. T.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Precios de suscripción a LA ILUSTRACION				Precios de suscripción a LA MODA ELEGANTE			
Madrid	1 año	12 pes.	6 meses	6 pes.	1.ª EDICION	2.ª EDICION	3.ª EDICION
Provincias	1 año	14 pes.	6 meses	7 pes.	1.ª EDICION	2.ª EDICION	3.ª EDICION
Extranjero	1 año	18 pes.	6 meses	9 pes.	1.ª EDICION	2.ª EDICION	3.ª EDICION
Portugal	1 año	16 pes.	6 meses	8 pes.	1.ª EDICION	2.ª EDICION	3.ª EDICION

MADRID: Caballero de Gracia, 19 y 21.
 PARIS: 4, rue de la Michodière.
 REDACCION Y CALLESAS:
 C/1, Pinar de San Vicente, 20

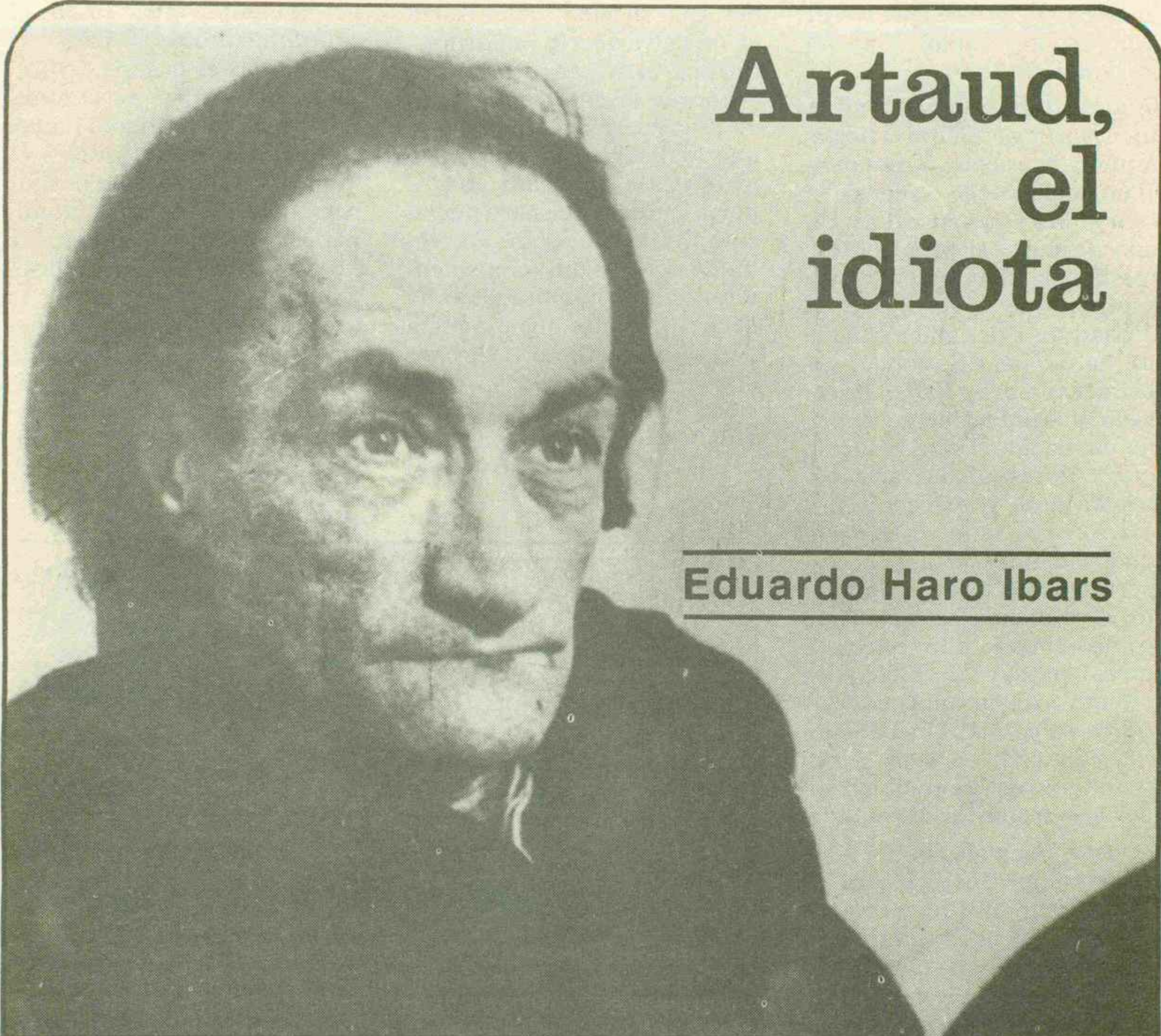
Año L. Madrid 15 de Junio de 1906. Núm. XXII



ENRIQUE IBSEN

MURIÓ EN OSLO (NORUEGA) EL 23 DE ABRIL DE 1906. — FUE CENIZADO EL 25 DE MAYO SIGUIENTE.

«El hombre más fuerte del mundo entero es aquel que sea más solitario».



Artaud, el idiota

Eduardo Haro Ibars

ANTONIN Artaud no era propiamente un creador. Más bien podríamos definirlo como un no-creador; como una especie de idiota, cuya estupidez pudo ser capitalizada por la genialidad crítica de André Breton, utilizada para sentar las bases del surrealismo. Artaud era «el loco que habla», y su lenguaje, un balbuceo continuo. Prisionero de un espíritu destrozado, su discurso vital se desarrolló desde 1896 hasta 1948, tartajante, grotesco y a veces grandioso. A los treinta años de su muerte, es innegable la influencia que ha ejercido sobre el espíritu contemporáneo. Y no porque su pensamiento fuera genial, ni por la posible «belleza» de sus textos, sino porque la sociedad que le condenó al encierro interior y exterior, al manicomio —separación de los demás— y a la locura —separación de sí— sigue siendo la misma, y aún afianzándose en los mismos principios de entonces. Y porque el suicidio físico o moral sigue pareciendo a muchos la única respuesta válida contra este sistema social.

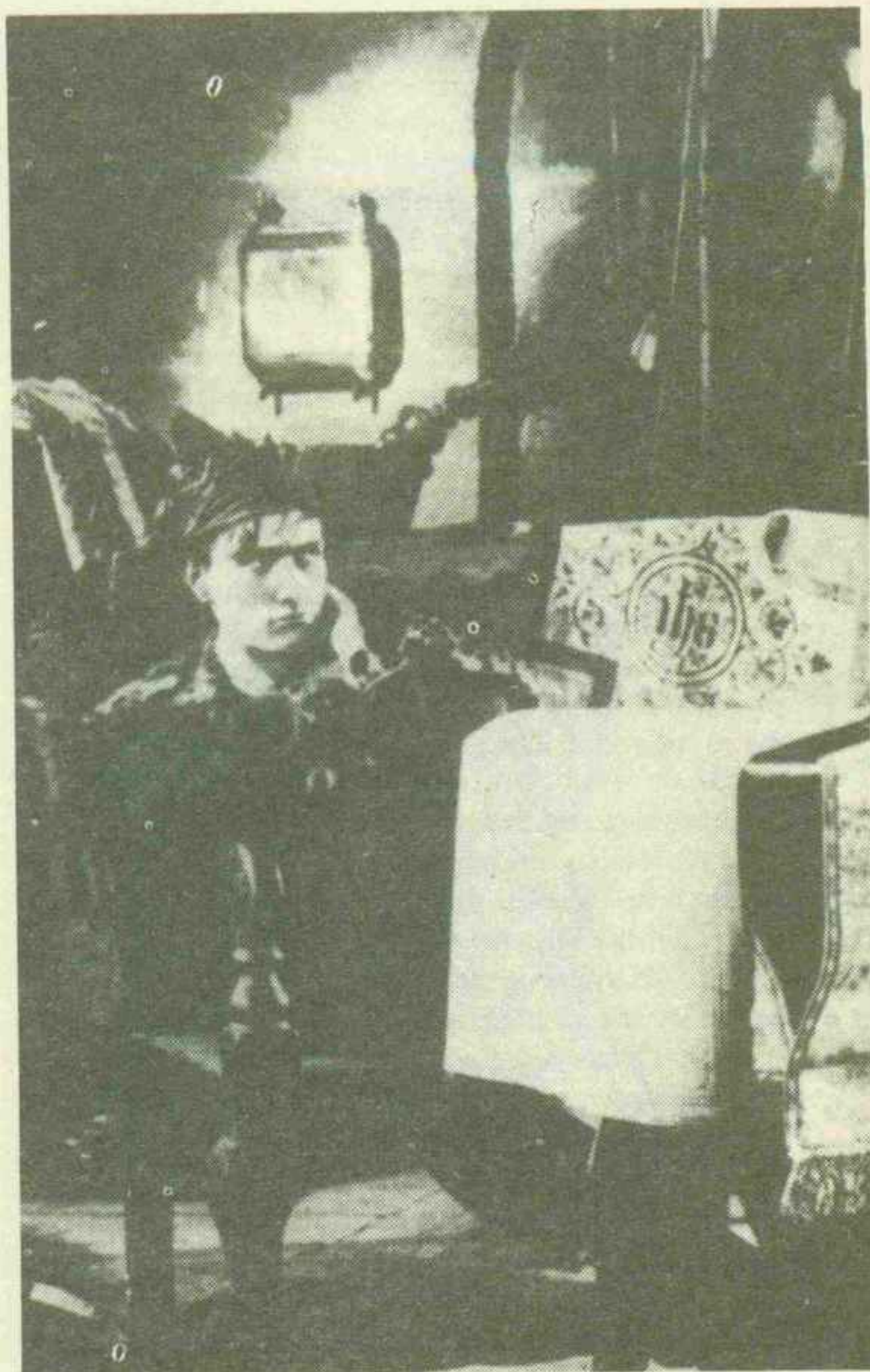
UN SUICIDADO DEL ESPIRITU

Repensar la biografía del poeta Antonin Artaud es plantearse una serie continuada de fracasos, tanto profesionales como íntimos, que le llevarán al manicomio —su única solución— y a la muerte en la miseria y en la soledad. Digamos que su vida misma empieza con un fracaso: desde niño se ve aquejado de neuralgias terribles, de dolores que le llevan, por prescripción facultativa, al uso de los opiáceos en la infancia misma. Sufre, y es el sufrimiento su primera relación con el mundo; será también la única, o al menos la determinante.

Su entrada en la literatura se hace también desde el fracaso. Envía sus primeros poemas a Jacques Rivière, entonces director de la «Nouvelle Revue Française», y éste se los devuelve alegando su falta de coherencia, recomendándole un nuevo planteamiento, sin desanimarle del todo, pero sugiriendo cambios sustanciales en su forma de hacer poesía. A esta carta contesta Artaud con otra, razonando y explicando su imposibilidad para escribir, para expresarse: el drama de una



Si André Breton —en la fotografía— fue el crítico capaz de elaborar el surrealismo como experiencia literaria sobre una experiencia vital, Artaud vivió de hecho el surrealismo.

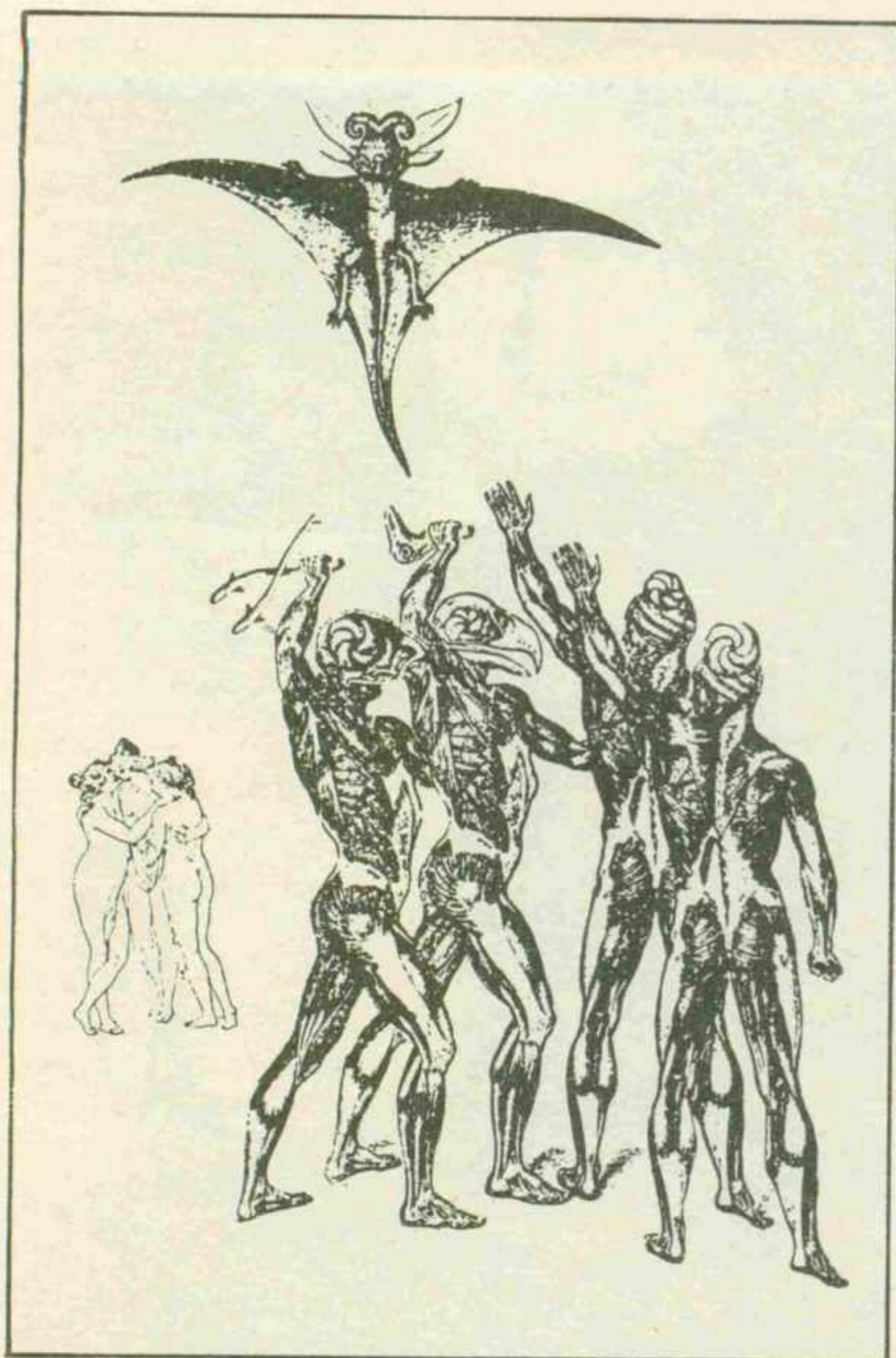


Artaud, actor de cine —aquí interpretando a Marat en el «Napoleón» de Gance—, fue carcomiéndose y perdiendo su belleza: las propias tintas negras que su espíritu eyaculaba, deterioraron su cuerpo.

mente que no se encuentra a sí misma en su expresión. Esto da pie a la extensa «Correspondencia con Jacques Rivière», testimonio lúcido de un diálogo entre el «intelectual» y el «loco»; diálogo que luego mantendrá Artaud constantemente a lo largo de su vida.

Tenemos, luego, el surrealismo. Puede decirse tal vez que Artaud hubiera podido ser **el único surrealista**, el único que vivía realmente la experiencia surrealista tal como la entendió Breton. Y, sin embargo, no fue verdaderamente así. No lo fue porque le faltaba lo que a Breton sobraba: sentido crítico, capacidad de elaborar juicios de valor sobre sí mismo y sobre la realidad. Pronto se separó del movimiento, impulsado sobre todo por la toma de postura política cercana al Partido Comunista Francés de los surrealistas. Para Artaud, la revolución social era más bien una traba para la «revuelta total» que él imaginaba.

Continuemos con los fracasos: sus fracasos sentimentales con Anaïs Nin y con la actriz Genica Athanasiou, producidos por un rechazo profundo de la realidad del cuerpo. El



Para Artaud, el cuerpo es horror; y todo lo que a él se refiere, brujería, espanto. Un rechazo del ser en la materia muy parecido al de los místicos cristianos, aunque de signo opuesto.

sexo —y, por lo tanto, la relación afectiva— están en nuestro poeta sometidos a la tortura constante, al fuego de una destrucción continua y desde luego poco o nada razonada. Cuando dice «mierda para el espíritu», también dice «mierda para la carne»; y cuando dice «donde huele a mierda huele a ser», no hace sino reducir el ser a mierda.

Más tarde está el fracaso definitivo, que será el fracaso con las drogas. Harto ya de una adicción a la heroína contraída, como ya he dicho, en sus primeros años, se va a México. Va allí a dar una serie de conferencias, pero sobre todo a encontrarse con los indios tarahumara, practicantes del rito del peyote. Al igual que luego haría William Burroughs, en su búsqueda del yagé por las selvas de América Central, va a buscar «el fije definitivo». Pero, al contrario de Burroughs, Artaud está enfermo y carece de la más mínima posibilidad de distanciamiento con la experiencia fortísima que sufre; no se encuentra solamente ante una droga nueva, sino ante toda una forma de concebir la vida y el mundo, que no puede asumir. Vive en un mundo de magia, entiende como magia todo aquello que le acontece. Delira;

esto es, camina en círculos excéntricos en torno a un yo cada vez más disgregado. La experiencia del peyote no le sirve. Tras su viaje a México, tras una escala caótica en Irlanda, es detenido en el barco mismo que le devolvía a Francia y encerrado de inmediato en un manicomio a finales de 1937, recién cumplidos los cuarenta y un años. A partir de ese momento, su vida es un continuo peregrinar de manicomio en manicomio. Pasa la ocupación nazi encerrado, sometido a un régimen que creía que la mejor manera de resolver el problema de los locos era la eutanasia, y se libra de ella de milagro. En realidad, uno de sus fracasos más terribles es no haber muerto entonces, por muy cruel que sea decir esto: hubiera tenido después honores de héroe nacional, como ocurrió con el surrealista Desnos, muerto en un campo de concentración alemán. Pero no: sobrevive y sigue escribiendo, balbuciendo frases y textos, hasta 1948. En ese año es liberado, y muere en la miseria, roído por un cáncer de ano. Acaba entonces su biografía, y empieza su historia.

LA BELLEZA CARCOMIDA

Fue actor, Artaud. Hasta sus últimos momentos fue un hombre de cine y de teatro. Participó en la «Juana de Arco», de Dreyer, y en el «Napoleón», de Abel Gance, entre otras películas. Hizo el guión para un film surrealista, «La Coquille et le Clergyman», y muchos otros más, nunca realizados. Pensó y quiso llevar a cabo una nueva forma de teatro, el «Teatro de la Crueldad», basado en una concepción del espectáculo influida por el teatro balinés y oriental, convertir el teatro en sangrienta ceremonia de participación horrorizada.

Este es otro de sus fracasos, su carrera como actor; fracaso que va unido al de su cuerpo. Al comienzo de su carrera, la máscara de Artaud es de una belleza casi divina; la boca muestra un gesto altivo y desdeñoso, y los ojos miran con fulgores de faro más que de incendio; su nariz afilada no hace sino dar un toque de elegancia a ese rostro que, de no ser por ella, hubiera podido pertenecer a un Apolo de la Antigüedad. Poco a poco, a medida que la vida y el sufrimiento van haciendo mella en él, todo eso se carcome: sobresale tan sólo la nariz de un amasijo de muecas y arrugas, el fuego de sus ojos se convierte en relampagueo zorruno, y la sonrisa desdentada hace pensar en rictus de calavera disfrazada para Halloween. «Soy un enemigo del sexo», dirá en algún momento, en alguna entrevista; en realidad, pierde el sexo. Pierde la expresividad, convertida en un

montón de tics. Pierde, incluso, el poco uso de la palabra que le quedaba. Es la carcoma que le roe, la locura; es decir, los estragos del encierro y de los electroshocks, de la insulina y los tranquilizantes. El llamado loco no tiene derecho a nada, ni siquiera a la belleza, ni siquiera al cuerpo.

EL PELIGROSO SOCIAL

La huella de Artaud en el pensamiento actual supera a la de sus compañeros surrealistas, incluido Breton. El surrealismo —ya se ha dicho muchas veces, pero nada nos impide decirlo una más— tuvo éxito cuando se convirtió en surreal, invadiendo los campos más comunes de la vida cotidiana, entrando en la publicidad, en los giros lingüísticos corrientes, en todo, y perdiendo la unidad de pensamiento —el cuerpo surrealista— que lo definía como tal. Con Artaud no ha ocurrido eso, sino lo contrario. Las reivindicaciones de su tiempo —fue en 1925, cuando dirigía el «Centro de Investigaciones Surrealistas»— tienen hoy mayor vigencia que entonces: «Abrid las prisiones, licenciad al Ejército», dice una de sus proclamas. Artaud fue siempre lo que hoy entenderíamos como un «peligroso social» en activo. Y ahí es donde radica su importancia actual. Puede ser considerado como el primero en decir por escrito que el sistema que se basa en cárceles, manicomios y ejércitos para seguir manteniéndose es aberrante; que las drogas son necesidad y han de ser de venta libre; que el sistema social vigente es cárcel para el cuerpo y el espíritu; que el cuerpo —el cuerpo incluso, del que era enemigo declarado— tiene una **realidad** que le es negada por la institución. Y escribe todo esto en plena noche surrealista.

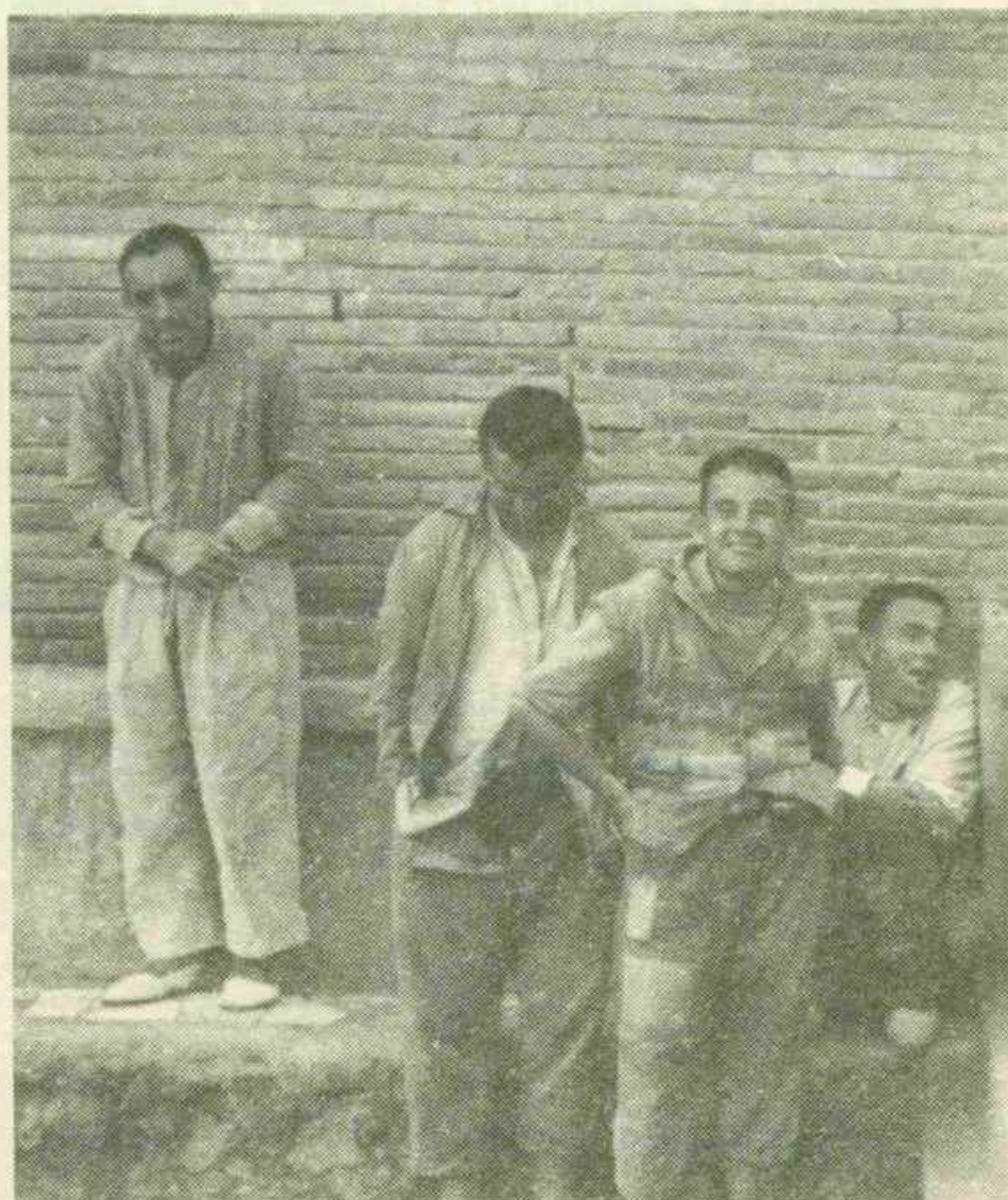
Por otra parte, su viaje a México, su interés por la magia y por el pensamiento irracionalista, puede hacerle precursor de los movimientos contraculturalistas actuales, con su culto a la droga y a la experiencia místico-mágica del mundo. Sus relaciones con la realidad están transformadas por esta experiencia que no se genera en el pensamiento —«demasiado lento para él»—, sino en una vivencia subterránea, irracional e inconsciente. En él, el sueño y la vida son uno solo; esto es, una pesadilla.

Pero en lo que más ha influido Artaud sobre el pensamiento actual es precisamente en su conciencia del fracaso, de la imposibilidad de todo. Su vida y su obra parten de esta miseria cotidiana, de esta desesperación y rechinar de

dientes que son la clave de la literatura, de la canción, del dibujo, del cine y, en pocas palabras, de todas las formas de expresión moderna. Por encima y más allá de todos los planteamientos estructuralistas y telquelianos, que ofician de policías y tratan de devolver a Artaud a la cuadrilla de la cultura, él está en la miseria que nos envuelve, en la mierda donde vivimos. Él es expresión semi-consciente de ese miedo y de esa mierda: torturado, apaleado, electrochocado y maldito, él vive.

CONCLUSION

Artaud el Idiota, **Artaud-le-Momo**, Artaud el lento que no sabe escribir; todo esto es el pobre poeta encerrado en su doble prisión. Todo esto y, desde luego, mucho más: un hombre que intenta superar las escisiones de una mente que se anula a sí misma al querer expresarse, un hombre que sufre el mundo y combate ese sufrimiento, una experiencia miserable que, aún hoy —y mañana, y siempre, mientras este mundo siga siendo inhabitable—, tendrá fuerza, será compartida tanto por el lúcido que reflexiona como por el enfermo que padece y no sabe de dónde le vienen las bofetadas. Habría que tirar la estatua grotesca, la máscara terrible de Antonin Artaud, el Héroe; pero, para ello, habría antes que transformar el mundo. ■ E. H. I.



No hay que olvidarse de que, en la última etapa de su vida, Artaud fue un loco más, como los que muestra la fotografía; testimonio patético de una realidad manicomiable. En tres palabras: un peligroso social.

LAS EXTRAORDINARIAS POSIBILIDADES DE LA MEMORIA

Estaba yo muy ajeno a imaginar, al llegar a casa de mi amigo H. L. Borg, que iba a presenciar un espectáculo verdaderamente extraordinario.

Me había llamado a París para hablar a los franceses de los poetas y novelistas de nuestro país, y la noche de mi llegada, después del champán, la conversación cayó, naturalmente, en el trabajo tan enorme que nos impone a nosotros, conferenciantes, la necesidad de saber, palabra por palabra, el texto exacto de nuestros discursos.

Entonces me dijo Borg que probablemente iba a asombrarme, ya que le había conocido con la memoria más lamentable, cuando juntos cursábamos Derecho en París.

Se retiró al extremo del comedor y me rogó que escribiese cien números de tres cifras, los que quisiera, pronunciándolos al mismo tiempo en alta voz. Cuando hube llenado de arriba abajo el margen de un periódico que estaba en la mesa, Borg me repitió de memoria esos cien números en el mismo orden en que yo los había escrito, y luego en el orden inverso. Después me dijo que le interrogase acerca de la posición respectiva de cada uno de dichos números: le pregunté cuál era el 24º, el 72º, el 38º y respondió a todos sin vacilación, sin esfuerzo, instantáneamente, como si los números que yo había escrito en el papel estuviesen escritos también en su cerebro.

Quedé pasmado ante proeza tan fantástica y en vano busqué el artificio que le había permitido realizarla. Entonces mi amigo me dijo: «Lo que acabas de ver y que te parece tan

extraordinario es, en realidad, muy sencillo: todo el mundo posee la memoria suficiente para hacer otro tanto, pero pocas son las personas que saben aprovechar esta maravillosa facultad».

Me indicó después el medio de llevar a cabo tal proeza y la realicé inmediatamente, sin dificultad, sin error, como mañana la realizará usted mismo.

Pero no me limité a esas experiencias divertidas y apliqué a mis ocupaciones diarias los principios que me habían sido enseñados. Pude así recordar con increíble facilidad mis lecturas, las conferencias que oía y las que debía dar, el nombre de las personas que encontraba, sus señas y otras mil cosas que me son de gran utilidad. Finalmente comprobé, al cabo de poco tiempo, que no sólo mi memoria había progresado, sino que había adquirido una fuerza de reflexión más poderosa, una razón más exacta, lo que no debe extrañar, puesto que la agudeza de nuestra inteligencia depende sobre todo del número y de la importancia de nuestros recuerdos.

Si desea usted obtener los mismos resultados y adquirir ese poder mental que es el medio más seguro para acertar en la vida, ruegue al señor H. L. Borg que le envíe su interesante obra en español «Las leyes eternas del éxito». La distribuye generosamente, sin pedir ni un céntimo, a toda persona que quiera mejorar su memoria.

Escríbale en seguida, antes de que se le agote la obra.

E. BARZAN

VALE GRATUITO

«LAS LEYES ETERNAS DEL EXITO»

Recorte o copie este vale y envíelo a: H. L. BORG c/o AUBANEL PUBLISHERS, 14 Highfield Road, Dublín 6. Irlanda. Usted recibirá el libro discretamente y sin obligación alguna.

Nombre
Edad Profesión
Dirección
..... Número
Ciudad País Zona Postal

Costo del franqueo-aéreo a Irlanda: 12 ptas.

Libros

DONDE ACABA ANDALUCIA

Quien conoce a Víctor Márquez, sabe de su preocupación, casi diríamos obsesión, por todo lo que sucede al sur de Despeñaperros. Cuando a Víctor se le pregunta por este o aquel aspecto de su patria andaluza —él es de Huelva—, cuando, hablando con él, surge en la conversación, bien por azar, bien por necesidad, algún nombre vinculado a aquella maltratada región, algo cambia en nuestro personaje. Es como si se le hubiese tocado una fibra íntima, un secreto resorte interior. Y uno debe aprestarse entonces a escuchar de su boca un sinfín de eruditos detalles, de sabrosas y enriquecedoras anécdotas sacadas quién sabe de dónde.

Víctor —razones profesionales obligan— lleva años alejado de su tierra y, sin embargo, este alejamiento, puramente físico, no ha hecho sino avivar su amor, pasión por todo lo andaluz. Devora todo lo que se publica, en forma de libro o de artículo de periódico, sobre su tierra. Y su particular archivo, unido a su excelente memoria, hacen imprescindible su consulta para cualquier tema relacionado con la patria de Blas Infante.

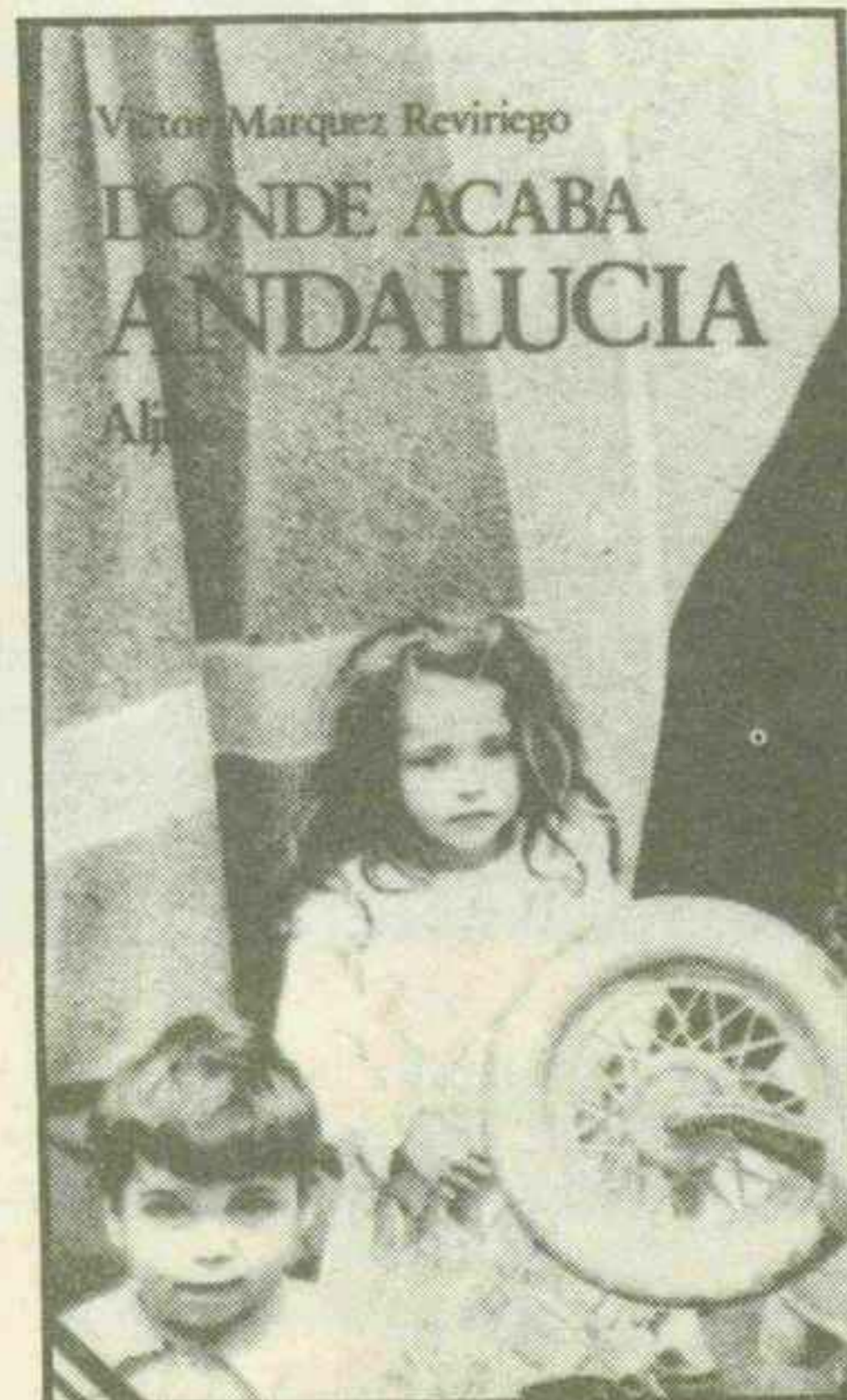
No hace falta decir que no es la de Víctor Márquez, esa Andalucía tópica y falsa del «olé» y el «arsa mi arma», sino la dolorosa y real, del subdesarrollo, la sobreexplotación y el paro. Una Andalucía otrora fértil y rica, y hoy generosa exportadora de mano de obra con dirección no sólo a Alemania, Francia o Suiza, sino también a Cataluña, Madrid o el País Vasco. Una región que ha sentido como la que más el pisotón de la bota centralista, pero también el de la insolidaria burguesía local. Porque conviene no olvidar que, sin ciertas complicidades, no hay centralismo que valga.

A lo largo de su carrera periodística, Víctor Márquez, que ocupa desde hace años la jefatura de redacción de «Triunfo», ha publicado numerosos artículos sobre temas y problemas

andaluces. Como muestra de lo que queda dicho más arriba sobre el interés de nuestro autor por todo lo relacionado con su región o nación —las opiniones varían al respecto—, ahí está el volumen titulado **Donde acaba Andalucía**, alusión a su patria onubense, y que publica Aljibe dentro de una colección de temas andaluces dirigida por otro andaluz de pro, cual es Antonio Burgos.

Se trata de una serie de trabajos periodísticos aparecidos en distintas revistas o diarios, como «Triunfo», «Tierras del Sur», «ABC de Sevilla», «Odiel», de Huelva y TIEMPO DE HISTORIA. Trabajos publicados en fechas diversas —alguno data ya de hace doce años—, pero que, como dice el autor en su propia introducción al volumen —y nosotros, que los leímos entonces, y los hemos vuelto a leer, suscribimos enteramente sus palabras— no han perdido vigencia. «Lo que, comenta Víctor no sin cierta modestia, no es por desgracia atribuible al mérito adivinador y profético del que los hizo, sino a la propia desgracia de nuestra Andalucía.»

Víctor Márquez se siente tan a gusto, tan en su ambiente, cuando tiene que escribir sobre Andalucía, que lo mismo se viste con la piel del antropólogo y realiza un hermoso reportaje sobre los negros de Gibraleón, que, metido a historiador, nos cuenta las circunstancias que dieron lugar al primer día de Andalucía, el año mismo de la Gloriosa, o reconstruye, tras bucear en bibliotecas y hemerotecas, los trágicos sucesos que tuvieron como centro una manifestación ecologista en las minas de Río Tinto allá por el año 1888. Comenta con idéntica soltura el escándalo que produjo en su momento la novela-reportaje **El contador de sombras**, de Antonio Burgos, que trata de demostrar cierta hipótesis sobre el escenario geográfico donde se desarrolla parte de la historia de **La Gaviota**, de Cecilia Böhl de Faber, o se divierte en contarnos anécdotas casi franciscanas de Blas Infante, que fue notario de Isla Cristina y solía acercarse con frecuencia al pueblo de Víctor Márquez, Villanueva de los Castillejos.



Donde acaba Andalucía es, en resumen, un libro que puede y debe interesar profundamente a los que sienten, como siente el autor, a Andalucía. Esa región de España a la que —vamos a acabar con palabras del propio Víctor Márquez—, le ha tocado «el papel de ser como América Latina, ejército laboral de reserva, suministradora de materias primas, cloaca para residuos nucleares, asentamiento de industrias molestas y contaminantes, lugar de recreo para turistas y de exportación de obreros (...)». ■ JOAQUIN RABAGO.

LA U.G.T. EN LA EMIGRACION

Con la publicación del primer volumen de la **Historia de la UGT de España en la emigración**, de Amaro del Rosal, Grijalbo está a punto de culminar uno de sus proyectos editoriales más ambiciosos entre los que dedica a la recuperación del último período de nuestra historia. En un futuro próximo aparecerán los dos restantes volúmenes que integran la serie, que registran las ges-



tiones y actividad de la UGT en el exilio en las siguientes fases: de febrero de 1936 a marzo de 1940, en Francia; de 1940 a 1945, en México, y de 1945 a 1950, otra vez en Francia.

Esta trilogía cierra la crónica general de la UGT (1), una de las más valiosas aportaciones al conocimiento de la historia del movimiento obrero español y obra «magna» de su autor, Amaro del Rosal, que se ha consagrado a la tarea de reconstruir y reseñar la trayectoria seguida por la central sindical más antigua de España en los años que van de 1880 a 1950.

Amaro del Rosal, último secretario de la UGT en el exilio, ha realizado esta tarea basándose en los documentos internos de la organización, algunos de los cuales permanecieron en su poder, en depósito, durante el franquismo. Aunque su trabajo no tiene pretensiones literarias ni eruditas —Del Rosal es un autodidacta y no tuvo una formación universitaria—, tampoco se puede afirmar, como han dicho algunos críticos, que carece de rigor científico desde el momento que recoge y sistematiza un nutrido arsenal de información documental que de otra forma se hubiera perdido.

En el libro que comentamos, el primero de la trilogía sobre la emigra-

(1) *Hasta ahora ha aparecido La violencia, enfermedad del anarquismo. Antecedentes e historia del movimiento socialista en España, correspondiente a la vida de la UGT en el siglo XIX y Historia de la UGT de España, 1901-39 (dos tomos).*

ción, se describe la actividad que desarrolló la UGT en los primeros meses del exilio, así como su vida administrativa y financiera. A lo largo de más de cuatrocientas páginas desfilan los acontecimientos más notables de esta etapa; desde el asentamiento del Comité Ejecutivo en París, que sería centro de operaciones, hasta el desmantelamiento definitivo de la central cuando en junio de 1940 firma Francia el armisticio.

La organización de la evacuación de los emigrados hacia diferentes puntos de Latinoamérica fue el aspecto más importante de dicha actividad. En esa misión llena de dificultades y obstáculos representó un apoyo decisivo el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), creado por el Gobierno del Dr. Negrín.

«Sin el SERE —escribe Amaro del Rosal— hubiésemos carecido de una semilegalidad que respaldara la acción de solidaridad y defensa con que contó —la masa de excombatientes republicanos. (...) Sin ese organismo los refugiados habrían quedado en el más absoluto desamparo.»

Las tres primeras expediciones a México —la del **Sinaia**, el **Ipanema** y el **Mexique**— abren una esperanza en el sombrío horizonte de los españoles confinados en los campos de Argeles-sur-Mer, Saint Cyprien, Barcares, Agde, etc.

El trabajo que llevaron a cabo elementos de la FETE en los campos es otra de las dimensiones que tomó la acción de la UGT en estos meses difíciles. Se organizaron actividades culturales —coros, festivales, exposiciones y clases de francés. En agosto de 1939, se presentó en la Casa de la Cultura de París una impresionante muestra de ingeniosos objetos artísticos realizados por los refugiados con los materiales más modestos e inverosímiles: alambre, huesos de fruta, jabón, madera...

En su libro, Amaro del Rosal da cuenta también del elemento más lamentable de la tragedia, las discrepancias y disensiones que se produjeron en el seno del exilio. Así, las maniobras de «anticomunistas y resentidos», bajo la férula de Indalecio Prieto, para minar la unidad de las fuerzas políticas y sindicales que hicieron posible la República, las denuncias de Prieto a las declaraciones del Dr. Negrín o su fallido intento de entregar los refugiados a Franco. ■ **BEL CARRASCO.**

«NACIONALISMO, DEGENERACION DEL MARXISMO»

Colectivo Janus (*)

Sería lamentable que, debido a lo antiestético de un título, indudablemente impuesto por razones comerciales, o al párrafo descontextualizado y desafortunadamente escogido de la contraportada, pasara desapercibida esta reflexión **sobre el problema de la organización revolucionaria.** Guiados por el convencimiento de que tal cuestión no puede ser abordada, sino en su HISTORICIDAD y de que esto no puede suponer en absoluto una preocupación arqueológica por desenterrar formulaciones «auténticas», sino al revés, ser capaces de entenderla en relación con la conformación del Proletariado (y del Comunismo, entendido, con Marx, como «... movimiento real que destruye el orden existente») por sus relaciones con el resto de la sociedad, los autores enmarcan su evolución en la historia contemporánea. Así distinguen tres etapas bien diferenciadas en la historia del movimiento obrero y con él en la de las organizaciones revolucionarias.

La primera etapa comienza con las manifestaciones del movimiento obrero europeo como portador de un proyecto social independiente y contrapuesto al de la burguesía, en 1848. En palabras de Janus «... La actividad internacionalista que caracterizó a esta primera gran etapa del movimiento obrero no fue ciertamente un producto de lo que podría llamarse 'toma de conciencia' de necesidades políticas acordes con el nivel alcanzado por la lucha de clases, sino el mero resultado directo del propio desarrollo del capitalismo, que avanzaba en Europa destruyendo las formas productivas feudales y generando al propio tiempo a la clase obrera en ese avance». Esta actividad internacionalista **natural** encuentra su expresión más acabada (ya que no su motor ni su origen) en la AIT, cuya peculiar forma organizativa —analizada y contrastada con los siguientes intentos de

(*) *Nacionalismo, degeneración del marxismo, Colectivo Janus. Taller de Sociología.*

organización internacional por Janus— la habilita como un instrumento revolucionario capaz y útil, mientras la Revolución se despliega como una posibilidad inmediata para el proletariado europeo, pero que se convierte en un cascarón vacío, del que la burguesía se desprende de un puntapié, tras la derrota de la Comuna de París y la consiguiente quiebra de tales ilusiones. La AIT sucumbe ante la alianza de dos ejércitos nacionales, un momento antes enfrentados entre sí, con la Comuna. La AIT que se disputan posteriormente «anarquistas» y «marxistas» no es ya más que un cadáver.

La segunda etapa comprende desde el fin de la anterior hasta el segundo asalto al poder del proletariado europeo (hasta 1905, prolongada hasta el 17, como dice Janus). Se caracteriza porque tras la derrota del movimiento revolucionario en París, la burguesía consigue IMPONER la forma nacional y con ella la separación entre lucha sindical y lucha parlamentaria, estrategia y táctica, objetivos inmediatos y objetivo final, que es asumida por la socialdemocracia y presentada como un logro por sus dirigentes. Para ello, éstos, se ven obligados a realizar una inversión de la teoría marxista de la revolución y considerar una clase obrera incapaz de trascender un nivel de conciencia sindical, por un lado, y por otro, una «ciencia socialista», encarnada en la socialdemocracia, que se desarrolla «paralelamente», pero que no deriva del enfrentamiento de aquella con la burgue-

sía. Agrupados en Partidos Socialistas nacionales, empeñados en las tareas particulares de cada nación, los «revolucionarios modernos» de los diferentes países no podían sino acabar enfrentándose entre sí y al movimiento revolucionario que, a pesar suyo, se desató. La II Internacional, mera federación de partidos nacionales, es la negación de la actividad internacionalista de la AIT.

Quizá la afirmación más polémica y, sin duda, más interesante del trabajo de Janus, sea la de que la **tercera etapa** (de 1920 a hoy, presidida por la sombra gigantesca de la III Internacional) no es, en rigor, más que una continuación de la segunda. La socialdemocracia rusa, cuando presionada por un proletariado que no quiere poner límites a sus avances, se enfrenta a la ortodoxia de la Internacional, no es capaz de jugar frente a ésta más que el mismo papel que ella había jugado cara al revisionismo bersteniano: el de defender un formalismo revolucionario que hacía ya tiempo que no tenía nada que ver con la práctica socialdemócrata, frente al intento de reconocer en la teoría lo que en la práctica sólo cuestionaba esa fracción de izquierdas, cuyo adalid fuera Rosa Luxemburgo. Esta incapacidad de ir más allá habría de ser pagada por el movimiento revolucionario tras la derrota del proletariado alemán, cuando lo que había considerado sus propias conquistas, acabaron volviéndose contra él.

Dado este repaso a la historia del problema, el colectivo Janus pasa a reconsiderar el problema de la organización hoy, teniendo en cuenta que las formas y los esquemas sobre los que se suele plantear tal cuestión, son sólo las impuestas por una determinada circunstancia histórica y que hoy incluso la forma «Partido» debe ser objeto de reconsideración. El mito del «leninismo», la agonía trostkista, la farándula stalinista, la «modernidad» del eurocomunismo, el epigonismo en general, son desnudados ante la Historia en las últimas páginas.

Con ello se mezclan especulaciones y afirmaciones que quieren hacer del capitalismo de nuestros días un gigante agonizante que se rompe la cabeza con su incapacidad de continuar un desarrollo de las fuerzas productivas que necesita para sobrevivir, que resultan, cuando menos, muy discutibles. Pero esto no son sino consideraciones marginales. O en cualquier caso, no restan

agudeza a la crítica que las precede.

Así, lo que estaba en principio destinado a ser una **introducción** a un trabajo mucho más detallado sobre el problema de la organización en la socialdemocracia europea anterior a 1905, se convierte en un folleto, no de divulgación, porque no narra los hechos a que continuamente hace referencia y cuyo conocimiento por el lector presupone, pero sí útil para despertar un trabajo de investigación y reflexión sobre ideas y acontecimientos que han pasado a la mitología revolucionaria revestida de un ropaje mágico que las hace más encubridoras, más mistificadoras que útiles. ■ **ALVARO PEREDA.**

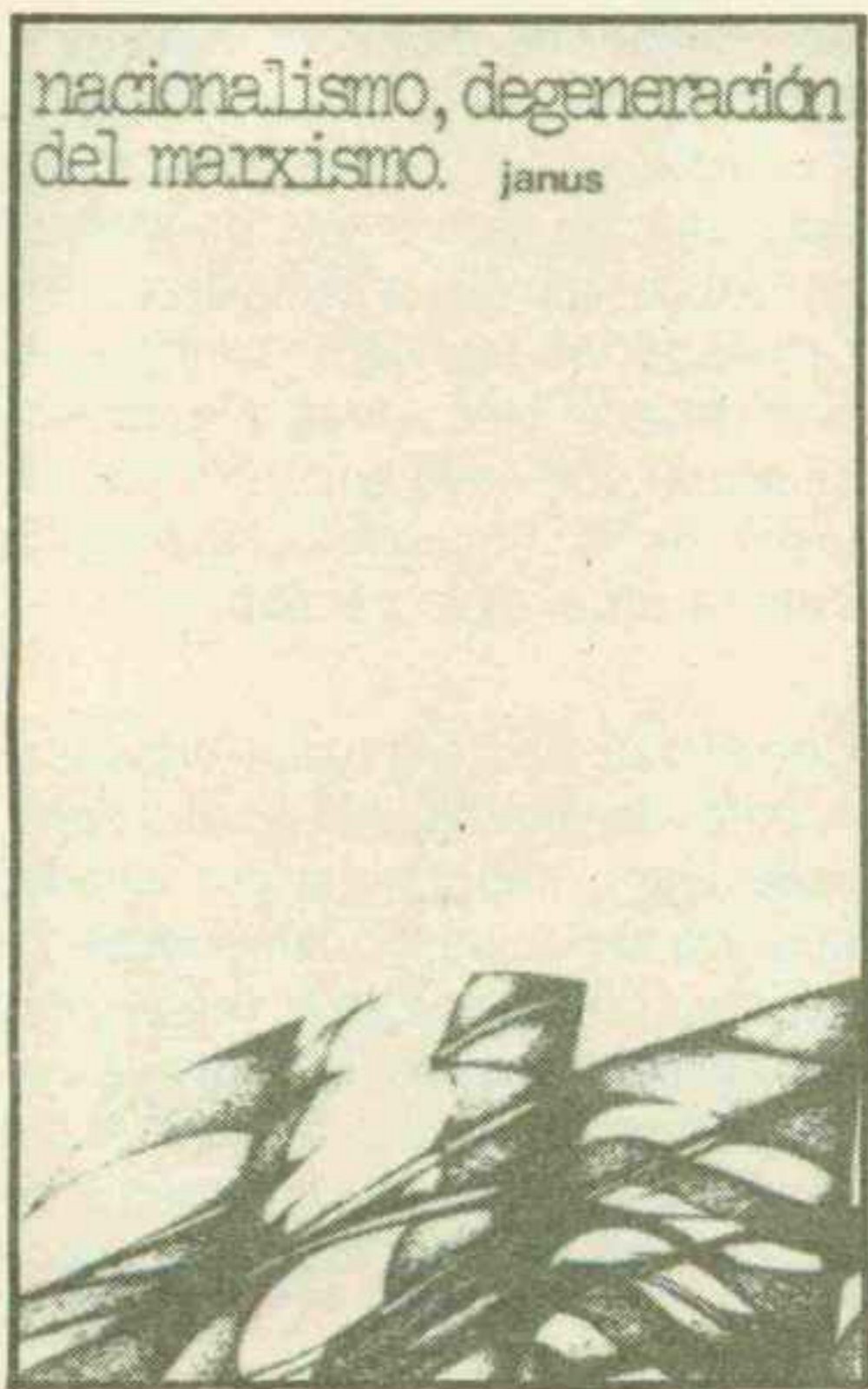
UNA CON- TRIBUCION A LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

Una entrega de «Las Ediciones de La Piqueta» (1) nos demuestra que la historia del pensamiento socialista —sobre todo ese atrayente período que transcurre desde la Revolución Francesa hasta la aparición de las primeras obras de Carlos Marx—, puede concitar, todavía, el interés de muchos estudiosos. El autor de este libro se propone, según declara, indagar cuatro momentos de la historia de las ideas socialistas, o «cuatro modelos ideológicos del socialismo moderno».

Puede advertirse ante la sola mención de los nombres —Babeuf, Saint-Simon, Luis Blac y Blanqui—, que estos escritores realizan propuestas de cambio social que, innegablemente, difieren bastante entre sí. Por otra parte, excepto Babeuf, condenado y ejecutado por el Directorio en 1797, todos los demás han desarrollado la mayor parte de su actividad en la primera mitad del siglo-XIX. Estaban inmersos, por consi-

(1) Angel Cappelletti, *Etapas del pensamiento socialista*. Las Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1978.

nacionalismo, degeneración
del marxismo. janus



guiente, en un proceso histórico que se caracterizó por la vigencia ideológica del liberalismo y la implantación de formas de vida propias de la nueva sociedad industrial. Lento y conflictivo proceso, ciertamente. Prolongación de los movimientos de ruptura con el Antiguo Régimen que se inician a fines del siglo XVIII, el romanticismo se mezclaba fuertemente con las ideologías produciendo, con frecuencia, deslumbrantes —y también opinables— análisis de la realidad.

La miseria popular, la opresión y el acercamiento de las libertades, señalaban el camino de la insurrección, articulada en un quehacer conspirativo que —desde las sociedades secretas hasta las discusiones de salón— condujo al combate en las barricadas. Hasta 1848, la terquedad del pensamiento señorial y el avance de las ideas liberales se enfrentaron una y otra vez. Y es indudable que los estallidos revolucionarios y los no siempre temporarios retornos de las casas reales, iluminaron las páginas más llamativas de la historia política del período. Existen entonces, muchos aspectos que configuran un repertorio de problemas y que alcanzarían para subrayar temas a debate en un examen más ambicioso de la significatividad alcanzada por estos primeros socialistas. Puntos de coincidencia —y también de ruptura— que permitirían elaborar un diagnóstico más afinado de ese mundo cambiante que nos reflejan los escritos del socialismo de comienzos del siglo XIX. Quedan éstos, sin embargo, a la espera de interpretaciones que ensayen liberarse del esquema, ya tradicional, que nos ofrece una exposición por autores.

No obstante, el libro supone un esfuerzo crítico y nos deja planteos rescatables que coronan las extensas lecturas del autor. Un examen bastante prolijo, por ejemplo, de las ideas de Babeuf, nos informa de sus estudios sobre la sociedad francesa del siglo XVIII, que le llevan a «la convicción de que todos los males residen en la desigualdad y en la propiedad privada». De allí a la conspiración revolucionaria para provocar el cambio, el trayecto era muy corto. Babeuf y sus seguidores lo recorrerán intentando aplicar sus planes de transformación social

hasta que se produce su encarcelamiento. Cappelletti sintetiza de esta forma las ideas del jefe de «los iguales»: 1) ellas representan el esfuerzo más radical por materializar y desformalizar el ideal igualitario de la revolución; 2) que a través de dicho esfuerzo se gesta la primera modalidad del socialismo moderno, vinculado al capitalismo mercantil y al incipiente capitalismo industrial; 3) que en ellas se pueden encontrar los precedentes inmediatos del blanquismo y los gérmenes remotos del marxismo-leninismo; 4) que, esto no obstante, también se pueden señalar en las ideas de Babeuf, y todavía más en las de Marechal, varios antecedentes del anarquismo moderno».

A la pluma de Saint-Simon se deben numerosos escritos; algunos de ellos en colaboración con sus secretarios: Auguste Thierry y Auguste Comte. Por lo que significaron para el pensamiento socialista, deben mencionarse el **Catecismo de los industriales**, así como **De la organización social** y **El nuevo cristianismo**. Toda la obra de este pensador conforma una visión de la sociedad y de la historia que procede de la fusión de racionalismo y humanismo. Rompe con la concepción del progreso lineal e indefinido propuesta por Condorcet, para esbozar, a su vez, una teoría del desarrollo social en estadios, idea que sería perfeccionada por Comte. Saint-Simon no alcanza a definir el concepto de clase social, como lo hará posteriormente Marx, pero percibe que el progreso histórico se realiza a través de contradicciones que se expresan en los conflictos existentes entre las diversas capas de la sociedad. Ferviente admirador de la civilización industrial, no distingue la oposición entre proletarios y burgueses, sino entre quienes trabajan y los que no lo hacen, entre laboriosos y ociosos. Preso, al fin, del tono liberal, un tanto romántico y anticlerical, que distinguió a las filas opositoras de la Restauración, buena parte de sus ataques se dirigen a la iglesia. Propone entonces un nuevo cristianismo, a partir del cual ofrece una alternativa a los espíritus progresistas. Su artículo de fe: «trabajar por la elevación física y moral de la clase más numerosa y más pobre». Con este cristianismo sin dogmas basado en la jerarquización intelectual, el

socialismo de Saint-Simon pretendía armarse de una coraza moral. Según Cappelletti, Louis Blanc: «En la historia de las ideas sociales representa el tránsito entre el socialismo utópico y el socialismo reformista y parlamentario». Aún estimando injusta la existencia de una sociedad dividida en clases, propicia la armonía entre estas últimas como solución. Su propósito final es llegar a la disolución de la burguesía en el seno de la clase obrera. Claro que semejante programa pedagógico-político, suponía demasiados consentimientos y, en definitiva, pecaba por su exagerado optimismo. Sin embargo, su planteo recoge, como un hecho verificable, la lucha de clases en la sociedad capitalista, así como la miseria originada por la existencia de la libre empresa llevada a sus últimas consecuencias. Intentará, no obstante, plasmar en realidad la idea de una república apoyada en la democracia social, pasando por el camino de la reforma.

Blanqui está situado en el extremo opuesto en la historia del socialismo. Revolucionario convencido, en lucha permanente, recoge de Babeuf sus ideas más radicales. Se opone al positivismo comtiano por estimarlo demasiado conservador, y a Saint-Simon por su admiración de la tecnocracia. Escribe: «El comunismo, que es la revolución misma, debe guardarse de los condicionamientos de la utopía y no escindir jamás de la política». Su concepción de la lucha de clases resulta clara, aunque no la define —como lo hará Marx— en el papel de motor de la historia. Partidario del pequeño grupo revolucionario y la dictadura popular, representa, en este plano, un antecedente de las ideas leninistas. Sus convicciones estuvieron siempre estrechamente vinculadas a la acción, de modo que se le encontró en casi todos los hechos revolucionarios de Francia en el siglo pasado.

Con el estudio de la vida y el pensamiento de Blanqui, el autor cierra este libro. Importante por cuanto subraya aspectos fundamentales de las ideas socialistas en la primera mitad del siglo pasado, la obra que comentamos profundiza en una etapa histórica de obligado conocimiento para la comprensión del mundo contemporáneo. ■ NELSON MARTINEZ DIAZ.